



RENDICIÓN DE CUENTAS

2017





CONTENIDO

Informe de Gestión 2017

Declaración de Patrimonio, Ingresos y Gastos Anuales

Informe de Auditoría

Informe de Veeduría



RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

INFORME DE GESTIÓN 2017





INTRODUCCIÓN

Para MIRA, la posibilidad de rendir cuentas de manera permanente y abarcando todos los frentes de acción que desde la labor política se emprenden, ha sido una prioridad desde sus inicios. El Partido tiene la firme convicción de que en la medida en que la ciudadanía conoce y analiza la forma de trabajo y los resultados de la gestión política de sus partidos, podrá tener mayor criterio para exigir y para decidir políticamente.

Año a año, MIRA le ha brindado a la ciudadanía la posibilidad de conocer su quehacer político a través de los informes de Rendición de Cuentas que ha dispuesto para la ciudadanía en su página web. El presente documento ofrece el detalle de la labor realizada por las diferentes áreas del Partido desde el frente político, electoral, de formación, labor de los representantes, aspectos financieros, de auditoría y de veeduría.

Este es un espacio dispuesto por MIRA para abrir las puertas a todos los ciudadanos a ver la forma en la que se hace política desde la veracidad, la coherencia y la practicidad.

DIRECCIÓN POLÍTICA REGIONAL

El Partido Político MIRA mantiene como prioridades de su gestión a las poblaciones de Mujeres, Niñez, Juventud, Afrocolombianos, Adulto Mayor, Discapacidad y colombianos en el Exterior. Asimismo, la agenda de trabajo de temas como libertad religiosa, Movilidad, Salud, Servicios Públicos, Empleo y emprendimiento, impuestos, entre otros.

En ambas materias, se ha logrado la aprobación de varios proyectos de ley, de autoría o coautoría de MIRA, como también el avance de diferentes iniciativas legislativas, denuncias, propuestas y causas en el territorio nacional e internacional.

A continuación, se informan las principales actividades desarrolladas por el Partido Político MIRA en el año 2017, orientadas al cumplimiento de los objetivos misionales de la organización, bajo la responsabilidad de la Dirección Política Regional.

La gestión de la Dirección Política Regional durante el año 2017 correspondió a las asesorías, control, vigilancia, y acompañamiento de las siguientes acciones:

1. Convención Nacional:

Se procede a realizar la Convocatoria el 22 de febrero a las Convenciones Regionales la elección del delegado Departamental por cada comité temático, poblacional, intertemático, interpoblacional y mixto y la elección del representante de afiliados quien participara en la Convención Nacional Ordinaria, con el siguiente cronograma de Convenciones Regionales Virtuales.

DPR	FECHA	HORA
REGIONAL 1	28 DE FEBRERO 2018	9:00 AM
REGIONAL 2	28 DE FEBRERO 2018	2:00 PM
REGIONAL 3	01 DE MARZO 2018	9:00 AM
REGIONAL 4	01 DE MARZO 2018	2:00 PM



Luego de los resultados de las Convenciones Regionales se procede a realizar la Convocatoria a la Convención Nacional Ordinaria por medio de la secretaria del partido el día 13 de Marzo 2017, contando con la participación de 633 asientes virtuales, entres Representantes Políticos, Miembros de Junta Administración Local y municipal, Delegados Departamentales de los comités Poblacional y Temático y Representantes de afiliados.

Conclusiones Generales:

- 1.Contexto Político Actual del país y Selección de Candidatos del Partido
2. Segunda Fase Acuerdos Programáticos
- 3.Avance Voto de afinidad y voto político comunitario

2. Congreso Nacional de Juventudes 2017:

Con el propósito de activar y motivar a los líderes de Juventudes MIRA y REDES, se dio a conocer la línea estratégica de trabajo a los jóvenes del Partido, en el Congreso Nacional de Juventudes el 6 de Mayo de 2017, contando con la participación de más de 2.000 jóvenes en el teatro Royal Center y de manera virtual más de 7.000 jóvenes en distintos puntos del país. Este evento fue de gran impacto en redes sociales siendo tendencia en la transmisión en Vivo del evento, lo cual fortaleció aún más el liderazgo juvenil del Partido Político MIRA.

3. Libertad Religiosa:

“Foro Conmemorativo del Día Nacional de la Libertad Religiosa”. En la ciudad de Bogotá. Cali, Cartagena, Bucaramanga y Armenia, se dio apertura a los foros en tema de Libertad Religiosa donde se socializo la Cartilla y pautas generales. Se contó con la participación de más de 800 delegados de Libertad Religiosa a nivel Nacional.

4. Mujeres:

“Foro para Generar competencias de política pública en las mujeres líderes del Partido Político MIRA.” El evento se llevó a cabo, el día viernes 25 de agosto de 2017, con el propósito de fortalecer y afianzar el liderazgo de nuestras Lideresas y dar a conocer temas como: Ruta en atención a mujeres víctimas de maltrato, acoso cibernético a menores de edad y socialización de la cartilla institucional. Se contó con la participación del ICBF, Policía Nacional y Fiscalía.

Al evento asistieron los delegados de los Comités Temáticos y Poblacionales de Mujer y Niñez, Coordinadoras municipales de Mujer y Niñez, Directores Políticos Municipales de los departamentos de Boyacá, Meta, Cundinamarca, Santander y la ciudad de Bogotá, y de manera virtual los demás departamentos del País y la delegación Internacional.

5. Estrategia de El Panal:

Avanzando con el desarrollo de la estrategia de campaña "El Panal", con miras a las elecciones a Congreso 2018, se realizó un análisis y seguimiento quincenal a los avances de indicadores del voto de afinidad (Cuidadores de Líderes, Líderes y Referidos) este análisis se realizó por municipio con el propósito de detectar las alertas y planes de contingencia para lograr nuestra meta trazada por el Partido.



6. Candidatos Senado y Cámara de Representantes

Participación articulada con las demás instancias del Partido en el proceso de Democracia Interna para la selección, otorgamiento de avales e inscripción de candidatos al Senado de la República y Cámara de Representantes para las elecciones de Congreso de la República correspondiente al periodo 2018-2022.

En este ejercicio democrático se apoyó y verificó el cumplimiento de cada una de las fases previstas en la reglamentación expedida por la Dirección Nacional. El proceso tuvo la siguiente participación:

a. Candidatos por corporación que participaron en el proceso y fueron inscritos ante la Registraduría Nacional del Estado Civil:

Corporación	Aspirantes inscritos	Aspirantes Avalados	Candidatos inscritos Registraduría
Senado de la República	175	24	24
Cámara de Representantes Territorial	525	135	134
Cámara Internacional	11	3	3
TOTALES	711	162	161

b. Cuota de participación mujeres y hombres (Cumplimiento artículo 28 Ley 1475 de 2011)

Corporación	MUJERES	HOMBRES
Senado de la República	15	9
Cámara de Representantes Territorial	78	57
Cámara Internacional	1	2
TOTALES	94	68
Cuota de mujeres y hombres	58%	42%

c. Participación discriminada por Cámara de Representantes

DEPARTAMENTO	Aspirantes inscritos	Aspirantes Avalados	Candidatos inscritos Registraduría
AMAZONAS	2	3	3
ANTIOQUIA	40	12	12
ARAUCA	7	2	2
ATLÁNTICO	22	6	6
BOGOTÁ	105	18	18
BOLÍVAR	18	6	6
BOYACÁ	18	5	5
CALDAS	16	5	5
CAQUETÁ	9	2	2
CASANARE	7	2	2
CAUCA	10	3	3
CESAR	7	1	1
CHOCÓ	8	1	1
CÓRDOBA	13	3	3
CUNDINAMARCA	28	4	4
GUAJIRA	9	3	3
GUAVIARE	4	3	3
HUILA	10	4	4
MAGDALENA	12	4	4
META	8	2	2
NARIÑO	22	5	5
NORTE DE SANTANDER	13	5	4
PUTUMAYO	9	3	3
QUINDIO	9	3	3
RISARALDA	11	4	4
SAN ANDRÉS	5	2	2
SANTANDER	24	5	5
SUCRE	4	2	2
TOLIMA	17	4	4
VALLE DEL CAUCA	56	13	13
VICHADA	2	0	0
Totales	525	135	134



SECRETARÍA DE LA MUJER



Con el presente informe se da a conocer las acciones realizadas a nivel nacional por el Comité de mujeres, coordinadoras y lideresas miraístas a favor de las comunidades y ante todo para el logro de los derechos sociales y políticos para las mujeres colombianas.

El comité de mujeres de Partido Político MIRA tiene entre otras funciones Organizar y activar a los líderes en el territorio, impulsar y apoyar las iniciativas, temas y propuestas de la bancada vertical y conocer la normatividad respecto a temas y poblaciones.

Desde la Presidencia del Partido MIRA, siempre se ha impulsado la defensa de los derechos de las mujeres en todos los estratos sociales, ajustándolos a la modernidad de hoy, así mismo, se proyecta a la mujer en la política, apoyando el liderazgo de las mujeres en sus diferentes territorios, por esto no hemos hecho acreedores desde escenarios en el exterior “como el partido político que más cree en las capacidades de las mujeres”

Por esto las mujeres miraístas están proyectando sus acciones hacia la perspectiva política, puesto que a través de esta podremos servir mejor a la calidad de vida de mujeres y niños y en general para todos los habitantes del país.

Durante el año 2017, las delegadas de los comités en los diferentes departamentos mostraron su preocupación por capacitarse más en temas de incidencia con la ley 1257 de 2008 para contribuir a la erradicación de la no violencia contra las mujeres. Así mismo participaron en foros, seminarios y demás eventos donde se impartieron conocimientos en todo lo relacionado con la participación política de la mujer en nuestro país.

El presente informe se presenta desde la Secretaría de la Mujer del Partido Político MIRA, dando cumplimiento a lo requerido en la Ley 1475 de 2011, el cual será presentado a la Dirección Administrativa para su correspondiente publicación.

• ACCIONES POLÍTICAS

Para la conmemoración del día INTERNACIONAL DE LA MUJER, en varios departamentos del país se realizaron marchas, plantones y pronunciamientos para reclamar una vez más al Gobierno Nacional, departamental y municipal la garantía de los derechos para las mujeres colombianas que residen en el país y fuera de este. Derechos como: No a la Violencia, igualdad salarial, oportunidades laborales y de emprendimiento, así mismo reclaman más participación política en los diferentes espacios.

Antioquia:

En el municipio Itagüí se hizo presente #ElPoderDeLaMujer porque estamos unidos para empoderar a las mujeres en los diferentes roles que desempeñan como tal, así mismo para solicitar a las autoridades competentes la garantía de sus derechos.





En la ciudad de Medellín lideresas miraístas participaron en el foro "60 años del voto femenino en Colombia" donde las delegadas del Comité de Mujer y niñez participaron con ponencias sobre la participación política de la mujer en Colombia.

Lideresas de MIRA hacen incidencia a través de los medios de comunicación como en este caso en el programa Participando Ando, donde dieron a conocer las leyes e iniciativas que el Partido Político MIRA ha producido desde las diferentes corporaciones como la participación política de la mujer, Adulto mayor, Niñez, Ley de Remisos, mujeres, entre otras.



Atlántico

Delegadas en el Departamento del Atlántico participan en las mesas de mujer tanto departamentales como municipales, allí tienen la oportunidad de revisar políticas públicas y realizar las correspondientes peticiones a las entidades encargadas de velar por los derechos de las mujeres.



Mesa de Trabajo "Mujer y Género en Soledad"



Conmemoración Día Internacional de la Mujer. Soledad Atlántico.



Bogotá

En el mes de agosto, en la ciudad de Bogotá se llevó a cabo un encuentro de mujeres #EIPoderDeLasMujeres, con la participación de los departamentos de Santander, Boyacá, Cundinamarca y Meta. El objetivo fue la preparación para la participación política de la mujer.



Bogotá. Evento de mujeres.

Lideresas de la localidad de Bosa, preocupadas por los problemas movilidad en una audiencia pública exponen razones y argumentos ante el gobierno distrital @MovimientoMIRA.



En la localidad de Engativá, las delegadas de Mujeres organizaron un Gran evento para resaltar la importancia de las mujeres en la política, por esto se necesita una amplia participación de las mujeres y más cuando tenemos en el ejemplo de las representantes miraístas quienes han respaldado su trabajo ejerciendo un liderazgo transformador y ejemplar y con un gran contenido de valores.



Boyacá

Delegadas, lideresas y coordinadoras de Mujer promovieron un plantón en la ciudad de Tunja Boyacá, para reclamar al gobierno departamental para que garantice una eficiente justicia en los casos de feminicidio que en los últimos días han aumentado en este departamento y en general en contra el maltrato a la mujer. El derecho a la vida de las mujeres boyacenses debe respetarse.



Las delegadas del departamento de Boyacá realizaron campaña con el #EIPoderDeLaMujer es una verdadera participación política de la mujer, MIRA el partido de las mujeres promociona las capacidades de sus lideresas en los diferentes espacios de participación.



Cauca

Conmemoración del día de la No Violencia contra las MUJERES, donde hacen un llamado a las autoridades departamentales y municipales para que los derechos de las mujeres se respeten y a través de ellos brindar las oportunidades que la ley les concede.



En Puerto Tejada el comité de Mujeres hace una marcha y pronunciamiento para que se les respete los derechos y se les brinde más oportunidades laborales y de emprendimiento a las mujeres de este municipio.





Cundinamarca

Conmemoración del día de la mujer luchadora en Fusagasugá con la compañía de Comité de Mujeres, todo el equipo de trabajo, recordando la lucha por la garantía de los derechos de las mujeres y solicitando a las autoridades más oportunidad para la participación política y el empoderamiento económico. En Soacha el comité de niñez, celebrando el día de los niños, niñas y adolescentes. El valor de nuestros niños.



Caldas.

Coordinadoras de mujeres en capacitación para la participación política de las mujeres, impartiendo desarrollo de capacidades para la incidencia política en este departamento.



Caquetá

En el departamento de Caquetá, la presidenta del comité de mujeres dijo: “Fue muy grato ver cómo las mujeres de casi todos los municipios del Caquetá asistieron a estas actividades promovidas a través del Partido Político MIRA, creando espacios de reflexión y de motivación a las mujeres para que hicieran un balance sobre los avances y retos pendientes que ellas tienen, en la conquista de derechos que durante años les fueron desconocidos”.



Incidencia con las leyes de MIRA a favor de las mujeres. Florencia Caquetá

Huila.

Delegadas del Huila en conmemoración de la No Violencia contra las Mujeres, recuerdan al gobierno departamental la garantía efectiva de los derechos y oportunidades económicas y políticas para las mujeres huilenses.



Lideresas de Mujeres en Neiva conmemorando el Día Internacional de la Mujer, ellas solicitan el derecho a la no violencia y más oportunidades laborales para las mujeres.

Meta

Delegadas de mujeres en conmemoración del día de la No Violencia contra la Mujer, creando conciencia a la mujer, familia y niñez para que denuncien y hagan respetar sus derechos y que ninguna forma de violencia es justificable, dijeron que seguían trabajando con ahínco y dedicación por el departamento del Meta.



Nariño

En este departamento las delegadas de mujeres participan en las diferentes mesas en las que se plantean las políticas públicas y protección de los derechos de las mujeres, así como en la construcción de políticas públicas. Mesa departamental de Mujeres de Nariño participando en la Construcción de la Política Pública para la Mujer rural.



Delegadas, coordinadoras y lideresas de Nariño aprovechando diferentes escenarios donde la mayoría de las participantes son hombres, promueven la ley 1257 de 2008 de la NO VIOLENCIA en conmemoración del 25 de noviembre.



Mesa Departamental de Mujeres de Nariño y representantes de Organizaciones de Mujeres participando en la construcción de la Política Pública de Mujer Rural Ley 731 del 2002 para su implementación en los diferentes Municipios del Departamento de Nariño.



Quindío

El comité de Mujeres Quindío, lideresas y coordinadoras de los diferentes municipios en la celebración del día De la No Violencia contra las Mujeres, realizaron una gran marcha en la ciudad de Armenia, donde solicitan a las autoridades competentes proteger y garantizar los derechos para las mujeres quindianas, así como oportunidades para que ellas puedan emprender su propio negocio y desde estos espacios integrar a otras mujeres que en estos momentos son víctimas de la violencia.



Risaralda.

En el mes de noviembre y ante la Asamblea Departamental el comité participó con el #ElPoderDeLaMujer es: participar con la sociedad, destacar su liderazgo y emprendimiento, el objetivo era destacar la capacidad de las mujeres para transformar entornos.



La Asamblea Departamental de Risaralda, a través del diputado Geovany Londoño autor de la Ordenanza 005 del 28 de abril de 2015 Política Pública Departamental de Equidad de Género para las Mujeres “Risaralda Mujer 2015 – 2024”, exaltó la labor de diferentes mujeres del Departamento e hizo entrega entre ellas de un reconocimiento a la lideresa Ayda Rengifo, miembro delegada del Comité de mujeres de Risaralda y presidenta de la Asociación Asomujeres Proactivas.



Santander

Escuela de Liderazgo Político de la Alcaldía, dejando grandes enseñanzas para que las mujeres puedan gestionar por las necesidades de las comunidades. Las delegadas del departamento de Santander en reunión con autoridades municipales de la ciudad de Bucaramanga reclamaron acciones efectivas para una vida libre de violencia



Tolima

Delegadas y lideresas se pronuncian frente a la violencia contra las mujeres, esperando que no se siga conmemorando, sino que se realicen acciones positivas a favor de los derechos de las mujeres tolimenses.

Valle

En el valle del cauca más de 500 mil mujeres viven en la zona rural. Por eso #ElPoderDeLaMujer es motivación para el desarrollo del campo colombiano.





Delegadas, lideresas y coordinadoras de Mujer Niñez, realizan la primera Audiencia Departamental por la dignidad de la niñez, contando con el apoyo de autoridades departamentales. Cali- Valle.

El partido Político Mira a través de recreación, deporte talleres lúdicos, encuentro de saberes continúa apoyando la Campaña “Cuidame soy Frágil “donde se viene sensibilizando a la sociedad caleña para que tengamos cuidado de nuestros niños, compartamos en familia, respetemos sus derechos.

El Día Internacional de la Mujer se realizó un plantón en la ciudad de Cali, donde se les dice a las autoridades departamentales que las mujeres merecen que respeto para sus derechos ante todo el derecho a la vida.



Delegadas, lideresas y coordinadoras de Mujeres nos reunimos en la Ciudad de Cali con más de 500 mujeres para conmemorar el Día Internacional de la Mujer y realizar la entrega de Galardones "Mujeres Vallecaucanas de Honor" En esta ocasión nos acompañaron importantes personalidades como la Representante Guillermina Bravo, el Diputado Ramiro Rivera, el concejal Juan Carlos Olaya y como invitada especial la Dra. Gloria Stella Díaz Secretaria General del Partido MIRA.



2. Acciones políticas.

A través de estas el Comité de Mujeres busca fortalecer la participación de las mujeres y reflexionar sobre la importancia de las acciones personales y comunitarias, donde se perfilan lideresas para posibles candidaturas.



3. Acciones sociales.

En este aspecto el Comité de Mujeres se preocupa por instruir y concientizar a las mujeres sobre la importancia de la participación en la economía del país, de esta manera la preparan en emprendimiento o empoderamiento económico, dándoles las diferentes opciones para ser aportantes de ingresos a sus familias.

Bogotá, febrero 21 de febrero de 2017.

JUVENTUDES MIRA

Durante el año 2017 en cada una de las regiones donde tenemos presencia de Juventudes MIRA se realizaron diferentes actividades tanto en las Universidades como en los Territorios, las cuáles se describen a continuación:

- **Antioquia:**

Se realizaron capacitaciones en el tema de Servicio Militar Obligatorio (SMO) en las universidades y en los territorios, el compromiso adquirido era el envío de reportes de los referidos que se consiguieron con esta actividad en los municipios de Chigorodó, Carepa y en general en todos los municipios puesto que se han realizado visitas, se han articulado con el Director Político. Se le envió un listado para que la Coordinadora actualice información de los Coordinadores Municipales.

- **Arauca:**

Se enviaron cartas para espacios en Arauquita para dictar charlas de Servicio Militar Obligatorio (SMO) con el SENA porque en las universidades casi no se cuenta con estos espacios, también charlas en los barrios. Con la Directora Política hay buena articulación, han cruzado bases de datos verificando que los jóvenes del departamento participen en los módulos, falta subir referidos. Se le envió un listado al Coordinador para que actualice información de los Coordinadores Municipales.

- **Atlántico:**

Los jóvenes en la región se han articulado bastante al tema de los módulos, muchos de ellos han desarrollado los retos, están apoyando en el tema de Servicio Militar Obligatorio (SMO). En redes sociales también se han activado bastante. Han apoyado a los candidatos, divulgan información en redes sociales, apoyan en temas de publicidad. Queda pendiente el número de jóvenes del departamento que están activos en módulos y panales ya que el Coordinador Departamental no recuerda cuántos jóvenes ya cuentan con sus referidos.

- **Bolívar:**

en el departamento han realizado asesorías a los jóvenes sobre Servicio Militar Obligatorio (SMO), en el tema de los Módulos hay jóvenes que son cuidadores de líderes, sin embargo, ha sido difícil que reporten referidos. Han realizado cruces de bases de datos, se comunicaron con los que no habían cumplido. En Magangué están activos en muchas labores, pero no en votos.

- **Boyacá:**

En el Módulo de afinidad se presenta una articulación baja, los grupos de juventudes han estado desmotivados, se recomienda el impulso a los equipos de trabajo en las diferentes zonas de Boyacá.

- **Caldas:**

Se presenta una buena coordinación y activación de los jóvenes en los municipios, los jóvenes han sido incluidos en la estrategia de Módulos. De igual manera Juventudes MIRA ha sido reconocido por la Alcaldía como mejor organización juvenil.



- **Caquetá:**

Hay una muy buena articulación de jóvenes en Módulos, se socializó la cartilla de Juventudes y mediante esta socialización el grupo de juventudes se consolidó.

- **Casanare:**

Cuentan con 6 Módulos en afinidad de jóvenes, antes tenían 1 Municipio activo y hoy cuentan con 3 municipios activos. En lo político comunitario les dieron un reconocimiento (Premio ambiental) por la labor realizada en el territorio de Yopal específicamente.

- **Cauca:**

Hay una buena articulación en el territorio en lo que respecta a la organización con los jóvenes dentro de la estrategia, sin embargo, no hacen consultas constantemente y no están muy atentos a los retos.

- **Cesar:**

El último semestre de 2017 no tuvo el mejor manejo, la coordinación municipal ha estado activa en 2 ciudades, se registra baja articulación en Módulos.

- **Chocó:**

En los Módulos están articulados los jóvenes, han estado trabajando fuerte a la hora de subir referidos a la plataforma. En la Comuna 3, 2 y 4 del Municipio de Quibdó trabajan fuertemente, solo hay 12 jóvenes que han acompañado a la concejala y a la Junta de Acción Comunal, trabajan varios temas, entre ellos: servicios públicos, alumbrado público, vías. El único Municipio activo por ahora es Quibdó.

- **Córdoba**

En el departamento ha existido una buena articulación en Módulos y estrategia, han estado activos en redes sociales.

- **Cundinamarca:**

En el municipio de Facatativá los Jóvenes se han articulado en los Módulos, trabajan en los pañales, en las Juntas de Acción Comunal, en campañas ambientales y con el tema “con maltrato no hay trato”. En el municipio de Madrid han tenido una baja articulación en Módulos, con los jóvenes trabajan la Política Pública de Juventud (PPJ) desde las plataformas de juventud, en Soacha socializaron la Cartilla con todos los jóvenes y 14 de ellos están activos en los Módulos que es el grupo base, también trabajan desde la Plataforma de juventud. En los pañales están trabajando Servicio Militar Obligatorio (SMO), la nueva Ley de reclutamiento.

- **Huila:**

En el departamento contaban con 2 municipios activos y ahora tienen 4 municipios, en afinidad crearon Módulos de sólo jóvenes, hay 8 Módulos de los cuales 6 están completos, están realizando capacitación en universidades sobre temas como: liderazgo, Miraísmo, leyes, panales, crímenes cibernéticos, plataformas de juventudes, entre otros.

- **La Guajira:**

Tenían activo el grupo de Juventudes MIRA solo en el Municipio de Riohacha, luego de unos meses activaron Juventudes MIRA en el municipio de Maicao, les ha ido bien puesto que muchos de los integrantes están en el Panal. Tanto los directores políticos como el asesor departamental y los líderes de MIRA en la Guajira han apoyado grande y arduamente las labores que desde Juventudes MIRA emprenden.

- **Magdalena:**

Contaron con una buena activación departamental en el tema de Servicio Militar Obligatorio (SMO), otro trabajo que han impulsado bastante ha sido el de recreación y con los jóvenes en los pañales. Se les ha recomendado mayor activación municipal.

- **Meta:**

En afinidad van a regular en los Módulos con los jóvenes, sin embargo, se ha logrado activar el departamento.



- **Nariño:**

En los Módulos se han activado los jóvenes, sin embargo, falta más apoyo para activar y concretar referidos, han trabajado fuertemente el tema de Servicio Militar Obligatorio (SMO), han tomado como ejemplo realizar el cronograma de actividades, se han activado 2 universidades mediante el tema de SMO, socializaron la cartilla con todos los jóvenes.

- **Norte de Santander:**

Se logró la activación de los Jóvenes hace un mes en el departamento ya que se solicitó cambio de coordinación departamental, han estado consolidando el grupo y han logrado integrar y capacitar en Servicio Militar Obligatorio (SMO), en Módulos falta verificación, se activaron dos municipios.

- **Putumayo:**

Hay poca comunicación con el coordinador departamental, sin embargo, tienen 4 municipios activos con grupo de juventudes, en Módulos cuentan con una articulación buena respecto a afinidad.

- **Quindío:**

En el departamento hay 7 de 12 municipios activos en Juventudes, hace poco se activó Pijao, han realizado un trabajo con las bases de datos de los municipios realizando un seguimiento de los jóvenes en los módulos, en algunos municipios han logrado una buena articulación con los Directores Políticos.

- **Risaralda:**

En el departamento, Juventudes MIRA hace presencia en 3 municipios falta activar 1, los jóvenes están articulados en los Módulos, les fue muy bien con los foros de Servicio Militar Obligatorio (SMO), han realizado diversas actividades como: lenguaje de señas "escúchame", realizaron un foro de discapacidad y de libertad religiosa. Están en las Plataformas de Juventudes y Mesa multipartidista departamental.

- **Santander:**

La activación en el departamento con la nueva coordinación ha sido buena, realizan bastante trabajo ambiental y están reforzando los Módulos con jóvenes, aunque el trabajo en la región no es tan sencillo hay buena articulación con la Dirección Política.

- **Sucre:**

En el departamento hay baja activación y poca articulación de jóvenes en los Módulos.

- **Tolima:**

Con la nueva coordinación de Juventudes MIRA en el departamento, han realizado estrategias para incluir a los jóvenes en los Módulos, han trabajado fuertemente el tema de Servicio Militar Obligatorio (SMO) con la nueva ley de reclutamiento.

- **Valle:**

Hay una buena articulación en los Módulos con jóvenes, se ha evidenciado trabajo en plataformas, en universidades, ferias de partidos y servicio militar, el departamento está dividido en zonas y tiene buena activación en los municipios.

- **Vichada:**

Hay poca comunicación con el coordinador de Juventudes MIRA, sin embargo, la labor se activó con la ley de reclutamiento haciendo trabajo en pañales y asesorías.



AFROCOLOMBIANOS

El 21 de marzo de 2017 con motivo de la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, el Partido Político MIRA se vinculó a esta conmemoración celebrando los 6 años de la creación de la ley 1482 de 2011 denominada “Ley Antidiscriminación”, a través de la cual se pretende eliminar todas estas prácticas que tanto daño le hacen al país y que producen atraso para las poblaciones, constituyéndose en un obstáculo para el desarrollo económico de estas comunidades.

Es así que, para este día, se promovió por las redes sociales la campaña con el #DiNoAlRacismo, en donde se logró una participación considerable de afromiraístas y simpatizantes que se unieron a la causa, consiguiendo ser tendencia en Twitter.

Del 17 al 24 de abril de 2017, como presidentes de la bancada afro del Congreso de la República, en visita oficial a la India, participamos del Global Exhibition on Services y en la segunda edición de India Expo que reúne expositores de todo el mundo. En este país se dio la oportunidad de intercambiar importantes conceptos en materia de educación, donde reconoció que la educación es lo que permite el desarrollo de los pueblos. Se reunió con miembros de la Federación EdCIL, que agrupa a 600 universidades y cumple a cabalidad con la misión de formar jóvenes y aportar proyectos educativos que mejorarán su condición de vida.

El 27 y 28 de abril de 2017 se llevó a cabo el I Foro Internacional “Participación Política de las Mujeres Afrocolombianas en la Construcción de Paz Territorial”, en donde participamos en el panel Representatividad, espacios políticos, y toma de decisión para la incidencia política y legislativa, organizado por la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas. Este Foro se realizó en el Auditorio Jockey Club de la Universidad del Rosario y tuvo como objetivo reconocer, visibilizar y reivindicar los roles de las mujeres negras en el mundo y su accionar como actor político. En este evento se resaltó a la Representante Guillermina Bravo por ser la única mujer negra que estaba ocupando una curul en el Congreso de la República. Igualmente se contó con la presencia de varios afromiraístas de Bogotá y Soacha.

El 5 de mayo de 2017, se realizó una mesa de trabajo con empresarios afrocolombianos de diferentes ciudades del país, funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos y PROCOLOMBIA. En este espacio se les explicó cómo contratar con la Embajada Americana, intercambiar experiencias con otras empresas y recomendaciones para incursionar en el mercado internacional. Todo ello con el propósito de analizar oportunidades económicas y de empleo para las comunidades afro.

El 11 de mayo de 2017, lideramos a través de nuestra edil en Santa Marta, la Audiencia Pública denominada “Realidad Afrocolombiana”, realizada en el salón Blanco de la Alcaldía de esa ciudad. En este espacio participamos como ponentes donde se socializó la Ley 1833 de mayo 4 de 2017 que crea la Comisión Legal para la protección de los derechos de las comunidades negras o población afrocolombiana del Congreso de la República. Se obtuvo una asistencia de 100 personas afrocolombianas entre organizaciones de base y sociedad civil.

El 12 de mayo de 2017 se realizó una reunión en la ciudad de Cartagena con líderes y lideresas miraístas con el fin de hacerles un balance de la labor realizada por los afrocolombianos desde el Congreso de la República y asimismo se les habló acerca de la Estrategia del Panal.



El 19 de mayo de 2017, para conmemorar el día de la Afrocolombianidad, adelantamos en el salón Boyacá del Congreso de la República, la Audiencia Pública "Por los Consejos Comunitarios y el Bienestar para las Comunidades Negras", la cual contó con la representación de diferentes Consejos Comunitarios del país y una asistencia alrededor de 200 personas. En dicha Audiencia se hizo un llamado de atención al Gobierno Nacional sobre las graves problemáticas que tienen los consejos comunitarios por el incumplimiento sistemático de los acuerdos pactados, invitando al Estado para que no los abandonen y se pueda trabajar mancomunadamente en pro del goce efectivo de los derechos de las comunidades Afrodescendientes.

El 29 de mayo de 2017 en Puerto Tejada, Cauca, se realizó un evento con motivo de la celebración del día de la afrocolombianidad. Igualmente, esta celebración se realizó el 25 de junio en la localidad de Engativá de la ciudad de Bogotá. A finales del mes de mayo se contribuyó en la elaboración de las Acciones Estratégicas para el contenido de las cartillas del Comité de Afrocolombianos.

El 1 de junio de 2017, fuimos invitados como ponentes al III Forum de Chao Racismo en el gran salón del Hotel Tequendama, en la ciudad de Cali. Allí se dio reconocimiento al trabajo de la Bancada Afrocolombiana del Congreso, de la cual tuvimos la Presidencia. Este Forum buscaba analizar y reflexionar sobre la pertinencia de las políticas estatales relacionadas con la inclusión, determinar dónde hay falencias y qué otras tareas pendientes faltaban por cumplir.

El 5 de julio de 2017, participamos como ponentes en el Panel de Discriminación y Racismo, en el Coloquio Internacional Proceso de Paz y Administración Pública: Miradas cruzadas, realizado en el Ministerio del Interior.

El 30 de julio de 2017 en la Comuna 7 de Cali, se celebró el Día de la Mujer Afrolatina, afrocaribeña y de la diáspora, dando un reconocimiento a lideresas afrocolombianas. Se realizó esta misma actividad el 2 de agosto de 2017, con gran concurrencia de mujeres Afro del Norte del Cauca, resaltando la importancia de que las mujeres afro en este departamento necesitan ser reconocidas y tenidas en cuenta en las políticas públicas departamentales.

El 15 de agosto de 2017, se adelantó en Cali el II Encuentro Saberes de Mujeres, que tuvo como finalidad reunir cerca de 30 asociaciones de mujeres y de grupos de afrocolombianos, con el fin de que expusieran su experiencia asociativa, y los logros obtenidos hasta la fecha.

A partir del mes de septiembre hasta finalizar el año 2017, se hizo seguimiento a cada uno de los delegados del Comité de Afrodescendientes a nivel nacional, con el fin de verificar si cada uno de estos hacía parte de los módulos que se constituyeron para el voto de afinidad y si estaban articulados con el Panal.

El 23 de octubre de 2017, se realizó en Buenaventura, la Audiencia Pública sobre la problemática de la Universidad del Pacífico, en donde se hizo férrea defensa de la Educación Pública en Colombia.

A mediados del mes de noviembre y diciembre de 2017, se inició con el seguimiento a cada uno de los delegados del Comité de Afrodescendientes a nivel nacional para verificar si se estaban realizando los retos semanales y articulación con el panal.

Asimismo, durante el año 2017 se presentaron las siguientes iniciativas legislativas que benefician a la población afrodescendiente: el PL 143 de 2017 que promueve y fomenta las manifestaciones artísticas y culturales de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras e indígenas, el cual pasó a segundo debate en la plenaria de Cámara.

El PL. 64 de 2017S. Por el cual se reconoce el derecho fundamental a la identidad étnica de las comunidades negras o población afrocolombiana, se adoptan otras políticas de equidad e inclusión social de estos grupos étnicos, la igualdad de oportunidades y se dictan otras disposiciones. Esta iniciativa de coautoría de MIRA ha sido presentada en legislaturas anteriores bajo los PL. 095 de 2014S y PL. 150 DE 2016.



El Proyecto de Ley 113 de 2016 Cámara, 257 de 2017 Senado, que busca la caracterización integral de la población negra, afrocolombiana, palenquera y raizal. Esta iniciativa que será un instrumento importante para el diseño de políticas y programas para esta población pasó a sanción presidencial.

Finalmente, apoyamos durante su trámite en Cámara, la Ley 1833 de 2017, que crea la Comisión Legal y Permanente para atender los derechos de la población afro en Colombia, como una herramienta para trabajar los problemas de los afrocolombianos, negros, raizales y palenqueros.

CENTRO DE PENSAMIENTO AXIOMA

1. Elaboración de ponencias, presentaciones y documentos

Durante el año 2017 el Centro de Pensamiento Axioma apoyó la elaboración de ponencias, presentaciones y documentos, que expuso el Partido en importantes espacios nacionales e internacionales.

Con estas presentaciones fue posible presentar la perspectiva del Partido sobre diversos asuntos como: la relación entre política y religión, la participación política de la mujer, el sistema electoral colombiano y el análisis de actualidad económica del país.

A. Categorización de los pronunciamientos y proyectos normativos de los representantes nacionales del Partido desde el año 2000.

En colaboración con un pasante proveniente de la Universidad de Princeton, se logró la categorización de los pronunciamientos publicados en medios digitales, de los Representantes y Directivas del Partido, desde el año 2000, hasta el año 2016.

b) Participación en seminarios

Como parte de la labor misional, los integrantes del Centro de Pensamiento participaron de diversos espacios de discusión académica y política, sobre diversos temas que enriquecen la construcción de conceptos y documentos para el provecho del Partido

. c) Ponencias Presidencia

Como parte de las labores de apoyo, el Centro de Pensamiento colaboró con el soporte técnico para la ponencia en la Conferencia ELLTA 2017, en Bangkok. La cual fue también publicada en la selección de publicaciones ELLTA 2017. Adicionalmente, se brindó apoyo técnico para las postulaciones a la conferencia MPSA 2018, e IPSA 2018.

2. Asesorías y Labor Institucional

Como parte de las actividades que realiza el Centro de Pensamiento se asesoraron y orientaron diferentes procesos institucionales entre los que se encuentran:



Plataforma Programática

- Cuestionarios expertos

Desde el Centro de Pensamiento se diseñaron cuestionarios, que tenían como objetivo definir con la ayuda de expertos, las áreas y temas que debían ser priorizados en las propuestas que el Partido presenta para las elecciones parlamentarias en 2018.

- Propuestas de candidatos

El Centro de Pensamiento ha dado respuesta a las solicitudes hechas por los candidatos del Partido, respuesta a la viabilización de propuestas orientadas al desarrollo regional y del país.

- Propuestas del Partido

Axioma participó activamente en la consolidación de la plataforma programática, que el Partido presenta como propuestas para el beneficio de todos los colombianos, durante la campaña de las elecciones a Congreso 2018: “21 Propuestas de Garantías Sociales para los Colombianos” orientadas a brindar garantías para la mujer (3), la niñez y la juventud (7), los colombianos en el exterior (3), adulto mayor (2), campesinos (1), trabajadores informales (1) y alivio al bolsillo de los colombianos (4).

b) **Aplicativo consultores**

Con el objetivo de consolidar toda la información de consultores que han manifestado su intención de aportar con su conocimiento a las labores del Centro de Pensamiento, o ya lo han hecho anteriormente, en colaboración con el área tecnológica del Partido, se desarrolló una herramienta que permite la custodia adecuada de estos datos.

c) **Renovación sitio web del centro**

Los integrantes del Centro de Pensamiento trabajaron en el desarrollo del concepto utilizado para renovar el sitio web de Axioma. <http://axioma.partidomira.com>

Este nuevo sitio web permite una navegación más dinámica entre los diferentes recursos disponibles para la consulta de los interesados.

d) **Conceptos técnicos sobre solicitudes hechas al Partido**

Desde el Centro de Pensamiento, se proyectaron las respuestas a cuestionarios hechos por ciudadanos en general, que tenían entre sus inquietudes asuntos como: posiciones del Partido sobre diversos temas, labor realizada por los representantes, y aclarar elementos de la plataforma programática.

Equipos de Profesionales

a) **Reuniones con Profesionales (Consultores)**

Durante el año 2017 se realizaron reuniones con Profesionales de diferentes áreas, con el objetivo de constituir redes de trabajo con consultores, que correspondieran a los temas y poblaciones priorizados por el Partido.



ESCUELA DE GOBIERNO

1. Curso de aspectos político-éticos:

Fecha de inicio: 23 de febrero 2017

Fecha de finalización: 8 de marzo 2017

Propósito del Curso: proceso formativo orientado por la Escuela de Gobierno por la Renovación Absoluta, cuyo objetivo principal fue el de evidenciar los conocimientos básicos en Miraísmo y su aplicación en el proceso de liderazgo por parte de los prepostulados a las elecciones del Congreso de la República 2018.

Modalidad del proceso: la modalidad priorizada para el proceso fue la virtual, a través de la plataforma Moodle de la Escuela de Gobierno, lo que permitió a los estudiantes indistintamente de su territorio, participar del proceso. En los lugares en donde por aspectos de conectividad fue elegida la modalidad presencial, se dejó a potestad de cada territorio elegir el lugar y la fecha de reunión.

Contenidos del Curso: el curso contó con un (1) bloque temático, organizado de la siguiente manera:

a) **Prueba académica A:** conocimientos organizacionales e ideológicos. Competencias del saber.

Tema 1: conocimientos de Miraísmo

Tema 2: conocimientos institucionales

b) **Prueba académica B:** análisis de casos. Competencias del saber y el hacer.

Tema 1: forma de articulación en el Panal y el acercamiento a la oferta pública

Tema 2: forma de asumir las decisiones institucionales

c) **Prueba académica C:** sustentación oral. Competencia del hacer

Tema 1: habilidades comunicativas

Tema 2: evidencias históricas del rol como líder

Tema 3: aplicación de conocimientos ideológicos

2. Curso Proceso Meritocrático:

Fecha de inicio: 25 de julio de 2017

Fecha de finalización: 26 de agosto de 2017

Propósito del curso: evidenciar el desempeño de los participantes en el cumplimiento de los objetivos electorales del Partido, para establecer elementos de juicio en la aprobación política y los conceptos respectivos.



Modalidad del proceso: la modalidad priorizada para el proceso fue la virtual, a través de la plataforma Moodle de la Escuela de Gobierno, lo que permitió a los estudiantes indistintamente de su territorio, participar del proceso. En los lugares en donde por aspectos de conectividad fue elegida la modalidad presencial, se deja a potestad de cada territorio elegir el lugar y la fecha de reunión.

Contenido del Curso:

Tema 1: proceso contable para las campañas electorales y tutoría virtual con la Sede Nacional (Opcional).

Tema 2: acercamiento a lo público y tutoría virtual con la Sede Nacional (Opcional).

Tema 3: comunicación política y tutoría virtual con la Sede Nacional (Opcional).

3. Curso Proceso Financiero Campaña 2018:

Fecha de inicio: 26 de septiembre de 2017

Fecha de finalización: 21 de octubre de 2017

Propósito del Curso: brindar los elementos necesarios a los Gerentes y Contadores de campaña para el correcto acompañamiento a los candidatos del Partido en sus procesos financieros y contables.

Modalidad del proceso: virtual, a través de la plataforma Moodle de la Escuela de Gobierno, lo que permitió a los estudiantes indistintamente de su territorio, participar del proceso. En los lugares en donde por aspectos de conectividad fue elegida la modalidad presencial, se deja a potestad de cada territorio elegir el lugar y la fecha de reunión.

Contenido del curso: la capacitación tuvo 4 módulos distribuidos así:

Tema 1: actores del proceso contable de campañas electorales

Tema 2: documentación del proceso contable de campañas electorales

Tema 3: acompañamiento y articulación con la Dirección Financiera Nacional

Tema 4: recomendaciones y preguntas frecuentes

3. Ciudadanos ejemplares. Las buenas acciones transforman:

Fecha de inicio: 13 de noviembre de 2017

Fecha de finalización: en curso

Propósito del Curso: fortalecer a través de las acciones ciudadanas, comportamiento ciudadano ejemplar.

Modalidad del proceso: presencial. Cada territorio establece los horarios y lugares de reunión.

Contenido del curso: la capacitación cuenta con 12 sesiones de fortalecimiento de competencias ciudadanas.



PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Finalmente, durante el año 2017 el Partido Político MIRA respetó las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor conforme a la Ley 603 de 2000.

Bogotá D.C., 27 de abril de 2018.

Original Firmado

OLGA MARITZA SILVA GALLEGO

Representante Legal

DPR1 _____

DPR2 _____

DPR3 _____

DPR4 _____

Electoral _____

Mujeres _____

Juventudes _____

Afrocolombianos _____

Centro Pensamiento _____

Escuela de Gobierno _____



RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

**DECLARACIÓN DE PATRIMONIO,
INGRESOS Y GASTOS ANUALES**



**ORGANIZACIÓN ELECTORAL
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Fondo Nacional de Financiación Política
DECLARACION DE PATRIMONIO, INGRESOS Y GASTOS ANUALES**

FORMULARIO 1B

Correspondiente al Año de 2017

Nombre del Partido o Movimiento Político: MOVIMIENTO MIRA	
Número del NIT <u>830075638-1</u>	Personería Jurídica No <u>0476 de 2000</u>
Ciudad Dirección y teléfono permanente: <u>Transversal 29 No. 36-40 3693222</u>	
Email <u>auditoriainterna@movimientomira.net</u>	

Nombre del Representante Legal:	<u>OLGA MARITZA SILVA GALLEGO</u>	C.C.	<u>63346813</u>
Nombre del Veedor:	<u>MARTHA CECILIA MOANCHOLA DE CARDOZO</u>	C.C.	<u>38231138</u>
Nombre del Auditor:	<u>JHONNY ALEXANDER FRACICA PIRABAN</u>	C.C.	<u>80160547</u>

PATRIMONIO		
1	Total Patrimonio Bruto a 31 de diciembre (Según Balance general)	36.899.972.894,00
2	Deudas a 31 de diciembre (Según Balance general)	377.489.964,00
3	Total patrimonio líquido a 31 de diciembre	36.522.482.929,00

Código	Concepto	Valor
100	TOTAL DE LOS INGRESOS ANUALES	13,523,626,221.48
101	Cuotas de sus afiliados, de conformidad con sus estatutos.	0.00
102	Contribuciones, donaciones y créditos, en dinero o en especie de sus afiliados y/o partic.(Anexo 1.1B)	11,073,100,000.00
103	Créditos obtenidos en entidades financieras legalmente autorizadas (Anexo 1.2B)	0.00
104	Ingresos originados en actividades contempladas en el num. 4, art. 16. Ley 1475 de 2011.(Anexo 1.3B)	651,825,225.00
105	Rendimientos financieros de inversiones temporales que realicen con sus recursos propios.	506,581,330.48
106	Herencia o legados que reciban	0.00
107	Financiación estatal para funcionamiento	1,139,177,143.00
108	Financiación estatal para reposición de campañas	148,881,668.00
109	Otros Ingresos	4,060,855.00
200	TOTAL DE LOS GASTOS ANUALES	7,075,867,969.99
201	Gastos de administración	1,637,874,010.00
202	Gastos de oficina y adquisiciones	168,884,856.00
203	Inversiones en materiales y publicaciones	58,290,504.00
204	Actos públicos	294,855,154.00
205	Servicio de transporte	313,345,864.00
206	Gastos judiciales y de rendición de cuentas	0.00
207	Gastos de propaganda política	314,872,127.00
208	Cancelación de créditos	0.00
209	Gastos que sobrepasan la suma fijada por el Consejo Nacional Electoral	0.00
210	Gastos por reposición a candidatos	0.00
211	Gastos destinados para actividades según artículo 18 de la Ley 1475 de 2011. (Anexo 1.4B)	3,327,797,883.00
212	Gastos recursos propios de origen privado para la financiación de campañas (Anexo 1.5B)	894,786,860.00
213	Otros Egresos	65,160,711.99

Las cifras registradas en este formulario fueron tomadas fielmente del libro de Ingresos y Gastos registrado ante la Organización Electoral el día 15 del mes de Diciembre del año 2015

Firma del Representante Legal: [Firma] Firma del Auditor Interno: [Firma]

NOTA: Este espacio será diligenciado por la Organización Electoral

Fecha de Presentación: _____ Ciudad: 30 ABR 2018

Total Folios: _____ No. Folios: 64

Nombre de la persona que recibe el informe: _____ Número de Cédula: [Firma]

Cargo: _____

Fecha: 2018-04-30 11:48:17

No. Radicación: F103201700155

3:30pm



RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

DICTAMEN DE AUDITORÍA



Bogotá D.C., 5 de junio 2018

Señores

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

FONDO NACIONAL DE FINANCIACIÓN POLÍTICA

Ciudad

En cumplimiento de las funciones que como Auditor Interno me fueron conferidas mediante Acta Interna No. 093 del Partido, con fecha (9) de junio de 2016 y Resolución emitida por el Consejo Nacional Electoral No. 1304 del 12 de Julio de 2016, he auditado los Estados Financieros y los Libros de Contabilidad de la vigencia del año 2017 del **PARTIDO POLÍTICO MIRA** identificado con el **NIT 830.075.638-1**, de cuyo resultado me permito referir lo siguiente:

DICTAMEN DE AUDITORÍA

Dichos Estados Financieros y la Declaración de Patrimonio, Ingresos y Gastos anuales fueron preparados bajo la responsabilidad de la Administración, de lo cual se desprende dentro de mis funciones, la de expresar una opinión acerca de los mismos, de conformidad con lo expuesto en el artículo 4 numeral 5 de la Resolución 3476 del CNE de diciembre 22 de 2005.^o

Bajo este contexto El PARTIDO POLÍTICO MIRA llevó su contabilidad de conformidad con las normas legales y la técnica contable y las operaciones debidamente reconocidas en los libros de contabilidad, supeditados bajo los principios de necesidad, proporcionalidad y causalidad de que trata el artículo 107 del Estatuto Tributario.

Entrando en materia del presente Dictamen y con ocasión de lo dispuesto en el artículo 5 de la Resolución 3476 de la citada anualidad, me permito expresar lo siguiente:

1.- DE LA FINANCIACIÓN

Código	Concepto	Valor
100	TOTAL DE LOS INGRESOS ANUALES	13.523.626.221,48
101	Cuotas de sus afiliados, de conformidad con sus estatutos.	0,00
102	Contribuciones, donaciones y créditos, en dinero o en especie de sus afiliados y/o partir.(Anexo 1.1B)	11.073.100.000,00
103	Créditos obtenidos en entidades financieras legalmente autorizadas (Anexo 1.2B)	0,00
104	Ingresos originados en actividades contempladas en el núm. 4, art. 16. Ley 1475 de 2011.(Anexo 1.3B)	651.825.225,00
105	Rendimientos financieros de inversiones temporales que realicen con sus recursos propios.	506.581.330,48
106	Herencia o legados que reciban	0,00
107	Financiación estatal para funcionamiento	1.139.177.143,00
108	Financiación estatal para reposición de campañas	148.881.668,00
109	Otros Ingresos	4.060.855,00



2.- DE LA DESTINACIÓN

Los recursos provenientes de la financiación estatal se destinarán a financiar las actividades que realice el Partido para el cumplimiento de sus fines y el logro de sus propósitos y, en particular, para las siguientes finalidades, de conformidad con sus planes, programas y proyectos cuya segregación se refleja en los siguientes reglones:

Código	Concepto	Valor
200	TOTAL DE LOS GASTOS ANUALES	7.075.867.969,99
201	Gastos de administración	1.637.874.010,00
202	Gastos de oficina y adquisiciones	168.884.856,00
203	Inversiones en materiales y publicaciones	58.290.504,00
204	Actos públicos	294.855.154,00
205	Servicio de transporte	313.345.864,00
206	Gastos judiciales y de rendición de cuentas	0,00
207	Gastos de propaganda política	314.872.127,00
208	Cancelación de créditos	0,00
209	Gastos que sobrepasan la suma fijada por el Consejo Nacional Electoral	0,00
210	Gastos por reposición a candidatos	0,00
211	Gastos destinados para actividades según artículo 18 de la Ley 1475 de 2011. (Anexo 1.4B)	3.327.797.883,00
212	Gastos recursos propios de origen privado para la financiación de campañas (Anexo 1.5B)	894.786.860,00
213	Otros Egresos	65.160.711,99

En la cuenta 5105 gastos de personal tiene una disminución de \$ 739.134 pesos, esto corresponde a los ajustes en provisiones.

En la cuenta 5135 de servicios hay un valor de \$ 115.455.905 y otro por \$ 638.931, cifras que se encuentran tanto en el débito como en el crédito siendo esto efecto cero, esto se dio porque se registró dos veces la misma factura, por ende, se reversaron estos dos valores.

Los gastos que se encuentran en el código 201 que son gastos de administración y que contiene gastos de transporte, combustible y cafetería, fueron reportados en el 201, estos corresponden a erogaciones de la administración, por ende, para tener una información razonable de lo que ejecuto se reportaron en el código 201.

3.- De las Donaciones

Los aportes o Donaciones otorgados por personas jurídicas y naturales sustentan los mismo mediante el acta correspondiente.

4.- Del informe 1B Y Anexos

Las cifras solicitadas según las especificaciones que requiere el Aplicativo, se registraron según la ejecución del gasto y su descripción por cada uno de los conceptos y anexos.

5.- Del cumplimiento normativo

La Administración del Partido Político MIRA presentó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia del año 2017 ante la Dirección Nacional, siendo éste debatido y aprobado por cada uno de sus miembros, se dejó como constancia de su aprobación en el Acta de Dirección Nacional No. 095 del 15 de diciembre de año 2016, cumpliendo así lo estipulado en el párrafo 3 del artículo 12 de la Ley 130 de 1994.



Así las cosas, los montos que componen los Ingresos y los Egresos del Partido Político MIRA, reconocieron hechos económicos de conformidad con los preceptos señalados en el Decreto Reglamentario 2649 de 1993; aunado a ello, esta Auditoría verificó que diera oportuna aplicación a las normas que regulan la materia como quiera que se tuvieron en cuenta las ordenanzas señaladas en los artículos 14 al 17 y 21 respectivamente de la

Ley 130 de 1994 y los artículos 16, 18 y 19 de la Ley 1475 de 2011, reflejando así la rendición de cuentas, respecto de su patrimonio, ingresos y gastos, según las disposiciones del Regulador.

EL PARTIDO POLITICO MIRA realizó su proceso de adopción por primera vez a NIIF para PYMES según la sección 35 “Transición a las NIIF para PYMES” del compendio de normas establecido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de diciembre de 2015 (el cual incorpora como anexo el decreto 3022 de 2013) que reglamenta la ley 1314 de 2009.

En mi opinión, el **PARTIDO POLÍTICO MIRA**, identificado con **Nit. 830.075.638-1** cumplió con los requisitos de evaluación de Control Interno establecidos y también con lo exigido en la Resolución 3476 de 2005.

Frente a los aspectos tenidos en cuenta dentro de la Auditoria Integral realizada, como son el conocimiento de todas las disposiciones legales y la verificación del sistema de Control Interno, me permito apreciar que han sido adoptadas las medidas necesarias atinentes a las recomendaciones sobre los procesos que presentó el suscrito Auditor Interno. Por lo tanto, los registros mencionados se ajustan conforme a las normas legales y a la técnica contable, presentando así la razonabilidad en sus operaciones y de sus Estados Financieros, y como resultado de ello, conceptúo **una opinión limpia.**

Finalmente, puedo decir que la información presentada es el reflejo de los resultados de las operaciones y del trabajo eficiente de la aplicación de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia que permiten demostrar la transparencia que demanda el **CONSEJO NACIONAL ELECTORAL** a través del **FONDO NACIONAL DE FINANCIACIÓN POLÍTICA.**

Cordial Saludo,

ORIGINAL FIRMADO

JHONNY ALEXANDER FRACICA PIRABAN

C.C. 80.160.547 de Bogotá

Auditor Interno – PARTIDO POLÍTICO MIRA

Tarjeta Profesional No. 211319-T



RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

INFORME DE VEEDURÍA



El Partido Político MIRA a lo largo de sus diecisiete años de servicio a la comunidad ha tenido la posibilidad de participar en espacios de construcción comunitaria, social y por supuesto política; razón por la cual considera que la de Cuentas es el mecanismo a través del cual, se puede visibilizar las acciones que se realizan con las comunidades y en las corporaciones públicas.

El Partido tiene representación política en el Congreso de la República, en las Asambleas departamentales y en los Concejos municipales, desde allí ha presentado iniciativas legislativas, normativas, ha impulsado debates de control político, presentado ponencias, realizado audiencias públicas y trabajo constante con la comunidad. A continuación, se presenta la rendición de cuentas de los Congresistas, Diputados y concejales del Partido Político MIRA.

ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA

Representante a la Cámara colombianos en el exterior

EJE 1. POBLACIONAL

1.1. MUJER INICIATIVAS NORMATIVAS

Coautora del Proyecto de Ley N° 092/2017 Cámara “Por medio de la cual se crea el protocolo estandarizado de atención a las mujeres potencialmente expuestas o que sean víctimas de violencia, que se encuentren en el exterior; se modifican algunos artículos de la ley 1257 de 2008, la ley 1761 de 2015; y se dictan otras disposiciones”.

Coautora del Proyecto de Ley N° 094/2016 Cámara “Por medio de la cual se prohíbe la práctica de la prueba de embarazo como requisito laboral y se dictan otras disposiciones”.

Coautora del Proyecto de Ley N° 251/2017 Cámara “Por medio de la cual se establecen mecanismos para la atención y fomento de educación de las mujeres cabeza de familia víctimas del conflicto armado, de sus hijos y de las mujeres rurales; se dictan otras disposiciones”.

PONENCIAS Y VOTACIONES

Se votó positivamente en la Plenaria de la Cámara, el Proyecto de Ley 095 de 2016 de autoría de la bancada del partido, que brinda protección especial a las mujeres en estado de embarazo y en período de lactancia, el cual avanzó para tercer debate en Senado.

Se votó positivamente en la Plenaria de la Cámara, el Proyecto de Ley 277 de 2016 Cámara, en favor de las madres comunitarias que atienden a la primera infancia y votó favorablemente el rechazo a las objeciones presidenciales.

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Se efectuaron constancias en la Plenaria de la Cámara de Representantes, en el marco de la conmemoración del día de la Mujer (marzo 8) y del día de la no violencia contra la mujer (noviembre 22), en rechazo a los casos de violencia contra las niñas y mujeres en el país, así como en contra de los feminicidios de colombianas en el exterior, cuyas cifras se han incrementado exponencialmente, y se ha efectuó un llamado a las autoridades pertinentes para la implementación de medidas efectivas de protección y fortalecimiento de las campañas de prevención.



A través de reuniones con la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (agosto 01) y la Vicepresidencia de la República (julio 19), solicitamos que la Mujer Migrante, sea considerada como población objeto de políticas públicas transversales, que les permitan el acceso a beneficios y ayudas, comprendiendo el valioso aporte que efectúan al país, entre otros aspectos, a través del volumen de remesas que envían a Colombia. De acuerdo con estudios efectuados por universidades, el 51% de las remesas provienen de mujeres, y el 76% son recepcionadas también por mujeres, de donde el 68% se destinan a educación de sus familias en el territorio nacional.

Se efectuaron mesas de trabajo con colombianas académicas en el exterior, entidades como ONU Mujeres y diferentes entidades gubernamentales para socializar la problemática de desatención y desprotección que afrontan las mujeres migrantes colombianas en otros países y la necesidad de una mayor articulación institucional, así como de un protocolo de atención para casos de violencia.

En el marco de los Foros “Rompiendo Techos de Cristal” liderados por la Cámara de Representantes y la Revista Semana, se visibilizó el trabajo efectuado por el Partido MIRA en pro de la participación de la mujer en la política y se instó a los demás partidos políticos a implementar las acciones afirmativas como el sistema cremallera y la designación de mujeres como cabezas de lista.

1.2. NIÑOS Y NIÑAS. INICIATIVAS NORMATIVAS

- Coautora del Proyecto de Ley N° 145/2017C “Por medio del cual se adecuan los parques para que sean incluyentes para niños, niñas, adolescentes y personas en condición de discapacidad”.
- Coautora del Proyecto de Ley N° 050/2017C “Por la cual se formulan los lineamientos de política pública para la prevención de delitos realizados a través de medios informáticos o electrónicos, en contra de niñas, niños y adolescentes; se modifica el código penal y se dictan otras disposiciones”.
- Coautora del Proyecto de Ley N° 223/2017C “Por medio del cual se establece una inhabilidad para condenados por delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, y violencia intrafamiliar, y se establece el registro de dichas inhabilidades”

PONENCIAS Y VOTACIONES

Fue presentada ponencia y aprobada en el debate al Proyecto de Ley N° 310/ 2017 Cámara 225/ 2017 Senado “Por medio de la cual se modifican algunos artículos de la Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, y se dictan otras disposiciones”. En ella se estableció que Los menores de edad con residencia habitual en el exterior, igual o superior a un (1) año, y que vayan a salir del país con uno solo de sus progenitores, no requerirán autorización cuando decidan volver a aquella y que para efectos de la salida del país, deberán aportar certificación de residencia en el exterior, expedido por el consulado competente o la inscripción consular y copia del documento en el cual se establezca la custodia en cabeza del progenitor con quien va a salir. La solicitud del trámite de custodia podrá presentarse ante la autoridad consular correspondiente, quienes remitirán a la autoridad competente en Colombia.



PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

A solicitud de connacionales y algunos cónsules, se efectuaron mesas de trabajo con Cancillería, ICBF, Migración Colombia, Defensoría del Pueblo y la Procuraduría General de la Nación con el propósito de abordar la dificultad que se presenta de manera cada vez más recurrente, con menores colombianos que viven fuera del país con alguno de sus progenitores, y que por diferentes circunstancias no tienen ningún vínculo con su otro padre o madre. Cuando visitan Colombia y luego desean regresar a su país de residencia actual, afrontan la dificultad que se deriva de no tener el permiso de salida por parte del progenitor con quien no guardan ningún vínculo, en razón de la normativa vigente en materia de autorización de salida de menores. Con esta gestión se logró recoger las inquietudes y sugerencias de las entidades y connacionales y así generar una propuesta para radicar a través de iniciativa legislativa.

1.3. JUVENTUDES. INICIATIVAS NORMATIVAS

Coautora del Proyecto de Ley N° 269/2017 Cámara “Por la cual se establecen las convocatorias para resolver la situación militar de los ciudadanos mayores de veinticuatro (24) años y se dictan otras disposiciones”

PONENCIAS Y VOTACIONES

Fue presentada ponencia positiva al Proyecto de Ley N° 269/2017 Cámara “Por la cual se establecen las convocatorias para resolver la situación militar de los ciudadanos mayores de veinticuatro (24) años y se dictan otras disposiciones” y aprobada por unanimidad.

Como ponente de la ya sancionada Ley N° 1861 de 2017 “Por la cual se establecen las convocatorias para resolver la situación militar de los ciudadanos mayores de veinticuatro (24) años y se dictan otras disposiciones”, (Proyecto de Ley N° 101/2015 Cámara 189/2016 Senado). Creó la Comisión Accidental de seguimiento, apoyo e implementación a esta norma, de acuerdo al Artículo 66 de la Ley 5ta de 1992. En el marco de dicha Comisión, efectuó diferentes mesas de trabajo con la Dirección de Reclutamiento del Ejército Nacional, para lograr entre otros aspectos, la reglamentación del Artículo 29 donde se establece la definición de la situación militar de manera definitiva para los jóvenes en el exterior.

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Se solicitó a través de oficio y en reuniones con la Dirección de Reclutamiento del Ejército Nacional, que los diferentes Distritos Militares en el país aplicarán las disposiciones de la Ley N° 1861 de 2017, en relación con la amnistía a remisos, que no requería reglamentación alguna.

1.4. AFROCOLOMBIANOS. INICIATIVAS NORMATIVAS

Coautora del Proyecto de Ley N° 143/2017 Cámara “Por medio de la cual promueve y fomenta la manifestación artística de las comunidades afrodescendientes, negras, raizales, palenqueras e indígenas de Colombia y se dictan otras disposiciones”.

1.5 PERSONA MAYOR. REUNIONES CON LA COMUNIDAD

En las distintas visitas realizadas al exterior, especialmente en España, se dio continuidad a la gestión en el tema de Convenio de Seguridad Social Colombia – España, el cual presentaba inconvenientes en el flujo de información de Colpensiones y Ministerio del Trabajo al Instituto de Seguridad Social Español.



Así mismo, se dio continuidad a la gestión para facilitar el pago de pensión voluntaria desde el exterior. Gracias a estos esfuerzos institucionales ahora los connacionales podrán cotizar a través de Western Union y a través de sucursales bancarias colombianas con la Planilla PILA.

1.6. FAMILIA. INICIATIVAS NORMATIVAS

Coautora del Proyecto de Ley N° 144/2017 Cámara “Por medio de la cual se modifica parcialmente los Artículos 2° y 3° de la Ley 1580 de 2012 que creó la Pensión Familiar”.

Coautora del Proyecto de Ley N° 120/2017 Cámara “Por medio de la cual se adoptan criterios de política pública para la promoción de la movilidad social y se regula el funcionamiento del programa familias en acción”.

1.7. COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR. INICIATIVAS NORMATIVAS

Coautora del Proyecto de Ley N° 148/2017 Cámara “Por medio del cual establecen lineamientos para la política integral migratoria en Colombia y se dictan otras disposiciones”.

Coautora del Proyecto de Ley N° 094 de 2017 Cámara. “Por medio del cual se reforma el Artículo 204 de la Ley 1448 de 2011, para fortalecer el acceso a los derechos de verdad, reparación, restitución y garantías de no repetición para las víctimas en el exterior y se dictan otras disposiciones.

PONENCIAS Y VOTACIONES

Fue presentada ponencia positiva para segundo debate al Proyecto de Ley N° 130/2016 Cámara “Por medio de la cual se crean los consejos de residentes en el exterior y se dictan otras disposiciones

” DEBATE DE CONTROL POLÍTICO COSTOS DE TRÁMITES EN EL EXTERIOR:

En vista de que persiste la problemática de los altos costos de los trámites hechos desde los consulados de Colombia en el mundo, y que son reiteradas las denuncias de los connacionales quienes manifiestan su incapacidad de pago a través de correos electrónicos, cartas y en los encuentros de comunidades en diferentes países, en donde continúan solicitando que el Gobierno Nacional tome medidas al respecto, se citó a debate de control político a: Ministra De Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín, al Ministro De Hacienda y Crédito Público, Mauricio Cárdenas Santamaría, al Director De La Dirección De Impuestos y Aduanas Nacionales Dian, Señor Santiago Rojas Arroyo; e invitó al Registrador Nacional Del Estado Civil Juan Carlos Galindo Vácha.

Como resultado del debate que tenía como objetivo visibilizar el elevado y desproporcionado costo de los trámites que los colombianos en el exterior hacen desde los consulados en el mundo; se lograron compromisos de parte de las instituciones para revisar los sistemas de cálculo en la equivalencia de las tarifas.

Por su parte la DIAN se comprometió a revisar la posibilidad de presentar un proyecto con miras a convertir el impuesto de timbre a una tasa más equitativa con los colombianos en el exterior.

Desde la Registraduría también se manifestó la revisión de la resolución por la cual se fijan las tarifas de los trámites respectivos a su cartera.



Desde el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores se explicó que, si bien el costo marginal del pasaporte bordea los 70.000 pesos, el pasaporte a 145 dólares responde a costos administrativos para la expedición del mismo. En este sentido, la Congresista expresó que es necesario que esos gastos administrativos corresponden al presupuesto y deben ser cubiertos dentro del PGN y no por los colombianos. Se solicitará al Ministerio de Hacienda asumir este rubro.

SITUACIÓN DE LA ARMADA NACIONAL EN LA REGIÓN PACÍFICA COLOMBIANA:

Con el propósito de atender las necesidades manifiestas en esta región, se discutió la gestión actual y futura de la Armada Nacional y las demás instituciones que tienen como misión el trabajo en la zona marítima de la región pacífica de Colombia. Se expusieron los principales resultados de la gestión de defensa de las áreas marítimas bajo su vigilancia, en los ámbitos de seguridad y protección ambiental, evidenciándose la necesidad de fortalecer las capacidades humanas, infraestructura naval para garantizar la debida función a lo largo y ancho del territorio marítimo colombiano, fuera de las costas. Se invitó a: la Dirección General Marítima, Armada Nacional, Comisión Colombiana del Océano, Fuerza Naval del Pacífico, Infantería de Marina.

BENEFICIOS ALIANZA PACÍFICO:

Se citó con el objetivo de evaluar los resultados y visibilizar las oportunidades del Acuerdo Comercial de la Alianza Pacífico que ya se encuentra vigente, en materia de convenios, programas suscritos y desarrollados. Se solicitó efectuar la Sesión en la ciudad de Buenaventura, principal puerto de Colombia en el océano Pacífico.

Lo anterior considerando también la urgencia de que el progreso comercial se vea reflejado en el bienestar de la población de esta región que, a pesar de su posición estratégica, ha padecido dificultades sociales graves de las que el país ha tenido conocimiento. A dicho debate fueron citados: la Ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Lorena Gutiérrez Botero, a la Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín, a la Ministra de Educación, Yaneth Giha, al Presidente de Procolombia Felipe Jaramillo Jaramillo e invitó a la Gobernadora de Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, al Alcalde de Buenaventura, Eliecer Arboleda Torres, y la Cámara de Comercio de Buenaventura; al Alcalde de Cali Maurice Armitage; a los gobernadores de los demás departamentos del pacífico colombiano, del Cauca Oscar Rodrigo Campo Hurtado, del Chocó Jhoany Carlos Alberto Palacios, y de Nariño Camilo Romero Galeano e igualmente al director ejecutivo de la Fundación para el Desarrollo Integral del Pacífico (FDI), Alejandro Eder. (Debido a causas climáticas no fue posible aterrizar con los funcionarios en la ciudad de Buenaventura para adelantar el citado debate, razón por la cual fue aplazado).

AUDIENCIAS

MIGRACIÓN ORDENADA Y MIGRACIÓN FORZADA:

Desde la Comisión II de la Cámara de Representantes se convocó a Audiencia Pública para discutir el tema “Migración Ordenada y Migración Forzada”. Con el fin de convocar a la sociedad civil, a la academia, a las asociaciones de colombianos y víctimas en el exterior, así como a las instituciones que hacen parte del Sistema Nacional de Migraciones para discutir los vacíos normativos y deficiencias en la búsqueda de definir los lineamientos de una Política Integral Migratoria. Se invitó:

- A La Ministra de Relaciones Exteriores, María Ángela Holguín,
- Al Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas Santamaría
- . Al ministro de las TICs, David Luna
- A la Ministra de Educación, Yaneth Giha.



- A la ministra del Trabajo, Griselda Restrepo.
- Al Ministro de Salud Alejandro Gaviria.
- A la presidenta de Colpensiones, Adriana Guzmán.
- Al Director de Migración Colombia, Christian Krüger.
- Al director del DANE, Mauricio Perfetti.
- A la directora de la Unidad de Víctimas, Yolanda Pinto.
- Al director de la Unidad de Restitución de Tierras, Ricardo Sabogal Urrego.
- Al Defensor del Pueblo Carlos Alfonso Negret Mosquera.
- Al Procurador General de la Nación, Fernando Carrillo Flórez.
- Al director del Departamento Nacional de Planeación, Luis Fernando Mejía.
- Universidades y académicos especializados en el tema migratorio.
- Asociaciones de Colombianos en el Exterior.
- Organizaciones no Gubernamentales con experiencia en migrantes.
- Sociedad civil en general.

Esta audiencia contó con la asistencia presencial de más de 110 personas y la participación de una audiencia interactiva a través de redes sociales de más de 160 colombianos en el exterior desde más de 11 países; sin contar con el número de espectadores que hubo a través de la transmisión en directo por el canal de la página de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, que se habilitó para dicho fin. En diferido la Audiencia ha tenido más de 1.700 vistas hasta el momento.

Valga anotar que es la primera vez que una Audiencia Pública cuenta con una participación interactiva tan nutrida desde el exterior, en la que se contó también con la participación de panelistas en el extranjero a través de videollamadas.

La metodología permitió realizar una serie de preguntas orientadoras sobre los ejes fundamentales del Proyecto de Ley. Entre ellos, la armonización normativa de Colombia frente al panorama internacional de las migraciones, el respeto irrestricto a derechos humanos de la población migrante en su sentido amplio, esto es, colombianos en el exterior y sus familias en Colombia, retornados, extranjeros en Colombia. Así mismo se discutió sobre la garantía de derechos extensiva a los residentes en el exterior, bienes y servicios; y las medidas a implementar para lograr definir y fortalecer una política integral migratoria.

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

(agosto 17) Audiencia Pública en Arauca “Fenómeno Migratorio-Frontera Con Venezuela”: se resaltó el compromiso generado desde la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes para con las comunidades de frontera. Se hizo seguimiento a las medidas tomadas desde 2015, de retorno masivo de connacionales desde el vecino país, así mismo se pusieron en la mesa las problemáticas a nivel económico y social de nuestras comunidades de frontera, retornados y venezolanos en Colombia.



(mayo 31) Se realizó un Pronunciamiento en la Comisión Segunda durante el “Debate Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación”, donde se expresó que uno de los puntos cruciales para poder alcanzar la competitividad es lograr los mejores puntajes de calidad en el ámbito profesional y académico, para ello se dio luz verde a la importante política de Ciencia y Tecnología, a través de Colciencias. Sin embargo, vemos con preocupación, que, así como la gran mayoría de políticas públicas, ésta no contempla a los colombianos en el exterior lo cual es paradójico, ya que como sucede con nuestros deportistas, los cerebros fugados brillan en medios de comunicación gracias a su enorme esfuerzo y al apoyo de los países receptores y sus centros de investigación. No hay una política que incentive la migración académica y profesional.

(julio 7) Se efectuó un Pronunciamiento ante Asamblea de los Diputados de México, en torno a la situación de las víctimas en el exterior y su fragilidad en cuanto a la condición de migrantes en muchas ocasiones irregulares. Lo anterior con el propósito de generar alianzas interparlamentarias que puedan lograr acciones en favor de los connacionales de ambos países, caracterizados por las mismas condiciones de países expulsores y receptores de migrantes.

(junio 14) Se presentó Constancia en la Plenaria de la Cámara de Representantes, DANE se ha proyectado realizar el censo nacional a partir de enero de 2018, ¿y los colombianos en el exterior? No se tienen datos de cuántos connacionales hay en el mundo, ni desde el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de Migración Colombia se ha podido contar con un registro que nos permita definir cuántos somos y en dónde estamos. Es necesario que los connacionales sean incluidos en el Censo.

(abril 9) En el marco del día en el que se conmemora la Memoria y Solidaridad con las víctimas del conflicto armado, se presentó Constancia en la Plenaria de la Cámara de Representantes, reiterando nuestro compromiso y empeño para que las víctimas en el exterior siguen siendo reconocidas por el Estado Colombiano.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

A lo largo del año 2017 se tuvo contacto directo con los connacionales en los diferentes países visitados, de acuerdo a la siguiente relación de visitas:



FECHA	TERRITORIO	EVENTO
06 de enero	España – Torreveja	Reunión con colombianos para tomar medidas en contra de la subida al impuesto de Timbre
07 de enero	España – Valencia	Reunión con colombianos para tomar medidas en contra de la subida al impuesto de Timbre
12 de enero	España – Valencia	Reunión con cónsul de Colombia Felipe Carreño celebrando proyección de la 1ra muestra de cine colombiano.
13 de enero	España – Valencia	Denunciando incremento al precio del pasaporte a través de latinosfm.es
14 de enero	España – Dénia	Rendición de cuentas España – Valencia Reunión con la Asociación Revivir, víctimas del conflicto colombiano
09 de febrero	Estados Unidos – New York	Manifestación en consulado por la subida del impuesto de Timbre (Acompañamiento a connacionales)
17 de marzo	África - Marruecos	Presentación en Marruecos (Crans Montana Forum 2017), el sistema cremallera para promover la participación política de la mujer en países del hemisferio sur
12 de mayo	Panamá - Ciudad de Panamá	Participación en el Foro Parlamentario Latinoamericano y Caribeño para el abordaje del tema del comercio de Armas Ligeras y compartir la experiencia de Colombia en el posconflicto.
03 de junio	España	Participación en las Ferias de Servicio, convocadas por la Cancillería de Colombia y dirigidas a los connacionales en las ciudades de Barcelona, Valencia.
08 de junio	Reino Unido - Londres	Participación en las Ferias de Servicio, convocadas por la Cancillería de Colombia y dirigidas a los connacionales en la ciudad de Londres. Reunión con connacionales y asociaciones de colombianos.
25 de junio	Panamá - Ciudad de Panamá	Reunión para Rendición de cuentas con el Doctor Manuel Virgüez. Reunión con diferentes entidades del Estado panameño como Migración Panamá, Cancillería, Ministerio de Trabajo y el presidente del Tribunal Electoral con el objetivo de solicitarles apoyo en atención a los colombianos en el exterior.
08 de Julio	México - Ciudad de México	Participación Segunda Feria de Servicios dirigida a los connacionales en ese país. Reunión con asociaciones de colombianos para Rendición de cuentas. Mesa de trabajo con Comité de Asuntos Internacionales en la Asamblea de los Diputados en Ciudad de México.
15 de Julio	España - Madrid	Participación en evento Sabor Colombia – Madrid & Barcelona, conmemorativo de la fecha del 20 de julio, independencia del país.
23 de Julio	Estados Unidos - New York	Celebración del Día de la Independencia de Colombia en la ciudad de Nueva York junto a los connacionales residentes allí.
18 de agosto	Ecuador - Guayaquil	Reunión Nacional Institucional con los directores políticos internos de MIRA en las ciudades: Quito - Guayaquil - Esmeraldas - Lago Agrio - Santo Domingo - Tulcán - Ibarra - Machala - Cuenca - Ambato.



FECHA	TERRITORIO	EVENTO
06 de octubre	España - Málaga	Participación en evento "La Mujer en la Construcción Cultural de Málaga". Consistió en una mesa de trabajo sobre la mujer y la migración, participación ciudadana y violencia de género.
7 de octubre	España - Málaga	Participación en evento "Encuentro para el Fortalecimiento de las capacidades Locales" (Encaminado al fortalecimiento del liderazgo de nuestros voluntarios locales: Cómo adaptarse al territorio y atender las necesidades de los demás)
8 de octubre	España - Bilbao	Participación en evento "Iberoamérica sin fronteras", el cual promueve la multiculturalidad y la diversidad, efectuado en el marco de la conmemoración del día de la Hispanidad
21 y 22 de noviembre	Argentina - Buenos Aires	Participación en las Jornadas sobre Políticas Públicas para Argentinos Residentes en el Exterior", encuentro público organizado por el Instituto de Políticas de Migraciones y Asilo de la UNTREF y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
13 de diciembre	España - Valencia	Reunión con Medios de comunicación locales y asociaciones de colombianos en Valencia para la socialización de la gestión realizada en su calidad de Representante a la Cámara.
14 de diciembre	España - Valencia	Reunión con comunidad para la presentación de candidatos de fórmula en el exterior y rendición de cuentas con grupos focales.
15 de diciembre	Italia - Torino	Reunión con comunidad para la presentación de candidatos de fórmula en el exterior y rendición de cuentas con grupos focales.
16 de diciembre	España - Barcelona	Reunión con comunidad para la presentación de candidatos de fórmula en el exterior y rendición de cuentas con grupos focales.
17 de diciembre	España - Madrid	Reunión con comunidad para la presentación de candidatos de fórmula en el exterior y rendición de cuentas con grupos focales
18 de diciembre	España - Madrid	Intervención en emisoras locales y reunión con asociación de colombianos en Madrid para rendición de cuentas

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO

2.1 PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD. TRABAJO CON ENTIDADES

Parte del trabajo por los colombianos en el exterior desde esta curul, ha sido en procura de brindarle a los connacionales que buscan emprender en otros países un mayor acceso a las herramientas que les permitan capacitarse a través del Estado colombiano y también generar redes de contacto con las entidades oficiales de los lugares donde tienen sus unidades de negocio. En la búsqueda de este objetivo hemos tocado las puertas del Ministerio de Comercio y la Cancillería colombiana logrando, tras 3 años de acercamientos, que se vinculen a una iniciativa.



La propuesta consiste en un espacio virtual dentro de la página web oficial de Colombia Nos Une, donde el Ministerio de Comercio de Colombia relaciona su oferta institucional en capacitación, emprendimiento y demás información útil para el colombiano en el exterior. Así mismo se busca que este espacio funcione como punto de enlace a los vínculos a las páginas de las Cámaras de Comercio de otros países, principalmente de aquellos donde hay un mayor número de connacionales.

De esta iniciativa ya se cuenta con un primer piloto producto de esta alianza pública – privada e interinstitucional, que próximamente estará siendo de acceso público.

EJE 3. CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS

3.1 SALUD

INICIATIVAS NORMATIVAS

Coautora del Proyecto de Ley N° 142/2017 Cámara “Por medio de la cual se modifica parcialmente la ley 1616 de 2013 de salud mental y se dictan otras disposiciones”.

PONENCIAS Y VOTACIONES

Se votó positivamente en la Plenaria de la Cámara de Representantes, el Proyecto de Ley No 001 de 2017 Cámara por medio de la cual se crea el programa de tamizaje neonatal en Colombia.

3.2 EDUCACIÓN

INICIATIVAS NORMATIVAS

Coautora del Proyecto de Ley N° Proyecto de ley N° 078/2016 Cámara “Por medio del cual se generan incentivos, estímulos y exenciones para promover la movilidad internacional y el retorno de estudiantes y profesionales colombianos, y se dictan otras disposiciones”

3.3 DEPORTE

INICIATIVAS NORMATIVAS

Coautora del Proyecto de Ley N° 147/2017 Cámara “Por medio del cual se modifica la ley 582 de 2000”. El presente proyecto de ley tiene por objeto actualizar la normatividad hoy en día vigente en la Ley 582 de 2000, colocándola a tono con las instrucciones que el International Paralympic Committee (IPC) ha impartido a todos los Comités Paralímpicos Nacionales (CPN), las cuales serán obligatorias a partir del año 2021.

EJE 4: PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER

4.1 VIVIENDA

REUNIÓN CON LA COMUNIDAD

En las distintas visitas al exterior se dio continuidad a la gestión adelantada desde 2014 en materia de acceso a vivienda desde el exterior a través del Programa Mi Casa en Colombia del Fondo Nacional del Ahorro.

4.2. AMBIENTE

PRONUNCIAMIENTO, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Se efectuó una mesa de trabajo en el Parque Natural de Chingaza, con las Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y otras entidades ambientalistas con el propósito de



Discutir el Proyecto de Ley N° 126 de 2016 Cámara. “Por medio de la cual se dictan disposiciones para garantizar la preservación, conservación y restauración integral de los ecosistemas de páramos y el desarrollo sostenible de las regiones de páramo en Colombia”, del cual se tiene coautoría con el resto la bancada. Como resultado los insumos recogidos, de los participantes serán incorporados en la ponencia para segundo debate de la iniciativa.

4.3. URBANISMO INICIATIVAS NORMATIVAS

Coautora del Proyecto de Ley N° 100/2017 Cámara “Por la cual se establecen los lineamientos generales para la formulación de la política pública de los vendedores informales y se dictan otras disposiciones”

4.4. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS INICIATIVAS NORMATIVAS

Coautora del Proyecto de Ley N° 149/2017 Cámara “Por medio del cual se reconoce y se fortalece la labor que ejercen los vocales de control de servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones”

4.5. CULTURA INICIATIVAS NORMATIVAS

Coautora del Proyecto de Ley N° 293/2017 Cámara – 236/2016 Senado – “Por la cual se declara patrimonio cultural, artístico y folclórico de la nación, el encuentro de música colombiana y andina del Queremal, celebrado en el municipio de Dagua, Valle del Cauca”.

EJE 5: PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER

5.1 ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO INICIATIVAS NORMATIVAS

Coautora del Proyecto de Ley N° 180/2017 Cámara. “Por medio de la cual se modifica la ley 743 de 2002 y se dictan otras disposiciones”

PONENCIAS Y VOTACIONES

Fue presentada ponencia positiva al Proyecto de Ley N° 252/2017 Cámara 117/2015 Senado “Por la cual se establece las normas de conducta de militar colombiano y se expide el código disciplinario militar”.

Fue presentada ponencia positiva al Proyecto de Ley N° 179/2017 Cámara 212/2017 Senado “Por medio del cual se establece el tiempo de vinculación de los miembros del nivel ejecutivo de la policía nacional, para acceder al derecho de asignación de retiro.”

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

En el marco del debate al Proyecto de Ley Estatutaria N° 08/2017 de la Administración de Justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz, se presentó constancia en la Plenaria de la Cámara de Representantes, en la que se manifestó que el Partido Político MIRA apoyaba en tanto se constituye en uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de los acuerdos de paz.



Se presentó proposición al Artículo 39 del mismo Proyecto de Ley Estatutaria de la JEP, con el fin de priorizar dentro de los procesos judiciales que adelante la JEP los casos relacionados con la mujer víctima del conflicto armado. Proposición aprobada.

Dentro de la discusión y votación Proyecto de Acto Legislativo N°. 012 de 2017 Cámara Reforma Política y Electoral. Se efectuaron varias observaciones y aportes al texto. En este sentido se consideró esencial en primera instancia, que se conservaran los acuerdos sobre el régimen de transición para la protección de derechos de los Partidos y Movimientos con personería jurídica. Lo anterior producto de un diálogo y consenso democrático de todos los sectores. Entre ellos la financiación de los partidos y la adquisición progresiva de derechos en igualdad de condiciones, conservando la personería jurídica por 8 años sin la condición del umbral del 3%.

En los distintos debates de actos legislativos, proyectos de ley estatutaria y ordinaria del marco de Implementación de los Acuerdos, como Partido MIRA se efectuaron pronunciamientos en favor de los mismos, en tanto se cumplía con los compromisos del Congreso para refrendar y poner en marcha la Paz. En este sentido se buscó apoyar aquellas iniciativas que beneficiaran a las víctimas, al sector rural y agropecuario, que garantizara justicia, verdad, reparación y garantías de no reparación; así como se instó velar por los derechos democráticos de las minorías dentro del proceso.

Se presentó proposición dentro de la discusión al Proyecto de Ley N° 252/2017 Cámara 117/2015 Senado “Por la cual se establece las normas de conducta de militar colombiano y se expide el código disciplinario militar” en el sentido de que el acto administrativo por el cual se ejerce la facultad discrecional para el retiro de miembros de la fuerza pública debería contener motivaciones objetivas, probadas, razonables y proporcionada. Esto buscaba dar garantías en el debido proceso de los miembros de las Fuerzas que estuvieren en procesos disciplinarios.

5.2 RELACIONES EXTERIORES PONENCIAS Y VOTACIONES

Fue presentada ponencia positiva al Proyecto de Ley N° 029/2017 Cámara, “Por el cual se crea un mecanismo de visa o permiso de ingreso humanitario para extranjeros y se dictan otras disposiciones”. El cual crea un visado especial o permiso de ingreso al país, como mecanismo humanitario y extraordinario para aquellos extranjeros que proviniendo de un país que se encuentre atravesando por una situación de crisis humanitaria. Con esta VISA y con el permiso se podrán realizar actividades lucrativas y tener acceso de servicios básicos a salud, educación, seguridad social.

Fue presentada ponencia positiva al Proyecto de Ley N° 068/2017 Cámara 050/2016 Senado, “Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo para el establecimiento del Fondo de Cooperación de la Alianza del Pacífico, suscrito en Cali, República de Colombia, el 22 de mayo de 2013”. Que permite un instrumento para facilitar, presupuestal y técnicamente, la priorización, planeación y puesta en marcha de acciones de cooperación entre los países miembros de la Alianza Colombia. Chile, México y Perú, beneficiando al sector microempresario e industrial del país.

Fue presentada ponencia positiva al Proyecto de Ley N° 122/2017 Cámara 179/ 2016 Senado “Por medio de la cual se aprueba el Primer protocolo modificatorio del protocolo adicional al acuerdo marco de la Alianza del Pacífico, firmado en paracas, ICA, República del Perú, el 3 de julio de 2015, y el segundo protocolo modificatorio del protocolo adicional al acuerdo marco de la Alianza del Pacífico, firmado en puerto varas, República de Chile, el 1° de julio de 2016”. La iniciativa tiene como propósito armonizar las disposiciones regulatorias en materia aduanera para simplificar las operaciones comerciales y fortalecer la competitividad industrial del país, al permitir la acumulación de origen de las mercancías de los cuatro países miembros y así multiplicar las posibilidades de exportación a otros mercados como el asiático.



PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Se participó de la versión 2017 del Foro denominado Africa and South – South Cooperation, efectuado en la ciudad de Dakhla – Marruecos, entre el 16 y el 21 de marzo. Foro que congregó Jefes de Estado, ministros, Parlamentarios y Organizaciones Internacionales de más de 150 países, como plataforma para el encuentro e intercambio de experiencias para fortalecer la cooperación y el desarrollo; la promoción de mejores prácticas; y asegurar el diálogo permanente entre líderes del más alto nivel. El eje central del encuentro 2017 fue los aportes de y para África a partir de la Cooperación Sur – Sur. En este marco se visibilizó la labor efectuada desde la representación de los colombianos en el Congreso de la República y la importancia de generar mecanismos colaborativos entre parlamentos en pro de la implementación de medidas en favor de la población migrante en las diferentes latitudes del mundo.

Se participó en el Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras efectuado en la Ciudad de Panamá, convocado por el Parlamento Latinoamericano y Caribeño entre el 11 y el 13 de mayo. Espacio multilateral de discusión y expresión de experiencias desde los diferentes países, en torno a los temas de seguridad y defensa nacional. Se tuvo la oportunidad de exponer la situación actual de Colombia, en nombre del Congreso Colombiano, y llamar la atención sobre la cooperación necesaria de la región hacia nuestro país, inmerso en un escenario de posconflicto, donde las decisiones en torno al comercio de armases un tema de total trascendencia.

Se participó en las Jornadas sobre Políticas Públicas para Argentinos Residentes en el Exterior”, encuentro organizado por el Instituto de Políticas de Migraciones y Asilo de la UNTREF y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), los días 21 y 22 de noviembre de 2017. Evento al cual fuimos invitados a exponer la gestión desde la representación política de los ciudadanos colombianos residentes en el exterior, como experiencia exitosa en Latinoamérica, gracias a la labor efectuada durante los últimos 3 años.

OTRAS ACCIONES

Fue designada como miembro de la Liga de Amistad de los Congresos de la República de Colombia y la República de Perú: En este contexto, se efectuaron acercamientos con los homólogos del Congreso Peruano, convocando a sus miembros a participar de las sesiones efectuadas al interior de la Comisión Segunda del Congreso Colombiano, para debatir temas de interés binacional como la seguridad, el narcotráfico y los mecanismos de integración comercial como la Alianza Pacífico.

Fue designada como miembro de la Liga Interparlamentaria de los Congresos de la República de Colombia y La República de Corea.

5.3. HACIENDA PÚBLICA PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES, DENUNCIAS

Dentro de la Discusión del Proyecto de Ley N° 051/2017 Cámara y 056/2017 Senado “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018”, se presentó Proposición en el sentido de Adicionar al Presupuesto del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, destinado a la atención de colombianos en el exterior en los consulados, la suma de 10.0000.000.000. Para brindar un servicio de calidad y garantizar el presupuesto para las elecciones de 2018.



En el debate del Presupuesto General de la Nación 2018, se efectuó un Pronunciamiento, haciendo un llamado al Gobierno Nacional para que modifique el diseño institucional actual con el que se aprueba el Presupuesto General. El actual esquema circunscribe al Congreso de la República a un simple notario sin capacidad de decisión y controversia, en un escenario donde el sistema tributario y presupuestal no es coherente con las necesidades de los colombianos en Colombia y en el exterior.

Durante la discusión del Proyecto de Ley N°. 051/2017 Cámara y 056/2017 Senado “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018, se presentó Proposición, para eliminar el Artículo 102° que descapitaliza al Fondo Nacional del Ahorro. Lo anterior, buscando proteger el patrimonio de los colombianos consignado en esta entidad.

(junio 6) Se presentó Proposición para citar a debate de control político al Ministro de Defensa, Doctor Luis Carlos Villegas Echeverri y al Ministro de Hacienda y Crédito Público, Mauricio Cárdenas, con el fin de discutir: la situación presupuestal y salarial de las Fuerzas Militares y de Policía, el incremento para 2017 de su salario y los inconvenientes del nivel ejecutivo de la Policía Nacional.

Proposición: Modifíquese el artículo 39° del PROYECTO DE LEY NÚMERO 262 DE 2017 CÁMARA por medio del cual se crea la Contribución Solidaria a la Educación Superior y se dictan otras disposiciones sobre los mecanismos y las estrategias para lograr la financiación sostenible de la Educación Superior. Buscaba proteger a los beneficiarios del ICETEX de sanciones.

CARLOS EDUARDO GUEVARA

Representante a la Cámara por Bogotá

EJE 1. POBLACIONAL

MUJER

PROYECTOS DE LEY

Comisión Primera de Cámara 231/2017: “Por medio de la cual se crea el protocolo estandarizado de atención a las mujeres potencialmente expuestas o que sean víctimas de violencia, que se encuentren en el exterior; y se modifican algunos artículos de la ley 1257 de 2008, y la ley 1761 de 2015, y se dictan otras disposiciones”

Comisión Sexta de Cámara 251/2017: “Por medio de la cual se establecen mecanismos para la atención y fomento de educación de las mujeres cabeza de familia víctimas del conflicto armado, de sus hijos y de las mujeres rurales; se dictan otras disposiciones”

15 De agosto De 2017 Comisión Primera 094/2017C: “Por Medio Del Cual Se Reforman Los Artículos 72 Y 204 De La Ley 1448 De 2011, Para Fortalecer El Acceso A Los Derechos De Verdad, Reparación, Restitución Y Garantías De No Repetición Para Las Víctimas En El Exterior Y Se Dictan Otras Disposiciones”

11 De agosto De 2016 Comisión Séptima Senado 094/16 C-265/2017 S: “Por Medio De La Cual Se Prohíbe La Práctica De La Prueba De Embarazo Como Requisito Laboral Y Se Dictan Otras Disposiciones”



11 De agosto De 2016 Comisión Séptima Senado 095/16 C 129/2017 S: "Por Medio De La Cual Se Establece La Estabilidad Laboral Reforzada En Favor De La Mujer Vinculada Mediante Contrato De Prestación De Servicios Cuando Sobrevenga El Embarazo O La Lactancia Y Se Dictan Otras Disposiciones"

AUDIENCIAS PÚBLICAS

2 de junio de 2017: Audiencia Pública violencia contra la mujer.

DENUNCIAS Y PRONUNCIAMIENTOS

Agosto de 2017: Logramos que Supersalud pudiera expedir el instructivo respecto a la ruta de atención para víctimas de ataques con ácido.

NIÑOS Y NIÑAS PROYECTOS DE LEY

Comisión Primera de Cámara 223/17 C: "Por medio del cual se establece una inhabilidad para condenados por delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, y violencia intrafamiliar, y se establece el registro de dichas inhabilidades"

Comisión Primera de la Cámara 287/2017C: "Por la cual se formulan los lineamientos de política pública para la prevención de delitos realizados a través de medios informáticos o electrónicos, en contra de niñas, niños y adolescentes; se modifica el código penal y se dictan otras disposiciones" (ley contra crímenes cibernéticos)

28 de Julio De 2017 Comisión Primera de Cámara 050/2017: "Por La Cual Se Formulan Los Lineamientos De Política Pública Para La Prevención De Delitos Realizados A Través De Medios Informáticos O Electrónicos, En Contra De Niñas, Niños Y Adolescentes; Se Modifica El Código Penal Y Se Dictan Otras Disposiciones" (Ley Contra Crímenes Cibernéticos)

08 De agosto De 2017 Comisión Primera de Cámara 073/2017: "Por Medio Del Cual Se Establece Una Inhabilidad Para Condenados Por Delitos Contra La Libertad, Integridad Y Formación Sexual, Y Violencia Intrafamiliar, Y Se Establece El Registro De Dichas Inhabilidades."

08 De agosto De 2017 Comisión Primera de Cámara 074/2017: "Por Medio Del Cual Se Crea El Sistema De Búsqueda De Niños, Niñas Y Adolescentes Desaparecidos Y Se Dictan Otras Disposiciones".

14 De septiembre De 2017 Comisión Séptima de Cámara 150/2017: Por Medio De La Cual Se Establecen Medidas Tendientes A Proteger La Primera Infancia Y Se Dictan Otras Disposiciones"-Kit Neonatal

AUDIENCIAS PÚBLICAS

20 de abril de 2017: Audiencia pública Donde están nuestros niños



DENUNCIAS Y PRONUNCIAMIENTOS

Febrero de 2017: Desde el Movimiento Político MIRA siempre hemos velado por la protección de los Derechos de los niños y niñas y aún más por aquellos que han sido víctimas del conflicto armado.

Junio de 2017: La Aerocivil-Col recoge nuestra denuncia y fortalece sistema de identificación para menores de edad en cualquier viaje.

Agosto de 2017: Hacemos un llamado al presidente de la Cámara de Representantes Colombia Rodrigo Lara para dar trámite a proyecto de Ley "Sistema de búsqueda de niños desaparecidos" iniciativa de la bancada de Partido Político MIRA ya que es preocupante el aumento de niños desaparecidos en el país.

JUVENTUDES PROYECTOS DE LEY

03 de mayo de 2017 Comisión Segunda de Cámara 269/17 C: "Por La Cual Se Establecen Las Convocatorias Para Resolver La Situación Militar De Los Ciudadanos Mayores De Veinticuatro (24) Años Y Se Dictan Otras Disposiciones".

DENUNCIAS Y PRONUNCIAMIENTOS

Agosto de 2017: Solicitamos al Gobierno Nacional que se evalúe la Política de Prevención de la Delincuencia en Adolescentes, así como el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, SRPA, pues a diez años de expedido este sistema, las cifras de infracciones en menores no ceden.

Septiembre de 2017: Advertimos que cifra de menores infractores asciende a 21.900 al año por delitos como hurto, homicidio y tráfico de estupefacientes.

PERSONA MAYOR DENUNCIAS Y PRONUNCIAMIENTOS

Junio de 2017: Ministerio de Hacienda mediante resolución aumentará hasta en \$20 millones saldo requerido para pensionarse con un salario mínimo.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Mesa de trabajo Barrio Atalayas sector 2-adultos mayores

Mesa de trabajo Barrio Pedro Tropezón- adultos mayores

Mesa de trabajo Barrio Bosa San Pedro- adultos mayores

FAMILIA PROYECTOS DE LEY

13 de septiembre de 2017 Comisión Séptima de Cámara 144/2017: "Por Medio Del Cual Se Modifican Parcialmente Los Artículos 2º Y 3º De La Ley 1580 De 2012 Que Creó La Pensión Familiar"

COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR PROYECTOS DE LEY

19 De septiembre De 2017 Comisión Segunda de Cámara 148/2017C: "Por Medio Del Cual Establecen Lineamientos Para La Política Integral Migratoria En Colombia Y Se Dictan Otras Disposiciones".



POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD PROYECTOS DE LEY

Comisión Primera de la Cámara 248/2017: "Por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad mayores de edad"

13 de septiembre de 2017 Comisión Sexta de Cámara 145 DE 2017: "Por Medio Del Cual Se Adecuan Los Parques Para Que Sean Incluyentes Para Niños, Niñas, Adolescentes Y Personas En Condición De Discapacidad"

PONENCIAS A PROYECTOS DE LEY ASIGNADAS

Comisión Sexta 145/2017 Cámara: "Por medio del cual se adecuan los parques para que sean incluyentes para niños, niñas, adolescentes y personas en condición de discapacidad" Designado 27/septiembre/2017 (Primer debate)

Plenaria 145/2017 Cámara: "Por medio del cual se adecuan los parques para que sean incluyentes para niños, niñas, adolescentes y personas en condición de discapacidad" Asignado 15/noviembre/2017 (Segundo debate)

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PROYECTOS DE LEY

16 de agosto de 2017 Comisión Séptima Cámara 100/2017C: "Por La Cual Se Establecen Los Lineamientos Generales Para La Formulación De La Política Pública De Los Vendedores Informales Y Se Dictan Otras Disposiciones"

DENUNCIAS Y PRONUNCIAMIENTOS

Mayo de 2017: En debate sobre situación de residuos sólidos en Colombia, reiteramos el desafío que tiene el Gobierno con los recicladores. En el caso de Bogotá, los recicladores no tienen la estructura gerencial que se exige. Si no se da el apoyo necesario a esta población, terminarán los avivatos subiéndose al tren, desplazando a este grupo vulnerable.

Junio de 2017: desde el Partido MIRA apoyamos el reconocimiento de las horas extras nocturnas.

Agosto de 2017: Insistimos en más atención a las plazas de mercado.

Septiembre de 2017:

- En Colombia se han liquidado 520 empresas en los últimos cinco años.
- La Aerocivil-Col tiene que tomar las riendas frente al paro y alza en la tarifa de tiquetes de las aerolíneas. Los usuarios no pueden quedar más a la deriva.



Octubre de 2017

- En debate "Plan de Desarrollo de Bogotá Mejor para Todos 2016-2020", expresamos necesidad de fortalecer política de competitividad de Bogotá

Noviembre de 2017

- Celebramos la aprobación del proyecto de ley que beneficiará a más de 3 millones de vendedores informales.
- Aerocivil debe hacer control tarifario y regular el mercado.
- Salario mínimo en Colombia se queda corto frente a las necesidades económicas que viven los ciudadanos. Es necesario que Gobierno Nacional realice más estudios para determinar un salario regional que beneficie a todos.

SEGURIDAD ALIMENTARIA DENUNCIAS Y PRONUNCIAMIENTOS

Agosto de 2017: Industriales, productores y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural debe crear un salvavidas para el sector arrocero del país.

SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

PROYECTOS DE LEY

13 de septiembre de 2017 Comisión Séptima Cámara 144/2017: "Por Medio Del Cual Se Modifican Parcialmente Los Artículos 2º Y 3º De La Ley 1580 De 2012 Que Creó La Pensión Familiar"

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Mesa de trabajo Barrio La alameda del parque- seguridad

Mesa de trabajo Barrio Olarte- seguridad

Mesa de trabajo Barrio Villa Vizcaya- seguridad

Mesa de trabajo Barrio Casablanca- encerramiento y seguridad

Mesa de trabajo Barrio Class- vías, seguimiento a constructoras, apoyo al frente de seguridad

Mesa de trabajo Barrio castilla- pie de fuerza por aumento de inseguridad

Mesa de trabajo Barrio pio XII- problemas de inseguridad y tema del colegio techo

Mesa de trabajo Barrio villa Alsacia- seguridad y rutas

Mesa de trabajo Barrio Casablanca- encerramiento y seguridad

Mesa de trabajo Barrio LA ESTRADA- Seguridad

Mesa de trabajo Barrio LAS PALMERAS- problema de vías y seguridad



Mesa de trabajo Barrio LOS ALAMOS NORTE- TIENEN PROBLEMAS DE PARADEROS DEL SITP Y DE INSEGURIDAD

Mesa de trabajo Barrio GRN GRANADA- Seguridad, rutas SITP, Vía

DENUNCIAS Y PRONUNCIAMIENTOS

Febrero de 2017: Solicitamos a Secretaría de Seguridad de Bogotá replantear ubicación de nuevas cámaras de seguridad para priorizar localidades más inseguras.

Junio de 2017: Lamentamos atentado del Centro Andino, nuestra solidaridad con los familiares de víctimas y personas heridas. Nuestro compromiso es aún mayor para mejorar la seguridad en Bogotá.

Julio de 2017: Advertimos que, pese a medidas, robo de celulares en el país no cede

Agosto de 2017: El robo de celulares ha aumentado en un 70% según Fiscalía General de la Nación y es preocupante que aproximadamente 4100 resultados fueron encontrados en internet que coincide con "Cómo duplicar el IMEI.

MOVILIDAD PROPOSICIONES PRESENTADAS

Proposición No. 08 de 2017: Avance de la Troncal Carrera Séptima

Proposición No. 031 de 2017: Servicio privado de transporte y su intermediación a través de plataformas tecnológicas

Proposición No. 039 de 2017: Operación de los buses del SITP provisional

Proposición No. 43 de 2017: Primera línea del Metro de Bogotá, estado actual del proyecto y los retos del mismo.

PONENCIAS A PROYECTOS DE LEY ASIGNADAS

Comisión Sexta 165/2017 Cámara: "Por medio de la cual se adiciona la ley 336 de 1996 y se dictan disposiciones para la regulación del incremento tarifario de los sistemas de transporte masivo" - Designado 30/octubre/2017 (primer debate)

Plenaria 038/2017 Cámara: "Por la cual se modifican algunas disposiciones del código de tránsito" Designados 17/octubre/2017 (segundo debate)

Plenaria 192/2016 Cámara: "Por la cual se fijan normas de seguridad y ambientales en los vehículos que se matriculen en el país y se dictan otras disposiciones" Designado 13/diciembre/2016 (segundo debate)

Comisión Sexta 198/2016 Cámara: "Por medio de la cual se crea el servicio privado de transporte y su intermediación a través de plataformas tecnológicas" Designado 16/diciembre/2016 (primer debate).

AUDIENCIAS PÚBLICAS

24 de enero de 2017: Audiencia pública Proyecto de Ley servicio de transporte privado a través de plataformas virtuales.

30 de octubre de 2017: Transmilenio Carrera Séptima

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Mesa de trabajo Barrio La Rivera Sector 2- vías y parque



Mesa de trabajo Barrio Brasilia- vías y parque

Mesa de trabajo Barrio margaritas 3- parque las margaritas y vías del barrio

Mesa de trabajo Barrio tamiza- vías priorizadas y parque

Mesa de trabajo Barrio Tequendama-Parques

Mesa de trabajo Barrio Britalia- movilidad y rutas del SITP

Mesa de trabajo Barrio villa Nelly- pie de fuerza por aumento de inseguridad y solución de movilidad y rutas

Mesa de trabajo Barrio Kennedy central- problema de reductores de velocidad y vías

Mesa de trabajo Barrio Marsella- Parque Bavaria y vía Alsacia

Mesas de trabajo Barrio Las Vegas- vías locales

Mesa de trabajo Barrio Gran Granada- Problema De Rutas

DENUNCIAS Y PRONUNCIAMIENTOS

Enero de 2017

Denunciamos que el SITP parece un Juego de Carros Chocones, en 2016 se han visto involucrados 4.602 vehículos del sistema en accidentes de tránsito.

Seguimos insistiendo en que todas las empresas del SITP están en quiebra y se debe buscar una solución.

Febrero de 2017: El METRO para Bogotá cada vez más Elevado, desfinanciado y sin los 14 estudios que debe entregar al Gobierno Nacional.

Marzo de 2017

De cada \$100, \$95 va a los operadores de TM por un pésimo servicio. Se prefirió afectar 2 millones de usuarios que Revisar contratos. NO estamos de acuerdo con incremento de tarifas.

Transmilenio aumento de la tarifa al usuario por encima de la tarifa Técnica.

Como consecuencia de la denuncia que realizamos el año pasado, Gobierno Nacional expide decreto para frenar los colados en el sistema.

Urge solución estructural a los Sistemas Integrados de transporte, la gran mayoría están quebrados o embargados y presentan pérdidas por más de 1.2 billones de pesos.

Abril de 2017

Advertimos que sistemas de transporte del país pierden \$1,2 billones al año.

Incoherencias con la Seguridad de vehículos. En caso de 7.000 vehículos que se piensan comercializar en el país, Gobierno Nacional debe hacer respetar la norma.

Celebramos que luego de nuestra denuncia se reinicie segunda fase de la "Peatonalización de la Carrera Séptima.



Mayo de 2017

Inconcebible que Deprimido de la 94 no aguante ni un aguacero.

Obra vial de \$80 mil millones en Bucaramanga en el Mesón de los búcaros, frenada por mala planeación en gestión predial.

Partido Político MIRA está comprometido en regular el uso de las Foto multas en el País, hoy son un Negocio y se están usando como un mecanismo de Persecución y no de Prevención. Propusimos que beneficio de descuento del 50 % sea extensivo a infractores cuando no sean debidamente Notificados.

Junio de 2017: Siempre acompañamos a los pequeños transportadores. Hicimos escuchar sus peticiones al Distrito, por tanto, celebramos acuerdo con alcalde Peñalosa.

Julio de 2017: presidente Santos sanciona ley de foto multas en la que logramos insertar artículo que otorga los mismos beneficios a infractores que no son notificados.

Agosto de 2017: Medida para cambiar taxímetros en Bogotá, es una decisión que no fue consultada, y beneficia prácticamente una plataforma especial.

Septiembre de 2017: El Distrito no va a poder cumplir los requisitos que establece el CONPES 3900 para la ejecución del Metro de la Ciudad. Es decir, el Metro otra vez quedó en el aire.

Octubre de 2017

Caso de transporte público de Ciudad Bolívar es el inicio del efecto dominó en toda la ciudad.

Acompañamos iniciativa que elimina las cuotas que deben cumplir los agentes de tránsito a nivel de comparendos.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA DENUNCIAS Y PRONUNCIAMIENTOS

Junio de 2017: Advertimos el delicado déficit financiero de Maloka, hay atrasos en pago a empleados y proveedores que supera los \$9 Mil millones.

EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS SALUD PROYECTOS DE LEY

13 de septiembre de 2017 Comisión Séptima Cámara 142/2017: "Por Medio De La Cual Se Modifica Parcialmente La Ley 1616 De 2013 De Salud Mental Y Se Dictan Otras Disposiciones"

AUDIENCIAS PÚBLICAS

17 de abril de 2017: Audiencia pública intoxicación por metales pesados.

02 de octubre de 2017: Audiencia pública situación de la salud en Colombia

DENUNCIAS Y PRONUNCIAMIENTOS

Marzo de 2017: Solicité protocolo de atención para intoxicados por sustancias químicas como el mercurio. Asombroso, en 2016 fueron 5967 casos.



Agosto de 2017: Ministerio de Hacienda tiene “engavetados” cerca de \$150 mil millones del sector salud.

Octubre de 2017: Advertimos que pacientes pagan los platos rotos de la crisis de la salud. EPS adeudan 4.8 billones adeudan a la red hospitalaria del país.

EDUCACIÓN PROPOSICIONES PRESENTADAS

Proposición No. 011 del 22 de agosto de 2017: Financiamiento de la educación superior pública.

DENUNCIAS Y PRONUNCIAMIENTOS

Enero de 2017

Ni una sola sanción en Bogotá por útiles inútiles. De 376 quejas en Bogotá por presuntos abusos de los Establecimientos educativos, sólo 11 están en proceso de investigación.

Pronunciamento sobre reforma a la educación a través del fast track

Marzo de 2017

En vilo salvavidas de universidades públicas.

Calificadora de riesgos Fitch Ratings ratifica nuestra preocupación en relación a la grave crisis de las universidades públicas.

Mayo de 2017: Nuestra posición en paro de maestros: Calidad del Sistema Educativo requiere mayor presupuesto y condiciones laborales justas. Invitamos al diálogo y movilización pacífica.

Junio de 2017:

Votamos negativo Proyecto de Ley que pretendía quitar parte de las instalaciones de Escuela Normal Superior de Bucaramanga. Es necesario garantizar la educación de los menores.

Solicitamos aplazar las pruebas del ICFES por paro de maestros.

Octubre de 2017

La Educación Superior pública cada vez está en peligro de extinción por falta de financiación del estado.

Noviembre de 2017

Meta en construcción de aulas para hacer realidad jornada única el País va a paso de tortuga.

Sistema de Crédito en el Icetex. Acabaron con los Créditos condonables y pone sanciones millonarias a quienes no puedan cumplir.

IDENTIDAD PROYECTOS DE LEY

13 de septiembre de 2017 Comisión Sexta de Cámara 143/2017: "Por Medio De La Cual Promueve Y Fomenta La Manifestación Artística De Las Comunidades Afrodescendientes, Negras, Raizales, Palenqueras E Indígenas De Colombia Y Se Dictan Otras Disposiciones"



EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA

AMBIENTE PROYECTOS DE LEY

17 De agosto De 2017 092/2017 Senado Comisión Quinta de Senado: “Por Medio Del Cual Se Establecen Medidas Para La Mitigación Y Adaptación A Los Fenómenos Climáticos Y Se Establecen Otras Disposiciones”

PROPOSICIONES PRESENTADAS

Proposición No. 04 del 25 de 2017: Derrumbes en el territorio nacional debido a temporadas invernales.

DENUNCIAS Y PRONUNCIAMIENTOS

Marzo de 2017

Solicitamos mayores controles a empresas que trabajan con mercurio.

Solicitamos agilizar investigaciones a empresas contaminantes en Bogotá.

Abril de 2017

Estuvimos en mesa de trabajo con el Ministerio de ambiente para continuar la labor de MIRA en la protección de nuestros páramos.

Junio de 2017

Apoyamos Acuerdo de París que reducen las emisiones contaminantes para garantizar la sostenibilidad del planeta.

Julio de 2017

Advertimos que 16 mil árboles de antigua Planta de Bavaria en Kennedy serán talados. Empezaron con los primeros 350 de los cuales sólo 12 estaban en mal estado.

Agosto de 2017

Denunciamos que entre 2013 y 2016, Colombia reporta 2.183 casos de intoxicación con mercurio.

Respaldamos la decisión de Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de revocar la licencia de extracción en la serranía de la Macarena.

Septiembre de 2017

En Colombia se viene presentando una alarmante cifra de intoxicación por mercurio sobre todo en zonas de explotación Minera ilegal.

URBANISMO

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Mesa de trabajo Barrio UNIR 2 - El problema es las consecuencias en las casas que rondan el humedal jaboque que están siendo afectadas por las obras de rehabilitación

Mesa de trabajo-Barrio Villas del progreso -Corporación San isidro e inversión pública



DENUNCIAS Y PRONUNCIAMIENTOS

Marzo de 2017: Obra de la Peatonalización de la Carrera Séptima debía ser entregada el pasado 23 de marzo.

Noviembre de 2017

Celebramos que Renovación del CAN se haya estructurado teniendo en cuenta las comunidades y petición de Partido MIRA que durante 7 años pidió exclusión de barrios Salitre Greco, Esmeralda y universidades.

¿Propiedad horizontal al garete? Debería existir una Superintendencia que se encargue de controlar y vigilar la propiedad horizontal de manera especial.

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS PROYECTOS DE LEY

19 de septiembre de 2017 Comisión Sexta de Cámara 149 DE 2017 Vocales De Control- "Por Medio Del Cual Se Reconoce Y Se Fortalece La Labor Que Ejercen Los Vocales De Control De Servicios Públicos Domiciliarios Y Se Dictan Otras Disposiciones"

PROPOSICIONES PRESENTADAS

Proposición No. 09 de 2017: Recursos faltantes del presupuesto 2018 y financiación del pago de subsidios en el sector eléctrico y gas natural

Proposición No. 03 de 2017: Decreto 596 de 2016 del Ministerio de Vivienda Recuperadores de Oficio

Proposición No. 037 de 2017: Licitación del servicio público de aseo

AUDIENCIAS PÚBLICAS

7 de marzo 2017: Audiencia pública Consumo básico

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Mesa de trabajo - Barrio La Independencia - tema de legalización y aguas residuales

Mesa de trabajo-Barrio Gualoche- vías y escombros

Mesa de trabajo Barrio Brasil- vías y escombros

Mesa de trabajo Barrio Sinaí- Salón comunal

Mesa de trabajo Barrio corabastos- legalización de barrio María Paz

Mesa de trabajo Barrio ciudad roma- parque y salón comunal

Mesa de trabajo Barrio Carvajal- espacio público

Mesa de trabajo Barrio Carvajal 3 sector- colegio, salón comunal, vía, parques

Mesa de trabajo Barrio Muequeta- recuperación del parque

DENUNCIAS Y PRONUNCIAMIENTOS

Enero 2017: Denunciamos que obras por más de 2.5 billones de pesos para el saneamiento del río Bogotá, se encuentran completamente paralizadas desde hace más de cuatro años por pleitos jurídicos.

Marzo de 2017: Se acabó atropello de Electricaribe. Nuestra labor seguirá enfocada en tarifas justas y calidad del servicio.

Abril de 2017: En cabeza de nuestro presidente, Carlos Baena, se radicó la demanda de nulidad de Resolución CRA 750 que disminuye subsidios en servicio de acueducto a estratos 1, 2 y 3.



Mayo de 2017

Empresas de servicios públicos son sancionadas con 3.258 millones de pesos al mes.

Rechazamos el concepto negativo que el presidente Santos dio al proyecto de ley que busca prohibir a las empresas de servicios públicos cobrar por la reconexión el cual beneficia a los Usuarios más pobres del País.

Junio de 2017: Advertimos sobre las 10 perlas de la licitación de Aseo en Bogotá

Agosto de 2017

Advertimos que el Presupuesto General de la Nación reduce en más de un 58 % los subsidios para energía y gas.

Solicitamos a la CAR ejercer el control sobre el Relleno Sanitario Doña Juana.

Octubre de 2017: Seguimos defendiendo lo público. Licitación de espectro para telefonía e Internet móvil favorece monopolio.

Noviembre de 2017: Alertamos sobre cobro de retroactivo en el servicio de aseo.

EJE 5: PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DENUNCIAS Y PRONUNCIAMIENTOS

Agosto de 2017: Esperamos que la Reforma Política no solo garantice los Derechos de los nuevos partidos sino también de los partidos minoritarios que ya tienen lugar en el Congreso de la República de Colombia.

HACIENDA PÚBLICA DENUNCIAS Y PRONUNCIAMIENTOS

Octubre de 2017: Partido Político MIRA vota No al Presupuesto General de la Nación 2018

GUILLERMINA BRAVO MONTAÑO REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR EL VALLE DEL CAUCA.

EJE 1. POBLACIONAL

MUJER INICIATIVAS NORMATIVAS

Coautora del PL 231 DE 2017 Cámara. “Por medio de la cual se crea el Protocolo estandarizado de atención a las mujeres potencialmente expuestas o que sean víctimas de violencia, que se encuentren en el exterior; y se modifican algunos artículos de la Ley 1257 de 2008, y la Ley 1761 de 2015, y se dictan otras disposiciones.”



Radicó el Proyecto de ley 251 de 2017 Cámara, que busca se abran las aulas del campo para que las mujeres rurales que demuestren carecer de condiciones económicas y las madres cabeza de familia, víctimas del conflicto armado y sus hijos, accedan de manera gratuita a todos los niveles de educación formal, así como a la educación técnica, tecnológica y universitaria o a la educación para el trabajo y el desarrollo humano.

Fue aprobado en Segundo Debate, el Proyecto de Ley No. 094 de 2016 de su autoría, que prohíbe la prueba de embarazo como requisito para ingresar a laborar.

PONENCIAS Y VOTACIONES

Rindió ponencia positiva en segundo debate del Proyecto de Ley 095 de 2016 de su autoría, que brinda protección especial a las mujeres en estado de embarazo y en período de lactancia, el cual avanzó para tercer debate en Senado.

En Plenaria de Cámara se apoyó con el voto positivo el Proyecto de Ley 277 de 2016 Cámara, en favor de las madres comunitarias que atienden a la primera infancia y votó favorablemente el rechazo a las objeciones presidenciales.

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES, DENUNCIAS

(15 ago.) En Plenaria de Cámara se pronunció para evidenciar las continuas violencias contra las mujeres y los feminicidios, por lo que solicitó al Gobierno se abran más casas de refugio. Se refirió en plenaria de Cámara sobre las alarmantes cifras de violencia intrafamiliar que vienen ocurriendo en el País, afectando principalmente a las mujeres.

Pronunciamento en la Plenaria de Cámara, con el fin de resaltar el 21 de marzo, fecha que conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial y recordar el hecho histórico que lo originó como una manifestación contra el Apartheid en 1960.

Durante la discusión del Proyecto de Ley No. 193 de 2016 Cámara, que modifica el Código de Extinción de Dominio, presentó proposición para que se prioricen programas de acceso a tierras para mujeres víctimas del conflicto y adultos mayores en el campo, en cumplimiento de los acuerdos de la Habana, Cuba.

(16 ago.) Solicitó al gobierno nacional que se reconozcan los derechos laborales de las Madres Comunitarias y Madres Familia.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

(Puerto Tejada, 3 de mar) Reunión para tratar sobre las oportunidades para las Mujeres Afrodescendientes del Norte del Cauca.

(8 mar) Participó del evento de conmemoración del Día Internacional de la Mujer, adelantado en el corregimiento de Timba, municipio de Buenos Aires del departamento del Cauca.

(12 de mar) Homenaje a la Mujer en el municipio de Yumbo

(17 mar) Conmemoración del Día Internacional de la Mujer en Buga.

(18 mar) Homenaje a las mujeres Norte caucanas de Honor celebrado en Puerto Tejada, Cauca.

(18 de mar) Palmira. Evento de reconocimiento a las Mujeres.



(20 mar) Homenaje a las mujeres líderes de Tuluá en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Participó en Sevilla en el Homenaje a las mujeres de este municipio.

(26 mar) Participó en la Conmemoración del Día de la Mujer en Restrepo, Valle.

(30 marzo) En Cali, fue invitada por la Secretaría de la Mujer de MIRA a la entrega de Galardones "Mujeres Vallecaucanas de Honor".

Fue ponente en las Audiencias Públicas por la Dignidad de la Mujer Vallecaucana, convocadas por la Comisión de Plan de Desarrollo de la Asamblea del Valle. (Cali, abril 26; Palmira, mayo 26; Tuluá 7 julio, Buenaventura 25 ago.).

(11 mayo) En Santa Marta, fue invitada por la Universidad Cooperativa de Colombia al foro social de la Mujer, Violencia de género. Esta Universidad le entregó reconocimiento a la Congresista por su ardua labor social.

(Yumbo, 25 mayo) Acompañó a la comunidad en la socialización del Proyecto de Acuerdo que crea una Mesa Técnica de la Mujer.

(Palmira 2 de junio). Acompañó la Clausura "Empredemujer", realizada por la Asociación de Mujeres "Por Ti Mujer", con el apoyo de la Red de Mujeres Emprendedoras Constructoras de Paz.

(19 julio) Se reunió con instancias gubernamentales en el Despacho del señor vicepresidente, Dr. Oscar Naranjo, la Embajadora de la Delegación de la Unión Europea en Colombia, Sra. Ana Paula Zacarías, la Consejera Presidencial para la equidad de la Mujer Martha Ordoñez, diferentes organizaciones de mujeres y varias Congresistas, con el fin de redoblar esfuerzos para prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres.

(12 agosto) Con las mujeres empoderadas del Valle del Cauca, adelantó en Cali el Encuentro de Saberes de Mujeres donde reunió a los miembros de las asociaciones que asesora en este departamento.

(22 y 23 sep.) Participó en la Segunda Cumbre Latinoamericana México 2017, adelantada en Quintana Roo Cancún, México, evento en el cual recibió un reconocimiento otorgado por los directivos de la Cumbre, por su labor continua en favor de las comunidades.

(Bogotá, 22 nov) Participó en la reunión de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer con el fin de aunar esfuerzos en pro de las mujeres.

(Palmira, 2 dic) Acompañó la Cena Noche Rosada por la No violencia contra la mujer.

(Andalucía, 19 dic) Participó en el evento de Certificación de Liderazgo de Mujeres del Siglo XXI, realizado por la Escuela de Liderazgo de Aprendizaje Experiencial.

Con la Red de Mujeres emprendedoras Constructoras de Paz impulsó los Talleres buenas prácticas para erradicar la violencia contra la mujer en distintos municipios del Valle del Cauca. En diferentes eventos y reuniones ha venido motivando a las mujeres hacia la autonomía económica y ha reconocido el Poder de la Mujer en todos los aspectos que la rodean.

Promueve y apoya en el sector rural el trabajo asociativo para que mujeres campesinas se empoderen y tengan autonomía económica. Ha gestionado para que las mujeres avancen hacia el emprendimiento a través de proyectos productivos.

NIÑOS Y NIÑAS INICIATIVAS NORMATIVAS.

Coautora del Proyecto de Ley 223 de 2017 Cámara que establece una inhabilidad para condenados por delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, violencia intrafamiliar y se establece el registro de dichas inhabilidades, que busca una mayor protección de los niños y niñas de Colombia en contra del abuso sexual.



Coautora del Proyecto de Ley 287 de 2017 Cámara que busca proteger a niños, niñas y adolescentes de los crímenes cibernéticos. Con esta iniciativa del Partido Político MIRA se pretende que los padres de familia controlen lo que sus hijos publican en las redes sociales.

Coautora del Proyecto de Ley 150 de 2017 Cámara el cual establece medidas tendientes a proteger a la primera infancia, mediante la entrega de un kit neonatal a las madres de escasos recursos; en Comisión Séptima rindió ponencia positiva a esta iniciativa.

PONENCIA Y VOTACIONES

Rindió ponencia positiva al Proyecto de Ley No 023 de 2016 Cámara, que busca se adopten medidas para el mejoramiento de las condiciones de vida para los niños, niñas, adolescentes que se encuentran bajo medida de protección del ICBF, para la consolidación de su proyecto de vida.

Rindió ponencia positiva al Proyecto de Ley 322 de 2017 Cámara que establece condiciones para la protección y cuidado de la niñez. Se busca con esta iniciativa, incluir dentro de las obligaciones del empleador, el reconocimiento y otorgamiento del derecho de una licencia remunerada para el cuidado de la niñez cuando estos niños menores de 12 años sufran un accidente o tengan una enfermedad grave.

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES, DENUNCIAS

En la Comisión Séptima de Cámara realizó varias intervenciones y pronunciamientos tendientes a defender los derechos de los niños y las niñas: (12 dic) Por el goce efectivo de los derechos de quienes padecen de trastorno autista, especialmente niños y niñas. (11 oct) En el Valle del Cauca debe haber mayor atención para los niños con cáncer. (27 sep.) Apoyo al proyecto que crea el programa de tamizaje neonatal ya que mejora la calidad de vida de los niños o niñas que padecen enfermedades raras.

REUNIÓN CON LA COMUNIDAD

(sep. 29). Participó en la "Primera Audiencia Departamental por los Derechos de la Niñez" adelantada en Cali, invitada por la Asociación Habla Mujer y la Red Cívica por la Mujer, la Red Cívica de la Niñez y la Red de Estudiantes de Educación Superior.

(25 nov) se reunió con habitantes de la comuna 8 de Cali para celebrar el día del Niño.

JUVENTUDES

PONENCIAS Y VOTACIONES

Ponente con voto positivo para primer debate del Proyecto de Ley No 145 de 2016 Cámara, que reglamenta la participación de la población joven en los diferentes niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público.

REUNIÓN CON LA COMUNIDAD

(4 de feb) Cali. Reunión con Jóvenes de Cali

(5 de mar) Riofrío. Encuentro entre del Club Deportivo La Renovación de Cali y el Equipo de fútbol de MIRA en Riofrío, donde se les hizo entrega de un balón de fútbol.

(12 de mar) San Pedro. Acompañando al Equipo de fútbol La Renovación.



(6 mayo) Participó en el Congreso Nacional de Juventudes MIRA 2017, adelantado en Bogotá.

Acompañó los foros realizados en Valle del Cauca (Cali 20 oct, Tuluá 27 oct y Palmira 11 nov), para informar sobre los beneficios de la ley para remisos y la forma de resolver la situación militar. A través de la Escuela de Formación deportiva Raíces Mestizas que lidera en Rozo, se sigue impulsando el liderazgo de niños y jóvenes para que ven en el deporte de vida incidiendo en campeonatos a nivel departamental y nacional.

AFROCOLOMBIANOS INICIATIVAS NORMATIVAS

Con la Bancada Afro presentó el Proyecto de Ley 064 de 2017 Senado que reconoce el derecho fundamental a la identidad étnica de las comunidades negras o población afrocolombiana, se adoptan políticas para la equidad e inclusión social de este grupo étnico y la igualdad de oportunidades.

Radicó el Proyecto de Ley 143 de 2017 Cámara que promueve y fomenta las manifestaciones artísticas y culturales de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras e indígenas. Aprobado en primer debate.

Pasó a sanción presidencial el Proyecto de Ley 113 de 2016 Cámara, que establece la Caracterización Integral de la población negra, afrocolombiana, palenquera y raizal, del cual es coautora.

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

(14 junio) Participó en el Debate en la Plenaria de la Cámara sobre la disputa de Belén de Bajirá, afirmando que en dicho debate no hubo ganadores ni vencedores, pero que es necesario defender la legalidad y la institucionalidad y que la justicia gane en este tema.

PONENCIAS Y VOTACIONES

Apoyó durante su trámite en Cámara, la Ley 1833 de 2017, que crea la Comisión Legal y Permanente para atender los derechos de la población afro en Colombia, como una herramienta para trabajar los problemas de los afrocolombianos, negros, raizales y palenqueros.

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES, DENUNCIAS

(21 mar) En Plenaria de Cámara intervino para resaltar la fecha que conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial y recordar el hecho histórico que lo originó como una manifestación contra el Apartheid en 1960.

El 3 de abril de 2017 dejó constancia sobre los lamentables hechos ocurridos en territorio chocoano, debido a los graves actos de violencia, pues se argumentó que se le apuesta a una convivencia pacífica, con respeto a la vida y al territorio. Haciendo un llamado a las diferentes autoridades sobre el respeto al derecho a la protesta de la población afrodescendiente e indígena del país.

REUNIONES CON LA COMUNIDAD

(27-28 abr) Intervino como panelista en el Foro Internacional: Participación Política de las Mujeres Afrocolombianas en la Construcción de Paz Territorial, en la Universidad del Rosario. Foro organizado por C.N.O.A, para resaltar e incentivar la participación de la mujer negra en la vida política colombiana.



Se reunió en los meses de marzo, mayo y junio de 2017, con los congresistas afrocolombianos, con el propósito de tratar temas relacionados con la situación en las regiones donde hay presencia de población afrocolombiana, Comisión Legal Afro, Universidad del Pacífico y problemática actual de las víctimas y desplazados.

(5 mayo) Adelantó en el Congreso de la República, la Mesa de Trabajo con Empresarios Afrocolombianos, con el fin de analizar oportunidades económicas y de empleo para las comunidades afro.

(11 mayo) En Santa Marta, hizo parte del grupo de ponentes que intervinieron en la Audiencia Pública "Realidad Afrocolombiana", convocado por la Alcaldía de esta ciudad, donde se socializa la Ley 1833 de 2017 para defender a la población negra afrodescendiente de Colombia.

Para conmemorar el día de la Afrocolombianidad, el 19 de mayo de 2017 adelantó en Bogotá, la Audiencia Pública "Por los Consejos Comunitarios y el Bienestar para las Comunidades Negras".

21 mayo). Participó en la conmemoración del Día de la Afrocolombianidad, realizada en la Comuna 13 de Cali.

(1 junio) Participó como ponente en el III Forum de Chao Racismo, llevado a cabo en la ciudad de Cali. Allí se dio reconocimiento al trabajo de la Bancada Afrocolombiana del Congreso, de la cual es la presidente.

(9 jun) Acompañó la celebración de la VIII Semana de la Afropatianidad en el Tambo, Cauca.

(5 de jul) Fue invitada a participar en el Coloquio Internacional sobre Paz y Procesos Administrativos organizado por la Dirección de Comunidades Negras del Ministerio del Interior.

(28 julio) Celebró en Caloto, Cauca, la conmemoración del Día de la Mujer Afrolatina y Afrocaribeña.

Participó activamente en las mesas de diálogo y concertación para superar la problemática de Buenaventura. En la reunión del Bloque Regional y de Parlamentarios del Valle del Cauca propuso que la pesca sea una actividad impulsada por el Estado, que en Buenaventura haya agua potable permanente y que la Universidad del Pacífico ofrezca carreras acordes a las necesidades de los habitantes.

Acompañó en calidad de miembro, las sesiones adelantadas por la Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana del Congreso de la República.

PERSONA MAYOR INICIATIVAS NORMATIVAS

Fue sancionada la Ley 1850 de 2017, de su autoría, ley que protege a los adultos mayores y castiga el maltrato, la negligencia y el abandono hacia esta población.

PONENCIAS Y VOTACIONES

Rindió ponencia positiva al Proyecto de Ley No 302 de 2017 Cámara que brinda condiciones para mejorar la calidad de vida del Adulto Mayor en Colombia.

Rindió ponencia positiva al Proyecto de Ley 059 de 2017 Cámara que establece como Política pública, el programa Colombia Mayor que busca la atención primaria a las necesidades económicas del adulto mayor en Colombia.

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

(13 sep.) Se pronunció en Plenaria de Cámara de Representantes para advertir que nuestros Adultos Mayores se están muriendo por desnutrición.



REUNIONES CON LA COMUNIDAD

(25 de feb) Candelaria. Mesa de Trabajo por una Pensión Digna

(4 de mar) Cali. Jornada de beneficios para el Adulto Mayor.

(11 de mar) Cerrito. Jornada para beneficiar a los adultos mayores

(Zarzal, 3 junio) Jornada para el ahorro pensional, información para los adultos mayores.

En reuniones con adultos mayores en distintos municipios del Valle del Cauca, socializa la Ley 1850 de 2017, de su autoría, que brinda protección integral a esta población. (comuna 3 y comuna 7 de Palmira, 27 ago.; Cali, 9 sep.; Palmira 28 oct; Sevilla, 12 nov;)

(26 de octubre) Participó en el Simposio Latinoamericano de Gerontología, en Armenia, donde expuso todo lo relacionado con la Ley que protege a los adultos mayores (Ley 1850 de 2017). También fue invitada por el Concejo de Armenia para socializar esta importante ley (sep. 14).

FAMILIA

INICIATIVAS NORMATIVAS

Radicó el Proyecto de Ley 144 de 2017 Cámara, por medio del cual se modifican los artículos 2º y 3º de la Ley 1580 de 2012 que creó la pensión familiar. Rindió ponencia positiva en la Comisión Séptima de Cámara.

Durante su tránsito en el Congreso, participó como ponente de la hoy Ley 1857 de 2017, que adiciona y complementa las medidas para la protección de la familia.

COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR

INICIATIVAS NORMATIVAS

Es coautora con la Bancada de MIRA del proyecto de ley 148 de 2017 que establece lineamientos para la política integral migratoria en Colombia.

POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

INICIATIVAS NORMATIVAS

Coautora del Proyecto de Ley 248 de 2017 Cámara, que busca establecer el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad mayores de edad.

Radicó Proyecto de Ley 145 de 2017 Cámara, que propone que niños, niñas, adolescentes y personas con discapacidad, cuenten con parques incluyentes para su recreación. Aprobado en primer debate.

EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS

SALUD

INICIATIVAS NORMATIVAS

Radicó el Proyecto de Ley 142 de 2017 Cámara que modifica parcialmente la ley 1616 de 2013 de salud mental, para priorizar la atención al adulto mayor.

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

(16 ago.) Intervino en el debate de control político adelantado en Comisión Séptima de Cámara sobre la crisis hospitalaria nacional, donde afirmó que en el sistema de salud es mejor prevenir que curar.



(20 sep.) En Plenaria de Cámara manifestó durante el debate de control político, que el Sistema de Salud actual necesita un revolcón.

(11 oct) Durante el debate adelantado en Comisión Séptima, denunció las deficiencias del Sistema de Salud en el Valle del Cauca para atender a los niños enfermos de cáncer y pidió brindar mayor atención a estos niños y niñas.

PONENCIAS Y VOTACIONES

Ponente del Proyecto de Ley 046 de 2017 Cámara, que garantiza y asegura el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista.

Apoyó en Comisión Séptima el Proyecto de Ley No 001 de 2017 Cámara por medio de la cual se crea el programa de tamizaje neonatal en Colombia.

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Presentó Proposición para conformar una subcomisión de la Comisión Séptima y la Mesa Parlamentaria de Salud con el fin de explorar una reforma estructural al sistema de Salud con base en la Ley 1751 de 2015 Estatutaria de Salud.

TRABAJO CON COMUNIDAD

(25 de feb) Cali. Centro Comercial la Estación de Cali, acompañando la conmemoración del Día de las Enfermedades Huérfanas, en compañía del concejal Juan Carlos Olaya Ciro.

Se ha venido asesorando permanente a la comunidad en los casos que solicitan el apoyo para la atención en salud por parte de las EPS. Traslado de los casos a la Superintendencia de Salud y Minsalud y seguimiento.

EDUCACIÓN: PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES, DENUNCIAS

(19 sep.) Manifestó el apoyo al Proyecto de Ley 283 de 2017 que modifica parcialmente la Ley General de Educación, la cual busca restablecer la enseñanza obligatoria de la historia como una asignatura independiente en la educación básica y media.

REUNIONES CON LA COMUNIDAD

(19, 20 abr) Como Presidente de la Bancada Afro visitó de manera oficial La India, donde participó del Global Exhibition on Services y en la segunda edición de India Expo que reúne expositores de todo el mundo. Tuvo la oportunidad de intercambiar importantes conceptos en materia de educación, donde reconoció que la educación es lo que permite el desarrollo de los pueblos. Se reunió con miembros de la Federación EDCIL, que agrupa a 600 universidades y cumple a cabalidad con la misión de formar jóvenes y aportar proyectos educativos que mejorarán su condición de vida.

(Buenaventura, oct 23). Participó en la Audiencia Pública sobre la problemática de la Universidad del Pacífico, en donde se hizo férrea defensa de la Educación Pública en Colombia.

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA

VIVIENDA PRONUNCIAMIENTO, PROPOSICIONES, DENUNCIAS

(10 mayo) Sesión con la Comisión Séptima en la Audiencia Pública realizada en Mocoa, Putumayo, para ver cómo van los avances de la reconstrucción de este municipio.



(16 mayo) En Comisión Séptima de Cámara se refirió a la situación actual que atraviesa Mocoa por la tragedia ocurrida, afirmando que Mocoa espera la reconstrucción de viviendas y demás asistencia social para las víctimas.

En la comisión Séptima de Cámara pidió al Ministerio de Vivienda enfoque étnico y mejor calidad de agua potable.

REUNIÓN CON LA COMUNIDAD

(nov 10). Fue invitada al Primer Foro Municipal de Propiedad Horizontal adelantado en Cali, donde propuso actualizar los reglamentos de la Propiedad Horizontal con el Código Nacional de Policía.

AMBIENTE INICIATIVAS NORMATIVAS

Coautora del Proyecto de Ley 092 de 2017 Cámara, con el cual se establecen medidas para la mitigación y adaptación a los fenómenos climáticos.

URBANISMO INICIATIVAS NORMATIVAS

Es coautora con la Bancada Parlamentaria del Valle, del Proyecto de Ley 067 de 2017 Cámara con el cual se crean las Zonas Económicas Especiales (ZEE) del Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura en el marco de Alianza del Pacífico.

Coautora del Proyecto de Ley 100 de 2017 Cámara, que formula una Política Pública para los Vendedores Informales y la organización del espacio público. Garantiza los derechos a la dignidad humana, al mínimo vital y al trabajo digno de esta población.

PONENCIAS Y VOTACIONES

Rindió ponencia positiva al Proyecto de Ley 100 de 2017 Cámara, que formula una Política Pública para los Vendedores Informales y la organización del espacio público. Garantiza los derechos a la dignidad humana, al mínimo vital y al trabajo digno de esta población.

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES, DENUNCIAS

En audiencia pública en la Comisión Séptima, se refirió a la necesidad de humanizar a los habitantes de la calle.

(15 nov) Se pronunció para manifestar su apoyo a la creación del Fondo para el Desarrollo integral de Buenaventura

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS INICIATIVAS NORMATIVAS

Coautora del Proyecto de Ley 149 de 2017 Cámara que reconoce y fortalece la labor que ejercen los vocales de control de servicios públicos domiciliarios.

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES, DENUNCIAS

(30 ago) En Plenaria de Cámara dejó constancia sobre la preocupación en el Cauca por el desmonte del subsidio de energía para el año 2018 en el Presupuesto General de la Nación, que afectaría a 322 mil familias de estratos 1 y 2.



CULTURA INICIATIVA NORMATIVA

Coautora del Proyecto de Ley 138 de 2017 Senado, que categoriza al municipio de Santiago de Cali como Distrito Especial Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios, iniciativa que fue aprobada en segundo debate en el Senado.

PONENCIAS Y VOTACIONES

Rindió ponencia positiva al Proyecto de Ley No 271 de 2017 Cámara que busca se eliminen las prácticas taurinas en el territorio nacional y dictan otras disposiciones, en el que se rindió ponencia positiva.

Rindió ponencia positiva al Proyecto de Ley No 097 de 2017 Cámara, por medio de la cual se expide la ley del actor para garantizar los derechos laborales y culturales de los actores y actrices en Colombia, fomentar la producción de dramatizados nacionales.

REUNIONES CON LA COMUNIDAD

El 15 de septiembre de 2017, adelantó en Cali una audiencia Pública para socializar el Proyecto de Ley 271 de 2017 Cámara sobre la eliminación de las prácticas taurinas.

EJE 5: PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Se pronunció en Plenaria de Cámara manifestando su apoyo a las curules de circunscripciones especiales. MIRA tiene claro que las 16 curules son para las víctimas organizadas.

(25 oct) Durante la discusión de la Reforma Política, hizo pronunciamiento para lamentar que en la Plenaria de la Cámara de Representantes no se aprobará mayor participación de la mujer en la política. También apoyamos que se haya incluido la Comisión de Aforados.

La Bancada de MIRA presentó proposiciones durante el debate de la JEP, en defensa de los niños, niñas y adolescentes sobre quienes se cometieron delitos sexuales dentro del conflicto armado. Así mismo, para priorizar la atención de la mujer que ha sido víctima en los procesos que se adelanten. Estas propuestas fueron aprobadas por la Plenaria de la Cámara.

HACIENDA PÚBLICA PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES, DENUNCIAS

Con la Bancada de MIRA, votó negativo el Presupuesto General de la Nación 2018, porque no hubo suficiente dinero para atender las necesidades de los colombianos.

OTRAS ACCIONES REALIZADAS INICIATIVAS NORMATIVAS

Coautora del Proyecto de Ley 180 de 2017 Cámara que busca propiciar la efectiva participación de los dignatarios de las Juntas de Acción Comunal en los espacios de decisión territorial.

PONENCIAS Y VOTACIONES

Rindió ponencia positiva al Proyecto de Ley 180 de 2017 Cámara que busca propiciar la efectiva participación de los dignatarios de las Juntas de Acción Comunal en los espacios de decisión territorial.



REUNIONES CON LA COMUNIDAD

Ha participado activamente en las reuniones del Bloque Regional y de Parlamentarios del Valle del Cauca, donde se han discutido a fondo sentidas necesidades del Departamento, entre ellas, la situación de Buenaventura, del Hospital Universitario del Valle, de los proyectos de infraestructura vial, entre otros.

NELSON MIGUEL LORA HERNÁNDEZ CONCEJAL DE CAREPA ANTIOQUIA.

EJE 1. POBLACIONAL

MUJER TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Mes de Marzo Celebración mes de la mujer Barrio el Playón, 20 de julio, Los Robles, Modelo, Acaidaná, 12 de octubre.

En el mes de marzo intervención en el primer conversatorio “Entre mujeres se decide”.

Mes de Octubre y noviembre beneficio para 60 mujeres en capacitación curso de Teletrabajo

Noviembre actividad en diferentes barrios y veredas del municipio de Carepa campaña “El poder de la mujer es”.

Mes de diciembre 2017 actividad campaña “El poder de la mujer es”.

NIÑOS Y NIÑAS TRABAJO CON LA COMUNIDAD

En el mes de abril. Evento Cúdame Soy Frágil con la participación de más 200 niños y niñas.

En el mes de abril gestión entrega juguetes y útiles escolares niños

En el mes de mayo campaña Cúdame soy Frágil en sesión del Concejo de Carepa.

Junio de 2017 Gestión y entrega útiles escolares para niños Vereda Ipancay.

Gestión beneficios para 100 niños y niñas Institución Educativa La Colombia en el marco celebración del Día del niño en Carepa.

Mes de septiembre de 2017 beneficio de bibliotecas para 20 niños.

Mes de octubre de 2017 actividad Con niños y padres de la vereda Canal Uno del corregimiento de Zungo Embarcadero Campaña Cúdame soy Frágil.

Mes de noviembre de 2017 participación campaña Niños Seguros en la Red

Mes diciembre de 2017 gestión beneficios para 50 niños vereda Canal Uno del Corregimiento De Zungo Embarcadero.

JUVENTUDES TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Mes de enero de 2017. Reunión con la policía y comunidad tema Jóvenes del municipio de Carepa para dar a conocer Acuerdo 011 de 2016 “La Semana de la Juventud”.



Junio de 2017. Reunión con grupos juveniles del municipio para dar cumplimiento al Acuerdo 011 de 2016 "POR EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA LA "SEMANA DE LA JUVENTUD: JÓVENES CONSTRUCTORES DE PRESENTE Y FUTURO" EN CAREPA.

Mes de agosto de 2017 participación reunión alcalde y jóvenes para dar cumplimiento acuerdo 011 de 2016 "POR EL CUAL SE INSTITUCIONALIZA LA "SEMANA DE LA JUVENTUD: JÓVENES CONSTRUCTORES DE PRESENTE Y FUTURO" EN CAREPA.

Mes de Septiembre reunión con jóvenes acompañamiento por parte del gobierno municipal.

Mes de Septiembre participación en la Semana de la Juventud.

Mes de Octubre, noviembre y diciembre reunión con jóvenes beneficios ley 1861 de 2017.

AFROCOLOMBIANOS TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Mayo 21 Foro Día de la Afrocolombianidad.

PERSONA MAYOR TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Mes de Marzo Reunión con cabildantes de Adultos Mayores del municipio.

Acompañamiento Cabildantes Adultos Mayores del Municipio de Carepa, asesorías y gestión para beneficios.

Julio de 2017 participación en el comité seguimiento electoral elección del cabildo del adulto mayor del municipio de Carepa.

Mes de Agosto socialización ley 1850 de 2017 en la vereda Ipancay, barrio Jorge Eliecer Gaitán, barrio el Playón, barrio Acadiana, Chalet y Barrio Montecarlos.

Mes de septiembre de 2017 con adultos mayores en diferentes barrios y veredas del municipio de Carepa.

Mes de septiembre gestión beneficios adultos mayores.

Mes de Diciembre reunión con adultos mayores del municipio de Carepa Ley 1850 de 2017.

POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Mes de abril de 2017. Reunión con madres sustitutas condiciones laborales y desarrollo de su actividad.

Mes de agosto de 2017 reunión con población sorda tema calidad de la educación para sordos del Municipio de Carepa.

Mes de noviembre de 2017 reunión con población sorda.

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA INICIATIVAS

En el mes de mayo 2017. Acuerdo 009 2017 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL DE LIBERTAD E IGUALDAD RELIGIOSA". En el Municipio de Chigorodó a través del acuerdo programático.



PONENCIAS

Mes de mayo 2017 Apoyo ponencia en el Municipio de Chigorodó. Proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL DE LIBERTAD E IGUALDAD RELIGIOSA". Votación positiva.

PROPOSICIONES

Programa integral para jóvenes en riesgo del Municipio de Carepa.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Mes de febrero de 2017 Reunión alcalde municipio de Chigorodó acuerdo programático tema Libertad Religiosa.

Mes de marzo de 2017 Reunión con Secretario de Gobierno tema Instalación Comité de Libertad Religiosa

Mes de Marzo Participación Instalación del Comité Municipal de Libertad Religiosa municipio de Carepa.

Mayo de 2017 Socialización a líderes religiosos proyecto de acuerdo que busca crear el comité de libertad religiosa en el municipio de Chigorodó.

Atención y asesoría a personas víctimas del conflicto armado.

Mes de septiembre de 2017 participación de Comité Municipal de Libertad Religiosa diagnóstico para conocer problemática.

Mes de noviembre de 2017 reunión con mesa de víctimas del municipio de Carepa tema presupuesto vigencia 2018.

Mes de agosto de 2017 participación en el foro de Libertad Religiosa.

Mes de diciembre de 2017 reunión con pastores y comité municipal de Libertad Religiosa.

Mes de diciembre de 2017 reunión con Asociación de víctimas de Urabá.

MOVILIDAD PROPOSICIONES

Mes de junio de 2017 en reunión acuerdo programático gobernador de Antioquia propuesta reubicación peajes zona de Urabá.

Mes de Agosto adelanten campañas de prevención para dar a conocer Ley 1548 DE 2012 Sanciones a conductores ebrios, con multa y suspensión de licencia de conducción a quienes no se practiquen prueba de alcoholemia y Aumento de penas a conductores que borrachos, o bajo efecto de sustancias psicotrópicas, ocasionen muertos o heridos (Ley 1326 de 2009).

Mes de Septiembre reunión con taxistas situación del estado de las vías del Municipio de Carepa y rendición de cuentas.

Mes de Octubre reunión con volqueteros y administración estado de las vías del municipio de Carepa.

Mes de Octubre reunión con la Agencia de la ANI y comunidad del corregimiento del Silencio estado de la vía.

Mes de Octubre gestión con Coronel de la brigada para estudio de mantenimiento vía del corregimiento El silencio.

Mes de noviembre de 2017 adelantar campaña para prevención de accidente por conducir en estado de embriaguez.



PRONUNCIAMIENTOS

Mes de marzo 2017 Peajes zona de Urabá

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Mes de marzo de 2017 realización de encuestas a la comunidad tema peajes en Urabá.

Asesoría a conductores comparendos.

EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS

SALUD

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Mayo de 2017 Reunión con Secretaria de salud cumplimiento del acuerdo 011 de 2016. por el cual se institucionaliza la “semana de la juventud: jóvenes constructores de presente y futuro” en Carepa.

EDUCACIÓN

PROPOSICIONES

Marzo de 2017 reunión con Secretaria de Educación gestión ante la ESAP capacitación y carreras con respecto a la Administración Pública.

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Febrero 2017 Secretaría de Educación “Transporte escolar”

Mayo 2017 Secretaría de Educación “El estado de la infraestructura de las instituciones educativas Zungo embarcadero corregimiento de Zungo Embarcadero y la Institución educativa José María Muñoz vereda Ipancay.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Febrero reunión con rectores de las instituciones educativas del Municipio “Tema infraestructura de las instituciones educativas”.

Febrero 2017 Apoyo derecho de petición comunidad del corregimiento Zungo Embarcadero sobre el estado de las instalaciones de la Institución Educativa Zungo Embarcadero.

Agosto de 2017 reunión mesa de infancia y adolescencia.

Mes de septiembre de 2017 reunión secretaria salud proyecto construcción escuela Canal Uno.

Mes de septiembre reunión con comunidad vereda Mi Lucha situación transporte escolar estudiantes de la Institución Educativa Mi Lucha.

Mes octubre de 2017 reunión con docente Institución Educativa Mi Lucha venta de terreno de la institución.

DEPORTES

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Mes de agosto de 2017 inversión escenarios deportivos del municipio de Carepa.



Mes de septiembre de 2017 reunión con integrantes Club de Bicicross estado de la pista de Bicicross.

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA

AMBIENTE TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Enero- febrero de 2017 gestión de carro tanques de agua potable para beneficiar a familias de las Veredas La Yaya, Vereda Guanajay, Vereda Eucalipto, Vereda El Encanto, Vereda Las Trescientas, Vereda Carepita Zungo, Vereda Carepita Promixcol, Vereda Nueva esperanza y Vereda Ipancay del municipio de Carepa.

Gestión carrotanque de agua para la Institución Educativa José María Muñoz Vereda Ipancay.

Mes de febrero 2017 Reunión comunidad Urbanización Santísima Trinidad. Tema paso de volquetas.

Mes Septiembre de 2017 reunión con comunidad del barrio el playón tema erosión del río Carepa.

Mes de septiembre reunión con comunidad barrio el milagro erosión río de Carepa

Mes de septiembre reunión comunidad vereda Boca de Chigorodó inundaciones.

Mes de septiembre gestión carrotanque de agua barrio los Robles.

Mes de octubre recorrido con la administración zonas afectadas por inundaciones

Mes de diciembre de 2017 reunión con asociación de pescadores y agricultores del corregimiento de Nueva Colonia Turbo impacto ambiental construcción del puerto.

URBANISMO TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Mes de mayo de 2017 Reunión con Secretaria de Planeación. Tema alumbrado público de la Vereda Ipancay

Mes de agosto de 2017 gestión alumbrado público barrio los Robles.

Mes de septiembre gestión impuesto predial comunidad.

Mes de octubre gestión iluminación calle 70 barrio Los Robles

Mes de octubre reunión con alcalde y comunidad tema compra de terreno para reubicación de familias.

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Mes de junio de 2017 foro servicios públicos.

Agosto 2017 gestión ante Empresas Aguas de Urabá estabilización de los servicios de agua potable barrio Los Robles.

Mes de septiembre reunión con la Superintendencia Servicios Públicos Domiciliarios y comunidad.

Mes de octubre de 2017 reunión comunidad de la vereda El Encanto del corregimiento El silencio seguimiento al desarrollo del proyecto construcción del acueducto y alcantarillado.

RURALIDAD TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Gestión subsidio para mejora de Vivienda Vereda El Encanto.



Mes de mayo de 2017 Reunión con comunidad del Corregimiento El Silencio rendición de cuentas.

Mes de mayo de 2017 reunión con comunidad del Corregimiento Zungo embarcadero. Rendición de cuentas.

Junio de 2017 Reunión con alcalde y comunidad problemática Vereda El Tagual.

Mayo de 2017 Participación en la socialización Proyecto acueducto y alcantarillado de la Vereda El Encanto del corregimiento del Silencio.

Mayo de 2017 participación en la socialización proyecto acueducto y alcantarillado para el corregimiento de Zungo Embarcadero.

Junio de 2017. Reunión JAC y comunidad de la Vereda El Encanto del Corregimiento del Silencio. Tema acueducto y alcantarillado.

Mes de octubre de 2017 Acompañamiento a la Gobernación de Antioquia, Alcaldía de Carepa y comunidad en el recorrido de la obra de pavimentación en placa huella de un kilómetro de vía en la Vereda de Nueva Esperanza del Corregimiento de Zungo Embarcadero.

Mes de septiembre de 2017 reunión con comunidad Corregimiento Piedras Blancas y alcaldía planeación Fiesta del campesino.

Mes de octubre de 2017 gestión ante la ANI mantenimiento trama de la Vía del Corregimiento El Silencio.

Mes de noviembre de 2017 gestión arreglo vías Vereda Casa Verde

Mes de noviembre de 2017 reunión con alcaldía, contratista, interventoría y comunidad avance de obras del acueducto y alcantarillado de la vereda el Encanto del Corregimiento del Silencio.

EJE 5: PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO PRONUNCIAMIENTOS

Enero de 2017 Intervención en periódico la Chiva de Urabá "Proyecto de Acuerdo 001 de 2017, modificación al presupuesto".

Enero de 2017 intervención medios de comunicación emisora Apartadó Stereo "Rendición de cuentas".

Mayo de 2017 Intervención medios de comunicación alcaldía proyecto de acueducto y alcantarillado del corregimiento El Silencio.

Mayo de 2017 intervención emisora Urabá Estéreo tema Acuerdo 008 de 2016 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL DE LIBERTAD RELIGIOSA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

Junio de 2017 intervención medio de comunicación emisora Urabá Estéreo tema rendición de cuentas.

Mes de septiembre de 2017 intervención medio de comunicación alcaldía la juventud del Municipio de Carepa.

Mes de diciembre de 2017 Intervención medio de comunicación emisora Urabá Estéreo tema rendición de cuentas.

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Mes de agosto de 2017 estado de las calles del municipio de Carepa.



TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Enero de 2017 participación reunión con Secretaria de Productividad y Competitividad de Antioquia "Proyectos para Carepa".

Enero de 2017 rendición de cuentas 2016, barrios El Playón, Jorge Eliécer Gaitán, Barrio Santillana y Nueva Jerusalén. Vereda Ipancay.

Marzo de 2017 gestión arreglo de entrada a vivienda en el Barrio Pueblo Nuevo.

Marzo de 2017 Reunión encuentros de alcaldes subregión de Urabá.

Reunión con alcalde de Carepa temas acueducto, alcantarillado de los corregimientos de Zungo embarcadero y El Silencio.

En el mes de marzo reunión con JAC y comunidad del Barrio Santísima Trinidad.

Gestión Trámite con la comunidad ante Secretaria de Hacienda Impuesto predial.

Mes de Abril participación CMDR (Consejo Municipal de Desarrollo Rural).

Mes de mayo de 2017 participación entrega Parque de Pueblo Nuevo.

Junio Gestión seminario con la ESAP para concejales y comunidad.

Julio de 2017 gestión arreglo del alcantarillado barrio Nueva Jerusalén.

Acompañamiento JAC Barrio José María Muñoz, Barrio Jorge Eliecer Gaitán, Barrio Papagayo, Santillana y el Barrio El Playon.

Acompañamiento JAC vereda Bosques de Los Almendros, Vereda Ipancay, Vereda Guanajay, Vereda Canal Uno, Vereda Nueva Esperanza, Vereda Las Trescientas.

En el mes de agosto 2017 Gestión y capacitación con la ESAP en control social a la contratación estatal.

Agosto de 2017 reunión con la comunidad del barrio San Marino y la empresa Aguas de Urabá tema problemática alcantarillado

Agosto de 2017 Reunión con comunidad del barrio Jorge Eliecer Gaitán y empresa Aguas de Urabá tema problemática alcantarillado.

Mes de septiembre de 2017 participación en el XVI Foro "Por la reconstrucción del tejido social, fortalecemos la convivencia y propiciamos ambientes de paz" I.E. La Colombia municipio de Carepa.

Mes de septiembre de 2017 rendición de cuentas.

Mes de septiembre de 2017 participación primer encuentro de alcaldes y concejales de Urabá en Carepa y la Gerencia de Municipios de Antioquia planteando proyectos.

Mes de Octubre reunión subregión de Urabá y equipo departamental elecciones 2018.

Mes de Noviembre reunión comunidad de la vereda 25 de agosto, y el Encanto corregimiento El Silencio rendición de cuentas.

Mes de Noviembre reunión comunidad vereda Ipancay y Panorama rendición de cuentas.



Mes de noviembre reunión comunidad barrios Jorge Eliécer Gaitán Santísima Trinidad y 12 de octubre.

Mes de Noviembre reunión con JAC barrio El Prado problemática del Barrio. Mes de noviembre de 2017 participación segundo encuentro comunitario subregión de Urabá.

Noviembre reunión JAC de la Vereda El Encanto tema compra terreno para construcción planta de tratamiento aguas residuales.

Mes de noviembre de 2017 gestión de niveladora para arreglar calles del barrio Nueva Jerusalén.

Mes de diciembre de 2017 gestión de material, volqueta y cargador para arreglo cancha de barrio Nueva Jerusalén.

Mes de diciembre de 2017 reunión con líderes vereda las Trescientas, vereda Canal Uno, Vereda Carepita vereda la primavera, Vereda Casa verde, barrio 11 de noviembre del corregimiento de Zungo embarcadero.

Mes de diciembre de 2017 reunión comunidad de Carepa rendición de cuentas.

Mes de diciembre de 2017 reunión con líderes Partido MIRA de Carepa.

PROPOSICIONES

Mes de Febrero gestionar ante la ESAP seminario para concejales.

Mes septiembre priorización del parque del barrio Jorge Eliecer Gaitán para su reconstrucción.

Mes de noviembre intervención por parte de la administración a las problemáticas barrio El Prado (intervención vías).

GLORIA STELLA DÍAZ ORTÍZ Y JAIRO CARDOZO SALAZAR BANCADA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ.

EJE 1. POBLACIONAL MUJER INICIATIVAS

"Por el cual se adoptan acciones afirmativas en favor de la equidad de la mujer en el Distrito".

"Por el cual se adoptan medidas de acción afirmativa a favor de mujeres en riesgo feminidad, sobrevivientes y familiares de víctimas de feminicidio, se declara el 25 de noviembre día Distrital contra el feminicidio y se dictan otras disposiciones". Coautores.

"Por el cual se crea la ruta de atención integral para mujeres habitantes de calle en el distrito capital y se dictan otras disposiciones". Coautores.

"Por el cual se establecen medidas para prevenir y combatir la violencia de género, el feminicidio y trata de personas en el distrito capital con énfasis en mujer rural y se dictan otras disposiciones". Coautores.

"Por el cual se crea el sistema distrital de registro único de violencias contra la mujer – vi♀leta". Coautores.

"Por medio del cual se dictan los lineamientos de política pública de Bogotá D.C. para la lucha contra la trata de personas, se institucionaliza el comité distrital para la lucha contra la trata de personas y se dictan otras disposiciones". Coautores.

"Por el cual se crea la ruta de atención integral para mujeres habitantes de calle en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones". Coautores.



DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Salud Sexual y reproductiva de la Mujer Habitante de Calle.

PONENCIAS

"Por el cual se adoptan acciones afirmativas en favor de la equidad de la mujer en el distrito". Ponencia positiva.

"Por el cual se crea el sistema distrital de registro único de violencias contra la mujer – vi♀leta". Ponencia positiva.

"Por medio del cual se establecen estrategias integrales de defensa personal a las mujeres en Bogotá. D. C". Ponencia positiva con pliego modificadorio.

PROPOSICIONES

Papel que juegan las entidades y autoridades en la prevención y eliminación de violencias de género.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Reunión con mujeres de las localidades de Bogotá para socializar estrategias en los territorios.

Radicación de proyecto de ley que busca proteger de la violencia a la mujer migrante.

Evento de celebración día internacional de la mujer y de rendición de cuentas.

Rendición de cuentas de la gestión realizada en el concejo de Bogotá y acompañamiento a la conmemoración del día de la mujer.

Acompañamiento al evento de conmemoración del día de la mujer y rendición de cuentas de nuestra gestión en el concejo de Bogotá.

Acompañamiento a la entrega de galardones "mujeres vallecaucanas de honor".

Panelista en el foro "violencia contra la mujer"

Simbolismo con estudiantes de la universidad de los andes para enviar mensaje de solidaridad a Daniela García y a su familia por causa de un disparo en la cabeza que la tiene en cuidados intensivos en la clínica Shaio.

Rueda de prensa con estudiantes de UNIMINUTO sobre la no violencia contra la mujer.

Acompañamiento a comunidades para la celebración día de las madres.

Audiencia pública: por mujeres y niños en alerta naranja ante los casos de violencia en el país.

Reunión con comunidad para hablar de la violencia contra la mujer y las formas de cuidar a nuestros niños de delitos en las redes sociales.

Participante en el encuentro de líderes de mujeres y niñez del partido político MIRA.

Acompañamiento a la suscripción del pacto por la paz y la inclusión de las mujeres en la participación electoral.

NIÑOS Y NIÑAS INICIATIVAS

"Por el cual se dictan lineamientos de política pública para la prevención, sensibilización y protección sobre crímenes cibernéticos contra niñas, niños, y adolescentes de las Instituciones Educativas Distritales".



PONENCIAS.

"Por el cual se dictan lineamientos de política pública para la prevención, sensibilización y protección sobre crímenes cibernéticos contra niñas, niños, y adolescentes de las instituciones educativas distritales". Ponencia Positiva.

"Por medio del cual se crea un sistema integral para la protección y atención de los niños, niñas y adolescentes en Bogotá en situación de trabajo infantil y explotación laboral y se dictan otras disposiciones". Ponencia positiva con modificaciones.

"Por el cual se ordena a la administración distrital con progresividad ejecutar acciones afirmativas para prevenir y eliminar la explotación sexual infantil y adolescente asociada al turismo en la ciudad de Bogotá; mediante el seguimiento a la implementación de estándares de protección de la niñez adoptados por organismos internacionales, gubernamentales o no, acorde con la legislación vigente y se dictan otras disposiciones". Ponencia positiva con modificaciones

PROPOSICIONES

Niños, niñas y adolescentes de las IED víctimas del Microtráfico.

Suicidio de niños, niñas y adolescentes en Bogotá.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Mesa interinstitucional Proyecto de Acuerdo sobre crímenes cibernéticos.

Radicación de proyecto de ley para inhabilitar a abusadores de niños.

Celebración del día del niño y socialización de nuestra gestión en el concejo de Bogotá.

Radicación del proyecto de ley sobre crímenes cibernéticos.

Reunión con padres de familia para socializar el proyecto de ley de autoría del partido mira sobre crímenes cibernéticos.

JUVENTUDES. INICIATIVAS

"Por el cual se establecen los lineamientos para la actualización de la política pública de juventud del distrito capital, se deroga el acuerdo 159 de 2005 y se dictan otras disposiciones".

Ponente en el foro "mi libreta militar" para invitar a remisos para recibir el beneficio.

Participante en el foro de diversidad cultural e ideológica juvenil para la presentación de la amnistía para remisos.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Reunión con jóvenes de localidades de Bogotá.

Reunión de Rendición de Cuentas con jóvenes.

Marcha por celebración día de la juventud.



AFROCOLOMBIANOS INICIATIVAS

"Por medio del cual se ordena establecer una estrategia para promover y garantizar el ingreso a las instituciones de educación superior, en las modalidades técnica, tecnológica y universitaria a los bachilleres de los estratos 1, 2 y 3 de la población afrocolombiana egresados del sistema educativo oficial de Bogotá".

"Por medio del cual se crea, adopta y reglamenta el consejo distrital y los consejos locales de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras". Coautores.

PONENCIAS

"Por medio del cual se ordena establecer una estrategia para promover y garantizar el ingreso a las instituciones de educación superior, en las modalidades técnica, tecnológica y universitaria a los bachilleres de los estratos 1, 2 y 3 de la población afrocolombiana egresados del sistema educativo oficial de Bogotá". Ponencia positiva.

"Por el cual se declara a Bogotá D.C., una ciudad libre de discriminación y se dictan otras disposiciones". Ponencia positiva con modificaciones.

PERSONA MAYOR INICIATIVAS

"Por el cual se institucionaliza el apoyo económico a los adultos mayores en el Distrito Capital en el marco de la Ley 1251 de 2008".

Por el cual se crea el instituto distrital para la vejez, adscrito a la secretaría distrital de integración social y se dictan otras disposiciones. Coautores.

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Situación actual de los adultos mayores en Bogotá.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Mesa de trabajo - adultos mayores barrio Rocío bajo.

Desayuno con adultos mayores para la socialización de la ley 1850 de autoría del partido político mira, que los protege contra el maltrato.

Reunión con adultos mayores del barrio san Luis para socializarles ley de autoría del Partido político MIRA.

POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD INICIATIVAS

"Por el cual se adoptan medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables para el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad, para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos del Distrito Capital".

"Por el cual se dictan lineamientos para el diseño e implementación de una estrategia Distrital de atención integral para cuidadores no remunerados de personas en condición de discapacidad, adultos mayores y personas diagnosticadas con enfermedades crónicas, que requieren cuidado permanente".



PONENCIAS

Por el cual se adoptan medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables para el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad, para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos del Distrito Capital”. Ponencia positiva.

“Por el cual se dictan lineamientos para el diseño e implementación de una estrategia Distrital de atención integral para cuidadores no remunerados de personas en condición de discapacidad, adultos mayores y personas diagnosticadas con enfermedades crónicas, que requieren cuidado permanente”. Ponencia positiva.

“Por el cual se institucionaliza el teletrabajo en las entidades y organismos del Distrito Capital para funcionarios cuidadores y cuidadoras de personas en situación de discapacidad y adultos mayores, se amplía la oferta institucional de teletrabajo y se dictan otras disposiciones”. Ponencia positiva con modificaciones.

PROPOSICIONES

Estado de los Centros Crecer en Bogotá.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Reunión con líderes para escuchar propuestas sobre las personas en condición de discapacidad en Bogotá.

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PONENCIA.

“Por el cual se crea la política pública de Fomento Distrital a la Industria”. Ponencia positiva.

SEGURIDAD ALIMENTARIA INICIATIVA

“Por el cual se establecen lineamientos para la reducción de la pérdida y desperdicio de alimentos en el Distrito Capital”.

“Por el cual se fomenta el desarrollo socioeconómico: a través de la estrategia “Bogotá productiva las 24 horas” en el Distrito Capital”. Coautores.

PONENCIA.

“Por el cual se establecen lineamientos para la reducción de la pérdida y desperdicio de alimentos en el distrito capital”. Ponencia positiva.

PROPOSICIONES

Seguimiento a los Comedores Comunitarios.

Abastecimiento de Alimentos y Seguridad Alimentaria en Bogotá.

SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA INICIATIVAS



“Por el cual se ordena la implementación de acciones tendientes a la recuperación de los sectores identificados como puntos o zonas críticas para transformarlos en territorios seguros”.

"Por el cual se dictan lineamientos de política pública para la prevención, sensibilización y protección sobre crímenes cibernéticos contra niñas, niños, y adolescentes de las Instituciones Educativas Distritales”.

“Por el cual se crea la gerencia nocturna para Bogotá y se dictan otras disposiciones”. coautores.

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Seguimiento a la intervención del distrito en el Bronx.

Situación actual de los habitantes de la calle -Subtema Seguridad.

Implementación del nuevo Código de Policía y Convivencia en el Distrito Capital.

Situación de seguridad en la localidad de Suba.

PONENCIAS

“Por el cual se ordena la implementación de acciones tendientes a la recuperación de los sectores identificados como puntos o zonas críticas para transformarlos en territorios seguros”. Ponencia positiva.

"Por medio del cual se adopta la ley 1801 de julio 29 de 2016 como código de policía y convivencia de Bogotá D.C. se expiden normas de carácter subsidiario y se dictan otras disposiciones”. Ponencia negativa.

"Por el cual se crea el programa corredores seguros en entornos escolares, recreativos y comerciales en la ciudad de Bogotá D.C. se establecen los lineamientos para su implementación y se dictan otras disposiciones”. Ponencia positiva con modificaciones.

"Por el cual se crea el certificado de “antecedentes de violencia intrafamiliar” y se dictan otras disposiciones”. Ponencia positiva con modificaciones.

“Por el cual se crea el Consejo Distrital de paz, reconciliación y convivencia y se dictan otras disposiciones”. Ponencia positiva con modificaciones.

Mesa de seguridad con entidades distritales y locales, comunidad y presidentes de juntas de acción comunal de vista bella, Cantalejo, san Cipriano, Gilmar, portales y granada norte.

PROPOSICIONES

Cámaras de seguridad en Bogotá.

Implementación del nuevo Código de Policía y Convivencia en el Distrito Capital.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Mesa de trabajo seguridad barrio la Estrada.

Mesa de trabajo con las entidades y la comunidad sobre seguridad en el barrio Mirandela.

Mesa de trabajo con la comunidad del barrio rincón de suba y entidades del Distrito para revisar los problemas de inseguridad en la UPZ.



Mesa de trabajo seguridad Engativá, Fontibón y suba.

Mesa de trabajo con la comunidad del barrio rincón de suba y entidades del distrito para revisar los problemas de inseguridad en la UPZ.

MOVILIDAD INICIATIVAS

"Por el cual se establece el sistema de registro distrital voluntario único de control y marcación de bicicletas en Bogotá.D.C.". Acuerdo.

"Por medio del cual se adoptan lineamientos para institucionalizar el desarrollo, la gestión de la bicicleta en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones". Coautores.

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Coobus y Egobus

Proposición Aditiva a la Proposición No. 331 de 2016 Tema Coobus-Egobus.

Servicio de patios y grúas en Bogotá.

METRO elevado para Bogotá D.C.

PROPOSICIONES

Siniestralidad Vial Del SITP En Bogotá

Transmilenio pesado por la carrera séptima.

Servicio de Patios y grúas en la ciudad.

Inseguridad En El Servicio Urbano Del SITP.

Tarifas y servicio de parqueaderos en Bogotá D.C.

Modernización del Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros (Taxis) en Bogotá D.C.

Crisis del transporte público en Bogotá.

Estado de la flota de Transmilenio.

Situación financiera del transporte público en Bogotá.

Audiencia pública de movilidad con secretaría de movilidad, Transmilenio, policía de tránsito e IDU.

Acompañamiento al carnaval defendamos la séptima.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Mesa de trabajo: vía el ferrocarril. tema: avances de la construcción de la vía el ferrocarril por concepto de valorización.

Reunión carreteros.

Continuación mesa de trabajo- movilidad suba Tibabuyes.



Mesa de trabajo – intervención vía barrio villa Liliana.

Resultado de varias mesas de trabajo. acompañamiento a la comunidad de la calle 153 en la entrega del tramo sur de la avenida la sirena de la calle 153 entre carreras 7ª y 9ª.

Reunión con líderes del barrio bella vista, portales del norte y de San Cipriano de suba para escuchar y apoyar los requerimientos de la comunidad, en educación, movilidad, salud, seguridad y ambiente.

Acompañamiento a la comunidad de la avenida la sirena calle 153, para la entrega de la obra. mesa de trabajo con entidades distritales y comunidad por la suspensión de obras en la calle 153 entre carreras 7ª. y 9ª.

Mesa de trabajo con la comunidad del barrio la sirena y las entidades del distrito para analizar la obra de valorización de la sirena entre la Cra 9ª y la avenida 19, y la revisión de los compromisos pendientes para la entrega a satisfacción del tramo de la Cra 7ª a la Cra 9ª.

Mesa de trabajo movilidad suba Tibabuyes.

Mesa de trabajo malla vial barrio Villa Liliana.

Mesa de trabajo predios primera de mayo.

Operativo recuperación predios ALO.

Mesa de trabajo – abordaje Transmilenio portal de las Américas.

Reunión con propietarios de transporte especial para escuchar sus inquietudes.

Mesa de trabajo con ministerio de transporte, superintendencia de puertos y transporte, secretaría de movilidad, policía de tránsito y propietarios de transporte especial.

Reunión de la comisión de movilidad para evaluar la gestión y el avance sobre las problemáticas de las comunidades.

Audiencia pública sobre movilidad con presidentes de JAC, entidades del distrito y comunidad.

Acompañamiento a la secretaría de movilidad a la entrega de reductores de velocidad en la calle 170 para garantizar la seguridad vial en 8 colegios del sector.

Reunión con representantes de la industria carrocera y transportadores para escuchar problemáticas e inquietudes.

Audiencia pública sobre la situación del transporte especial.

Audiencia pública “Transmilenio por la carrera séptima: ¿realmente nos conviene?”.

RECREACIÓN INICIATIVA

“Por el cual se adoptan medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables para el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad, para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos del Distrito Capital”

PONENCIAS

“Por el cual se establecen medidas para los servicios prestados por los establecimientos que presten servicios relacionados con actividades deportivas de cualquier tipo en el distrito capital y se dictan otras disposiciones”.

Ponencia negativa.



"Por el cual se adoptan medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables para el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad, para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos del distrito capital". Ponencia positiva.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Mesa de trabajo: parque CAFAM II - tema: continuación mesa de trabajo parque CAFAM II.

Mesa de trabajo - escuelas deportivas.

Audiencia pública con la comunidad y las entidades del distrito para escuchar las inquietudes con respecto a la construcción de un colegio en el parque principal del sector.

Reunión con líderes de la comunidad de Mirandela para escuchar la problemática sobre la construcción de un colegio Distrital en el parque del sector.

Reunión con representantes de la comunidad de Mirandela porque el alcalde Enrique Peñalosa se niega a escucharlos sobre la construcción de un parque en el parque principal del barrio.

Junta zonal en Mirandela con la Policía y las entidades del distrito, quienes rinden informe de gestión adelantada a la comunidad de Mirandela.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA INICIATIVA

Por el cual se dictan lineamientos de política pública para la prevención, sensibilización y protección sobre crímenes cibernéticos contra niñas, niños, y adolescentes de las Instituciones Educativas Distritales".

EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS SALUD INICIATIVAS

"Por el cual se ordena implementar en el Distrito Capital una estrategia integral de información, educación y comunicación para la prevención de los efectos de rayos ultravioleta (RUV), lesiones oculares, cutáneas y cáncer de piel."

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Reorganización del sector Salud en el D.C.

Seguimiento a la implementación del acuerdo distrital no. 641 de 2016 - reorganización del sector salud de Bogotá.

FORO -seguimiento a implementación del acuerdo distrital no. 641 de 2016 -reorganización del sector salud de Bogotá D.C.

PONENCIAS

"Por medio del cual se establecen medidas preventivas como herramienta pedagógica para prevenir las quemaduras en los niños del Distrito". Ponencia positiva.

"Por el cual se ordena implementar en el Distrito Capital una estrategia integral de información, educación y comunicación para la prevención de los efectos de rayos ultravioletas (RUV), lesiones oculares, cutáneas y cáncer de piel". Ponencia positiva.

"Por medio del cual se establecen lineamientos para la política pública del síndrome del edificio enfermo en la ciudad de Bogotá". Ponencia positiva con modificaciones.



PROPOSICIONES

Situación financiera y operativa de la EPS Capital Salud.

Infraestructura en Salud – obras inconclusas APP.

Cáncer infantil en el Distrito Capital.

Seguimiento a la implementación del Acuerdo Distrital No. 641 de 2016 – reorganización del sector salud de Bogotá.

Foro seguimiento a la implementación del Acuerdo Distrital No. 641 de 2016- reorganización del sector salud.

Estrategia de prevención y atención para el fenómeno del suicidio en Bogotá D.C.

Atención de enfermedades crónicas (Diabetes, Hipertensión y Otras) en Bogotá Distrito Capital.

Salud materna e infantil en las subredes integradas de servicios de salud E.S.S., en el Distrito Capital.

Control a las cirugías plásticas en Bogotá D.C.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Reunión comunidad problemática de salud.

EDUCACIÓN

INICIATIVAS

"Por el cual se adoptan medidas complementarias para garantizar el derecho a la educación superior a víctimas del conflicto armado interno".

"Por el cual se promueve el programa colegios amigos del turismo en Bogotá distrito capital y se dictan otras disposiciones". Coautores

.

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Refrigerios en los colegios del Distrito

. Construcción de colegio en el predio Mirandela CPF 1164 L.

PONENCIAS

Por el cual se adoptan medidas complementarias para garantizar el derecho a la educación superior a víctimas del conflicto armado interno. Ponencia positiva.

"Por medio del cual se fomenta la economía creativa en el distrito capital-acuerdo naranja y se dictan otras disposiciones". Ponencia positiva.

"Por el cual se autoriza el reconocimiento de un estímulo económico a las y los docentes y docentes y directivos distritales que se vinculen a los programas de jornada de 40 horas, jornada única escolar y media fortalecida en Bogotá, D.C.". Ponencia positiva.

PROPOSICIONES.

Seguimiento al programa Bogotá Bilingüe: acciones Y ejecución presupuestal.

Construcción de colegio en el predio Mirandela CPF 1164 L.



TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Mesa de trabajo Bogotá Bilingüe.

Instalación de mesa de trabajo con rectores de colegios, policía nacional, secretaría de movilidad y de Transmilenio en la calle 170.

Mesa de trabajo con entidades locales y comunidad educativa para revisar el avance en los compromisos adquiridos.

Audiencia pública: “situación de la salud en Colombia “.

IDENTIDAD INICIATIVAS

Por medio del cual se crea el comité distrital de libertad religiosa y se dictan otras disposiciones”.

PONENCIAS

“Por medio del cual se crea el comité distrital de libertad religiosa y se dictan otras disposiciones”. Ponencia positiva.

“Por el cual se rinde homenaje al Papa Francisco con motivo de su visita a Bogotá. Ponencia positiva con modificaciones.

“Por el cual se establecen lineamientos de política pública para la identidad e imagen corporativa institucional de Bogotá, D. C.”. Ponencia negativa.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Reunión con líderes del barrio Mirandela para escuchar las problemáticas por la construcción de un colegio en un parque principal del sector que afecta a la comunidad.

Acompañamiento a la comunidad del barrio Mirandela a una marcha pacífica por la construcción de un colegio en el parque principal del barrio.

Mesa de trabajo con las entidades del distrito y la comunidad del barrio Mirandela para analizar la situación por la construcción del colegio en el parque principal en este sector norte de la ciudad.

Reunión con voceros del barrio Mirandela para la organización de la audiencia pública a realizarse el domingo 12 de febrero de 2017 con las entidades del distrito y la comunidad.

Participación en el encuentro de libertad religiosa en Colombia con líderes de Bogotá, Boyacá, Cundinamarca y meta
Evento, libertad religiosa en el Hotel Cosmos.

Mesa de trabajo Proyecto de Acuerdo libertad religiosa Kennedy

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: ENTORNO A LA VIDA

VIVIENDA DEBATES

Construcción del colegio en el predio Mirandela CPF 1164 L.

PROPOSICIONES

Construcciones en zonas de cesión del Distrito.



TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Comité organizaciones populares de vivienda –OPV- manzana 22ab, manzana 57 y manzana 65.

AMBIENTE INICIATIVAS

“Por el cual se dictan lineamientos de política pública para el uso y manejo de sustancias generadoras de vertimientos peligrosos, producidas por clínicas veterinarias y establecimientos de servicios veterinarios, y se dictan otras disposiciones”. Se debatió en la comisión de Plan, pasó a segundo debate en plenaria.

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Estado socio ambiental de los páramos caudal ecológico del río Bogotá y Disponibilidad de agua en Bogotá.

Pobreza en Ciudad Bolívar y condiciones relleno sanitario Doña Juana.

Los pasivos ambientales de la Minería en Bogotá.

Proposición aditiva a la 645 del 2016. los pasivos ambientales de la minería en Bogotá.

PONENCIAS

Por el cual se declara el 12 de mayo como el día del río Bogotá y sus afluentes en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones. Ponencia positiva.

"Por medio del cual se establece la estrategia de pago por servicios ambientales en Bogotá D.C." y se dictan otras disposiciones". Ponencia negativa.

PROPOSICIONES.

Seguimiento al funcionamiento del relleno sanitario Doña Juana al sistema de tratamiento de lixiviados, al sistema de biogás y al sistema de recolección, barrido y limpieza en la ciudad de Bogotá D.C.

Proposición aditiva a la 645 del 2016. los pasivos ambientales de la minería en Bogotá.

Implicaciones sociales, culturales, económicas y ambientales Causadas por la realización de corridas de toros.

El cambio climático y seguimiento al plan decenal de descontaminación de aire para Bogotá.

Registro y control de caninos en la Ciudad de Bogotá D.C.

“Situación del Río Bogotá y Seguimiento a los vertimientos industriales generados en Bogotá”.

“Seguimiento a las afectaciones y externalidades ambientales, técnicas y sociales en Bogotá D.C a partir de la proliferación de llantas usadas”.

Conservación de la reserva forestal regional productora del norte de Bogotá D.C., "THOMAS VAN DER HAMMEN".

Seguimiento social, ambiental y predial al sistema de hornos crematorios de los cementerios del norte y del sur en el Distrito

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Reunión con comunidad: ruta de recolección de residuos de Bogotá inorgánicos.

Mesa de trabajo: plaza de mercado el Restrepo. tema: problemática de la venta de animales en las plazas de mercado del distrito capital.



Mesa de trabajo: horno crematorio de Fontibón tema: problemática de autorización de funcionamiento de horno crematorio en la localidad de Fontibón.

Visita planta de reciclaje.

Mesa de trabajo vivienda

Mesa de trabajo con el alcalde y edilesa de Kennedy, comunidad y entidades del distrito, para revisar la situación y afectación por la construcción de 3 torres de 29 pisos en el barrio timiza.

Mesa de trabajo con entidades nacionales y distritales para analizar problemáticas de los recuperadores de oficio.

URBANISMO DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Foro de sostenibilidad, Equidad y Ordenamiento Territorial.

PROPOSICIONES

Plan Zonal Norte.

Plan de Renovación Urbana Ministerios.

Bogotá está preparada para enfrentar un sismo y un evento de calamidad.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Submesa técnica del POT en san José de Bavaria.

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS PROPOSICIONES

Efectos de la declaratoria de nulidad parcial del acuerdo 12 de la junta directiva de la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá -E.A.A.B.

Nueva licitación del esquema de aseo para Bogotá D.C

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Nuevo esquema de aseo -RBL para Bogotá D.C.

PONENCIAS

"Por medio del cual se declara de interés cultural y artesanal la actividad desempeñada por la asociación mercado artesanal santa bárbara de Usaquén turística "AMASUT". Ponencia positiva.

"Por medio del cual se crea la sociedad de economía mixta del Distrito Capital – empresa de aseo reciclaje y gestión integral de residuos sólidos de Bogotá D.C.". Ponencia positiva con modificaciones.

"Por el cual se establecen estrategias para aumentar los niveles del uso de material aprovechable por parte de la industria en el marco de la gestión integral del servicio público de aseo y se dictan otras disposiciones". Ponencia positiva con modificaciones.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Reunión con comunidad barrio salitre. tema: servicios públicos.

Mesa de trabajo: barrio salitre. tema: problemática de construcción de alcantarillado en la zona.



Mesa de trabajo obras del acueducto Salitre II.

Limpieza predios Avenida ALO.

Mesa de trabajo hábitat mejoras de las conexiones erradas barrio.

Mesa de trabajo con entidades nacionales y distritales para analizar problemáticas de los recuperadores de oficio.

CULTURA INICIATIVAS.

"Por el cual se crea el sello turístico – embajada cachaca – en Bogotá D.C. "

"Por medio del cual se declara de interés cultural y artesanal La actividad desempeñada por la asociación mercado artesanal Santa Bárbara de Usaquén Turística "AMASUT.

"Por el cual se declara de interés cultural la aglomeración productiva del calzado, cuero, marroquinería y afines que se realiza en el barrio Restrepo del Distrito Capital".

"Por el cual se crea el sello turístico – Embajada Bogotana – en Bogotá D.C."

PONENCIAS.

"Por medio del cual se reconoce el festival de cine en Bogotá como actividad de interés cultural". Ponencia positiva con modificaciones.

"Por el cual se crea el sello turístico embajada cachaca en Bogotá, Distrito Capital". Ponencia positiva.

"Por el cual se declara de interés cultural la aglomeración productiva del calzado, cuero, marroquinería y afines que se realiza en el Barrio Restrepo del Distrito Capital". Ponencia positiva.

"Por medio del cual se declara el 25 de octubre como el día Distrital del calzado, el cuero, la marroquinería y afines y se dictan otras disposiciones". ponencia positiva con modificaciones.

"Por medio del cual se dictan los lineamientos para la adopción y definición de la Marca Ciudad "Bogotá" y se dictan otras disposiciones". Ponencia positiva.

EJE 5: PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Contratación en las Alcaldías locales.

PONENCIAS

"Por medio del cual se modifica parcialmente el acuerdo 348 de 2008 y se dictan otras disposiciones". Ponencia positiva con modificaciones.

"Por medio del cual se honra la memoria de miembros de la fuerza pública y organismos de seguridad del estado caídos en el asalto por parte del M19 y la recuperación del palacio de justicia por parte del estado, y se ordena adosar una placa conmemorativa en las instalaciones del palacio de Liévano". Ponencia negativa.



“Por el cual se establecen lineamientos de política pública para la identidad e imagen corporativa institucional de Bogotá, D. C.”. Ponencia negativa.

“Por el cual se establecen los mecanismos de transparencia en los nombramientos ordinarios y la contratación por servicios personales de los servidores del Distrito Capital”. Ponencia negativa.

PROPOSICIONES.

Simplificación de trámites Distritales.

Contratación en las Alcaldías locales.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Reunión consejeros tutelares.

Foro comunidades constructoras de paz.

Participación en audiencia pública sobre la posición frente al informe presentado por la misión electoral.

Radicación del proyecto de ley sobre libreta militar.

HACIENDA PÚBLICA

INICIATIVAS

“Por el cual se establece el cobro de la Contribución de Valorización en el Distrito Capital después de ejecutadas las obras y se dictan otras disposiciones”.

“Por el cual se dictan disposiciones con relación a la estampilla universidad distrital francisco José de Caldas 50 años en aplicación de la ley 1825 de 2017, se deroga el acuerdo 53 de 2002 y 272 de 2007 y se dictan otras disposiciones”. Coautores.

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Avalúo catastral e impuesto predial.

PONENCIAS

“Por el cual se establece que el cobro de la Contribución de Valorización en el Distrito Capital se realice después de ejecutadas las obras respectivas y se dictan otras disposiciones”. Ponencia positiva.

“Por el cual se autoriza un cupo de endeudamiento para la Administración Central y los Establecimientos Públicos del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”. Ponencia positiva con modificaciones.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Acompañamiento a la comunidad en el barrio San Luis para denunciar el exagerado incremento en el cobro del impuesto predial.



JONATÁN ARMANDO MARTÍNEZ CASTIBLANCO **Concejal del municipio de Fusagasugá**

EJE 1. POBLACIONAL

MUJER PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Día de la Mujer. El 9 de marzo se realizó pronunciamiento con respecto al tema desde el Concejo Municipio

El 10 de junio se realizó plantón, manifestación pacífica, "Con maltrato no hay trato"

El 17 de junio se realizó pronunciamiento de rechazo violencia contra la Mujer.

Video publicado en redes sociales "A veces las palabras hieren más que un golpe" este video se hizo viral en las redes sociales.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

Conmemoración del día internacional de la mujer: se reconoció la importancia del trabajo de la mujer como líder y además se mostraron las acciones hechas por el partido para beneficiar este género.

El 25 noviembre se realizó acompañamiento a la campaña de celebración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, actividad que se desarrolló en principales puntos del municipio con la que se entregó material alusivo a los transeúntes.

NIÑEZ PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

El 2 de abril se realizó pronunciamiento sobre condena por feminicidio de la niña Yuliana Samboni Página Web Partido MIRA

En el control político realizado el 27 de octubre a distintas instituciones sobre el tema de abuso en niños, niñas y adolescentes en el Municipio afirme que la Ruta de atención no es funcional y que presenta varias falencias en su proceso.

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

El día 15 de marzo en el Concejo Municipal se ejerció control político a la secretaria de gobierno en un debate sobre el toque de queda para niños, responsabilidad de padres y de la administración municipal en su cuidado y la protección de los menores.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

Celebración del Día de la niñez "Cuídame Soy frágil." El 29 de abril en Polideportivo del mirador junto con el edil, la Directora Política MIRA y líderes zonales se realizó la actividad a los niños.

JUVENTUDES DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

El 22 de junio se presentó en la Sesión del Concejo, una obra de teatro para enseñar sobre los riesgos que tienen los adolescentes en Internet y redes sociales.



Se hizo llamado a la oficina de los tics y a la administración para fortalecer campañas de prevención.

El 14 de julio debate de control político a Secretaría de integración y familia con el fin de actualizar prioritariamente la política pública de juventud

Se solicitó crear observatorio de la juventud para llegar a la caracterización de la población juvenil en Fusagasugá.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

Los días 15 y 16 de septiembre se socializo en varios puntos del municipio la ley 1861 de 2017 la cual habla sobre “Amnistía” Ley Servicio Militar Obligatorio.

El día 2 de octubre se visitó la comunidad rural del sector de Agua Bonita donde se socializo la ley 1861 de 2017.

PERSONA MAYOR DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

El 22 de marzo se realizó la socialización de la política pública de envejecimiento en el municipio. Así mismo, se resaltó la investigación técnico-académica que realizó la secretaria de desarrollo sobre el tema. Sin embargo, se hizo énfasis en la inclusión de temas económicos, turísticos y la corresponsabilidad que tiene a familia para esta población.

Problemática Adulto Mayor - 22 nov. En el debate Se habló de los Centros día. Se recomendó que estos deben buscar dignificar el papel de nuestros abuelos a través de construcción del tejido Social, en donde la primera responsabilidad de ellos está en cabeza del núcleo familiar y no del estado.

FAMILIA

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

20 nov. 2017 Secretaría de Familia e Integración Social - Solicitud de informes de avances sobre los compromisos establecidos en otros controles políticos de los dos últimos años. Puntualmente se solicitó: ¿Qué acciones han realizado para cumplir?, ¿cuál es la planificación en sus metas y procesos?, ¿Cuáles son los procesos de caracterización y evaluación de las políticas públicas?

POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

En las Mesas Técnicas de los Barrios realizadas el 2, 7, 9, 10 y 18 de marzo en: Manila, Pekín, Altos de Pekín, La Palma y el Encanto. Se socializaron las actividades realizadas por parte de la alcaldía y el concejo municipal en el sector respecto a la aprobación de parques y gimnasios al aire libre que sean aptos para la población con algún tipo de discapacidad.

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PONENCIAS Y VOTACIONES

Por medio del cual se fomenta la economía creativa en el municipio de Fusagasugá–acuerdo naranja y se dictan otras disposiciones.



PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

En plenaria se visitó a la comunidad del sector de la plaza de mercado. Allí se decidió que haré parte de comisión accidental ordenada por la mesa directiva de la corporación. Esto con el fin de seguir de cerca los avances a las solicitudes expuestas por los comerciantes de nuestra plaza.

El día 10 de junio se dio lugar a sesión ordinaria con los vendedores informales del municipio secretaria de gobierno, la policía y desarrollo económico. Buscando alternativas que solucionen la problemática que existe en el Municipio por la invasión del espacio público.

El 28 de junio se realizó la comisión Accidental en la Plaza de mercado. Con el fin de presentar un informe ante la plenaria del concejo y a la administración para que se tomarán estrategias que permitan la recuperación de la cartera adeudada al municipio por parte de los arrendatarios de esta superficie, como la organización interna de este centro de comercio.

Con el fin de conocer de cerca las problemáticas se sesionó el 22 de julio en la vereda el triunfo corregimiento Sur Occidental .

El 26 de octubre en la socialización a la Asociación de Comerciantes me pronuncie sobre la necesidad del trabajo en equipo de las distintas secretarías buscando el desarrollo social, aprovechando la sinergia con la cual se genere bienestar a los distintos sectores comerciantes. Además, afirma de la necesidad de desarrollar un POT donde se evidencia que se respete y controle el uso de suelo. Afirme de la necesidad de tener en cuenta el código de policía, el cual se debe hacer respetar y buscar el cumplir de sus artículos con el compromiso de la ciudadanía. Para finalizar recalqué la importancia de regular los cánones de arrendamiento en los establecimientos comerciales y sugerí revisar ¿a quién le corresponde vigilar los topes de estos y si corresponden a la realidad de sus ventas?

SEGURIDAD ALIMENTARIA PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

El 10 de octubre en sesión secreta se entregó al plenario informe de la comisión accidental que se adelantó durante varios meses, con los comerciantes de la plaza de mercado.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Con la comisión accidental el día 27 de abril nos reunimos con los representantes de la plaza central de mercado y la plaza mayorista satélite. Durante la reunión se priorizaron los temas a tratar en los próximos meses en los que se atenderán a las solicitudes de los comerciantes que serán acompañados por el compromiso de ellos y jefes de despacho.

El 15 de mayo se realizó la segunda Mesa Técnica con los comerciantes plaza de mercado. Durante la reunión se adelantaron compromisos por parte de las secretarías de gobierno, planeación e infraestructura.

SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

El día 15 de marzo en el Concejo Municipal se ejerció control político a la secretaria de gobierno en debate sobre establecimientos públicos y rutas de evacuación.

En otra ocasión se citó a la secretaria de gobierno para para establecer:



Porque los malos procesos en la ruta de atención a la comunidad

Acciones que no se realizan de manera articulada con otras dependencias.

Control del uso de suelo en el municipio

Contravenciones urbanísticas sin seguimiento y sin acciones puntuales.

Demora en la aplicación del código de policía.

La seguridad del municipio ha mejorado. Sin embargo, han crecido algunas modalidades de hurto en las residencias.

Solicitud que se cumplan los compromisos adquiridos para optimizar las plazas de mercado.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

El 5 de agosto acompañamos en mesa técnica comunidad de urbanización ciudad Jardín con el fin de revisar con ellos algunas problemáticas en cuanto a seguridad y temas de Movilidad.

El 16 de septiembre se realizó mesa técnica en el barrio Pekín. Se socializo sobre los temas adelantados en el concejo.

El 14 de octubre se realizó mesa técnica en el barrio Pekín se escuchó a la comunidad quienes presentaron algunas problemáticas referentes a movilidad, planeación y seguridad.

MOVILIDAD

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Octubre 30, En el control político a la secretaría de movilidad pregunte puntualmente sobre:

Temas de ejecución presupuestal,

Aumento de los índices de accidental,

La demora en la red semafórica lo cual deteriora nuestra movilidad,

El aumento de velocidad y ruido de las motos en zonas residenciales

Quejas de la ciudadanía por maniobras en dichos vehículos

Objeto contractual de los “guardavías”

Regulación de la presencia de vehículos con venta directa de mercancía en los distintos puntos del municipio.

PONENCIAS Y VOTACIONES

Por medio del cual se adiciona un (1) inciso al artículo segundo del acuerdo no. 02 de 2003. (terminal de transportes).

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

El 1 de marzo en la terminal de transportes se citó a la población, gremio transportador, alcaldía y demás actores a la Firma del Pacto por las buenas Prácticas de la movilidad en Fusagasugá.



TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

Mesas Técnicas de los Barrios realizadas el 2, 7, 9, 10 y 18 de marzo en: Manila, Pekín, Altos de Pekín, La Palma y el Encanto. Se socializaron las actividades realizadas por parte de la alcaldía y el concejo municipal en el sector respecto a la mejora de vías, campañas de educación e inversión en el mejoramiento del servicio.

21 de abril, Reunión unificación de transporte en el salón de eventos Hotel Catama. Con el acompañamiento del concejal Andrés Felipe Porras Piraquive se proyectó para el mes de mayo la mesa de trabajo con administración, consejo y transportadores

El 19 de mayo se citó a reunión al gremio transportador y a la administración municipal para establecer su organización, tarifas y mejora en la prestación de servicio.

El 8 de julio se realizó visita y acompañamiento a la comunidad de la urbanización camino real con el fin de revisar problemáticas tales como el consumo de agua potable, alumbrado público, infraestructura vial y otras.

El 4 de agosto se dio Reunión Mesa Técnica unificación de transporte en el barrio Gaitán con el propósito de atender a los distintos requerimientos de este gremio.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INICIATIVAS NORMATIVAS:

El 18 de junio se socializo el Proyecto de Acuerdo No. 17 de 2017 que busca dar estímulos para el fomento de la creación, circulación, formación e investigación de contenidos artísticos y culturales en el Municipio de Fusagasugá

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

El 8 de junio visita al Colegio Campestre León de Greiff para hablar sobre los riesgos en redes sociales, y el buen uso que se debe dar a estas herramientas tecnológicas

Mesas técnicas en barrios, se informó del avance de los puntos de acceso gratuito a WIFI en el municipio con capacidad para más de 1000 usuarios

20 de junio estuve en la plaza Max Aya con la delegada del MINTC socializando a los vendedores informales y a la comunidad en general la conexión de redes WiFi gratuita – Territorios inteligentes.

EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS

SALUD

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

30 de junio acompañando rendición de cuentas 2016 del Hospital San Rafael de Fusagasugá. “Necesitamos apoyo de la Gobernación De Cundinamarca para fortalecer infraestructura y prestar mejor servicio en salud.”



17 de octubre se citó a la secretaría de salud, Secretaría de Agricultura, Ambiente y Tierras y Secretaria de Infraestructura por el Tema de Animalistas y Zoonosis. En dicho debate socialice sobre la importancia de hacer un control de natalidad a las palomas, allí explique las enfermedades que pueden producir y evidencie el deterioro que han generado en algunos de nuestros inmuebles. Denuncie que esta especie va en aumento sin ningún tipo de control por parte del municipio, lo cual ocasiona molestias en los distintos sectores tanto públicos como privados y vulnerabilidad por contagio de enfermedades zoonóticas a los residentes del municipio. El alcance de esta denuncia se hizo viral en las redes y en los distintos medios de comunicación quienes afirmaron la importancia de mi requerimiento.

El 28 de octubre por proposición de Partido Político MIRA adelantamos entrega de reconocimiento al programa Banco de leche humana y Spa materno del Hospital San Rafael de Fusagasugá por su gestión al servicio de la comunidad Fusagasugueña.

EDUCACIÓN PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Pronunciamento realizado el 30 de junio “No estuve de acuerdo que se le entregará a título GRATUITO parte del terreno de Quebrajacho a la institución SENA.

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

En debate a la secretaría de educación el día 28 marzo se realizó denuncia pública de la importancia que desde las instituciones educativas se deba fortalecer el respeto a la libertad de culto en la enseñanza de educación religiosa; basado en procesos de formación moral y ética y no en una creencia religiosa particular.

IDENTIDAD INICIATIVAS NORMATIVAS

El día 22 de mayo fue presentado el Borrador proyecto acuerdo sobre el comité de libertad de culto y reglamentación a la Secretaría de Desarrollo Social con el fin que sea revisado.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

Se realizó acompañamiento a la personería municipal y a la docente Nancy Rocío Pinzón Ramírez en la defensa propia de sus derechos, quien solicitó a la secretaría de educación y al colegio donde labora que se le amparen sus derechos fundamentales a la libertad de culto y a la libertad de conciencia y que, en consecuencia, no se le obligue a asistir a eucaristías ajenas a su religión. En sentencia T 524/17 de la Corte Constitucional se le reconoce este derecho a la ciudadana y con esto se establece un precedente para el goce de todos los colombianos, así se constituye que toda persona es libre de buscar a Dios en su lugar de congregación; sin importar la fe que profese, por ello hablamos de libertad y respeto a la identidad Religiosa.

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA

AMBIENTE PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

El 4 de abril Pronunciamento desde el concejo municipal “No estamos preparados para mitigar el impacto de una emergencia invernal”. La capacidad institucional es limitada y la acción urgente.



TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

19 de mayo este día se realizó mesa de trabajo sobre riesgo de la ronda en quebrada el Coburgo en compañía de la CAR, Secretaria de Infraestructura, Emserfusa y líderes del sector.

URBANISMO DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Secretaria de Infraestructura. El día 21 de marzo se sostuvo control a las obras y los materiales de intervención en la malla vial. Buscando evitar detrimento con obras inconclusas como el del complejo cultural, centro de desarrollo integral Emilio Sierra, Quebracho entre otros. se buscó controlar las obras y los materiales de intervención en la malla vial.

Así mismo, en la socialización de la política pública de envejecimiento del municipio se marcó la importancia de organizar sectores económicos y urbanísticos que beneficien a los adultos mayores.

El 31 de julio se realizó el control político a la secretaria de planeación, infraestructura, el cual llamamos “No más elefantes blancos en Fusagasugá”, las denuncias que se hicieron por obras inconclusas trascendieron en importantes medios de comunicación local, destacando la importancia de la planeación y planificación en la administración pública.

El 31 de octubre se realizó debate de control político sobre la gestión de riesgos del municipio, en donde solicite a la secretaría si el municipio había realizado un análisis detallado de amenaza por inundación, además de la evaluación de vulnerabilidad, del riesgo y la determinación de medidas de mitigación. Preguntó si era suficiente Incrementar el conocimiento y capacidad institucional para la reducción de riesgos y la atención de desastres y cómo estaba realizando el municipio el diseño y la implementación de un Plan integral para la reducción del riesgo y atención de desastres.

PONENCIAS Y VOTACIONES

En sesión extraordinaria del día 21 de septiembre se realizó debate a la Socialización del Proyecto de Acuerdo N° 23 de por el cual se autoriza al señor alcalde del municipio de Fusagasugá para adquirir un área de terreno para la terminación del puente peatonal de la avenida Manuel Humberto Cárdenas. Una de las obras inconclusas que denunciamos en el debate del mes de julio. Donde la administración tuvo en cuenta el puente inconcluso del centro comercial Manila y presentó algunas soluciones a las problemáticas denunciadas en dicho debate. Tales acciones fueron presentadas además por los medios locales, quienes me entrevistaron para que las socializa.

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

El día 30 de marzo se citó a rendir informe a la empresa de servicios públicos Alcanos de Colombia. La entidad hace presencia en el concejo aclarando inquietudes del cuestionario formulado por el partido MIRA

28 de abril, debate de control Político a EMSERFUSA E.S.P en plenaria del concejo. Solicitud técnica sobre el manejo y capacidad de servicio de alcantarillado, plan de residuos sólidos, cultura ciudadana, plan de inversiones.

El 29 de junio se dio Citación de Control Especial a SER AMBIENTAL donde se habló de las tarifas que se presentan a nivel de cobros tarifarios SER AMBIENTAL en competencia con la empresa de servicios públicos EMSERFUSA la cual no es clara aún para los usuarios de los servicios especialmente en la división de aseo.



El 7 de noviembre se citaron a las distintas empresas prestadoras de servicios públicos como lo son: Aguas del Norte y Ser Ambiental. Con el fin de aclarar temas sobre cortes injustificados, cobertura, quejas sobre mala prestación del servicio de aseo.

21 de noviembre, debate de control a la empresa de servicios públicos Condensa debido a los cortes en el suministro de energía ¿Quién responde? y ¿Cómo se refleja en las facturas?

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

23 de junio Visita plantas de Agua de tratamiento allí se verificó que las plantas de tratamiento cumplan con los índices de potabilidad, para el consumo de los habitantes del Municipio.

29 de noviembre fuimos entrevistados por el medio de comunicación a noticias Día a Día, donde se habló del control político a codensa, cortes de energía y responsabilidad por daños a electrodomésticos.

CULTURA

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO:

30 nov. Se adelantó Control Político a oficina de Turismo en donde hable:

Evidencias y avances de la construcción parque temático “Floralia”

Desarrollo de la Página WEB oficial, fecha de entrega

Programa para la prevención de explotación sexual en el sector turismo

Recuperación ornato, Fusagasugá se dice llamar la ciudad jardín, más no hay iniciativas que fomenten el embellecimiento de las entidades y edificaciones que promuevan este nombre.

Se propuso permitir a los viveros que utilicen ciertos escenarios para embellecer el municipio y que estos a su vez les sirva como vitrina comercial.

Establecer y mejorar los productos turísticos, así como la promoción de estos,

Solicitud informe del observatorio de turismo para establecer qué temática se va a trabajar en materia turística

Evidencias de gestión y mantenimiento de monumentos y atractivos

Recuperación parque coburgo

Recomendación sobre el control de consumo de bebidas embriagantes por parte de caballistas en cabalgata de expofusa.

PONENCIAS Y VOTACIONES

Por medio del cual se crea y se institucionaliza el portafolio municipal de estímulos para el fomento de la creación, circulación, formación e investigación de contenidos artísticos y culturales en el municipio de Fusagasugá – Cundinamarca.

EJE 5. PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

El 12 de junio en plenaria del concejo se realizó control de debate de control Político a secretaría Administrativa antes Secretaria General.

El 21 de noviembre de 2017 se citó a la oficina jurídica con el fin de establecer:

Modernización y planificación para el buen desarrollo de las funciones



Procesos ineficientes en la contratación

Demora en los estudios previos

Control al plan anual de adquirentes, debido a que no contiene la planificación debida.

JUSTICIA PONENCIAS Y VOTACIONES

Por el cual se establece la estructura organizacional de la personería municipal de Fusagasugá y se definen sus funciones.

AVANCES EN MATERIA DE LIBERTAD RELIGIOSA FORO

El día 4 de julio se realizó Foro sobre libertad religiosa en el cual contamos con la presencia de delegados de la sede nacional. El evento liderado por la secretaria de integración y familia tuvo además el acompañamiento de concejales y líderes religiosos de Fusagasugá. Allí se nos permitió presentar de la necesidad de construir una política pública de libertad religiosa.

INICIATIVAS NORMATIVAS

El día 22 de mayo fue presentado el Borrador proyecto acuerdo sobre el comité de libertad de culto y reglamentación a la Secretaría de Desarrollo Social con el fin que sea revisado.

DIÓGENES ESCALANTE AGUIRRE CONCEJAL DE SOACHA, CUNDINAMARCA

EJE 1. POBLACIONAL MUJER

Evento masivo, rendición de cuentas, integración con el eje poblacional, acciones de nuestros representantes del Partido político MIRA, en la comuna uno (1) del municipio de Soacha.

Evento masivo, rendición de cuentas, integración con el eje poblacional, acciones de nuestros representantes del Partido político MIRA, en la comuna dos (2) del municipio de Soacha.

Evento masivo, rendición de cuentas, integración con el eje poblacional, acciones de nuestros representantes del Partido político MIRA, en la comuna tres (3) del municipio de Soacha.

Evento masivo, rendición de cuentas, integración con el eje poblacional, acciones de nuestros representantes del Partido político MIRA, en la comuna cuatro (4) del municipio de Soacha.

Evento masivo, rendición de cuentas, integración con el eje poblacional, acciones de nuestros representantes del Partido político MIRA, en la comuna cinco (5) del municipio de Soacha.

Evento masivo, rendición de cuentas, integración con el eje poblacional, acciones de nuestros representantes del Partido político MIRA, en la comuna seis (6) del municipio de Soacha.

Difusión en redes sociales de las leyes que protegen a las mujeres y homenaje conmemorativo

Pronunciamento sobre el alto porcentaje de maltrato intrafamiliar a la mujer en el municipio de Soacha.



Pronunciamento para realizar la declaración de alerta Naranja en el municipio, debido al alto índice de violencia de género en el municipio.

Acto simbólico en el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer del no maltrato contra la mujer.

NIÑOS Y NIÑAS

Se compartió una tarde de integración con la población infantil, en medio de dinámicas, refrigerios, proyección de película y presentes conmemorativos.

Se realizó la entrega de Kits escolares la población infantil de las seis comunas del municipio de Soacha.

Evento masivo, jornada de integración, difusión de leyes de protección al menor de edad y presentación de las políticas públicas a los acompañantes, adultos responsables en la comuna uno (1) del municipio de Soacha.

Evento masivo, jornada de integración, difusión de leyes de protección al menor de edad y presentación de las políticas públicas a los acompañantes, adultos responsables en la comuna dos (2) del municipio de Soacha.

Evento masivo, jornada de integración, difusión de leyes de protección al menor de edad y presentación de las políticas públicas a los acompañantes, adultos responsables en la comuna tres (3) del municipio de Soacha.

Evento masivo, jornada de integración, difusión de leyes de protección al menor de edad y presentación de las políticas públicas a los acompañantes, adultos responsables en la comuna cuatro (4) del municipio de Soacha.

Evento masivo, jornada de integración, difusión de leyes de protección al menor de edad y presentación de las políticas públicas a los acompañantes, adultos responsables en la comuna cinco (5) del municipio de Soacha.

Evento masivo, jornada de integración, difusión de leyes de protección al menor de edad y presentación de las políticas públicas a los acompañantes, adultos responsables en la comuna seis (6) del municipio de Soacha.

Evento masivo, jornada de desparasitación, integración, difusión de leyes de protección al menor de edad y presentación de las políticas públicas a los acompañantes, adultos responsables en el corregimiento número uno (1) del municipio de Soacha.

JUVENTUDES

Se ha realizado con los jóvenes la socialización de los beneficios de la ley de remisos.

Se han realizado jornadas para beneficiar población con problemas de libreta militar.

Se compartió una tarde de integración, en medio de dinámicas, refrigerios, proyección de película y presentes conmemorativos.

AFROCOLOMBIANOS

Evento masivo, rendición de cuentas, integración con el eje poblacional, acciones de nuestros representantes del Partido político MIRA.

PERSONA MAYOR

Se realizó una asesoría con profesional especializado en temas de pensiones y derecho civil. Problemas de baja cobertura, desigualdad e insostenibilidad afectan y amenazan el sistema pensional en Colombia.



Capacitación informal continuada de lecto-escritura que beneficia académicamente a los adultos mayores inscritos.

Difusión de las políticas públicas del estado hacia el adulto mayor, conmemoración día del adulto mayor, en la comuna uno (1) del municipio de Soacha.

Difusión de las políticas públicas del estado hacia el adulto mayor, conmemoración día del adulto mayor, en la comuna dos (2) del municipio de Soacha.

Difusión de las políticas públicas del estado hacia el adulto mayor, conmemoración día del adulto mayor, en la comuna tres (3) del municipio de Soacha.

Difusión de las políticas públicas del estado hacia el adulto mayor, conmemoración día del adulto mayor, en la comuna cuatro (4) del municipio de Soacha.

Difusión de las políticas públicas del estado hacia el adulto mayor, conmemoración día del adulto mayor, en la comuna cinco (5) del municipio de Soacha.

Difusión de las políticas públicas del estado hacia el adulto mayor, conmemoración día del adulto mayor, en la comuna seis (6) del municipio de Soacha.

Se gestionan y entregan ayudas técnicas como bastones y caminadores

Se brinda asesoría con profesional especializado en el tema de encuestas de nivel socioeconómico del municipio.

Gestión sobre prevalencia de los derechos esenciales como el de la salud frente a la personería de Soacha.

POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Se gestionan y entregan ayudas técnicas como bastones, muletas caminadores y sillas de ruedas.

Se brinda asesoría con profesional especializado en el tema de encuestas de nivel socioeconómico del municipio.

Gestión sobre prevalencia de los derechos esenciales como el de la salud frente a la personería de Soacha.

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO SEGURIDAD ALIMENTARIA

Se realiza pronunciamiento sobre la resolución 24371 del PAE, donde se destacan las falencias en seguridad alimentaria en el municipio.

Debate de control político sobre el PAE

SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

Se realiza gestión con la Policía Nacional para que se realice un refuerzo en algunos cuadrantes del municipio.

Junto con la personería y la Secretaría de movilidad se logró en algunos sectores controles de movilidad para la reducción de velocidad y señalización cerca de instituciones educativas.

Pronunciamiento sobre reductores de velocidad en las vías principales del municipio, donde la administración acoge las sugerencias y realiza la ubicación de los mismos.

Solicitud ante la administración para la implementación y puesta en funcionamiento de puestos de control de seguridad en diferentes zonas de las comunas del municipio.



Se indica a la Secretaría de Movilidad se realicen actividades pedagógicas, donde se enseñe a los usuarios del ciclo rutas el buen uso de las mismas.

Se solicitó a la Secretaría de Movilidad se realicen actividades pedagógicas, donde se enseñe a los conductores de servicio público dentro del municipio, los lugares establecidos como paraderos para evitar la congestión y disminuir el índice de accidentes de tránsito donde se pueden ver involucrados los conductores o los usuarios del servicio.

RECREACIÓN

Se gestionó una tarde de cine con niños del municipio.

EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS SALUD

Se gestionó que la secretaría de salud visitará comunidades con problemas de salubridad y problemáticas de plagas, en donde la administración se comprometió a realizar visitas con el cuadrante saludable y realizar a futuro el control de plagas como la desratización.

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Gestión ante la secretaría de infraestructura de la alcaldía de Soacha quienes levantaron los escombros

por intermedio de la Dirección de Servicios Públicos de la Alcaldía de Soacha, es apoyado el sector en la atención de esta emergencia, mitigando el impacto de la ola invernal.

Reunión en las oficinas de aseo internacional con el director operativo, presidente del consejo de administración del conjunto, líderes comunitarios para socializar la resolución de la CRA 720 que regula las nuevas tarifas de aseo. Propuestas para disminuir el valor del cobro.

Gestión ante la Dirección de Servicios Públicos de la Alcaldía de Soacha, para el mantenimiento de las alcantarillas tapadas con residuos sólidos sobre calle 14 y 15 con carrera 9.

Gestión ante la Secretaría de Infraestructura de Soacha, el apoyo para contrarrestar el impacto de las inundaciones durante la ola invernal, mediante la operación de maquinaria y equipo, recurso humano y asistencia a los afectados.

Se solicitó la intervención de la secretaría de Infraestructura para la solución de esta problemática.

Se gestionó que la secretaría de salud visitará comunidades con problemas de salubridad y problemáticas de plagas, en donde la administración se comprometió a realizar visitas con el cuadrante saludable y realizar a futuro el control de plagas como la desratización.

Gestión ante la secretaría de infraestructura de la alcaldía de Soacha sobre la falta de tapas de alcantarilla en algunos sectores, quienes realizaron la reposición y reparación de las estructuras.

Gestión ante la secretaría de infraestructura de la alcaldía de Soacha quienes hicieron mantenimiento en la ronda del caño en el sector de villa Italia y paseo real en la comuna uno (1) del municipio de Soacha.

Gestión ante la secretaría de infraestructura de la alcaldía de Soacha y oficina de servicios públicos para el mantenimiento del ducto la cañada en la comuna dos (2) del municipio de Soacha.



Se Gestionó ante la Dirección de servicios públicos domiciliarios y la empresa Sociluz el cambio de bombillas luminarias en y repotenciación de las mismas en la carrera tercera (3ª) y cuarta (4ª) con calle veinte (20) y veintiuna (21) en la comuna seis (6).

Se Gestionó ante la Dirección de servicios públicos domiciliarios y la empresa Sociluz el Mantenimiento y adecuación alumbrado público en el sector de Compartir, Némesis, Ducales y San Nicolás.

Se Gestionó ante la secretaría de infraestructura de la alcaldía de Soacha y oficina de servicios públicos para el mantenimiento de los ductos de desagüe de aguas lluvias en los barrios Némesis y Ducales.

LIBERTAD RELIGIOSA

En el municipio de Soacha se han realizado los siguientes avances en el tema:

Se creó y aprobó el Acuerdo municipal N° 02 “POR MEDIO EL CUAL SE CREA EL COMITÉ MUNICIPAL DE LIBERTAD RELIGIOSA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA”.

Se creó la Dirección de asuntos Religiosos en el municipio.

PROYECTOS

Para el próximo periodo propenderemos en coordinación con la administración dar cumplimiento al acuerdo con el nuevo Secretario de Gobierno.

Para el próximo periodo se pretende radicar el proyecto a través del cual se “REGLAMENTA EL COMITÉ MUNICIPAL DE LIBERTAD RELIGIOSA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA”

Iniciativas normativas: Proyectos de ordenanza o de acuerdo en las que haya sido autor o coautor. Para el primer periodo de sesiones ordinarias del 2017 no fui autor o coautor de proyectos debido a que se estaba aprobando todo lo de las reservas y adiciones al presupuesto por lo que se sabía que lo que se radicará no sería objeto de debate por la prioridad de los que se le debía dar a los proyectos radicados por la administración prioridad.

Se pretende para este segundo periodo de sesiones ordinarias radicar proyectos como: "POR EL CUAL SE ADOPTAN ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LA EQUIDAD DE LA MUJER TRABAJADORA"; CREACIÓN Y HABILITACIÓN DE LAS UAN PARA EL CONCEJO DE SOACHA" "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL CONSEJO MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO:

Para este periodo de sesiones se propuso realizar debates de control político en los siguientes temas;

Equipamiento cuerpo oficial de bomberos

Preparación y gestión de desastres

Preparación emergencias ambientales, climáticas y con cuerpos de aguas.

No fue posible realizar más debates debido a que en la comisión de cronograma no se abrieron más espacios.

PONENCIAS Y VOTACIONES:

Se me otorgo la ponencia d proyecto de acuerdo POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO NO. 29 DE 2005 "POR EL CUAL SE MODIFICA Y ADOPTA EL SISTEMA DE NOMENCLATURA Y CLASIFICACIÓN DE EMPLEOS PÚBLICOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA.



Después de realizar el estudio del proyecto, solicitar los soportes necesarios y el concepto de la función pública se pidió unas modificaciones, las cuales fueron acatadas y por lo tanto rendí concepto y se le otorgó Ponencia POSITIVA.

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA MARCA COLECTIVA SOACHA VARÓN DEL SOL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN EL MUNICIPIO DE SOACHA”

Después de realizar el estudio del proyecto, solicitar los soportes necesarios y el concepto de la función pública se pidió unas modificaciones, las cuales fueron acatadas y por lo tanto rendí concepto y se le sugirió a la administración retirar el proyecto, toda vez que presentaba algunas falencias en cuanto a su estructura lo que hubiera ocasionado el archivo, pero la administración tomó a bien la sugerencia y retiró el proyecto.

"POR EL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO NO. 021 DE 2012 Y SE CREA EL CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Después de realizar el estudio del proyecto, solicitar los soportes necesarios y el concepto de la función pública se pidió unas modificaciones, las cuales fueron acatadas y por lo tanto rendí concepto y se le otorgó Ponencia POSITIVA.

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Se realiza la denuncia la falta de mantenimiento y dragado del sistema de alcantarillado y de aguas lluvias en varias comunas y sectores del municipio como lo fue en el Sector del Barrio Julio Rincón.

Se realiza la denuncia por la falta de mantenimiento del desarenador del Barrio Julio Rincón.

Se realiza la denuncia por la falta de desagües de aguas lluvias en la comuna cuatro en especial en el sector comercial.

Se realiza la denuncia por falta de mantenimiento del canal Río Amarillo, el cual está propenso a producir desbordamientos e inundaciones en conjuntos residenciales del sector.

Se realiza la denuncia por la falta de atención y mantenimiento de la empresa alumbrado en varios sectores en donde los árboles no son forestados y están tocando los cables de alta tensión.

Se denuncia la falta de recolección de escombros generados por la limpieza de canales de agua los cuales estaban generando problemas de salubridad y seguridad en el sector.

Se realiza la denuncia de caída de árboles en canales de aguas lluvias que estaban generando un represamiento del agua en el sector y estaba propenso a una posible inundación.

Se denuncia sobre el mal estado de la malla vial en el municipio en especial en vías primarias y secundarias.

Se denuncia el peligro que está generando el puente vehicular el Danubio en el sector de hogares Soacha.

Se denuncia el peligro del puente de tierra blanca en la comuna uno debido a que está hecho en madera y presenta un alto riesgo para vehículos y transeúntes.

Denuncia por la falta de cobertura y cumplimiento de los horarios de las rutas en el sector de ciudad Verde.

Se denuncia la falta de cobertura y de rutas en Transmilenio y la implementación de rutas alimentadoras en el municipio.

Se realiza la denuncia por la falta de implementación del PAE.

Gestión ante la secretaría de infraestructura de la alcaldía de Soacha para el mantenimiento de las tapas de alcantarilla en el sector de León XIII.



Gestión ante la Secretaría de infraestructura de la alcaldía de Soacha quienes hicieron mantenimiento en la ronda del caño tierra blanca.

Mantenimiento y adecuación alumbrado público en el sector de Compartir, Némesis, Ducales y San Nicolás.

Gestión ante la Secretaría de movilidad implementa retenes con la policía nacional para controlar el tráfico y se dictan conferencias para peatones sobre las normas y medidas de seguridad para su integridad física.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

Reunión con las mujeres y madres cabeza de familia, donde se dio a conocer las actividades del Movimiento político Mira y su representante.

Reunión con las mujeres y madres cabeza de familia, donde se dio a conocer el avance de la gestión adelanta con las empresas de servicios públicos en el sector en especial con el manejo y evacuación de aguas lluvias en el sector.

Reunión con las mujeres y madres cabeza de familia, donde se dio las metodologías para el tratamiento de aguas lluvias y de vertimientos en el sector y así evitar inundaciones en la temporada invernal.

Tarde de cine con niños del municipio.

Celebración del día del niño.

Solicitud ante la administración para que enviaran el Vactor para limpieza y mantenimiento de alcantarillado en el sector comercial.

Se habla con los comerciantes del sector Tequendama donde se logró que se hiciera mantenimiento y puesta de tapas de alcantarillas en el sector.

Se gestionó con la comunidad y con apoyo de la Policía que se estableciera una ronda de seguridad en el sector de Paseo real, donde una patrulla desde ahora pasa revista una vez al día.

Evento masivo, jornada de integración, difusión de leyes de protección al menor de edad y presentación de las políticas públicas a los acompañantes, adultos responsables.

Exposición y Manifestación de las políticas públicas de juventudes, red del buen trato.

Gestión ante la secretaría de infraestructura de la alcaldía de Soacha quienes realizaron el reparcho de la calle novena de san mateo.

Gestión ante la secretaría de infraestructura de la alcaldía de Soacha y oficina de servicios públicos para el mantenimiento del ducto en el barrio la cañada en la comuna dos.

Gestión ante la secretaría de infraestructura de la alcaldía de Soacha quienes realizaron el reparcho de la carrera novena de la comuna dos.

Cambio de bombillas luminarias en y repotenciación en la carrera tercera (3ª) y cuarta (4ª) con calle veinte (20) y veintiuna (21) en la comuna seis (6).

Se solicitó intervención a la secretaría de infraestructura para que se realice la intervención de la carrera tercera (3ª) desde la calle diecinueve (19) a la veintidós (22) por el mal estado en que se encuentra la vía.

Se ha realizado con los jóvenes la socialización de los beneficios de la ley de remisos.



CIELO EDITH BUSTAMANTE CARDENAS CONCEJAL DE AGUADAS, CALDAS

EJE 1. POBLACIONAL MUJER

Acompañamiento a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar con personería municipal, secretaria de Gobierno, con el fin de tomar medidas de protección y darles pronta solución a los conflictos.

Se propuso que la oficina de la mujer funcione y se creen asociaciones para que de manera conjunta se pueda acceder a proyectos y buscar alternativas para bajar el desempleo en el municipio.

NIÑOS Y NIÑAS

Pronunciamentos a favor de los niños y rectores de las instituciones con el fin de que se les respete su práctica religiosa, y desde la secretaría de educación se haga seguimiento a los programas escolares.

Se ha hecho seguimiento al PAC con el fin de garantizar que el alimento escolar llegué en buenas condiciones a las instituciones y propuse más cobertura.

Se hizo enlace con un coordinador de juventudes para que se celebre la semana de la juventud; ya que por iniciativa de MIRA se creó el acuerdo y se acuerda celebrar en el mes de octubre. NOTA: (no se celebró).

JUVENTUDES

Solicitud a la administración municipal en debate del presupuesto, para que las bandas institucionales de los colegios tengan los recursos suficientes para la buena práctica del ejercicio.

Se solicitó en varias ocasiones el cumplimiento del acuerdo municipal autoría de MIRA, Por medio del cual se institucionaliza la semana de la juventud “jóvenes constructores de presente y futuro” Resultado: no se realizó la excusa es que no había presupuesto.

PERSONA MAYOR

Recolección de firmas con el fin de que no se les quitase el restaurante meridiano.

Difusión de la ley 850 de 2017 a través de medios de comunicación y se propuso en la corporación que en la elaboración del presupuesto para el año 2018 quede el rubro de población vulnerable con más presupuesto para la defensa de cualquier derecho en el cual se vea vulnerado nuestras personas mayores del Municipio de Aguadas.

VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

Acompañamientos personalizados a personas víctimas del conflicto armado. (enlace de víctimas municipal).

Se han elaborado varios derechos de petición con el fin de conseguir beneficios a las personas más vulnerables a través de la ley 1448 y que se encuentran registrados en el vivanto.

Debate de control político al enlace de víctimas municipal, con el fin de rendir informes a los presidentes de las asociaciones de víctimas del municipio de Aguadas. RESULTADO: La administración municipal manda a retirar el enlace para que no rinda informes dejando así plantados a los presidentes y las víctimas presentes, dando como resultado la revictimización de sus derechos.



POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

Desde el concejo MIRA, hace propuestas para que establezcan más zonas azules, que de hecho se hacen necesarias en el municipio y por ende se les tenga en cuenta en el manejo de estas. Resultado: Estas zonas azules ya se están creando en el municipio de aguadas.

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD:

Acompañamiento a la formación de una organización Colombo- canadiense para elaborar proyectos que fortalezcan la zona agrícola del municipio.

Acompañamiento a la ANU (Asociación de usuarios campesinos) cabe resaltar que los presidentes de las dos organizaciones pertenecen al FORO DE FACILITADORES.

SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

Pronunciamento ante el distrito de policía, secretaria de gobierno, personero municipal, oficina de deportes; Para combatir el tema de consumo de sustancias psicoactivas en menores de edad de nuestro municipio, proponiendo de esta manera implementar más deporte, vigilar y fortalecer las instalaciones deportivas con el fin de que no se conviertan en el resguardo para el consumo de dichas sustancias, también que se instalen otras cámaras que se hacen necesarias en algunos sitios del municipio.

MOVILIDAD:

A través de la corporación se propone el mejoramiento de la malla vial rural, ya que a diario se ve vulnerada la vida de nuestros ciudadanos del campo.

Resultado: Al momento se han tenido algunos avances.

Recolección de firmas y presentadas ante el secretario de infraestructura de Caldas, para el mantenimiento de la vía coca de huevo mermita, y Aguadas/San Martín. Resultado: en el momento se encuentran haciendo mantenimiento a las vías.

Propuestas a la oficina de tránsito para que moderen la velocidad de las motos y los piques, ya que no hay espacios adecuados para ello.

Ante comparendos puestos a motociclistas y conocidos por la bancada de MIRA, se ha hecho el respectivo acompañamiento a fin de que les apliquen el dto. provisto por la ley.

EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS.

SALUD:

Acompañamiento constante a personas que se ven vulneradas continuamente al derecho de la salud como, por ejemplo:

Ayudarles a conseguir citas de remisiones en un plazo mínimo.



Ante la gravedad de enfermedad y en caso de remisión urgente, donde el decir es que no se remite porque no hay cama, hemos logrado intervenir en estas situaciones dando resultado positivo y logrando la remisión inmediata.

Acudiendo también al derecho fundamental de la salud a través de tutelas en casos que requieren atención urgente.

EDUCACIÓN:

Seguimiento a secretaria de educación y obras públicas del municipio a las diferentes proposiciones realizadas con anterioridad; como es el mejoramiento de infraestructura, dotación deportiva, mejoramiento al sistema básico de saneamiento y agua potable en el área rural. También se han hecho gestiones de educación a través del SENA.

Resultado: En el momento solo se están implementando juegos interinstitucionales, con el fin de que las sedes ganadoras reciban dotación deportiva, ya que no hay presupuesto para ser equitativos con todas las sedes del municipio de Aguadas.

DEPORTE:

Apoyo a la administración en cuanto desde los debates en las adiciones presupuestales al fortalecimiento de los recursos para el tema deportivo en el municipio ya que se hace necesario tener a nuestros jóvenes ocupados en espacios de sano esparcimiento.

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA

VIVIENDA:

Apoyo con voto positivo de un acuerdo municipal donde a través de prosperidad social busca el mejoramiento de vivienda para 60 familias víctimas del conflicto armado.

AMBIENTE:

Proposiciones desde el recinto del concejo para que se haga reforestación de cuencas hidrográficas.

URBANISMO:

Proposiciones varias en el concejo para que se presente el proyecto del PBOT, y de esta manera se actualice nuestro territorio ya que hay retrasó en el trámite de este por lo que debió presentarse desde el 2016.

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS:

Mediante sesión ordinaria, se hace debate con la oficina de aseo para que regulen el costo del servicio en la tarifa de aseo especialmente al sector comercial.

PQR en las intervenciones que se deben dar de manera inmediata en algunos daños causados por maquinaria pesada del municipio.

Solicitudes para llevar cobertura a familias que requieren el servicio y que es posible que el servicio llegue hasta su casa. En este sentido hemos buscado el acompañamiento del vocal de control.

PQR en la oficina de obras públicas para intervenir lámparas dañadas en el municipio de aguadas y corregimiento de arma.

Resultados de la gestión:



No ha sido tenida en cuenta, pues según los conceptos jurídicos es lo justo. (Aseo)

PQR positivo se ha dado cumplimiento a la mayoría de las solicitudes.

El proceso está en trámite y los resultados al momento han sido muy positivos.

Reunión con la superintendencia de servicios públicos domiciliarios con el fin de buscar solución a las alzas constantes de los servicios públicos en el municipio de Aguadas.

Petición verbal al gerente de Empocaldas, con el fin de que le dé solución a un agua que corre constantemente por un sector poblado del municipio, afectando varias viviendas. Resultado: la petición fue recibida y se hizo arreglo provisional; también Empocaldas se comprometió en presentar el convenio interadministrativo con el secretario de obras públicas del municipio, con el fin de hacer el arreglo efectivo. (ya se presentó).

RURALIDAD:

Peticiones verbales constantes a la UMATA para que le brinden acompañamiento técnico a los cultivos agrícolas, como también se haga la gestión de proyectos en aras de fortalecer su labor.

CULTURA:

Voto positivo a proyecto de acuerdo “por medio del cual se asocia el municipio de aguadas al paisaje cultural cafetero”.

EJE 5: PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Seguimiento al plan de desarrollo municipal con el fin de que se esté dando el efectivo cumplimiento. Progreso de un 30% aproximadamente.

HACIENDA PÚBLICA: DEBATES DE CONTROL POLÍTICO:

Participación en debate de Control político al gerente de la empresa de aseo regional del municipio; para que le diera respuesta a la comunidad del por qué el alza constante de dicho servicio, especialmente al sector comercial. Resultado: no fue posible.

Invitación al personero municipal para haga veeduría al presupuesto municipal, ya que hay indicios de corrupción según denuncias de la misma comunidad en algunos sectores.

Citación a la oficina de desarrollo comunitario para dar a conocer los logros y avances que se hayan tenido con diferentes proyectos presentados. Resultado: se han quedado cortos con la gestión en los programas; la excusa es el cambio de la funcionaria.

Debate de control político al enlace de víctimas municipal, con el fin de rendir informes a los presidentes de las asociaciones de víctimas del municipio de Aguadas. Resultado: La administración municipal manda a retirar el enlace para que no rinda

Informes dejando así plantados a los presidentes y las víctimas presentes, dando como resultado la revictimización de sus derechos.



NOTA: En el último trimestre la administración municipal prohíbe a los funcionarios la presencia en el concejo municipal, aun cuando fueren invitados o citados; por lo que se nos ha dificultado hacer los debates de control político.

VOTACIONES:

Se niegan proyectos de acuerdo frente a traslado de puestos de salud al Hospital San José de Aguadas, ya que no se encuentran desea globalizados, y entraría el Municipio en detrimento patrimonial.

Se niega el proyecto de acuerdo de la reforma al estatuto tributario y de rentas ya que no se hizo la socialización completa del proyecto de 710 art. Solo se socializaron 230 art. Y La comunidad no está de acuerdo ya que no hay reinversión de estos recursos en nuestro municipio. Proyecto negado por unanimidad.

Se niega el proyecto de acuerdo del presupuesto 2018, ya que la administración municipal no permitió la socialización del proyecto por parte de los funcionarios de hacienda, como tampoco recibieron las proposiciones expuestas por escrito y verbal dentro de la honorable corporación; en vista de que los recursos no tenían la distribución de los recursos necesarios para las necesidades más insatisfechas de nuestro municipio se negó por 9 concejales incluida la bancada MIRA. Como, por ejemplo: La población víctima del conflicto, bomberos, vías rurales, bandas estudiantiles, transporte escolar etc.

El proyecto de acuerdo no cumple lo estipulado en la ley 617/2000.

Voto negativo a modificación de proyecto de acuerdo del convenio con INFICALDAS para el empréstito de 2000 millones de pesos.

Motivos:

Se hicieron cambios a algunos art. sin derogar los art. a cambiarse del proyecto anterior.

La administración municipal había firmado el convenio con INFICALDAS sin antes presentar el proyecto modificado a la honorable corporación. Quedando esto como un hecho cumplido.

Cambian la pignoración de unos recursos por otros dentro del proyecto modificado sin derogar nada del anterior así: en el acuerdo anterior se pignora al servicio de la deuda el PDA (Plan Departamental de Aguas) y la sobretasa a la gasolina. Luego aparece que se pignora al servicio de la deuda recursos del PDA y el SGP, viéndose una reducción clara del subsidio a los servicios públicos a los estratos 1,2, y 3 de un 11%.

Voto positivo a las adiciones presupuestales.

Voto positivo a la modificación del proyecto de acuerdo de la estampilla a la atención integral al adulto mayor, con base en el art. 4 de la sentencia 503 de 2014. Ya que se recaudaba el 2% de los contratos y ahora pasaría a recaudarse el 4%.

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS:

Pronunciamento frente al desacato a las solicitudes que hace la corporación edilicia de aguadas.

Pronunciamento frente a la revictimización de los derechos de las víctimas del conflicto armado.

Proposiciones para que se haga mantenimiento a los callejones municipales, ya que están completamente abandonados. Resultado: aceptado, pero no ejecutado en el momento.



Proposición para que se construya algunos reductores de velocidad en puntos específicos. Aceptado, pero no ejecutado en el momento.

Proposiciones para que se haga mantenimiento a las vías rurales ya que están en pésimas condiciones de transitabilidad. Acatado, pero el proceso está muy lento.

Proposición para que las víctimas del conflicto contarán con un presupuesto adecuado para su atención y reparación de derechos en el presupuesto 2018. No fue aceptado.

Proposición para que se invite al comandante de bomberos oficial y voluntario del municipio de Aguadas a fin de que se llegase a un acuerdo entre ellos, para que dé la mejor forma puedan acceder a los recursos que les brinda el estado y para ello debe existir solo un cuerpo de bomberos voluntario y no dos cuerpos de bomberos en un municipio, como lo relaciona la ley 1575 de 2012. Resultado: el acuerdo entre los dos comandantes se encuentra en trámite.

Proposiciones para la rocería de las vías rurales. Resultado: en este momento ya le dieron inicio.

Denuncias: Aprobación por unanimidad la proposición llevada en pleno para enviar carta a la procuraduría, frente al atropello y el irrespeto hacia los miembros de la corporación edilicia, por parte del gobierno local.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD:

Acompañamiento constante a la comunidad en sus diferentes problemáticas, sea en modo personal o comunitario.

Rocería de los alrededores del barrio Marino Gómez, por parte de MIRA ya que en varias ocasiones se solicitó a la administración y no fue posible. Ahora el barrio es más seguro y limpio.

Trabajo constante con la comunidad víctima del conflicto armado, obteniendo buenos logros y beneficios para ellos.

AVANCES EN EL TEMA DE LIBERTAD RELIGIOSA:

INICIATIVAS NORMATIVAS:

Se creó el acuerdo “por medio del cual se crea el comité de libertad religiosa”. En el municipio de Aguadas. En el año 2016.

Nota: Los avances obtenidos frente al tema es que ya los miembros de distintas denominaciones no son molestados practicar su culto. Por ejemplo: Perifoneo en las calles, como si les era prohibido antes.

Los jóvenes de las instituciones ya no están obligados a participar de la clase de religión, sino que les dan libertad para llevar un informe de acuerdo al culto que profesa.



TATIANA ANDREA ANGARITA LUGO CONCEJAL DE ANSERMA, CALDAS

EJE 1. POBLACIONAL

MUJER TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Se realizó en 10 barrios del municipio la campaña con “Maltrato no hay trato” con el fin de trabajar la prevención de la violencia contra la mujer”. En la campaña se trabaja con el violentómetro y se realiza un taller de sensibilización por parte de una trabajadora social de nuestro equipo

Encaminado a que las mujeres denuncien de manera oportuna si están siendo víctimas de este flagelo.

Se realizó la conmemoración del día de la Mujer en el Mes de Marzo con la asistencia de 200 personas y de igual manera en ese mes se realizó la difusión de la gestión de nuestro partido en favor de esta población.

De igual manera el 25 de noviembre se llevó a cabo la actividad del Poder la Mujer en nuestro municipio.

Participación en el primer encuentro de Asociaciones de Mujeres del Municipio convocado por la Primera Dama.

NIÑEZ:

Se gestionó la infraestructura de 2 parque infantiles. Se ubicaron en el barrio Pablo Sexto y el otro en el Barrio Las Playas, además en este último se adecua la Cancha de Baloncesto.

Se gestionaron 100 ayudas en prendas de uniforme y zapatos a 100 niños de población vulnerable del municipio.

Se entregaron 150 kits escolares a niños de barrios y veredas del municipio de Anserma.

Se realizó en 8 barrios del municipio la campaña “Cuidame soy frágil”, con el fin de sensibilizar a la comunidad de denunciar el maltrato y la violencia en contra de los niños.

Se entregaron 70 regalos a los niños en las veredas el Rosario y el Vergel.

POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD GESTIÓN CON LA COMUNIDAD:

Se logró la inclusión de 10 cupos para niños con discapacidad en el Programa Hogar Gestor liderado por la Comisaría de Familia del Municipio y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

La adquisición de 2 sillas de ruedas para 2 adultos mayores.

JUVENTUD: TRABAJO CON LA COMUNIDAD:

Se ha difundido en la comunidad a través de diferentes campañas para que la gente conozca los beneficios de la ley 1861 de agosto de 2017. De igual manera se llevó a cabo un Foro sobre el tema en el mes de diciembre.

Actualmente se están realizando asesorías en el tema.



MOVILIDAD PROPOSICIONES

Se citó al Secretario de Tránsito y Transporte del Municipio en 2 ocasiones, la primera para socializar y analizar el impacto de la medida asumida de instalación de taches en la Cra 4 del municipio y la segunda para conocer el decreto que fija las tarifas de la Grúa y los Parqueaderos.

PRONUNCIAMIENTOS:

La necesidad de construir andenes en la Cra 4 con el fin de ofrecer a los peatones seguridad en la vía.

El exigir a los comerciantes de la zona comprendida en la Cra 5 entre calles 10 y 12 que respeten la hora y las zonas de descargue debido al incumplimiento por parte de ellos.

Cumplimiento de las rutas de los colectivos en el municipio tal cual lo establece el decreto de la Administración Municipal.

Quedó en constancia del Concejo Municipal y se envió un oficio al Alcalde Municipal argumentando las razones por las cuales consideramos que es inconveniente la administración de un particular mediante adjudicación de Contrato de Arrendamiento el Manejo del Terminal de Transporte. De igual manera también sobre la ilegalidad del cobro de la Tasa de Uso en esta misma entidad.

Enviar oficio a INVIAS para conocer las intervenciones que realizarán al Puente Peatonal de la Variante de Occidente debido al mal estado en que está en la actualidad y dar a conocer el peligro que representa a los vecinos del sector.

EJE 2: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS

SALUD INICIATIVAS:

Se citó a la Secretaría de Salud para que nos informara sobre el cambio y el de I.P.S de la NUEVA EPS de Passbisalud a la Clínica Roque con el fin de transmitir y dar a conocer las inquietudes de la comunidad.

Se citó a la Secretaría de Salud para conocer el impacto en nuestro municipio por el cierre de la Sede de Coomeva.

Citación a la Territorial de Salud de Caldas para expresar las inconformidades e inquietudes sobre el funcionamiento de las distintas EPS que operan en nuestro municipio.

Participación en el Foro realizado en la Biblioteca Municipal por la Superintendencia Nacional de Salud en el mes de diciembre.

En trámite acciones judiciales en contra de la EPS Asmetsalud y Nueva EPS en nuestro municipio.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

80 gestiones puntuales en el tema de salud en favor de la comunidad.

EJE 3. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA

AMBIENTE PROPOSICIONES

Invitación a Corpocaldas y a la Carder para conocer sobre la adjudicación de la licencia ambiental del proyecto de Morro Azul y el seguimiento a los compromisos adquiridos por la Hidroeléctrica.

Invitación a la Secretaría de Planeación y Secretaría de Gobierno para conocer el proyecto de la construcción del Coso Municipal en nuestro municipio.



SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS PROPOSICIONES

Invitación al recinto a la empresa EMAS para exponer inquietudes de la comunidad y hablar sobre los cambios en algunas regulaciones de la CREG y sus consecuencias o impactos en nuestro municipio.

Invitación a la empresa Tenorio García prestadora del servicio de alumbrado Público y la Secretaría de Hacienda con el fin de tratar el tema del déficit que reclama la empresa le adeuda el municipio. (Se encuentra en seguimiento)

ACUERDOS:

Autora del ACUERDO 002 de febrero de 2017: "POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTAN LOS CASOS EN LOS CUALES EL ALCALDE MUNICIPAL DEBE SOLICITAR AUTORIZACIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL"

LIBERTAD RELIGIOSA:

Se logró la aprobación del ACUERDO Nro. 002 de mayo 24 de 2016 por medio del cual se crea el "Comité de Libertad Religiosa y se dictan otras disposiciones en el Municipio de Anserma Caldas".

El comité realiza una reunión mensual en el municipio desde el año pasado con presencia de 8 iglesias, incluyendo la nuestra. Actualmente se está liderando dentro del mismo la parte de educación en las instituciones sobre el tema de libertad religiosa.

JOSE ALBEIRO VALLEJO VILLEGAS CONCEJAL DE CHINCHINÁ, CALDAS EJE 1. POBLACIONAL MUJER

PROPOSICIONES

Celebración del día internacional de la no violencia contra la mujer en el concejo municipal

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Celebración día internacional de la no violencia contra la mujer y socialización del violento metro.

JUVENTUDES. INICIATIVAS

Realice el foro "mi libreta militar" para invitar a remisos para recibir el beneficio.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Reunión con jóvenes del municipio para la celebración día de la juventud.

PERSONA MAYOR TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Socialización del acuerdo por medio del cual se crea el consejo consultivo interinstitucional del adulto mayor de autoría del partido político mira



POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Reunión con personas en condición de discapacidad para escuchar problemáticas acerca de la manera como se les paga por su servicio en zonas azules

Apoyo a la realización del encuentro regional de la población de personas sordas se apoyó con logística y reconocimientos

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO MOVILIDAD INICIATIVAS:

"Por el cual se busca pertenecer al área metropolitana del Departamento de Risaralda

PROPOSICIONES

Invitación al profesional en desarrollo territorial el Dr. Yesid Rozo para mirar la conveniencia de estar en el área metropolitana

Invitación a la directora del área metropolitana del Departamento de Risaralda para socializar beneficios que se dan al interior del área metropolitana

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Se realizó mesa de trabajo con el gremio automotor del municipio para mirar la viabilidad de pertenecer al área metropolitana de Risaralda .se contó con la presencia de 4 empresas de buses que prestan servicio en el municipio

Se socializo al sector comercial el decreto por el cual se establece horarios de descargue de mercancías en la zona comercio.

EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS

IDENTIDAD TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Socialización del acuerdo por medio del cual se crea el comité de libertad religiosa a diferentes iglesias del municipio

Participación en el encuentro día de la libertad religiosa en Colombia con líderes religiosos de Pereira

Evento, se realizó el primer foro de libertad religiosa en el municipio de Chinchiná.

AVANCES EN EL TEMA DE LIBERTAD RELIGIOSA

Quedó en el plan de desarrollo del municipio

Acuerdo por medio del se crea el comité de libertad religiosa

Decreto por el cual se crea el grupo de trabajo de la admón. en el tema de libertad religiosa

Se creó el sector religioso en el CTP consejo territorial de planeación



EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA VIVIENDA DEBATES

Construcción de aptos del plan de vivienda Guayacanes.

PROPOSICIONES

Invitación a la constructora ECO para que resuelva las diferentes problemáticas de los habitantes de Guayacanes

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Reunión con habitantes de Guayacanes para dar informe acerca de las posibles soluciones a sus problemáticas y asesorías

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS TRABAJO CON LA COMUNIDAD¹²

Reunión con comunidad urbanización Guayacanes tema: problemática servicios públicos. En especial la necesidad de alumbrado público Se gestionó y se soluciono

YAIR FERNANDO GUILLEN MARÍN CONCEJAL DE LA DORADA CALDAS

EJE 1. POBLACIONAL

MUJER

TRABAJO CON LA COMUNIDAD:

Se celebró el día de la mujer con la presencia de 600 mujeres.

NIÑOS Y NIÑAS

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Celebración del mes de los niños con recreación.

JUVENTUDES

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Se solicitó al distrito militar de Honda realizar jornadas especiales para obtener la libreta militar y así definir su situación militar.

PERSONA MAYOR DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

En sesiones ordinarias de agosto se realice un debate en cuanto la política pública del adulto mayor, subsidio de adulto mayor y programa BEPS.



PROPOSICIÓN

Le propuse al Director Administrativo del Centro de convivencia realizar un panel y socializar la ley 1850 de 2017, ley que protege al adulto mayor.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Atención a los adultos mayores en el día de la madre y la mujer.

Se han realizado varias socializaciones de la oferta pública para esta población como es subsidio de adulto mayor y los Beps.

FAMILIA VOTACIÓN

Se votó este proyecto de forma positiva, Acuerdo 022 de 2017 Se autorizó el alcalde un empréstito con el fin de adquirir un predio para un centro de rehabilitación de consumidores de spa

Se voto positivo el proyecto 011 de 2017 "Por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal para realizar la compra de un bien inmueble" el proyecto quedó en curso ahora en sesiones extraordinarias de septiembre u octubre si el alcalde convoca o para noviembre en sesiones ordinarias para darle segundo debate.

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO

MOVILIDAD VOTACIÓN

Se voto positivo el Acuerdo 025 de 2017 "Por medio del cual se autoriza al alcalde Municipal para constituir y hacer parte de una economía mixta"

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Se gestionó la pavimentación con asfalto de una vía en el Barrio Santa Lucia.

LIBERTAD RELIGIOSA TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Se realizó 6 Julio 2017 una reunión con algunos líderes religiosos del municipio con el fin de darles participación en el marco del Carnaval de Rio y Sol, a través de la presentación de las diferentes bandas y cantantes de las iglesias.

Se socializo en agosto el proyecto de acuerdo de la creación del comité de libertad religiosa con la presencia de varios líderes religiosos y Dirección Administrativa de Asuntos Comunitarios encargados de la libertad religiosa del municipio.

RECREACIÓN VOTACIÓN

Se voto positivo el Acuerdo 021 de 2017 Por medio del se autorizó al alcalde municipal crear una fundación sin ánimo de lucro que promueva el carnaval del Río y Sol. Se voto positivo este acuerdo municipal.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Se realizó celebración del mes del niño llevándose un inflable y refrigerio.

Se han realizado dos ciclos paseos en la Dorada.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

En sesiones se citó al Director Administrativo de Sistemas con el fin de realizar un control político todo lo concerniente a las T.I.C.



TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Se gestionó ante la administración municipal un punto de wifi EN EL Barrio Las Delicias.

EJE 3. CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE LOS DERECHOS.

SALUD

PRONUNCIAMIENTO

En sesión ordinaria de agosto realizada en la vereda Purnio me pronuncie que el Puesto de Salud de la vereda debería tener una Auxiliar de enfermería para prestar servicios básicos como inyectología, toma de signos vitales y curaciones.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Se ha gestionado transporte para el desplazamiento de citas a otras ciudades a través de tutelas.

EDUCACIÓN

VOTACIÓN

Se voto positivo el Acuerdo 030 de 2017 por medio del cual se otorgan facultades al alcalde municipal de la Dorada, Caldas, para realizar la cesión a título gratuito de un bien inmueble a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

INICIATIVAS NORMATIVAS

Acuerdo 020 de 2017 Autor del acuerdo del reconocimiento MEJOR ICFES SABER 11S se derogó el acuerdo 054 de 2014, en este acuerdo se amplió el reconocimiento a 4 instituciones públicas y 4 instituciones privadas.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Se realizó la entrega de uniformes y kits escolares a varios estudiantes de Instituciones Educativas Públicas del municipio.

DEPORTE

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Se gestiono ante la administración municipal un parque infantil en el sector del Barrio Las Delicias.

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA

VIVIENDA

PONECIAS.

Fui ponente del proyecto de acuerdo 010 de 2017 “Por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal para realizar la cesión a título gratuito de los bienes fiscales ocupados con vivienda de interés social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2º y 10º de la Ley 101 de 2005” la ponencia fue positiva y el proyecto no pasó en segundo debate por razones politiqueras.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Se gestiono ante FONVIPO la titulación de varios predios en el Barrio La Concordia.

AMBIENTE

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Jornada de recolección de caracoles africanos.

URBANISMO

VOTACIÓN

Se voto positivo el Acuerdo 028 de 2017 por medio del cual se divide Política-administrativamente el territorio del municipio de La Dorada y se establecen otras disposiciones.



SERVICIOS PÚBLICOS

VOTACIÓN

Se voto positivo el Acuerdo 018 de 2017 Por medio del cual se establecen los factores de subsidio de los estratos 1, 2, 3 y los aportes solidarios de los estratos 5, 6 y usuarios comerciales e industriales de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de La Dorada.

Se voto positivo el Acuerdo 026 de 2017 Por medio del cual se establecen los factores de subsidio de los estratos 1, 2, 3 y los aportes solidarios de los estratos 5, 6 y usuarios comerciales e industriales de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de La Dorada.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios E.S.P.D.

El 15 de enero Solicite el mejoramiento de servicio de recolección de basuras en el sector del Barrio las Delicias.

El 11 de Julio se gestionó una jornada de limpieza en el caño lavapatas entre carrera 4 y 5.

En agosto se logró la recolección de escombros en varios sectores del municipio.

Se ha gestionado la poda de varios árboles que generan un peligro inminente para la comunidad.

División de alumbrado público

Se han gestionado la reparación de varias lámparas de alumbrado público en diferentes sectores de la ciudad.

En agosto se logró ubicar alumbrado público en la Calle 47 con Cra 7ª del Barrio Las Ferias, este generaba mucha inseguridad.

Empocaldas

Se logró jornada en el sur de la Dorada con la máquina vector.

Se realizó una denuncia pública en el barrio las Delicias en contra de Empocaldas por negligencia en la reparación de una motobomba por medio del cual generaba malos olores, ya la motobomba la repararon.

RURALIDAD

Se voto positivo el Acuerdo 027 de 2017 por medio del cual se modifica el Acuerdo 067 de 2011, se modifica la fecha de las fiestas del corregimiento de Guarinocito.

CULTURA

Se realizó toma cultural el 8 de septiembre en el Barrio Las Delicias.

EJE 5. PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Se voto positivo el Acuerdo 024 de 2017 “Por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal de La Dorada – Caldas, para el cambio de uso del suelo de un predio urbano y se dictan otras disposiciones”



HACIENDA PÚBLICA

Se voto positivo el Acuerdo 019 de 2017 por medio del cual se conceden unos beneficios tributarios, se modifica parcialmente el Acuerdo 053 de 2014 y se dictan otras disposiciones. Mi voto fue positivo

Se voto positivo el Acuerdo 029 de 2017 por medio del cual se modifica parcialmente el Acuerdo 053 de 2014 y se dictan otras disposiciones

Se voto positivo el Acuerdo 023 de 2017 se establece el sueldo del alcalde vigencia 2017.

GESTIÓN DEL RIESGO

Se gestionaron varios mercados, carpas, subsidios de arrendamientos y carpas para damnificados del mes de abril y junio 2017.

ANDRÉS SIERRA SERNA CONCEJAL DE MANIZALES

EJE 1. POBLACIONAL

MUJER

TRABAJO CON LA COMUNIDAD:

Realización de evento de integración en el marco de la celebración del día de la mujer en la ciudad, con la asistencia de más de 2000 personas

Celebración del día de las madres en barrios de las diferentes comunas de Manizales

Gestión para la entrega de la gran orden del concejo de Manizales en calidad de caballero a la Dra. María Luisa Piraquive por su gestión a través de la Fundación Internacional María Luisa de Moreno.

PERSONA MAYOR

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Realización de actividades de integración, culturales y deportivas a los grupos de adulto Mayor de las comunas 1, 2, 5.

Gestión de actividad de fin de año con grupo de adulto mayor del barrio la Linda

FAMILIA

Celebración del día de la familia con evento cultural y de integración con la participación de casi 2000 personas

DEBATE

A la secretaría de desarrollo Social para revisar el proceso de formulación de lineamiento de la política pública de Familia. Se logró que las Iglesias Cristianas sean tenidas en cuenta para aportar en este proceso.

POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Reuniones con todas las EPS de la ciudad para solicitar capacitaciones de sus funcionarios en la adecuada atención en lengua de señas a las personas sordas. Se logró iniciar curso de lengua de señas con estas.

Acompañamiento a los trabajadores del proyecto zonas azules en la defensa de sus derechos.

Apoyo y gestión para la realización de la semana internacional de la persona sorda.



Inicio de curso de Lenguaje Braille para las personas ciegas de la Ciudad a través de la Empresa Aguas de Manizales. Las facturas de este servicio llegaron a sus viviendas en este lenguaje.

Reunión con asociaciones de personas ciegas y secretaría de Tránsito para solucionar sus problemas de Movilidad.

Gestión para curso de Lengua de Señas a funcionarios de la Alcaldía con la Asociación de Personas Sordas de Caldas.

PROYECTOS DE ACUERDO

Ponente del Proyecto de acuerdo mediante el cual se Regula el programa de Zonas azules en Manizales. En este se logró garantizar una tarifa que permita un salario digno para las personas en condición de discapacidad que laboran allí.

En debate de presupuesto municipal se sugirió fortalecer la oficina de discapacidad inyectándole más presupuesto.

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PONENCIAS

Designado ponente del Proyecto de Acuerdo que promueve la asociación de Manizales, Villamaría, Chinchiná, Palestina y Neira. Trabajaremos por el transporte público adecuado, agua potable y otros

FOROS

Realización de foro para definir la situación militar con mayores de 24 años, con el fin de solucionar problemáticas de empleabilidad por el tema en mención, con asistencia de 150 jóvenes.

SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Gestión para la conformación del Comité De Seguridad del barrio el Bosque de Manizales

Gestión para la conformación y reunión de mesa de seguridad en la comuna la Macarena con asistencia del secretario de gobierno de la ciudad.

Denunciamos como a través de redes sociales se expende pólvora a domicilio. Policía Nacional ya tomó cartas en el asunto. No queremos un solo niño quemado este fin de año en la Ciudad.

MOVILIDAD TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Realización de caravana por la seguridad vial en el marco de las ferias y fiestas de Manizales

Reunión con Gerentes de Socobuses y Unitrans y presidentes de Juntas de Peralonso y caribe gestionando mejor servicio de Transporte para los ciudadanos

Con secretario de obras públicas se recorren varios sectores de la ciudad solicitando reparación de vías.

Gestión de huellas vehiculares para sector rural del municipio

Apoyamos realización de Encuentro Nacional del Club SZR en Manizales, con Moteros de Bogotá, Bucaramanga, Popayán, Cali, Ibagué y otras ciudades.



Gestión para la conformación de la Red de Apoyo Moteros Manizales, apoyo de los moteros a la Policía Nacional

Logramos nueva Ruta de Transporte la comunicación entre barrios Peralonso y la zona universitaria.

Realización de evento MOTO AL PARQUE con el fin de firmar con los moteros de la ciudad el primer pacto por la seguridad vial.

Gestión para la realización del primer encuentro Interclubes Manizales con los moteros de la ciudad

Apoyo a la comunidad motera ante incremento del SOAT

Gestión de participación de más de 500 carros y motos en caravana de inauguración de feria de Manizales por la seguridad vial

Gestión de encuentro nacional de carros tuning en el marco de la feria de Manizales

PONENCIA

Ponente proyecto de acuerdo 015 de 2016 por medio del cual se regula la tarifa de las zonas azules en la ciudad. Proyecto aprobado.

DEBATES

Participación en debate de Movilidad, transporte público y calidad de vida en Universidad de Caldas.

EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS

EDUCACIÓN

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Entrega de kits escolares a niños de barrios vulnerables de las diferentes comunas de Manizales

IDENTIDAD

Gestión para la apertura de la oficina municipal de Asuntos Religiosos en Manizales. Promotor del Proyecto de acuerdo 065 “por medio del cual se crea el comité municipal de libertad religiosa y se dictan otras disposiciones”, el cual fue negado en comisión.

Reunión con Secretaria de Educación, Gobierno, personería, Universidad de Caldas, Universidad Católica, Docentes y otros para revisión de procesos de Formación a Docentes en Derechos Humanos y Libertad Religiosa.

Propusimos que el requerimiento de parqueaderos para los equipamientos de Cultos se dé sólo a partir de los 200 metros de área construida; en otras palabras, sólo para las Iglesias que realmente puedan generar por su tamaño impactos en la movilidad de la ciudad con los vehículos de sus creyentes, y no para las Iglesias pequeñas, que con 1, 2 o 3 parqueaderos no resuelven ningún problema de movilidad, pero sí, por el contrario, restringen el derecho a la Libertad de Cultos.

Realización del Primer Foro de Libertad Religiosa en la ciudad con asistencia del presidente del Partido Mira Doctor Carlos Alberto Baena y diferentes líderes Religiosos de la Ciudad, 1200 asistentes.

DEPORTE

Gestión de gimnasio al aire libre para la comunidad de Cervantes



EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA

VIVIENDA

Continúa el acompañamiento a la comunidad de barrio Bellavista en protección de sus derechos a vivienda digna. 3 años de lucha.

ACUERDOS

Voto positivo proyecto de acuerdo No 023 “por el cual se modifican los estatutos de la Caja de la Vivienda Popular del Municipio de Manizales y se dictan otras disposiciones”

AMBIENTE TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Gestión de reunión con la empresa Aguas de Manizales y la comunidad con el fin de solucionar temas de agua potable.

PROPOSICIONES

Propuso que se reduzca la transferencia del municipio a la corporación regional del departamento y cambiar su destinación en beneficio de la ciudadanía, pues iría al cobro del impuesto predial

DEBATE

En los diferentes debates del POT se brindaron argumentos suficientes para no construir cerca de una reserva forestal Río Blanco de Manizales, además se votó negativo esta propuesta y logramos su exclusión del POT.

URBANISMO

PONENCIA

Designado como ponente de proyecto de acuerdo de modificación y actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de la Ciudad.

En la ponencia sobre el POT radicada en el Concejo de Manizales, propone la exclusión de 5 zonas de expansión

POSICIONES

Voto negativo decisivo para salvar zona ecológica ante expansión urbanística

Voto negativo a proyecto que buscaba facultar al alcalde para modificar el plan parcial de un importante sector de la ciudad

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Participación de cabildo abierto frente al Nuevo Plan de Ordenamiento Territorial de Manizales.

Participación en Debate sobre la zona de expansión urbana la Aurora contigua a la reserva de Río Blanco.

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Apoyó la aprobación del mínimo Vital de Agua para las personas más pobres de la Ciudad. 5 metros cúbicos mensuales gratis para estratos 1 y 2 con Sisbén inferior a 25.



CULTURA TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Gestionamos un comodato para la Fundación Cultural Punto de Partida quien trabaja hace más de 20 años con población vulnerable en la ciudad

Celebración de día del teatro en la ciudad de Manizales por primera vez, gracias al acuerdo aprobado por el concejo de la ciudad y propuesto por el partido MIRA

Apoyo al desarrollo del festival Intercolegiados de teatro de la ciudad

Reconocimiento por parte de la comunidad cultural y periodística del municipio ante la promoción de la política pública de cultura

PROPOSICIONES

Gestionó a través de proposición la entrega de reconocimiento por su carrera artística a jóvenes voces que han dejado en alto el nombre de la ciudad en el país. En compañía de otros concejales de envió oficio al presidente del congreso con el fin de que sea agendada la discusión del proyecto de ley 271 de 2016.

EJE 5: PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER DEBATES

De acuerdo al Informe de Gestión del año 2017 del Concejo de Manizales, este concejal de la Bancada de Mira es quien más ha participado en debates con mayor número de Intervenciones en promedio. 223 intervenciones con un 1 solo concejal en comparación con otras bancadas con mayor número de concejales.

EDUFAY POSADA CARMONA CONCEJAL DE RISARALDA, CALDAS.

EJE 1. POBLACIONAL

MUJERES TRABAJO CON LA COMUNIDAD Y PRONUNCIAMIENTOS:

El Partido Político MIRA Realizó la difusión de la “CAMPAÑA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER” el día 25 de noviembre de 2017, haciendo un pronunciamiento desde la Emisora comunitaria Panorama estero dirigida a la comunidad del Municipio dando a conocer las leyes y gestiones que realiza el partido político MIRA tanto desde el nivel local como Nacional. De igual forma este mismo día se realizó pronunciamiento ante el Concejo Municipal sobre esta hermosa campaña.

Acompañamiento y apoyo en la CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES con las comunidades de las veredas la Bohemia el 20 de mayo del año 2017 y en la vereda Guacaica el 13 de mayo del año 2017 donde el Partido Político MIRA fue invitado y se realizó la socialización de la Nueva Amnistía lograda por el Partido Político MIRA que beneficia a los jóvenes de los estratos 1,2 y 3 que necesiten tramitar su libreta militar. Además, se compartió de dos tardes de integración en la cual se realizaron algunas actividades recreativas las cuales se premiaron con varios detalles.



Realizamos la CONMEMORAMOS EL DÍA DE LA MUJER por medio de una campaña de sensibilización, Durante la semana anterior al 8 de marzo de 2017 los líderes que componen nuestro Panal en Risaralda visitaron cada una de nuestras Referidas y /o esposas de nuestros Referidos registrados en la base de datos de nuestro Municipio. Y a la población en la zona del comercio de nuestro municipio haciéndoles entrega de una tarjeta de rendición de cuentas en la cual hicimos énfasis en el “DIA DE NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER” y un dulce muy bien presentado.

ADULTO MAYOR

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Durante el año 2017 Se realizó gestión y acompañamiento a once adultos mayores del municipio frente a la alcaldía municipal para solicitar la re-encuesta del Sisbén, debido a que sus puntajes se encuentran demasiado altos y no se les ha permitido inscribirse al programa de Colombia mayor. Obteniendo el beneficio para seis adultos mayores.

El 27 de junio del 2017 se hizo presencia en el Comité de VEJEZ Y ENVEJECIMIENTO donde se realizó participación activa durante el desarrollo de dicha reunión.

Durante el mes de mayo del 2017 se gestionó ayuda económica frente a la Alcaldía Municipal para una adulta mayor que debía trasladarse a la ciudad de Manizales para asistir a una cirugía y no tenía los medios para ella ir y con su acompañante y también para una familia donde la Persona responsable es una mujer adulta mayor y la Alcaldía Municipal realizo el Pago de dos meses de arrendamiento mientras la familia da solución a su situación.

PONENCIAS Y VOTACIONES

Por medio del voto positivo del Partido Político Mira se logró la aprobación del ACUERDO 020 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA NORMATIVIDAD SUSTANTIVA EN MATERIA TRIBUTARIA PARA EL MUNICIPIO. Dentro del cual se logró el aumento de la Estampilla pro-adulto mayor del 2% al 4 % lo cual beneficiara en gran manera a nuestros adultos mayores.

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO

SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Se realizó presencia y acompañamiento a la comunidad de la urbanización las colinas frente a problemáticas que se han venido presentando y citaron actores de la comunidad para que los acompañamos y apoyamos frente a la elección de una nueva administración para su urbanización en el mes de mayo de 2017

SALUD

Por medio del voto Positivo Partido Político MIRA se logró que por unanimidad se aprobara el PROYECTO DE ACUERDO 010 DEL 26 DE MAYO DE 2017 POR MEDIO DEL CUAL SE REGULA LA TENENCIA Y EL REGISTRO DE PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. Realizamos participación frente a la CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DEL CARACOL AFRICANO en la rivera del río cauca, Durante el mes de abril en una jornada con el cuerpo de Bomberos Voluntarios, y las alcaldías de Risaralda y Palestina caldas.



LIBERTAD RELIGIOSA

Gracias a la Gestión del Partido Político MIRA en nuestro Municipio hay más Igualdad y Equidad para todos ya que Se presentó el Proyecto de Implementación de la Política Pública de Libertad Religiosa al Concejo Municipal, el cual fue votado positivamente por Unanimidad y Es así como hoy contamos con el Comité de Libertad Religiosa Instalado el día 5 de mayo del 2016 , esto permitirá que cuando alguien sea vulnerado en sus derechos religiosos ya sea escuchado y ayudado por los integrantes de este comité. Durante el año 2017 se lograron llevar a cabo 3 Reuniones con el Comité de Libertad Religiosa. En las cuales se conformó la Junta Directiva, se implementó su reglamento Interno: teniendo un acercamiento muy positivo con las diferentes Federaciones y Confederaciones Religiosas y de igual manera con la Alcaldía Municipal. se ha realizado una labor importante frente a la motivación de los líderes de otras congregacional para que asistan y se ha visto un aumento en la asistencia y compromiso de nuestro comité.

En la primera reunión se llevó a cabo en el mes de febrero, donde se citó a delegados de la policía nacional para socializar el nuevo código de policía en los puntos que conciernen a la Libertad Religiosa.

En la reunión se realizó en el mes de Junio y se contó con la presencia de los líderes de las congregaciones, con la Personera Municipal, El secretario de Gobierno y el Secretario de Educación ; ya que se buscaba tratar varias situaciones que se vienen presentando en nuestro municipio desde hace mucho tiempo y nunca se le ha brindado la importancia suficiente , en cuanto al tema de Discriminación por creencia religiosa a nuestros Niños, Niñas, Adolescentes e incluso adultos que se encuentran estudiando en las Instituciones del Municipio.

La reunión fue muy productiva, y el Secretario de Educación se comprometió a convocar a los rectores de cada una de estas instituciones para que participen de la próxima reunión del comité ya que la Personera Municipal quiere socializar para este día sobre el respeto por los Derechos que se han venido violentando y el tipo de sanciones a las que puede llegar un servidor público.

EJE 3. CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS

IDENTIDAD

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Durante el mes de septiembre, octubre, noviembre y diciembre el Partido político MIRA ha ejercido un gran liderazgo en el tema de libreta militar, se realizó la impresión de 3.000 volantes para el Municipio de Risaralda y 2.000 para san José Caldas y así realizar la socialización de la ley 1861 de 2017. se ha realizado un trabajo con la comunidad de la siguiente manera:

ACTIVIDAD INDIVIDUAL

Cada líder de nuestro panal visitó a sus afiliados y referidos para compartir con ellos la información sobre la ley que busca a beneficiar a los Remisos

ACTIVIDAD GRUPAL

Se realizó campaña informativa con la comunidad en el área del comercio del municipio el día sábado. Cada Panal se tomó un barrio y entregó los volantes puerta a puerta, dando la información a cada persona.



GESTION

A 30 de diciembre se están adelantado 10 casos de obtención de libreta militar, hasta el momento se están tramitando 2 tutelas y seis jóvenes se encuentran en la obtención de la documentación para que así se pueda ayudarles en la organizar esta información en la página Ejército Nacional y a dos jóvenes se les tramitó dos derechos de petición y nos encontramos a esperas de respuesta.

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO EN TORNO A LA VIDA

AMBIENTE TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Durante 2017 se ha presentado frente a la Alcaldía Municipal el caso de 9 familias que viven en condiciones de vulnerabilidad, ya que sus casas se encuentran en malas condiciones, y se ha logrado que estas familias recibieron materiales como hojas de zinc, adobes y un sanitario. Además, fue necesario presentar solicitud por escrito ante el jefe de planeación municipal con registro fotográfico, para que realizaran visita y se tomaran las medidas pertinentes debido a que 4 de estas familias se encuentran en riesgo de deslizamiento de un barranco detrás de sus casas.

En el mes de junio de 2017 la Alcaldía Municipal dio participación al Partido Político MIRA frente a un proyecto de Construcción de Vivienda Rural que se presentó en el Ministerio de Vivienda y postulamos la construcción de 3 viviendas en la zona rural, de las cuales nos encontramos al a espera de una positiva respuesta.

El 18 de abril del 2017 asistí a la reunión de Juntas de acción comunal del municipio donde fuimos invitados como miembros del concejo municipal para escuchar y conocer las necesidades de cada una de las zonas del Municipio.

El Movimiento político MIRA participó en el Municipio de Belalcázar Caldas en la socialización de Ley de Bancada durante el mes de marzo de 2017.

El Partido Político MIRA participó en la Socialización del Nuevo código de Policía el 13 de mayo del 2017, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal.

CULTURA

Por medio del voto positivo del Partido Político MIRA y de todo el consejo en general se logró que fuera aprobado el PROYECTO DE ACUERDO 008 DEL 24 DE MAYO DE 2017 PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL ENCUENTRO MUNICIPAL Y REGIONAL DE TEATRO “PURO TEATRO VENTA-O” PARA SER DESARROLLADO EN NUESTRO MUNICIPIO.

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

El 28 de abril del año 2017 se realizó Pronunciamento desde la Emisora Comunitaria donde se dieron a conocer las gestiones que sean adelantado por la comunidad de la vereda la Bohemia de nuestro municipio.

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Se realizó presencia y acción participativa frente la organización de la mesa de trabajo comunitario a la que convocó la CHEC (Central Hidroeléctrica de Caldas).



EJE 5. PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y VOTACIÓN

Por medio del voto positivo del Partido Político Mira se logró la aprobación del ACUERDO 020 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA NORMATIVIDAD SUSTANTIVA EN MATERIA TRIBUTARIA PARA EL MUNICIPIO. Es importante mencionar que se hizo la proposición de no incrementar el cobro a Certificados o Documentos Públicos Expedidos por la Alcaldía Municipal, ya que la jefe de Hacienda Del Municipio contemplaba la propuesta hacer un incremento muy alto y se logró que esta proposición fuera aprobada por Unanimidad.

Por medio del voto positivo del Partido Político MIRA se fortaleció la votación para que por mayoría fuera aprobado por mayoría el PROYECTO DE ACUERDO 005 DEL 20 DE ABRIL DE 2017 POR MEDIO DEL CUAL SE FACULTA AL EJECUTIVO MUNICIPAL “POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONTRATOS CON PERSONAS JURÍDICAS O ENTIDADES PRIVADAS O PARTICULARES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE CUALQUIER ORDEN Y TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES PARA LA EJECUCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO Y DE GOBIERNO”

Por medio del voto positivo del Partido Político MIRA se fortaleció la votación para que por mayoría fuera aprobado por mayoría el PROYECTO DE ACUERDO 005 DEL 20 DE ABRIL DE 2017 POR MEDIO DEL CUAL SE FACULTA AL EJECUTIVO MUNICIPAL “POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONTRATOS CON PERSONAS JURÍDICAS O ENTIDADES PRIVADAS O PARTICULARES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE CUALQUIER ORDEN Y TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES PARA LA EJECUCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO Y DE GOBIERNO”

Por medio del voto Positivo Partido Político MIRA se logró que por unanimidad se aprobara el PROYECTO DE ACUERDO 006 DEL 20 DE ABRIL DE 2017 POR MEDIO DEL CUAL SE FACULTA AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA CELEBRAR CONTRATOS Y/O CONVENIOS DE COFINANCIACIÓN CON ENTIDADES NACIONALES, DEPARTAMENTALES Y/O MUNICIPALES, ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS EN CUALQUIER ORDEN, PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS Y TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES PARA LA EJECUCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO Y DE GOBIERNO EN EL DESARROLLO DEL PLAN GENERAL DE INVERSIONES DEL MUNICIPIO. TODO DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, LEY 489 DE 1998, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMÁS NORMAS QUE LE SEAN APLICADAS AL MUNICIPIO”

Por medio del voto Positivo Partido Político MIRA se logró que el proyecto de acuerdo presentado el 23 de noviembre de por el Alcalde Municipal por unanimidad que quedará en estudio “EL PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS Y CONTRATAR LAS MISMAS “.

Por medio del voto positivo del partido político MIRA se contribuyó al voto por mayoría para que fuera aprobado el “PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL MES DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018”.

HACIENDA PÚBLICA

Por medio del voto positivo del Partido Político MIRA se fortaleció la votación para que por mayoría fuera aprobado el PROYECTO DE ACUERDO 007 DEL 17 DE MAYO DE 2017 POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017-



Por medio del voto positivo del Partido Político MIRA se fortaleció la votación para que por mayoría fuera aprobado el PROYECTO DE ACUERDO 007 DEL 17 DE MAYO DE 2017 POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS, PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017-

Por medio del voto Positivo Partido Político MIRA se logró que por unanimidad se aprobara el PROYECTO DE ACUERDO 012 DE 2017 “POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EL PAGO DE TRANSPORTE A LOS CONCEJALES QUE RESIDAN EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO”. Sin embargo, el 25 de noviembre de 2017 el alcalde municipal presenta una exposición de motivos que busca modificar dicho acuerdo, y por unanimidad del I concejo se declara esta solicitud en estudio.

Por medio del voto Positivo Partido Político MIRA se logró que por unanimidad se aprobara el PROYECTO DE ACUERDO 004 DEL 20 DE ABRIL DEL 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE APLICA PARA EL MUNICIPIO DE RISARALDA EL ARTÍCULO 356 DE LA LEY 1819 DE DICIEMBRE 29 DE 2016”.

Por medio del voto negativo del partido MIRA por unanimidad del concejo municipal fue Negado el” PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 88 DEL ACUERDO 017 DE 2017“que esencialmente buscaba que el recaudo por concepto se sobretasa de la gasolina será de libre destinación en un 100%.

Por medio del voto negativo del partido MIRA por unanimidad del concejo municipal fue Negado el” PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL CAPÍTULO VI IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL ACUERDO No 017 DE FEBRERO 14 DE 2017, POR EL CUAL SE ADOPTA LA NORMATIVIDAD SUSTANTIVA EN MATERIA TRIBUTARIA PARA EL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS”.

Por medio del voto negativo del partido MIRA por unanimidad del concejo municipal fue Negado el ”PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO No 018 DE JUNIO DE 1994 POR MEDIO DEL CUAL SE CREA PRIMA DE SERVICIOS PARA EMPLEADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS” Dejando la propuesta de que se realice un proceso de información, concientización a los empleados del municipio que les permita prepararse con más tiempo para la posible aprobación de este acuerdo.

Por medio del voto positivo del partido político MIRA se contribuyó al voto por mayoría para que fuera aprobado el “PROYECTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE RISARALDA CALDAS PARA RECIBIR BIENES INMUEBLES A TÍTULO DE DONACIÓN”.

COMITÉ DE PAZ PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES

Al inicio del año 2017 Se presentó la Propuesta al Alcalde Municipal de Crear El Comité de Paz y satisfactoriamente durante el mes de noviembre fue votado por unanimidad EN EL Concejo el Proyecto de Acuerdo No 017 por medio del cual SE CREÓ EL CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ, RECONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA; Y DEFENSA, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS”

RELACIONES EXTERIORES PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y VOTACIÓN

Por medio del voto positivo del Partido Político MIRA se aportó para por mayoría fuera votado EL PROYECTO DE ACUERDO 016 DE NOVIEMBRE DE 2017 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL PARA VINCULAR AL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO DE COLOMBIA”.



JOSE OMAR VALLEJO ALBIS CONCEJAL DE MORELIA CAQUETÁ.

EJE 1. POBLACIONAL

PERSONA MAYOR INICIATIVAS

Proyecto de acuerdo 001 del 07 de febrero de 2017 “POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL CONSEJO CONSULTIVO DEL ADULTO MAYOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

PONENCIA. (VOTO PONENCIA)

Ponencia Positiva Proyecto de acuerdo 001 del 07 de febrero de 2017 “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL CONSEJO CONSULTIVO DEL ADULTO MAYOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. El cual da origen al acuerdo 004 del 22 de febrero de 2017.

PROPOSICIÓN

La bancada del movimiento MIRA presentó proposición a la plenaria, la cual fue aprobada por mayoría para hacer debate de control político a la administración frente al convenio de apoyo N°002 de 2016.

EJE 3. CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO Y AUDIENCIAS PÚBLICAS

Citación a la secretaria de planeación

Se informe en el concejo municipal el estado o etapa de los proyectos enfocados al desarrollo rural como lo son Ganadería, Piscicultura, Porcicultura, Las Gallinas de Huevo Azul y el Restablecimiento del Píloro.

Qué avances hay en el convenio realizado entre las alcaldías de Puerto Rico, Morelia, Doncello, San Vicente, San José y Albania enfocados al mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias y Construcción de Obras de Arte.

Qué gestión ha adelantado la Secretaria de Planeación en beneficio del desarrollo del municipio.

Que nos dé un balance sobre el Festival de Verano en nuestro Municipio.

Citación a la secretaría administrativa y de asuntos comunitarios

Relacione números de contratos por prestación de servicios, valor de contrato y contratista del año 2016.

Qué contratos se realizaron por menor cuantía.

Hasta cuando está contratado el seguro de vida de los concejales.

Qué gestión ha adelantado la Secretaría Administrativa y de Asuntos Comunitarios en beneficio del desarrollo del Municipio.

Citación a la secretaría de hacienda



Cuánto se recaudó el año anterior por estampillas pro-Adulto, pro-Cultura y pro-Amazonía

. Cuánto se recaudó en el 2016 por impuesto predial.

Cuánto se recaudó en el 2016 por impuesto de Industria y Comercio.

Qué gestión ha adelantado la Secretaría de Hacienda en beneficio del desarrollo del Municipio.

Citación al coordinador de cultura

Nos dé a conocer el contrato que se hizo con la franquicia del festival de verano.

Cuánto invirtió la casa de la cultura para la realización del festival de verano tanto como en cultura como en deporte

Sírvase a presentar el informe de la gestión realizada en su dependencia hasta la fecha.

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA. AMBIENTAL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El 8 de enero en compañía de líderes sociales y la vicaría del sur del departamento del Caquetá radicamos 852 firmas de apoyo a la CONSULTA POPULAR “Morelia Libre de Actividades Petroleras”

¿Está usted de acuerdo, Sí o No, que, en el municipio de Morelia Caquetá, ¿se ejecuten proyectos o actividades de exploración sísmica, perforación exploratoria y producción de hidrocarburos?

INICIATIVAS

Proyecto de acuerdo 004 de 21 de noviembre de 2017 POR MEDIO DEL CUAL SE CREA Y ADOPTA EL SISTEMA MUNICIPAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DEL MUNICIPIO DE MORELIA CAQUETÁ. Este proyecto fue negado en el primer debate en la comisión.

EJE 5: PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER

Voto positivo al proyecto de acuerdo 002 “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE MORELIA”

Ponencia positiva al proyecto de acuerdo 001“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL CONSEJO CONSULTIVO DEL ADULTO MAYOR”

Voto positivo al proyecto de acuerdo 006 “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MORELIA - CAQUETÁ PARA SUSCRIBIR UN CONVENIO”

HACIENDA PÚBLICA

INICIATIVAS NORMATIVAS

Proyecto de acuerdo 003 de 21 de noviembre de 2017 POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL OTORGAMIENTO DE FACULTADES PARA CONTRATAR AL ALCALDE MUNICIPAL. Este proyecto fue negado en el primer debate en comisión.



VOTACIÓN INICIATIVAS DE GOBIERNO

Voto negativo al proyecto de acuerdo 001 "POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS RUBROS Y SE REALIZAN UNAS ADICIONES DENTRO PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 DEL MUNICIPIO DE MORELIA"

. Voto positivo al proyecto de acuerdo 003 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTAN CONDICIONES ESPECIALES DE PAGO PARA LOS SUJETOS PASIVOS, CONTRIBUYENTES O RESPONSABLES DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DEL MUNICIPIO MORELIA CAQUETÁ, QUE SE ENCUENTREN EN MORA POR OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS GRAVABLES O AÑOS 2014 Y ANTERIORES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 356 DE LA LEY 1819 DE 2016.

" Voto positivo al proyecto de acuerdo 005 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO DENTRO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS APROBADO PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 DEL MUNICIPIO DE MORELIA".

Voto positivo al proyecto de acuerdo 023 del 01 de noviembre 2017 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA ADICIÓN DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA

COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 DEL MUNICIPIO DE MORELIA". ACUERDO MUNICIPAL 023 DE 10 DE NOVIEMBRE 2017

Voto negativo al proyecto de acuerdo 025 de 02 de noviembre de 2017: "POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA Y ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2016-2019 DENOMINADO "MORELIA COMPROMISO DE TODOS" MUNICIPIO DE MORELIA CAQUETÁ, APROBADO MEDIANTE ACUERDO 018 DEL 31 DE MAYO DE 2016. ACUERDO MUNICIPAL 024 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2017.

No respalde esta iniciativa porque en el eje poblacional de la población con capacidades diferentes desaparecen metas de las cuales hacían parte del ACUERDO PROGRAMÁTICO.

Voto positivo al proyecto de acuerdo 024 de 02 de noviembre de 2017: "POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA EL FONDO LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE MORELIA - CAQUETÁ, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1438 DE 2011" ACUERDO MUNICIPAL 025 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Voto positivo al proyecto de acuerdo xxx de xxx de noviembre de 2017 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA CAQUETÁ, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". ACUERDO 026 DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2017

Voto positivo al proyecto de acuerdo 026 de 16 de noviembre "POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS RUBROS Y EFECTÚA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO APROBADO PARA LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL". ACUERDO MUNICIPAL 027 DE 29 NOVIEMBRE DE 2017.

Voto positivo al proyecto de acuerdo 027 de 20 de noviembre "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA UN RUBRO Y SE REALIZA UNA ADICIÓN, SIN SITUACIÓN DE FONDOS, DENTRO DEL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE MORELIA - CAQUETÁ PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017". ACUERDO MUNICIPAL 028 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2017.



Voto positivo al proyecto de acuerdo 028 de 24 noviembre de 2017 “POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN UNOS RUBROS Y SE REALIZAN UNAS ADICIONES DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y DE GASTOS O DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 DEL MUNICIPIO DE MORELIA”. ACUERDO MUNICIPAL 029 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

JAIRO OCAMPO SALAZAR CONCEJAL DE PUERTO RICO

EJE 1. POBLACIONAL MUJER TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Se realizó un evento, donde se llevaron a cabo distintas actividades en conmemoración del día de la mujer

NIÑOS Y NIÑAS CONTROL POLÍTICO

Desarrollo infraestructura educativa para la vigencia 2017: armonizar y unificar esfuerzos para el fortalecimiento misional e institucional entre las autoridades civiles y militares en cuanto a la violencia intrafamiliar, maltrato infantil, indigencia, consumo de sustancias psicoactivas y alucinógenas, consumo de bebidas embriagantes.

AFROCOLOMBIANOS CONTROL POLÍTICO

Inclusión de la población afrodescendiente en proyectos de infraestructura en desarrollo y por desarrollar en la actual vigencia

POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD CONTROL POLÍTICO

Inclusión de la población en condición de discapacidad en proyectos de infraestructura en desarrollo y por desarrollar en la actual vigencia

INDÍGENAS CONTROL POLÍTICO

Inclusión de la población indígena en proyectos de infraestructura en desarrollo y por desarrollar en la actual vigencia

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Armonizar y unificar esfuerzos entre la administración municipal, fuerza pública, fiscalía, personería, comisaría de familia, con funciones de inspector de policía ICBF para fortalecer



acciones contra la violencia intrafamiliar, maltrato infantil, indigencia, abigeato, comportamiento ciudadano, secuestro, extorsión, hurto a personas y a residencias, consumo de sustancia psicoactivas y alucinógenas, consumo de bebidas embriagantes a menores de edad, control a lugares de genocidio, localización y control de lugares de expendio de alucinógenos, recuperación y mejoramiento del entorno urbano.

Conocer de parte del comité territorial de orden público municipal la distribución de los recursos del FONSET; programas y proyectos que están en ejecución y plan anual de inversiones del FONSET

PONENCIAS

“Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la política pública social para la protección y atención de los habitantes de la calle en el municipio de puerto rico Caquetá

PROPOSICIONES

Armonizar y unificar esfuerzos entre la administración municipal, fuerza pública, fiscalía, personería, comisaría de familia, con funciones de inspector de policía ICBF para fortalecer acciones contra la violencia intrafamiliar, maltrato infantil, indigencia, abigeato, comportamiento ciudadano, secuestro, extorsión, hurto a personas y a residencias, consumo de sustancia psicoactivas y alucinógenas, consumo de bebidas embriagantes a menores de edad, control a lugares de genocidio, localización y control de lugares de expendio de alucinógenos, recuperación y mejoramiento del entorno urbano

Seguimiento a la distribución de los recursos del FONSET

Seguimiento al programa para la sustitución de cultivos de uso ilícito en el marco del proceso de paz

Ejercer control político a los recursos del FONSET de conformidad con el artículo sexto de la ley 1421 de 2010

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Se convocó a una reunión al capitán de la policía y comerciantes para tratar temas de inseguridad, ajustando acuerdos varios

Seguimiento al programa para la sustitución de cultivos de uso ilícito, en el marco del proceso de paz como municipio incluido en el orden nacional

MOVILIDAD

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Mantenimiento y suministro de material de playa rehabilitación y apertura de nuevas vías en la zona rural y obras de pavimentación que se estén desarrollando en la zona urbana obras de infraestructura vial terciaria (mejoramiento, obras de arte, puentes etc.) desarrolladas en la actual vigencia

RECREACIÓN

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Verificación de las actividades desarrolladas en el marco de las fiestas sanpedrinas

PROPOSICIONES

solicitud de informe detallado de las actividades desarrolladas en el marco de las fiestas san pedrinas



DESARROLLO AGROPECUARIO DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Seguimiento a los proyectos agropecuarios en desarrollo y por desarrollar en el municipio, vigencia 2017.

Seguimiento a las alianzas y estrategias desarrolladas en el sector agroindustrial con el fin de hacer sostenible la producción del campo

PROPOSICIONES

seguimiento a los proyectos agropecuarios en desarrollo y que se pretenden desarrollar en el municipio. Conocer alianzas estratégicas desarrolladas en el sector agroindustrial

EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS SALUD DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Seguimiento al plan operativo anual en salud de la actual vigencia

Seguimiento a los contratos y convenios vigencia 2017 del plan de intervenciones colectivas

Estado actual de los centros de salud de los centros poblados de la zona rural

PROPOSICIONES

Solicitar informe detallado del plan operativo en salud para la vigencia 2017

Solicitar informe y copia de los contratos y convenios suscritos para la ejecución del plan de intervenciones colectivas

Solicitar relación y estado actual de los centros de salud de los centros poblado

EDUCACIÓN CONTROL POLÍTICO

Obras de infraestructura desarrolladas en la actual vigencia

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA VIVIENDA CONTROL POLÍTICO

Conocer la política de vivienda desarrollada en el municipio en la zona rural y urbana

PONENCIAS

Por el cual se otorgan facultades al alcalde municipal de puerto rico, para realizar la cesión a título gratuito de bienes fiscales y recibir en donación predios de particulares y de las juntas de acción comunal una vez protocolizada la donación deberá hacer la cesión gratuita de estos predios al municipio de puerto rico Caquetá.

AMBIENTE DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Actividades desarrolladas en el marco del festival de verano, recuperación y conservación del río guayas del municipio de puerto rico



Solicitar a las jornadas de limpieza ambiental de ríos y quebradas del municipio de puerto rico y cumplimiento del acuerdo municipal número 004 del 2012

Seguimiento a los programas y proyectos que se pretenden ejecutar o están en ejecución para la protección y conservación de la cuenca hidrográfica quebrada las damas.

Seguimiento a la implementación del sistema de información diagnóstico de los ecosistemas estratégicos de puerto rico

Seguimiento al plan de ordenamiento y manejo de la cuenca de la quebrada las damas (POMCA)

Seguimiento al estado en el que se encuentra el proceso de formulación del plan de saneamiento básico.

PROPOSICIONES

Comunicado a la opinión pública sobre proyectos de exploración y explotación minera, construcción de micro centrales eléctricas y solicitud de intervención inmediata de las autoridades municipales en una zona de alto riesgo de desastres.

Jornadas de limpieza ambiental para ríos y quebradas del municipio

Programas y proyectos que se han ejecutado o se proyecta ejecutar para la protección y conservación de la cuenca hidrográfica de quebrada las damas

Avances de la implementación del sistema de información y diagnóstico de los sistemas estratégicos de puerto rico

Seguimiento al plan de ordenamiento y manejo de la cuenca de la quebrada las damas (POMCA)

URBANISMO CONTROL POLÍTICO

Proceso de expedición de licencias de urbanismo, de construcción, certificados de uso, de subdivisión de predios y de uso de suelo, y acciones en materia de uso adecuado en materia del uso adecuado de espacio público

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Nos reunimos con la comunidad en la vereda palestina, para tratar problemática de puente en mal estado

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS CONTROL POLÍTICO

Programas y proyectos del sector de agua potable en el saneamiento básico; urbano y rural. Avances y cumplimiento del proyecto de adecuación de la línea de conducción número 2

PROPOSICIONES

Estado del proceso de formulación del plan de saneamiento básico

EJE 5: PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER HACIENDA PÚBLICA PROPOSICIONES



Adicionar un párrafo al artículo 17 del proyecto acuerdo municipal número 20 del 1 de noviembre del 2017 “por el cual se expide el presupuesto general de rentas y recursos de capital y apropiaciones para gastos de funcionamiento e inversiones del municipio de puerto rico Caquetá, para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018

Modificar el artículo 7 del proyecto acuerdo municipal número 20 del 1 de noviembre del 2017 “por el cual se expide el presupuesto general de rentas y recursos de capital y apropiaciones para gastos de funcionamiento e inversiones del municipio de puerto rico Caquetá, para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018

Modificar el artículo 29 del proyecto acuerdo municipal número 20 del 1 de noviembre del 2017 “por el cual se expide el presupuesto general de rentas y recursos de capital y apropiaciones para gastos de funcionamiento e inversiones del municipio de puerto rico Caquetá, para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018

Suprimir el capítulo xii contribución proconstrucción y dotación de las instalaciones de la alcaldía, el concejo y la personería municipal que va desde el artículo 221 al 228 del proyecto de acuerdo número 22 del 7 de noviembre de 2017 “por medio del cual se establece el estatuto tributario para la jurisdicción del municipio de puerto rico, Caquetá

Suprimir una palabra al artículo 243 del proyecto de acuerdo número 22 del 7 de noviembre de 2017 “por medio del cual se establece el estatuto tributario para la jurisdicción del municipio de puerto rico, Caquetá

Suprimir una palabra al artículo 231 Y su párrafo del proyecto de acuerdo número 22 del 7 de noviembre de 2017 “por medio del cual se establece el estatuto tributario para la jurisdicción del municipio de puerto rico, Caquetá

CRISTIAN CHACÓN CONCEJAL DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA

EJE 1. POBLACIONAL PERSONA MAYOR INICIATIVAS NORMATIVAS

PROYECTO DE ACUERDO N. 003 DEL 31 DE ENERO DEL 2017: Por medio del cual se crea el consejo Municipal del Adulto Mayor y se dictan otras disposiciones. La ponencia fue positiva y la votación del consejo fue a favor: fue aprobado

FAMILIA INICIATIVAS NORMATIVAS

PROYECTO DE ACUERDO N. 002 DEL 31 DE ENERO DEL 2017: Por medio del cual se crea el comité municipal de libertad religiosa y se dictan otras disposiciones. El consejo municipal lo votó en contra porque son católicos y no están de acuerdo.

PROYECTO N. 033 DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2017: “Por medio del cual se crea el consejo municipal de paz, reconciliación y convivencia, y su órgano ejecutor, el comité municipal de paz, reconciliación y convivencia”. LO VOTE A FAVOR Y FUI QUIEN PRESENTÓ EL PROYECTO.

POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD VOTACIÓN



PROYECTO N. 034 DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2017: “Por medio del cual se modifica el acuerdo municipal N° 029 del 26 de agosto de 2013 del municipio de san José de la fragua Caquetá”.

EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS

SALUD VOTACIÓN

PROYECTO N. 026 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2017: “Por medio del cual se deroga el acuerdo 0011 de junio 08 de 1999 y se crea el fondo local de salud para el municipio de san José de la fragua actualizado acorde con la normatividad vigente”. Votación a favor.

DEPORTE VOTACIÓN

PROYECTO N. 029 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2017: “Por medio del cual se crea la escuela de formación deportiva del municipio de san José de la fragua”. Votación a favor.

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA

VIVIENDA PONENCIAS

PROYECTO DE ACUERDO N. 012 DEL 03 DE ABRIL DE 2017: Por medio del cual se otorgan facultades al señor alcalde del municipio para contratar un encargo fiduciario, comprometer vigencias futuras sin erogación al presupuesto de las vigencias 2018 – 2019 de los recursos provenientes del convenio 582 de 2016 suscrito con prosperidad social. Se rindió ponencia negativa ya que la administración no facilitó ningún tipo de documentación para sustentar este proyecto el consejo lo votó en contra

PROYECTO DE ACUERDO N.020 DEL 14 DE AGOSTO DEL 2017: Por el cual se otorga facultades al señor alcalde del municipio de san José de la fragua para contratar un encargo fiduciario. y para comprometer vigencias futuras respecto de los recursos provenientes del convenio interadministrativo N. 582 del 2016 suscrito entre prosperidad social –FIP y el municipio de san José de la fragua Caquetá. Este proyecto es para un mejoramiento de vivienda es parte de los acuerdos programáticos con el alcalde y el Partido MIRA. Fue aprobado por el consejo.

AMBIENTE INICIATIVAS NORMATIVAS

PROYECTO DE ACUERDO N.014 DEL 2017: Por medio del cual se faculta al señor alcalde municipal para celebrar los contratos necesarios en la adquisición de terrenos, predios e inmuebles de interés hídrico en zonas de reservas y bosques protector del municipio de san José de la fragua conforme lo establecido el artículo 18 Núm.3º y parágrafo 4º de la ley 1551 de 2012. Este proyecto era bueno no se aprobó porque la idea era comprar unos predios de unos acueductos que no están ni en proyecto y no había seguridad de la compra. Fue rechazado por el consejo

EJE 5: PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

VOTACIONES

PROYECTO N. 004 DEL 31 DE ENERO DEL 2017: Por medio del cual se conceden facultades al señor alcalde del municipio de san José de la fragua –para celebrar convenios con entidades públicas. Este proyecto se votó a favor al alcalde para que hiciera las relaciones con el estado central



PROYECTO N.023 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017: “Por medio del cual se conceden facultades al alcalde para celebrar tres contratos de comodato sobre un bien inmueble del municipio”. Este proyecto fue retirado.

PROYECTO N. 024 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017: “Por medio del cual se conceden facultades al alcalde para celebra un contrato de comodato sobre un bien mueble del municipio”. Vote en contra.

PROYECTO N.030 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2017: “Por medio del cual se cambia la destinación de un bien inmueble del municipio de san José de la fragua – Caquetá”. Votación negativa

PROYECTO N. 036 DEL 09 DE NOVIEMBRE DEL 2017; “Por medio del cual se actualiza y determina el nuevo reglamento interno del concejo municipal de san José de la fragua – Caquetá de conformidad con los parámetros normativos contenidos en la constitución y la ley”. Proyecto en estudio

PROYECTO N. 011 DEL 03 DE ABRIL DEL 201. “Por medio del cual se autoriza al alcalde para celebrar contrato”. Votación en contra por lo que era repetido con otro proyecto igual pero el consejo municipal lo aprobó

PROYECTO DE ACUERDO N.07 DEL 01 DE MARZO DEL 2017: Por medio del cual se autoriza al señor alcalde municipal a asociar el municipio de san José de la fragua –a la asociación regional de municipio de la amazonia y de la Orinoquia – asomaroquia y a adoptar sus estatutos. Votación negativa por falta de garantías y documentación.

PROYECTO DE ACUERDO N. 016 DEL 10 DE JULIO DEL 2017: Por medio del cual se conceden facultades al señor alcalde para celebrar un contrato de comodato sobre un bien mueble del municipio. Voto en contra por lo que el bien que se estaba entregando en comodato era de la administración o de la policía

PROYECTO DE ACUERDO N. 013 DEL 03 DE ABRIL DEL 2016: Por medio del cual se conceden facultades al alcalde para celebrar contrato de comodato sobre un bien mueble del municipio. Este proyecto fue aprobado por el consejo porque era un bien necesario para aguas de la fragua.

PROYECTO DE ACUERDO N. 008 DEL 02 DE MARZO DEL 2017: Por medio del cual se conceden facultades al alcalde para celebrar contratos de comodatos sobre los bienes e inmuebles del municipio. Este proyecto fue aprobado porque era un beneficio para bomberos y defensa civil

PONENCIA

PROYECTO DE ACUERDO N. 022 DEL 16 DE AGOSTO DEL 2017: Por medio del cual SE AUTORIZA AL ALCALDE PARA CELEBRAR contratos. Se rindió ponencia positiva, el proyecto fue aprobado porque era para que el señor alcalde empezará a gestionar un beneficio para el municipio.

INICIATIVAS NORMATIVAS

PROYECTO DE ACUERDO N. 001 DEL 16 DE FEBRERO DEL 2017: Por medio del cual se reglamenta la autorización al alcalde municipal de san José de la fragua y se dictan otras disposiciones. Proyecto retirado ya que había uno igual en el contencioso.

HACIENDA PÚBLICA

VOTACIONES

PROYECTO N. 025 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017: “Por medio del cual se crea, conforma y organiza el fondo municipal de riesgo de desastres del municipio de san José de la fragua – Caquetá”. Voto a favor.



PROYECTO N. 027 DE 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2017: “Por medio del cual se crea un rubro y se adicionan unos recursos del régimen subsidiado en el presupuesto de rentas e inversiones de la actual vigencia”. Voto a favor

PROYECTO N. 028 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2017: “Por medio del cual se adicionan recursos al presupuesto de ingresos y gastos del año 2017”. Voto a favor

PROYECTO N. 031 DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2017: “Por medio del cual se establece el estatuto tributario del municipio de san José de la fragua” Proyecto en estudio.

PROYECTO N. 032 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2017: “Por medio del cual se adicionan recursos al presupuesto de ingresos de ingresos gastos del año 2017”. Voto a favor.

PROYECTO N. 035 DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2017: “Por el cual se expide el presupuesto general de rentas y recursos del capital y apropiaciones para gastos de funcionamiento e inversiones del municipio de san José de la fragua Caquetá, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2018”. Voto a favor

PROYECTO N.037 DEL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2017: “Por medio del cual se ajusta el presupuesto de los recursos SGP educación gratuita y primera infancia a las asignaciones establecidas por el gobierno nacional para el año 2017”. Voto a favor.

PROYECTO N. 038 DEL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2017: “Por medio del cual se adicionan unos recursos del régimen subsidiado no incluidos en el cierre de vigencia 2016, en el presupuesto de la actual vigencia”. Voto a favor.

PROYECTO N. 006 DEL 17 DE FEBRERO DEL 2017: Por medio del cual se crean unos rubros y se adicionan unos recursos del régimen subsidiado en el presupuesto de rentas e inversiones de la actual vigencia. Este proyecto fue aprobado en pleno por el consejo

PROYECTO DE ACUERDO N. 005 DEL 01 FEBRERO DEL 2017: Por medio del cual se aplica una condición especial de pago según artículo 356 ley 1819 de 2016. Este proyecto según lo dictaba la ley fue aprobado por todo el consejo en pleno

PROYECTO DE ACUERDO N. 009 DEL 02 DE MARZO DEL 2017: Por medio del cual se adiciona al presupuesto del año 2017 los saldos restantes del cierre de la vigencia fiscal 2016. Este proyecto fue aprobado por lo que ya eran recursos que ya venían del año anterior

PROYECTO DE ACUERDO N. 010 DEL 02 DE MARZO DEL 2017: Por medio del cual se adicionan al presupuesto mayores recursos asignados por el sistema general de participación para el año 2017. Este proyecto se aprobó en el consejo por ser recursos que venían para el municipio

PROYECTO DE ACUERDO N. 017 DEL 17 DE JULIO DEL 2017: Por medio del cual se fijan las escalas salariales de los empleados que conforman la planta del personal del municipio de san José de la fragua y se dictan otras disposiciones. El concejo municipal aprobó este proyecto porque estaba conforme lo manda la ley

PROYECTO DE ACUERDO N. 018 DEL 03 DE AGOSTO DEL 2017: Por medio del cual se crea, conforma y organiza el fondo municipal de gestión del riesgo de desastre del municipio de san José de la fragua Caquetá. En este proyecto fui ponente en el cual fue rechazado desde la comisión mi ponencia fue negativa porque ya existía otro fondo igual



OSCAR MANUEL CASTRILLON COBO **Diputado del departamento del Cauca**

EJE 1: POBLACIONAL

MUJER

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

27 de enero: Se participó de Reunión con asociación de mujeres emprendedoras en villa Rica Donde se escucharon las necesidades en Gestión y apoyo para fortalecimiento.

9 de marzo: El diputado Oscar Manuel Castrillón realizó visitas a Líderes de la comuna 6 y comuna 9 con motivo de la conmemoración del día de la Mujer, donde además se hizo un llamado al empoderamiento económico e igualdad de Género.

17 de marzo: Homenaje a lideresas Norte Caucanas que se han destacado por la labor política y comunitaria en medio de su territorio y comunidad

25 de marzo: Entrega de Reconcomiendo a lideresas payanesas que han sido perseverantes y constante y que se han destacado en la labor comunitaria.

1 de agosto: Ante los altos casos de asesinatos de mujeres ocurridos a nivel departamental en los últimos años el diputado llevó a cabo junto con la Ruta Pacífica de Mujeres y con una alta participación de las organizaciones de mujeres y de la comunidad la audiencia Pública “Avances y retos sobre la Violencia de Género. Durante el evento varias de las organizaciones e instituciones se comprometieron a sensibilizar a los actores y a garantizar un departamento libre de violencias de género.

NIÑOS Y NIÑAS

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Diputado por un día: mayo 4 de 2017. Con el fin de celebrar el día del niño y abrir espacios de participación para ellos, el diputado Oscar Manuel Castrillón realizó el evento Diputado por un día. Donde se extendió la invitación a algunas instituciones educativas de la Ciudad de Popayán para que enviaran un niño delegado en representación de la institución. El tema para esta Edición de diputado por un día fue el de Abuso Sexual infantil, en el cual los niños presentaron sus posiciones frente al tema e hicieron llamado a los padres de familia y comunidad en general a velar por el bienestar y la protección la niñez colombiana.

11 de octubre de 2017. El diputado como presidente de la Asamblea departamental del Cauca junto con la Fundación Plan y la Secretaria Departamental de la Mujer Conmemoraron el día internacional de la niña con un acto simbólico de toma de poder en el que Sandra Camila fue presidenta de la Asamblea Departamental Del Cauca por un día, con el fin de llamar la atención frente a la delicada situación que padecen nuestras niñas en el país y el departamento del Cauca.

12 de septiembre. El Diputado Oscar Castrillón junto a líderes de la Vereda el Pedregal, Cajibío, Cauca, realizaron reunión que contó con la participación de la encargada de Cultura del departamento con el fin de que escuchara el Proyecto de la Banda Musical que han adelantado los niños de este municipio junto a líderes del mismo, toda vez que se pretende que este importante proyecto cuente con el apoyo y acompañamiento de la Administración Departamental.



AFROCOLOMBIANOS

Mayo 2017: Participación y acompañamiento en las actividades desarrolladas en torno al mes de la herencia africana.

13 de junio de 2017: El Diputado participó de la instauración de la Mesa de trabajo etnoeducativa de comunidades negras y afro. Evento donde se posesionaron integrantes de dicha mesa y donde además se contó con la presencia de líderes afro de diferentes municipios del departamento del Cauca.

POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

2 de junio de 2017: Se desarrolló visita a la ciudadela San Eduardo donde se realizó recorrido y reunión con habitantes donde se pudo evidenciar las dificultades en cuanto a infraestructura y zonas de acceso que no permiten fácil movilidad a habitantes en situación de discapacidad. El diputado ha realizado acompañamiento a los líderes para que la secretaría de Infraestructura pueda tomar medidas con el fin mejorar las dificultades que aquejan a muchos habitantes de este sector.

JUVENTUDES

Mayo 8 del 2017. El Diputado Oscar Manuel Castrillón acompañó y participó la firma del pacto interinstitucional de la cual participaron diferente entidades y organizaciones. Evento en el cual se abrió espacio para escuchar las posiciones y propuestas de paz de jóvenes que representan diferente espacios y organizaciones.

16 de septiembre. El Diputado junto a Organizaciones Juveniles y Cooperación Internacional del Departamento realizaron reunión con el fin de liderar la Primera Feria de Cooperación Internacional para Jóvenes del Departamento, con el propósito de que las iniciativas juveniles sean apoyadas y que los jóvenes se empoderen de su futuro

ADULTO MAYOR

El diputado Oscar Castrillón fue ponente Junto al Diputado Edward Navia del Proyecto de Ordenanza “POR MEDIO DE LA CUAL SE EMITE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. Proyecto que se convirtió en ordenanza N°148 de 22 de diciembre de 2017.

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

El Diputado Oscar Castrillón realizó las siguientes proposiciones para el Proyecto de Ordenanza “POR MEDIO DE LA CUAL SE EMITE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Que las transferencias de los recursos se realicen los primeros 5 días de cada trimestre con el fin de que exista disciplina en la transferencia. La Oficina de gestión social deberá presentar un informe anual a la Asamblea Departamental de la destinación y usos de los recursos recaudados, así como también en la reglamentación para los municipios quede la presentación de informes so pena de suspensión de giro en caso de no ejecución o no cumplimiento de requisitos de habilitación de Centros vida y Centros de bienestar.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Marzo 16 de 2017. Con el fin de promover espacios de alegría y actividad lúdica se visitó y llevó una tarde de esparcimiento al grupo alegría de Vivir del cual hacen parte 70 adulto mayores



Mayo 17 de 2017. EL Diputado Oscar Manuel Castrillón organizó Mesa Técnica de articulación interinstitucional donde los que se buscó fue que las entidades encargadas al interior de la gobernación de dinamizar la estampilla de adulto mayor tuvieran un espacio de concertación para poder para avanzar en la adopción de la estampilla conforme a la ley.

Mayo 20 de 2017. En el marco del día de la madre, el diputado visitó y entregó un momento ameno para el grupo de adulto mayor Atesorando integrado por 70 mujeres, así como para diferentes grupos de Adulto Mayor de la ciudad de Popayán. Se realizaron las Socializaciones de la Ley 850 del 2017 en 9 Grupos de Adulto mayor de la ciudad de Popayán.

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Febrero 6 de 2017. Reunión con Asociación de ladrilleros residentes en la vereda el Tablón del municipio de Popayán en Articulación con secretaría departamental de Infraestructura la reunión tuvo como objetivo presentar propuestas y solicitudes que mejoren la producción y calidad de ladrillo.

EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS

SALUD TRABAJO CON COMUNIDAD

enero 17 de 2017. El diputado participó y acompañó a líderes del barrio loma de la virgen en la comuna 6 de Popayán en Mesa de trabajo que tuvo como objetivo escuchar las problemáticas en relación al centro de salud ubicado en este sector.

Enero 20 de 2017. El diputado Oscar Manuel Castrillón Participó de la Mesa Técnica con la J.A.C del Barrio San José Ubicado en la comuna 9 de Popayán, reunión a la cual también asistió la ESE Popayán ya que el objetivo de este espacio es el de lograr la rehabilitación del Puesto de Salud ubicado en este sector.

IDENTIDAD INICIATIVAS

Se promovió en el municipio de Corinto la creación del proyecto de Acuerdo por el cual se crea el consejo de Asunto religiosos del municipio, proyecto que fue aprobado y se Convirtió en Acuerdo Municipal N° 23 de 2016 del cual se realizó Socialización con Líderes Religiosos y se llevó a cabo la Instalación del Consejo de Asuntos Religiosos.

Se promovió en el municipio de Puerto Tejada la creación del proyecto de Acuerdo por el cual se crea el consejo de Asunto religiosos del municipio, proyecto que fue aprobado y se Convirtió en Acuerdo Municipal N° 025 de 2016 del cual se realizó Socialización con Líderes Religiosos y se llevó a cabo la Instalación del Consejo de Asuntos Religiosos.

Se promovió en el municipio de Guache en Conjunto con los Delegados de Libertad Religiosa la creación del proyecto de Acuerdo por el cual se crea el consejo de Asunto religiosos del municipio, proyecto que fue aprobado y se Convirtió en Acuerdo Municipal N° 005 de 2017 del cual se realizó Socialización con Líderes Religiosos y se llevó a cabo la Instalación del Consejo de Asuntos Religiosos.



Se promovió en el municipio de Guache en Conjunto con los Delegados de Libertad Religiosa la creación del proyecto de Acuerdo por el cual se crea el consejo de Asunto religiosos del municipio, proyecto que fue aprobado y se Convirtió en Acuerdo Municipal N° 005 de 2017 del cual se realizó Socialización con Líderes Religiosos y se llevó a cabo la Instalación del Consejo de Asuntos Religiosos.

Se promovió en el municipio de Sucre en Conjunto con los líderes del municipio la creación del Decreto por el cual se crea el consejo de Asunto religiosos del municipio, Acto administrativo que fue emitido por alcalde cómo decreto N° 040 de 2017. El diputado participó de la Socialización con Líderes Religiosos y se llevó a cabo la Instalación del Consejo de Asuntos Religiosos.

Se promovió en el municipio de Patía en Conjunto con los líderes del municipio la creación del Decreto por el cual se crea el consejo de Asunto religiosos del municipio, Acto administrativo que fue emitido por alcalde cómo decreto N° 047 de 2017. El diputado participó de la Socialización con Líderes Religiosos y se llevó a cabo la Instalación del Consejo de Asuntos Religiosos.

Se promovió en el municipio de Mercaderes en Conjunto con los líderes del municipio la creación del Decreto por el cual se crea el consejo de Asunto religiosos del municipio, Acto administrativo que fue emitido por alcalde cómo decreto N° 210 de 2017. Así como también se Realizó la instalación con consejo de Asunto religiosos del municipio.

Se promovió en el municipio de El Tambo en Conjunto con los Líderes del Municipio la creación del proyecto de Acuerdo por el cual se crea el consejo de Asunto religiosos del municipio, proyecto que fue aprobado y se Convirtió en Acuerdo Municipal N° 026 de 2017.

Se promovió en el municipio de Piendamó en Conjunto con los Líderes del Municipio la creación del proyecto de Acuerdo por el cual se crea el consejo de Asunto religiosos del municipio, proyecto que fue aprobado y se Convirtió en Acuerdo Municipal N° 025 de 2017.

PONENCIAS Y VOTACIONES.

El diputado Oscar Manuel Castrillón fue Ponente en Sesiones Ordinarias del Proyecto de Ordenanza “POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA INTEGRAL DE LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA” Proyecto que fue aprobado y se convirtió en la Ordenanza N° 091 del 3 de noviembre de 2017.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Enero 12 del 2017. El diputado Oscar Manuel Castrillón se reunió con líderes religiosos del municipio de Villa Rica en donde compartió y expuso la importancia de la creación del Comité de libertad religiosa en este municipio. Además de Organizar la instalación del Comité de Asuntos Religiosos

Marzo 10 de 2017.El diputado Oscar Manuel Castrillón desarrollo reunión con comunidad de la congregaron Emanuel de Morales con el fin de visibilizar en esta comunidad la importancia de promover avances en el tema de Libertad religiosa.

Abril 3 y 6 de 2017. Reunión con representantes del pueblo Gitano ubicado en Popayán, en la que se pudieron escuchar necesidades de este grupo poblacional entre ella la de garantizar el reconocimiento, la conservación de costumbres y cultura de los residentes de esta etnia en el departamento del cauca.

Mayo 27 de 2017. El diputado Oscar Manuel Castrillón como presidente de la Asamblea departamental del Cauca Otorgó reconocimiento a la iglesia Pentecostal unida de Colombia en sus ochenta (80) años de fundación.



DEPORTE TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

15 de diciembre. El diputado Oscar Castrillón como presidente de la Asamblea Departamental del Cauca en Conjunto Con Juventudes Mira de Guachené y Puerto Tejada entregó 42 Resoluciones de reconocimiento y condecoración a deportistas nacidos en el municipio de Guachené por los logros Alcanzados en disciplinas como Fútbol, Atletismo y Básquetbol.

Con el fin de dar apoyo a líderes que promueven espacios para el deporte, el diputado apoyo y participo de diferentes campeonatos deportivos realizados por líderes del departamento

EJE 5: PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER HACIENDA PÚBLICA PONENCIAS Y VOTACIONES.

Voto Positivo proyecto de Ordenanza Por el cual se adiciona el Presupuesto de Rentas o Ingresos y Apropriaciones del Departamento del Cauca para la vigencia fiscal de 2017 y que busca “CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PEATONAL ENTRE LAS VEREDAS DE GUAYABAL Y SEVILLA EN LOS MUNICIPIOS DE TIMBÍO Y EL TAMBO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Se votó positivo el proyecto de Ordenanza Por el cual se adiciona el Presupuesto de Rentas o Ingresos y Apropriaciones del Departamento del Cauca para la vigencia fiscal de 2017, para apoyar el propósito de la ordenanza No.064 del 22 de noviembre de 2016 tuvo por objeto cofinanciar el proyecto denominado Construcción de la Planta física para la reubicación del Hospital de Mediana Complejidad Francisco de Paula Santander – ESE Santander de Quilichao- Departamento del Cauca.

Se dio voto positivo al proyecto de ordenanza Por el cual se adiciona el Presupuesto de Rentas o Ingresos y Apropriaciones del Departamento del Cauca para la vigencia fiscal de 2017, con el fin de dar cumplimiento al propósito de la ordenanza No.064 del 22 de noviembre de 2016 cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos y financieros para ejecutar el Programa Estratégico de Conectividad Vial para el Cauca” enmarcado en el Contrato Plan Norte del Cauca.

Se votó positivo el proyecto de Ordenanza Por el cual se adiciona el Presupuesto de Rentas o Ingresos y Apropriaciones del Departamento del Cauca para la vigencia fiscal de 2017. Que busca contribuir al cumplimiento de la Ordenanza No.062 del 31 de octubre de 2016 y decreto de liquidación No. 1950 de 2016, Siendo necesario adicionar al presupuesto de Rentas o Ingresos y Apropriaciones del Departamento de la vigencia 2017, la suma de \$20.792.962.199, dineros con los que se estima cubrir las mesadas pensionales de la entidad territorial de la presente vigencia.

Se aprobó el proyecto de Ordenanza por el cual se adiciona el presupuesto de rentas o ingresos y apropiaciones del departamento del Cauca para la vigencia fiscal 2017 por un valor de \$ 220.856.132,52. Proyecto que buscó incorporar recursos al proyecto “mejoramiento de las condiciones sociales y mineras del cabildo indígena de Puracé” financiado por recursos del fondo nacional de regalías, acuerdo 063 del 28 de septiembre de 2010.

Se aprobó proyecto de Ordenanza por medio del cual se establecen las tarifas de participación de licores destilados y alcohol potable conforme a la ley 1816 de 2016. Al cual se le dio debate 17, 21 y 22 de enero.



Se aprobó el proyecto de Ordenanza por el cual se autoriza al gobernador del departamento del Cauca para comprometer vigencias futuras ordinarias, con el fin de garantizar la continuidad en la ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA PARA LA REUBICACIÓN DEL HOSPITAL DE MEDIANA COMPLEJIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER ESE – SANTANDER DE QUILICHAO - DEPARTAMENTO DEL CAUCA. Al cual se le dio debate el 22, 24 y 25 de febrero.

El diputado aprobó proyecto de ordenanza por el cual se adiciona el presupuesto de rentas o ingresos o apropiaciones del departamento del Cauca para la vigencia fiscal del 2017 con el fin de dar continuidad al convenio interadministrativo 2780 de 313 que busca ejecutar el “programa estratégico de conectividad vial para el cauca” enmarcado en el contrato plan norte del cauca.

El diputado Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza “POR LA CUAL SE CONCEDE UNA FACULTAD AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA (PARA ENAJENAR Y DISPONER EL PREDIO SANTA ISABEL LA PISCINA DESTINADO AL PROYECTO DE VIVIENDA CIUDAD FUTURO LAS GUACAS)” el cual se convirtió en la ordenanza departamental N° 043 DEL 09 de agosto de 2017.

El diputado Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza POR LA CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE RENTAS O INGRESOS Y APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017 POR EL VALOR DE \$ 554,007,229, (AJUSTE DE LA TRANSFERENCIA DEL SGP PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO). El cual se convirtió en la ordenanza departamental N° 049 del 09 de agosto de 2017.

El diputado Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza POR LA CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE RENTAS O INGRESOS Y APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017, POR VALOR DE \$102.722.850 (CONSTRUCCIÓN DE UNA AULA, CENTRO DE RECURSOS, RESTAURANTE ESCOLAR, BATERIA SANITARIA, POLIDEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE BOLÍVAR CAUCA). El cual se convirtió en la ordenanza departamental N° 057 del 09 de agosto de 2017.

El diputado Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza POR LA CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO DE RENTAS O INGRESOS Y APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017, POR VALOR DE \$ 2.359.788.061.42, (CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO DE LA VÍA PUERTO TEJADA - PUENTE EL HORMIGUERO). El cual se convirtió en la ordenanza departamental N° 057 del 09 de agosto de 2017.

El diputado Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE UNA FACULTAD AL GOBERNADOR DEL CAUCA. (PARA VENDER, CEDER, APORTAR, PERMUTAR, COLISEO DE LAS FERIAS, AMPLIACIÓN DE LA CALLE 20 NORTE, QUE UNE LA CARRERA 15 OCCIDENTE DE LA CARRERA 11 NORTE Y AMPLIACIÓN DE LA CALLE 15 NORTE CON CARRERA 5°). El cual se convirtió en la ordenanza departamental N° 063 del 09 de agosto de 2017.

El diputado Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Cauca a comprometer vigencias futuras ordinarias, a fin de garantizar la continuidad de la ejecución del proyecto “ACTUALIZACIÓN DEL PLAN VIAL DEPARTAMENTAL DEL CAUCA”. El cual se convirtió en la ordenanza N° 066 del 09 de octubre de 2017.

El diputado Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Cauca a comprometer vigencias futuras ordinarias, a fin de garantizar la continuidad en la ejecución del Proyecto “ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 5 PUENTES VEHICULARES EN LOS MUNICIPIOS DE BOLÍVAR Y ALMAGUER, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”. El cual se convirtió en la ordenanza N° 067 del 09 de octubre de 2017.



El diputado Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Cauca a comprometer vigencias futuras ordinarias, a fin de garantizar la continuidad en el desarrollo del proyecto de CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS SANITARIAS ESCOLARES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL AGRÍCOLA DEL MUNICIPIO DE SUÁREZ- CAUCA. El cual se convirtió en la ordenanza N° 068 del 09 de octubre de 2017.

El diputado Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Cauca a comprometer vigencias futuras ordinarias, a fin de garantizar la continuidad de la ejecución del proyecto “ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA 12CC04 BOLIVAR – SAN LORENZO – CUCHILLA DE BATEROS (LIM NARIÑO), SECTOR BOLIVAR – RIO SAMBINGO”, en el Departamento del Cauca. El cual se convirtió en la ordenanza N° 069 del 09 de octubre de 2017.

El diputado Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Cauca a comprometer vigencias futuras ordinarias, a fin de garantizar la continuidad en el desarrollo del proyecto de ADECUACIÓN Y DOTACIÓN CASA DE LA CULTURA CABECERA MUNICIPAL DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA. El cual se convirtió en la ordenanza N° 071 del 09 de octubre de 2017.

El diputado Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza “POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA A COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS, A FIN DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO " RESTAURACIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA DE LA EDIFICACIÓN UBICADA EN LA CALLE 5 N° 9-10 POPAYÁN" EN SU PRIMERA FASE. El cual se convirtió en la ordenanza N° 071 del 09 de octubre de 2017.

El diputado Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Cauca a comprometer vigencias futuras ordinarias, a fin de garantizar la continuidad en el desarrollo del proyecto de AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CAMINO QUE CONDUCE DESDE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA HASTA LA MARQUESA SECTOR LA PUNTA AL PUENTE DEL RÍO CASCABELITO, POR EL CORREDOR VIAL SANTA ROSA - LA MARQUESA – DESCANSE – YUNGUILLO, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA, CAUCA. El cual se convirtió en la ordenanza N°072 del 09 de octubre de 2017.

El diputado Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Cauca a comprometer vigencias futuras ordinarias, a fin de garantizar la continuidad en el desarrollo del proyecto de CONSTRUCCIÓN DE UN AULA, UN CENTRO DE RECURSOS, UN RESTAURANTE ESCOLAR, UNA BATERÍA SANITARIA Y UN POLIDEPORTIVO EN LA ERM PALMA O POCOS, MUNICIPIO DE BOLÍVAR CAUCA. El cual se convirtió en la ordenanza N° 073 del 09 de octubre de 2017.

El diputado Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Cauca a comprometer VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS, para la contratación de los servicios de salud a la población pobre no asegurada al Sistema General de Seguridad Social en Salud que resida en su jurisdicción mediante Empresas Sociales del Estado u otras Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud de la Red Privada cuando la oferta de servicios no exista o sea insuficiente. El cual se convirtió en la ordenanza N° 074 del 09 de octubre de 2017.

El diputado Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Cauca a comprometer VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS, para garantizar la contratación y la continuidad de las acciones de promoción y prevención del Plan de Intervenciones Colectivas PIC Departamental. El cual se convirtió en la ordenanza N° 075 del 09 de octubre de 2017.

El diputado Castrillón Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Cauca a comprometer vigencias futuras ordinarias, a fin de garantizar la continuidad de la ejecución de dos (2) proyectos de Estudios y Diseños en vías departamentales: “Estudios y diseños para la pavimentación de la vía 26CCA Usenda – La Estrella – Cruce el Jardín, municipio de Silvia” y “Estudios y diseños para Rehabilitación de la vía 25CC17 El Cairo – Cajibío – El Carmelo – Donde – Ortega, Sector: El Cairo – Cajibío, municipio de Cajibío”. El cual se convirtió en la ordenanza N° 076 del 09 de octubre de 2017.



El diputado Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza POR LA CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS O INGRESOS Y APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA PARA LA VIGENCIA 2017 (CONSTRUCCIÓN DE LAS UNIDADES BÁSICAS DEL PROYECTO DE URBANIZACION CIUDAD FUTURO LAS GUACAS Y SU RESPECTIVO URBANISMO) El cual se convirtió en la ordenanza N° 077 del 09 de octubre de 2017.

El diputado Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Cauca a comprometer vigencias futuras ordinarias, a fin de garantizar la continuidad en el desarrollo del proyecto CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA PARA LA CANCHA MÚLTIPLE DE LAS VEREDAS QUEBRADITAS Y LA CAPILLA DE CORINTO, CAUCA, OCCIDENTE. P.O. que se convirtió en la ordenanza N° 079 del 09 de octubre de 2017.

El diputado Oscar Manuel Castrillón Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Cauca a comprometer vigencias futuras ordinarias, a fin de garantizar la continuidad de la ejecución del proyecto “ESTUDIOS FASE I DE LA MARGINAL DEL RÍO CAUCA – CONEXIÓN EL TAMBO- CAJIBÍO Y MORALES”, en el Departamento del Cauca. Proyecto que se convirtió en la Ordenanza Departamental 079 del 09 de octubre de 2017.

El diputado Oscar Manuel Castrillón Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Cauca a comprometer vigencias futuras ordinarias, a fin de garantizar la continuidad de la ejecución del proyecto “REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO ASFÁLTICO DE LA VÍA 25CC26 VILLA RICA – CALOTO,

DEPARTAMENTO DEL CAUCA”, en el Departamento del Cauca. Proyecto de ordenanza que se convirtió en la Ordenanza Departamental N° 087 del 09 de octubre de 2017.

El diputado Oscar Manuel Castrillón Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Cauca a comprometer vigencias futuras ordinarias, a fin de garantizar la continuidad en el desarrollo del proyecto CONSTRUCCIÓN DE ESTRIBOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INSTALACIÓN DEL PUENTE METÁLICO CARRIZAL - EL SALDO – EL SILENCIO – EL DANUBIO RIO CHAGUADAS EN LA VEREDA CARRIZALES DEL MUNICIPIO DE CORINTO DEPARTAMENTO DEL CAUCA. Proyecto de ordenanza que se convirtió en la Ordenanza Departamental N° 090 del 09 de octubre de 2017.

El diputado Oscar Manuel Castrillón Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Cauca a comprometer vigencias futuras ordinarias, a fin de garantizar la continuidad en la ejecución del Proyecto “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE SITIOS CRÍTICOS DE OCHO VÍAS DE LA RED SECUNDARIA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, para la ejecución de la “ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN LA VÍA BOLÍVAR SAN LORENZO CUCHILLA DE BATEROS (LIM NARIÑO) (12CC04)”. Proyecto de ordenanza que se convirtió en la Ordenanza Departamental N° 092 de 03 de noviembre de 2017.

El diputado Oscar Manuel Castrillón Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Cauca a comprometer vigencias futuras ordinarias, a fin de garantizar la continuidad en el desarrollo del proyecto de “ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LAS SEDES LA MONJA, LOS LLANOS, SAN JOAQUÍN, TABLONES BAJOS Y VILLANUEVA DE LA IE AGROPECUARIA ISRAEL MARÍA NARVÁEZ MUNICIPIO DE MERCADERES, CAUCA”. Proyecto de ordenanza que se convirtió en la Ordenanza Departamental N° 093 de 03 de noviembre de 2017.

El diputado Oscar Manuel Castrillón Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Cauca a comprometer vigencias futuras ordinarias, a fin de garantizar la continuidad en la ejecución del Proyecto “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE SITIOS CRÍTICOS DE OCHO VÍAS DE LA RED SECUNDARIA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, para la ejecución de la “ATENCIÓN DE SITIOS CRÍTICOS EN LA VÍA 26CC06 CORRALES (CRUCE RUTA 2601) CARPINTERO Y 26CC06-1 LOS PINOS CRUCE RUTA 25CC19”. Proyecto de ordenanza que se convirtió en la Ordenanza Departamental N° 094 de 03 de noviembre de 2017.



El diputado Oscar Manuel Castrillón Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Cauca a comprometer vigencias futuras ordinarias, a fin de garantizar la continuidad en el desarrollo del proyecto denominado ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS A LA CANCHA DE FÚTBOL EN EL BORDO, MUNICIPIO DE PATÍA”. Proyecto de ordenanza que se convirtió en la Ordenanza Departamental N°097 de 03 de noviembre de 2017.

El diputado Oscar Manuel Castrillón Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Cauca a comprometer vigencias futuras ordinarias, a fin de garantizar la continuidad de la ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL CENTRO EDUCATIVO LOMITAS, SEDE PRINCIPAL Y SEDE SALTANEJO, MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”.

El diputado Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Cauca a comprometer vigencias futuras ordinarias, a fin de garantizar la continuidad en la ejecución del Proyecto “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE SITIOS CRÍTICOS DE OCHO VÍAS DE LA RED SECUNDARIA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, para la ejecución de la “ATENCIÓN DE SITIO CRÍTICO EN LA VÍA 25CC24-1-1 BUENOS AIRES - LOMITAS”. Proyecto de ordenanza que se convirtió en la Ordenanza Departamental N° 099 de 03 de noviembre de 2017.

El diputado Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Cauca a comprometer Vigencias Futuras Excepcionales para asumir compromisos que se generan en la Prestación del Servicio Educativo a través del Programa de Alimentación Escolar PAE en las Instituciones Educativas de los 41 Municipios no certificados del Departamento del Cauca. Proyecto de ordenanza que se convirtió en la Ordenanza Departamental N° 100 de 03 de noviembre de 2017.

El diputado Voto Positivo el Proyecto de Ordenanza Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Cauca a comprometer vigencias futuras ordinarias, a fin de garantizar la continuidad en la ejecución del proyecto MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias mediante la construcción de Placas Huellas en siete veredas y dos corregimientos del Municipio de Florencia Departamento del Cauca. Proyecto de ordenanza que se convirtió en la Ordenanza Departamental N° 101 de 03 de noviembre de 2017.

JOSE DULIS URREA Y DIEGO ALEGRIA RODRIGUEZ. BANCADA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN

EJE 1. POBLACIONAL

MUJER PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Ante la agresión física cometida contra Leidy Franco, como concejales elevamos nuestra voz de rechazo e hicimos un llamado vehemente para que se continúe denunciando y para que hechos como estos no se queden en la impunidad. Respaldamos la propuesta de la administración de crear la Secretaría de la mujer, la cual deberá asumir grandes retos para la gestión de recursos a favor de las payanesas.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

El concejal Diego Alegría, junto al Diputado Oscar Manuel Castrillón visitó un grupo de mujeres en el barrio Bello Horizonte, en donde le brindaron detalles y les dieron a conocer sus derechos.



AFRODESCENDIENTES

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Durante la instalación del último período de sesiones ordinarias el concejal Diego Alegría hizo un llamado para que se incrementen las entidades que se encarguen de los temas de las comunidades afro, indígenas.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

El concejal Diego Alegría, junto al diputado Oscar Manuel Castrillón acompañaron un acto simbólico de la población afro, en donde ellos dejaron a un lado lo vivido por el conflicto armado y se unieron para abrirle paso a la Paz en sus territorios.

NIÑOS Y NIÑAS

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Con motivo de las festividades de fin de año, el concejal José Dulis Urrea hizo un llamado a la comunidad en general a cuidar a sus hijos y a denunciar el manejo de pólvora a la línea 1, 2, 3. Además, los concejales se pronunciaron y solicitaron a inicios del mes de diciembre realizar estrategias para prevenir niños quemados con pólvora.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

El concejal Dulis Urrea y Diego Alegría compartieron con los niños en el mes de diciembre, visitando sectores vulnerables de Popayán y entregándoles unos obsequios.

PERSONA MAYOR

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Ante el fallecimiento de un adulto mayor haciendo fila para una cita médica, el concejal Diego Alegría hizo un llamado para que haya una línea de atención para mujeres en estado de embarazo, personas en condición de discapacidad y Adultos Mayores.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

El 17 de diciembre, junto al diputado Oscar Castrillón visitamos un grupo de adulto mayor al occidente de la ciudad, en donde compartimos de una tarde llena de sorpresas y alegría.

JUVENTUDES

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

En el día de la Juventud extendemos la invitación a los jóvenes de nuestro municipio para que lideren importantes iniciativas a favor de nuestros payaneses.

Realizamos un foro para dar a conocer los cambios que se presentaron en la prestación del servicio militar con la nueva ley de reclutamiento.



Este evento realizado en coordinación con juventudes MIRA, contó con la presencia del exsenador Manuel Virgüez, quien despejó dudas e inquietudes de los más de 300 asistentes.

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PONENCIAS Y VOTACIONES

En diciembre, el concejal José Dulis Urrea, dio ponencia y la bancada votó positivo al proyecto de Acuerdo “por medio del cual se autoriza al alcalde de Popayán para entregar a título de donación a la Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional – Policía Metropolitana de Popayán, elementos de movilidad”

En noviembre, el concejal Diego Alegría dio ponencia y la bancada votó positivo al proyecto de Acuerdo por medio del cual se autoriza al señor alcalde de Popayán, para adquirir a título de compra, cinco (5) motocicletas y un (1) vehículo tipo van, que permita una mejor respuesta de las agencias realizadas en campañas de seguridad vial para la población de Popayán”

DESIGNACIONES

El concejal Diego Alegría fue seleccionado para formar parte del Consejo Municipal de Paz. Durante la entrega de su credencial, el concejal ratificó una vez más su compromiso con las víctimas del conflicto armado y con la construcción de Paz del municipio de Popayán.

MOVILIDAD PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Propusimos y logramos que se creará un nuevo punto para poder acceder a las bicicletas públicas. Desde octubre del 2017 los habitantes del occidente y sur de Popayán pueden acercarse al Parque Informático y solicitar el préstamo de la bicicleta. Ante la propuesta de la administración municipal de crear unas zonas de parqueo reguladas en algunas partes de la ciudad entre las que está el parque Caldas, solicitamos se analice bien este proyecto y solicitamos nos expliquen el por qué proponen entregarlo en concesión a un privado.

El concejal Diego Alegría hizo un llamado a la administración municipal para que genere estrategias con el fin de mejorar el tráfico vehicular en el norte de Popayán, sobre todo en la vía que conduce al bosque.

EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS

SALUD PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

El 6 de octubre, en sesión del Concejo de Popayán, ante la actualización del Sisbén a fase 4 solicitamos tener en cuenta a la comunidad, la capacidad económica, la estratificación y que salgan los “colados” pero sin afectar a los más pobres.

EDUCACIÓN PONENCIAS Y VOTACIONES

El concejal Diego Alegría dio ponencia negativa al proyecto de Acuerdo por medio del cual se adicionan recursos al contrato de alimentación escolar (PAE) recursos provenientes del ministerio de educación y del sistema general de participaciones para aumentar la cobertura de los titulares de derecho en las instituciones educativas del municipio de Popayán



De acuerdo con el concejal los términos que dio la administración no fueron claros, puesto que ellos manifestaron que deben presentar el proyecto porque se exceden los límites establecidos en el Acuerdo 009 de 2015 para ingresar recursos, pero ¿Por qué ingresaron la misma cantidad aproximadamente mediante licitación pública sin la previa autorización del Concejo? Ante lo anterior, la bancada del Partido dio su voto negativo a este proyecto.

En diciembre, el concejal Diego Alegría dio ponencia y la bancada votó positivo al proyecto de Acuerdo "por el cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2017 del municipio de Popayán con la incorporación de recursos provenientes de convenio, sistema general de participaciones y programa de alimentación escolar – PAE."

IDENTIDAD PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

El 7 de septiembre nos reunimos con líderes del sector religioso para articular esfuerzos en la construcción de la política pública de Libertad Religiosa y la elección del Comité de libertad religiosa.

De esta manera, seguimos trabajando entre todos para que exista una convivencia con respeto en nuestro municipio.

El 16 de noviembre de 2017 en plenaria del Concejo de Popayán expusimos el caso de una niña que fue castigada por no asistir a una celebración decembrina en un colegio de Popayán. Este caso se conoció después que la madre de familia expusiera el caso ante la Procuraduría.

Cabe resaltar que, en cuanto al tema de libertad religiosa, se logró la aprobación del proyecto de Acuerdo 016 de 2016 por medio del cual se crea el comité municipal de libertad e igualdad religiosa y se dictan otras disposiciones.

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA

AMBIENTE PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

El pasado 14 de septiembre, buscando construir un nuevo Plan de Ordenamiento Territorial que sea ambiental, respete las fuentes hídricas y humedales, nos reunimos con la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC.

Durante la instalación del último período de sesiones ordinarias expresamos la importancia de que la Umata cambie de dependencia a Secretaría, además solicitamos una verdadera política pública ambiental que considere la protección de los cerros tutelares.

El 13 de noviembre, realizamos un llamado al Acueducto de Popayán para que realizara una limpieza a todos los sumideros de Popayán, puesto que con las fuertes lluvias las calles, se estaban presentando inundaciones.

Ante las inundaciones presentadas en el Valle del Ortigal el concejal Diego Alegría hizo un llamado urgente a Gestión del Riesgo para que actúe en este sector y al Acueducto para que atienda esta situación.

URBANISMO TRABAJO CON LA COMUNIDAD

El 4 de agosto, el concejal Diego Alegría en compañía del Diputado Oscar Manuel Castrillón, visitaron junto a varios líderes de la ciudadela San Eduardo.

En esta visita, se logró que asistiera también la Secretaría de infraestructura departamental quien de primera mano evidenció las problemáticas que viven los habitantes de este sector por falta de vías de acceso



Los representantes del Partido expresaron su preocupación, sobre todo por las dificultades que tienen que pasar las personas con discapacidad, adultos mayores y niños. De igual manera indicaron que harían seguimiento a los compromisos adquiridos y de la mesa de trabajo que se hará con la constructora.

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES

El 1 de agosto el Comité de Moralización acogió nuestra petición para que se realice una Audiencia Pública para tratar el tema de Serviaseo. Durante todo el mes de agosto y septiembre realizamos jornadas de asesoría para disminuir los altos costos que se estaban presentando en las tarifas de aseo. Logramos en un caso que la tarifa bajará de \$31.280 a \$15.800

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

El 31 de julio la bancada del Partido MIRA realizó un debate de control político a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, en donde solicitaron que se planteen estrategias para que de los 100 litros que trata el Acueducto, los 42 sean contabilizados. Además, se solicitó contestarán ¿De dónde está saliendo el dinero para pagar el líquido no facturado?

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

El 12 de agosto le solicitamos a Serviaseo no facture a los payaneses por la poda de árboles que realizó en el parque Caldas, puesto que esto no está autorizado por el PGIRS.

El 30 de agosto, ante las decisiones tomadas desde el orden nacional frente al desmonte de los subsidios en los servicios públicos domiciliarios, el Partido MIRA en Cauca liderado por sus representantes en la Asamblea Departamental, el Concejo de Popayán y Santander de Quilichao, elevaron un llamado al Gobierno Nacional, para que replanteen estas medidas y además incluyan al departamento en el Presupuesto General de la Nación, en materia de subsidios de energía.

Este pronunciamiento fue respaldado por los congresistas Guillermina Bravo y Carlos Guevara. Ante las altas tarifas de aseo, apoyamos con más de 3.000 firmas para que se realice un cabildo abierto, en donde se trate este tema y la prestación del servicio por parte de la empresa Serviaseo.

EJE 5: PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER

HACIENDA PÚBLICA VOTACIONES Y PONENCIAS

En diciembre, el concejal Diego Alegría dio ponencia y la bancada votó positivo al proyecto de Acuerdo por medio del cual se establece la tasa contributiva de estratificación en el municipio de Popayán.

VOTACIONES Y PONENCIAS

En agosto, el concejal Diego Alegría dio ponencia y la bancada votó positivo al proyecto de Acuerdo por medio del cual se ajustan las transferencias al concejo y contraloría municipal, para la vigencia fiscal 2017.



En agosto, el concejal Diego Alegría dio ponencia y la bancada votó positivo al proyecto de Acuerdo “por medio del cual se modifica el presupuesto de ingresos y gastos del municipio de Popayán de la vigencia 2017 con la incorporación de recursos.”

GERMAN ADOLFO JIMENEZ VALENCIA **Concejal de Santander de Quilichao Cauca.**

EJE 1 POBLACIÓN **MUJERES** **PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS**

01 de agosto mediante 050 citamos a la secretaria de gobierno incluimos que se rinda un informe: Cuántos reportes se han dado por violencia intrafamiliar.

11 de agosto, Manifestamos en debate a la oficina de la secretaria de la mujer que somos autores de la ley 1257 y la ley de feminicidio referimos:

“Es común que agresores denunciados por la violencia intrafamiliar nieguen maltrato y/o responsabilicen a las mujeres para justificar agresión.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

20 de enero acompañamos a las mujeres en la marcha que realizó el municipio con ocasión a los derechos de la mujer No más maltrato a la mujer, ley 1257 de 2008.

29 de marzo acompañamos a 75 familias víctimas de atentado terrorista a su reconocimiento como organización de víctimas ante la personería municipal y lograr que las mujeres cabeza de hogar logren los beneficios de la ley 1448 de 2011.

NIÑOS Y NIÑAS **TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL**

28 de abril en celebración del día del niño “Plantón por los derechos de los niños y niñas, “Campaña Cuídame que soy frágil” en el parque principal de Santander de Quilichao Cauca. Con el equipo MIRA – juventudes.

JUVENTUDES **TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL**

27 de junio radicamos propuesta del proyecto de Autogestión Ambiental “por un ambiente sano, Cuidar te recrea” donde quedara el sector del deporte extremo parkour, paintball, Bmx, conforme al acuerdo municipal Nro. 016 del 5 sept.2016 se institucionaliza la semana de la juventud “JÓVENES FORJADORES DE PAZ, PARTICIPATIVOS E INCLUYENTES” en Santander de Quilichao Cauca. Y el acuerdo 02 de 2016 “Cuidadores de samanes, parques y puentes. Donde se impulsa los proyectos de autogestión ambiental.

16 diciembre con juventudes MIRA, logramos hacer cuatro rayuelas en el barrio Belén parte baja, incentivando a que la diversión no solo la encontramos a través de un medio de comunicación, si no hay otras formas. Estrategia #LaPoliticaEsHaciendo Una buena acción transforma.



18 diciembre con juventudes MIRA, logramos hacer una rayuela en el barrio Belén Nariño Unido, incentivando a que la diversión no solo la encontramos a través de un medio de comunicación, si no hay otras formas. Estrategia #LaPoliticaEsHaciendo Una buena acción transforma.

AFROCOLOMBIANOS

28 de julio estuvimos acompañando a la secretaria de la mujer departamental, doctora Guillermina Bravo representante a la cámara por el valle, en el municipio de caloto cauca. En la conmemoración de la Mujer Afrolatina y Caribeña.

PERSONA MAYOR

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

3 de agosto, mediante la Proposición 056 citamos a la secretaria de bienestar social doctor Wilson zapata. Sobre estampilla y centros de bienestar del adulto mayor y centros vidas.

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

1 de agosto referimos que en entrada en vigencia de la ley 1850 de 2017 autoría del MIRA, que castiga el abandono y maltrato del adulto mayor donde hemos pedido a secretaria de salud municipal efectué visitas a los ancianatos en el municipio, ante reiteradas quejas por mala atención al adulto mayor.

27 de agosto denunciamos falta de atención adulto mayores mercedes ipia de 69 años, quien está recluida en hospital local, hace más de 15 días está esperando remisión al tercer nivel para amputación de pierna derecha, por gangrena. Citamos que como partido MIRA logramos la ley 1850 de 2017 que fue recién sancionada y rechazamos el abandono y maltrato al adulto mayor. Por parte de la entidad de salud EMSSANAR. Logrando el 19 agosto que adulto mayor fuera remitida al tercer nivel.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

29 de abril se conformó el comité de reservista de primera clase en Santander de Quilichao Cauca, conforme al acuerdo municipal 014 de 2016 que estableció el día del reservista de primera clase en nuestro municipio del cual fuimos Autor y ponente del proyecto

9 de abril pronunciamiento por las víctimas de artefacto explosivo sector campito 13 noviembre de 2012. Dónde 75 familias reclaman que el estado no puede abandonar a las víctimas de la violencia en Santander de Quilichao cauca.

30 julio acompañamos instalación del consejo del adulto mayor acuerdo 014 de 2016 del fuimos ponentes y coautores. Referimos que se efectuó visitas a los centros de bienestar o ancianatos para lograr verificar que estén funcionando bajo las condiciones adecuadas para el adulto mayor. Se debe construir o dar a conocer la ruta en caso de una denuncia en defensa de los derechos del adulto mayor.

POBLACIÓN DISCAPACITADA.

PONENCIAS Y VOTACIONES:

18 de junio aprobamos compra de un lote para el proyecto de 350 lotes con servicios en el sector de Meléndez para la población mujer cabeza de hogar.



PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

21 de marzo pronunciamiento por la población discapacitada (3) tutelas que obligan al ministerio a dejar la cuota del 5% en proyecto de vivienda la samaria para la población en situación de discapacitada y desplazada por la violencia y hoy a la fecha no las han cumplido.

18 de junio como presidente de la comisión accidental del proyecto de 350 lotes con servicios sector Meléndez para la población mujer cabeza de hogar. Logramos incluir el 5% de cuota a población en situación de discapacidad.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

21 de julio acompañamos a la comunidad del barrio Lourdes donde gestionamos que Emquilichao apoyara el suministro de agua potable al barrio, debido a que llevaban dos días sin agua potable.

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA. TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

-24 de febrero acompañamos la socialización del nuevo código de policía, a las diferentes organizaciones basadas en la fe, por parte de la policía Nacional Intendente Carlos Nova, Con la presencia de 40 líderes religiosos se abordó el diálogo amplio sobre:

Ejercicio del derecho de reunión.

Las relaciones respetuosas de las personas.

Ingreso a inmueble con orden escrita y sin orden escrita.

Dando aplicación del acuerdo 001 de 2016 que creó el comité de libertad religiosa (autor y ponente)

4 julio celebración del día de libertad religiosa en Santander de Quilichao cauca.

MOVILIDAD.

PONENCIAS Y VOTACIONES:

30 de agosto acompañamos el proyecto de acuerdo creación del fondo rotatorio de infraestructura.

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

24 de febrero acompañamos a la comunidad del sector los guaduales a reclamar acciones de la secretaria de transito ante el malestar de tres días viendo pasar por sus calles volquetas doble troque con un material maloliente. Para el concejal Jiménez esta situación del tráfico pesado por sectores urbano viene ocurriendo en otros barrios, pues las vías se dañan y nadie responde por lo huecos.¹

1 de agosto propusimos debate del sistema de foto detección (foto multas) proposición 047 de 2017. ¿Cuándo entran a operar, ¿Qué tipo de multas? ¿Cómo es el proceso contravencional y coactivo?

1 <https://www.proclamadelcauca.com/2017/02/quilichao-bloquearon-la-calle-16-barrio-general-santander-trafico-pesado.html>



Denunciamos que hay gente que lleva 2 años esperando la entrega de calcomanía de la tarifa diferencia en el peaje de Villarrica, Intervención del ciudadano Rivelino Saldarriaga quien lleva más de un año tramitando la estampilla ¿Será que la concesión quiere no otorgar el beneficio fue lo expresado? Insistimos en los semáforos de sistemas solares.

-10 agosto desarrollo del debate operador del sistema foto detección, indicamos que el contrato por 500 millones, por 10 años, firmado el 25 agosto de 2015, por el anterior alcalde antes de cumplir su periodo, fue prematuro e igual que salió la nueva ley que regula las fotos multas, pero la ley no fue retroactiva, hoy el contrato da 60% al operador y 40% al municipio, donde la ley definió 90% al municipio y 10% al operador.

Hay inconformidad por la gente en la foto multas hechas por la foto detección satelital o carro espía, falta de señalización de reductores y vías.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

11 de julio se dio rendición de cuentas en el barrio la samaria temas abordados:

Altos avalúos catastrales hacen que el predial vaya por las nubes y se le invita al debate de comisión de infraestructura del cual soy ponente.

Foto multas no las acompañamos en el 2014 por el desorden en el sistema semáforos, malla vial y señalización.

RECREACIÓN.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

27 junio acompañamos a grupos deporte extremos a la radicación de la propuesta del proyecto de autogestión ambiental “por un ambiente sano, Cuidar te recrea” donde quedara el sector del deporte extremo parkour, paintball, Bmx, conforme al acuerdo municipal Nro. 016 del 5 sept.2016 se institucionaliza la semana de la juventud “JÓVENES FORJADORES DE PAZ, PARTICIPATIVOS E INCLUYENTES” en Santander de Quilichao Cauca. (Ponente)2

EJE 3. CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS

SALUD

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

1 de agosto mediante la proposición a la entidad de salud QUILISALUD referimos el tema de cartera nómina y proveedores, donde gerente afirma que la entidad ya no está en convenio desempeño, no hay riesgo financiero.

Al igual dejamos constancia que el PIC plan de intervenciones colectivas no está adoptando la aplicación del control de cáncer del cuello uterino con la vacuna contra el virus del papiloma humano. Del cual entidad afirma que avanzara en el tema para el 2018.

EDUCACIÓN INTEGRAL:

PRONUNCIAMIENTOS PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

2 de febrero Pronunciamento por el Hacinamiento a falta de profesor, en la escuela Santa Inés, donde los niños del grado 4A. y 4B. Se hallan en un solo salón y por una docente. Esto ocurre debido al retiro forzoso de la docente María Gladys Olaya el pasado 18 de septiembre de 2016, y que a la fecha la secretaría de educación departamental no realizó el reemplazo respectivo. Concejal Jiménez hace el llamado a secretaria de educación departamental, padres de familia piden que sea solucionada con prontitud tal situación,

2 <http://www.santanderdequilichao-cauca.gov.co/Transparencia/Normatividad/ACUERDO%20016%20DE%202016-%20INSTITUCIONALIZA%20LA%20SEMANA%20DE%20LA%20JUVENTUD350.pdf>



-15 de febrero Constancia en el concejo sobre la preocupación de la falta de docentes en el municipio, hoy faltan docentes en el Instituto Técnico, escuela el Rosario, escuela Santa Inés y otras en el sector rural. El tema es álgido y esperamos que secretaría de educación departamental del cauca, no omita el deber ser de garantizar la educación en el municipio y resto del departamento pues el único camino que les han dejado a los padres es la vía de tutela

-18 de febrero debate desayunos escolares secretaria municipal informa que debido a que el municipio de retiro de la bolsa común con el departamento está haciendo el proceso de licitación para que en abril más tardar se dé inicio el programa del PAE a 2.700 niños de las escuelas que tiene el municipio.

Así mismo en debate se refirió a la tutela 192 de 2014 donde se ordena terminar dos salones del colegio San Antonio del cual soy el demandante. Administración se comprometió a dar proceso de licitación para dar continuidad al arreglo y adecuación de estos cuatro salones.

-19 de enero pronunciamiento desde el concejo municipal en comisión de salud y deporte, no se justifica tardanza de los desayunos escolares en las escuelas un total de 11 mil niños en el municipio afectados.

-20 de febrero manifestamos en la plenaria que es necesario crear el Comité de Seguimiento al Programa de Alimentación Escolar PAE, donde se estructuren los Comités de Alimentación Escolar y halla un verdadero seguimiento en el suministro de los alimentos.

-21 de febrero padres de familia y alumnos bloquean vía Panamericana a la altura de la institución educativa Fernández Guerra, sede Santa Inés, para demostrar su inconformidad ante el Gobierno Departamental por el no-nombramiento de un docente.

Concejales acompañó el proceso de tutela que se radicó el 17 febrero donde ordena enviar al docente, los estudiantes del grado cuarto fueron “hacinados” en una sola aula, según denunciaron los padres de familia.³

-8 de mayo debate con secretaria de educación departamental y secretaria de educación municipal proposición 032 de 2017 donde insistimos el cumplimiento del PAE con oportunidad y resaltamos que los lineamientos del PAE crean el comité de seguimiento y los comités escolares en las escuelas para hacer vigilancia y control al programa.

Se dejó constancia que, si no se dejan aprobados en noviembre mediante vigencias futuras los recursos del PAE, en el 2018 no iniciaría el programa con oportunidad al año escolar. E insistencia de la falta de nombramiento de docentes en las escuelas sin docente es difícil hablar de calidad educativa.

-02 de noviembre, dejamos constancia que en este mes se presente las vigencias futuras para el PAE a fin de que inicio de 2018 febrero inicie el programa de alimentación escolar sin tardanza. Y la denuncia donde Secretaría de educación departamental contrata alimentación escolar para las escuelas de nuestro municipio, operadores Funprodesco y Asorosas le deben 100 millones de pesos a la asociación Amorosas, preocupa que operadores no cumplan con el requisito contractual de capacidad de pago al contratado del PAE, solicitamos a la contraloría departamental investigue el manejo de estos recursos.

-27 de noviembre dejamos constancia que para el 2018, cinco (5) escuelas con 2.700 niños no tendrán desayunos a inicio del año escolar, porque secretaría de educación y hacienda no presentaron el proyecto de acuerdo de vigencias futuras.

3 <https://www.proclamadelcauca.com/2017/02/alumnos-padres-familia-bloquearon-la-panamericana-santander-quilichao.html>



Al igual celebramos que en junio 27 se expidiera el decreto 056 de junio 12, donde si bien avanzamos, ahora es necesario que se articule y se haga el control u aportes en pro de los derechos de los niños frente al cumplimiento de una política pública.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

-9 de marzo acompañamos el inicio de obras para la Construcción del SENA en Santander de Quilichao, que traerá acceso a más educación para 13 municipios del Norte del Cauca.

-10 de agosto a las 2pm fuimos con padres de familia escuela santa Inés, secretario de educación, personería y la universidad fup. En defensa de la escuela santa Inés logramos que personería enviará mandato a oficina de registro para que la compraventa no se registre hasta tanto se haga claridad del terreno de la escuela que lleva desde 1962 en funcionamiento, los niños pueden seguir en la escuela.

DEPORTE. PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

11 de agosto indicamos a Indeportes en concejo que como administración presentó el proyecto de patinódromo a Bogotá, es necesario avanzar en una contratación de monitor o preparador a fin de fortalecer esta técnica.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

11 de agosto acompañamos al grupo BMX para revisión de los planos del deporte extremo en el parque natural lineal temático los samanes acuerdo 025 de 2016 (iniciativa del MIRA).

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO ENTORNO DE VIDA. VIVIENDA PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

23 de mayo, como presidente de la comisión de estudio proyecto de lotes con servicios altos sector Meléndez, para dar solución a 400 viviendas. Logramos incluir en el proyecto el 5% de cuota a para la población en situación de discapacidad.⁴

-13 agosto en sesión ordinaria denunciemos que consorcio nuevo cauca s.a.s y la firma benachi ingeniería s.a.s. están haciendo avalúos con normatividad acuerdo 023 de 2000 art. 34 el cual fue derogado con el acuerdo 022 de 2002 que es el PBOT vigente, por tanto pedimos que no se cometan violaciones al debido proceso toda vez que notificada la negociación voluntaria da un plazo de 15 días, y que si no negocia en 30 días le hacen la expropiación judicial o administrativa.

Insistimos que el proyecto doble calzada es importante para el país y que la resolución 077 de 2012 indica cuales son los lineamientos que se deben realizar con las comunidades o propietario para lograr el reasentamiento en caso de no acceder al beneficio pecuniario, pues no representa una solución definitiva.

-15 agosto En debate con planeación 15/08/2017 denunciemos que los procesos de expropiación ya están por darse y la gente no entiende por ello insisto que Nuevo Cauca debe ajustarse al PBOT acuerdo 022 de 2002 y la revisar la resolución 077 de 2012 que habla del reasentamiento.

4 <http://santanderdequilichao-cauca.gov.co/NuestraAlcaldia/SaladePrensa/Paginas/Despega-proyecto-de-vivienda-de-la-Alcaldia-Municipal-.aspx>



25 de agosto en Debate de control político al CINCO por ampliación de la doble calzada y la firma benachi s.a.s. sobre los procesos de negociación voluntaria y procesos expropiación.

Denunciamos avalúos hechos con una norma inexistente, y avalúos a precios muy bajos.

Expusimos el caso de la señora teresita de Jesús bolaños que le pagaban por el lote sin negociaba antes de 15 días y después de esa fecha ya le pagaban 4 millones e igual que le iban a expropiar.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

-8 de noviembre Logramos acompañar habitantes vereda la agustina de la doble calzada Santander – Popayán instaurar tres tutelas donde se suspendió el proceso a una negociación voluntaria.

En reunión con la comunidad diputado Oscar Castrillón presidente de la asamblea escucha las preocupaciones de la comunidad se logra la instalación de la mesa de gestión predial donde con autoridades personería, IGAC, instrumentos públicos, planeación, oficina de tierras, donde ilustramos el proceso de negociación voluntaria y expropiaciones deben tener claridad.

Se da ampliación a la resolución 545 de 2008 donde se otorgan sete beneficios a las personas ubicadas en el proyecto de ampliación.

Factor de Apoyo al Restablecimiento de Vivienda.

Factor de Apoyo a Moradores

Factor de Apoyo para Trámites.

Factor de Apoyo por Movilización.

Factor de Apoyo al Restablecimiento de Servicios Sociales Básicos.

Factor de Apoyo al Restablecimiento de Medios Económicos.

Factor de Apoyo a Arrendadores.

Como concejal insistimos se desarrolle el plan social básico que contempla el proyecto para garantizar su relación permanente con las comunidades, para que a la gente le hablen claro y le paguen lo justo.

AMBIENTE. PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

1 agosto dejamos constancia que el servicio de agua y alcantarillado es elevado y está generando inconformismo en la comunidad, referimos que como partido MIRA demandamos la resolución cra 750 de 2016 que disminuye los subsidios en el municipio son 14 mil usuarios afectados. De 20 metros cúbicos bajamos a 18 metros cúbicos. Julio 30 bajamos a 17 metros cúbicos y terminamos el año con 16 metros cúbicos.

Como concejal de MIRA referimos solicitud por escrito al gerente de Emquilichao Ing., doctor Andrés Sadonivc de no aplicar la resolución. Cra 750 de 2016, la cual remitió el oficio a la CRAG.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

12 de enero presidente de la Asamblea Diputado Oscar Castrillón visitó el semillero los samanes insignia de Santander de Quilichao cauca, donde se trabaja por la propuesta del samán ornamental y construcción del pulmón vegetal los samanes.



27 de enero concejal Germán Jiménez, grupo MIRA ambiental, en compañía con FUNDESAM y alcaldía, emquilichao adelantaron la primera campaña RECICLAR TE EDUCA. Donde los niños intercambian basura por cuadernos en el barrio Porvenir I etapa.

4 de febrero concejal Germán Jiménez, grupo MIRA ambiental, en compañía con FUNDESAM adelantaron la segunda campaña RECICLAR TE EDUCA. Donde los niños intercambian basura por cuadernos en el barrio bello horizonte.

18 de febrero recorrido con biólogo y equipo de juventudes y ambientalistas al parque natural lineal temático los samanes propuesta sector deporte extremo iniciativa del MIRA acuerdo 025 del 5 dic.2016

-9 diciembre se realizó siembra de árboles en el parque del deporte extremo con juventudes MIRA y equipo de paintball, con la estrategia #LaPoliticaEsHaciendo Una buena acción transforma.

URBANISMO INICIATIVAS NORMATIVAS:

18 noviembre pasa en primer debate al proyecto de acuerdo “POR EL CUAL SE DESARROLLAN LAS VENTAS TEMPORALES EN SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA, SE DEROGA EL ACUERDO 049 DE 1998 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

18 noviembre pasa en primer debate al proyecto de acuerdo “POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN MAESTRO DE EQUIPAMIENTO DE CULTO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.” somos autores

21 de noviembre se aprobó en segundo debate el proyecto de acuerdo “Plan Maestro de Equipamiento de Culto” asignándole el número de acuerdo 013 de 2017.

30 de noviembre seda segundo debate al proyecto de acuerdo “POR EL CUAL SE REGULAN LAS VENTAS TEMPORALES EN SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA, SE DEROGA EL ACUERDO 049 DE 1998 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES” no fue aprobado por la plenaria, con administración se presentará en febrero del 2018.

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

13 de mayo se dio debate al tema “impuesto predial un dolor de cabeza cada año” donde expresamos que es necesario avanzar en el tema del software y de los beneficios del pronto pago 15%, 10%, 5%, donde esperamos que no haya traumatismo y malestar en la comunidad.

31 de junio aprobado en comisión de infraestructura proposición para debate al Instituto Agustín Codazzi tema “altos avalúos catastrales hacen que el predial vaya por las nubes” donde ilustramos que el avalúo catastral se volvió una bola de nieve ley 1540 de 2011 art. 24 en su párrafo que estimó el avalúo catastral en 60% y decreto ley 2207 de 20176 que definió el incremento del predial 3% cada año. Avalúo catastral no se compadece de los colombianos.

23 de noviembre en debate a la secretaría de gestión del riesgo, el doctor Andrés García indica que hay deslizamiento en sector de pavitas, quebrada la antolina, indica que no son significativos. La entrega de recursos es difícil por parte de hacienda, es necesario crear el fondo municipal de gestión del riesgo.

Los organismos de socorro bomberos, cruz roja, defensa civil, están trabajando con las uñas. No hay elementos de comunicaciones, ni alertas tempranas, por ello como concejal propusimos estudiar la declaratoria de emergencia, para poder atender con los elementos de comunicaciones y alertas tempranas para informar con oportunidad ante la emergencia. Dejamos constancia de la difícil situación de los organismos de socorro Concluimos que se debe crear el fondo municipal de gestión del riesgo.



PONENCIAS Y VOTACIONES

19 de noviembre aprobamos facultades del señor alcalde para conformar una economía mixta para construcción del terminal de transportes y elementos complementarios.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

15 de octubre reunión con asociaciones vendedores informales para socialización y construcción abordar tema “POR EL CUAL SE DESARROLLAN LAS VENTAS TEMPORALES EN SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA, SE DEROGA EL ACUERDO 049 DE 1998 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS. PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

12 de marzo pronunciamiento del impacto que a la aplicación de la resolución CRAG 750 de 2016, más de 12 mil usuarios estrato 1,2 y 3 de Santander de Quilichao Cauca, se verán afectados por los incrementos en el servicio de agua potable al disminuir el consumo básico. Resaltado la demanda del MIRA por unos servicios públicos justos.

13 de marzo pronunciamiento del concejal Germán Jiménez sobre el comunicado de la compañía de energía occidente de cortar el servicio del alumbrado público por lo cual hace reseña que demandó a la CEO por al apagón demanda que cursa ante el Consejo de Estado. Invita a las partes: Cédelca, Alcaldía Santander de Quilichao, Compañía Energética de Occidente, esperar un fallo que defina de fondo tal situación.

16 de marzo acompañamos al usuario Arnulfo Narváz en su reclamación ante la SSPD por medidor Quemado. Donde reclamamos sobre los procesos administrativos que vienen haciendo a los Caucanos y Quilichagueños por parte de la COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE ESP (CEO) por energía dejada de facturar donde queda el principio de la buena fe. “Energía dejada de facturar un problema social”

-01 agosto en debate a la empresa emquilichao debido a Servicio de agua y alcantarillado elevados genera inconformismo en la comunidad, referimos que como partido MIRA demandamos la resolución crag 750 de 2016 que disminuye los subsidios en el municipio son 14 mil usuarios afectados.

De 20 metros cúbicos bajamos a 18 metros cúbicos. Julio 30 bajamos a 17 metros cúbicos y terminamos el año con 16 metros cúbicos. Como concejal de MIRA referimos solicitud por escrito al gerente de emquilichao Ing., doctor Andrés Sadonivc de no aplicar la resolución. Crag 750 de 2016, la cual remitió el oficio a la CRA.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

10 de julio inicia campaña “por unos servicios públicos justos” la recolección de más 100 firmas para presentar a la personería municipal para solicitar audiencia pública a la compañía energética de occidente. “energía dejada de facturar un problema social” y a la Comisión reguladora de Agua Potable “agua más cara en el cauca”.

RURALIDAD TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

20 septiembre se dio inspección judicial al acueducto Inter veredal Quinamayo – Alegrías en proceso de acción popular, para lograr llevar agua a la vereda santa maría



EJE 5: PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER AVANCES TMA LIBERTAD RELIGIOSA. INICIATIVAS NORMATIVAS:

Acuerdo 01 del 2016 “crea el comité de libertad religiosa”

Acuerdo 021 de 2016 “declara el día de libertad religiosa”

Acuerdo 022 de 2017 “crean las zonas de estacionamiento especial para las iglesias”

Acuerdo 013 de 2017 crea el plan maestro de equipamiento de culto.

FOROS

4 julio se celebró el día de libertad religiosa en Santander de Quilichao Cauca.5

15 diciembre asistimos al FORO en Popayán “Política Pública de Libertad Religiosa”

REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN

-24 de febrero acompañamos la socialización del nuevo código de policía, a las diferentes organizaciones basadas en la fe, por parte de la policía Nacional Intendente Carlos Nova, Con la presencia de 40 líderes religiosos se abordó el diálogo amplio sobre:

Ejercicio del derecho de reunión.

Las relaciones respetuosas de las personas.

Ingreso a inmueble con orden escrita y sin orden escrita.

Dando aplicación del acuerdo 001 de 2016 que creó el comité de libertad religiosa (autor y ponente)

CREACIÓN DE OFICINA DE LIBERTAD RELIGIOSA

Enlace de libertad religiosa la Doctora Marcelly Casso Ulcue.

LUZ MARINA RIOS GIL

CONCEJALA MUNICIPIO DE QUIBDÓ.

Al asumir el rol como concejal del municipio de Quibdó, se realizaron las siguientes actuaciones en el año 2017

Verificación de los proyectos presentados y aprobados para el año 2017

Propuestas

En atención a que el Movimiento tiene como prioridad la defensa de la libertad religiosa, se presentó el Proyecto 010 Libertad religiosa, el cual fue aprobado el 10 de marzo del año 2017, donde se enmarca la “Incidencia de la religión en procesos orientados a alcanzar una paz duradera en el país.

El 12 de agosto de 2017 se presentó la solicitud para la conformación del comité de libertad religiosa municipal; el cual quedó pendiente de respuesta por parte del alcalde.



EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO PROPUESTAS Y DENUNCIAS

Proposición: iniciativa “construcción de Paz desde el concejo de Quibdó”; la cual fue aprobada y se desarrolló con articulación de la Universidad Eafit de Medellín. Y busca Implementar una estrategia de empoderamiento sobre el posconflicto dirigida a los Concejales y las Juntas de Acción Comunal del Municipio de Quibdó, a través de la capacitación sobre Democracia y Construcción Territorial de Paz, con el fin de que estos actores repliquen la experiencia en su comunidad y principalmente en la población víctima, para la ejecución de acciones de impacto que contribuyan al fortalecimiento de la participación y visibilizarían de esta población vulnerable en la construcción de paz desde los territorios.

SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

Debates de Control Político, citación al secretario de Gobierno Municipal por temas como:

Crisis de Seguridad del Municipio

Situación de los niños que han desertado de las instituciones Educativas para dedicarse al trabajo.

EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS SALUD

Para el 26 de diciembre de 2017, se envió denuncia a los entes de control por posible cierre de operación de los puestos de salud de Quibdó, a partir del 31 de diciembre de 2017; se evitó porque se difundió la información por los medios de comunicación, se convocó a la comunidad, se realizó un plancton, lográndose la continuación del servicio y se está en espera de la ampliación de cobertura del servicio de salud y la reparación de las instalaciones, donde se seguirán beneficiando más de 40.000 usuarios .

EJE 5: PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Participación en la Elección de la mesa directiva del Concejo de Quibdó, donde se logró el cargo de segunda vicepresidencia para el año 2018.

OMAR RODRIGUEZ GARZON

CONCEJAL DE LA VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ

EJE 1. POBLACIONAL MUJER

INICIATIVAS

La inclusión de compromisos específicos en la cláusula de obligaciones de los contratos que suscriba la administración municipal, que concreten las acciones afirmativas en favor de la mujer.



La creación de un Sello de corresponsabilidad, que sería otorgado por el municipio a los contratistas que cumplan con unos compromisos más exigentes en favor de la mujer. Este sello le daría prestigio al contratista que generaría un impacto social favorable para el posicionamiento de su marca. Seguimiento.

Seguimiento al avance de la política pública de la mujer equidad y género.

PONENCIAS

"Por el cual se adoptan acciones afirmativas a favor de la equidad de las mujeres en el municipio de Ubaté". Ponencia positiva.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Participante en el foro de Crímenes Cibernéticos, Bullying y Matoneo del Consejo Consultivo de la Mujer de Ubaté.

Mesa de trabajo con la Asociación Red de Apoyo Mujeres Líderes, para fortalecimiento de las Asociaciones en temas de emprendimiento.

Reunión con las mujeres en condición de discapacidad para buscar beneficios en la oferta pública.

Marcha en el día internacional de la NO violencia contra la mujer.

POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD INICIATIVAS

Seguimiento a la política pública de personas diversamente hábiles.

Seguimiento al funcionamiento del banco de ayudas técnicas para personas en condición de discapacidad (diversamente hábiles).

Invitación a secretaria de planeación para solicitar se construyan rampas de acceso para las personas en condición de discapacidad (diversamente hábiles).

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Reunión con la asociación ADISFRO para buscar la inclusión laboral dentro de la administración municipal.

Reunión con población en condición de discapacidad para tomar datos de los cuidadores que puedan beneficiarse de los incentivos económicos que ofrece la gobernación en conjunto de la secretaría de desarrollo social.

Socialización para obtener beneficios en tema de seguridad alimentaria para algunas cabezas de familia en condición de discapacidad.

PERSONA MAYOR INICIATIVAS

Invitación Secretaria de Salud y Acción Social, para conocer los recursos de la estampilla pro-adulto mayor y seguimiento al programa centro vida y centro día.

Invitación Secretaria de Salud, avance a la política pública de envejecimiento y vejez.



Seguimiento al programa banco de alimentos Colombia mayor.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Reunión con adultos mayores en el sector Getsemaní para comentar acerca del programa centro vida rural y para pedir la expansión del programa a este sector.

Reunión para inscribir para beneficio de mercados a los adultos mayores.

Reunión con personas que cuidan adultos mayores para que tengan beneficios en emprendimiento empresarial a 10 familias.

Reunión con la comunidad, para socializar proyecto de ley que protege al Adulto Mayor del maltrato (ley 1850).

JUVENTUDES.

INICIATIVAS

Seguimiento al proyecto de acuerdo por medio de la cual se crea la semana de la juventud “Jóvenes presente y Futuro del valle de Ubaté.

PROPOSICIONES

Seguimiento al presupuesto para el desarrollo de la Semana de la Juventud.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Acompañamiento en la realización de la semana de la juventud.

Foro para dar ponencia acerca del tema de crímenes Cibernéticos bullying y matoneo realizado en la universidad de Cundinamarca con la participación de las instituciones educativas: Normal Departamental, colegios de la Presentación y Departamental Santa María.

Acompañamiento en la socialización de la ley 1861 de 2017 que beneficia a los remisos mayores de 24 años.

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO

SEGURIDAD ALIMENTARIA

AGROPECUARIO – INICIATIVAS

Gestión para obtener beneficios en unidades productivas en seguridad alimentaria como: “conejos, gallinas, pollos, plántulas de hortalizas y árboles frutales”; para mujeres cabezas de familia y personas en situación de discapacidad.

MOVILIDAD

INICIATIVAS

Promover la movilidad para hacer seguimiento al plan de movilidad vial y las rutas a construir.

Tratar el tema de semaforización en la calle cuarta con cuarta.

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Debate de control político a la secretaría de tránsito, por el paso de las volquetas – gravilleras, por el sector denominado la Vuelta al cuatro; con el fin de buscar una solución a esta vía, la cual es interrumpida por estos vehículos, quienes están causando daños a la malla vial.



TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Apoyo a la secretaría de tránsito en un foro de cultura vial.

Construcción de placa huellas en las vías terciarias y un puente vehicular en la vereda Soaga.

SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA INICIATIVAS

Solicitud a la secretaria de gobierno para mejorar la seguridad de nuestro municipio con la instalación de cámaras de video y creación en algunos sectores de frentes de seguridad.

Invitación al gerente de la empresa AGM Desarrollo encargada del mantenimiento y funcionamiento del alumbrado público del Municipio de Ubaté para buscar la reposición de lámparas hurtadas en algunos sectores de este municipio.

Invitación al comandante de policía distrito Ubaté para mirar el tema de habijeato atraco a mano armada y buscar disminuir la venta y distribución de estupefacientes.

PROPOSICIONES

Estado de la Red de Apoyo e Informantes.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Reunión con algunos taxistas para mirar el funcionamiento de la red de apoyo e informantes

EJE 4: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS

EDUCACIÓN PONENCIAS

Invitación de la Universidad de Cundinamarca UDEC, para conocer las becas que ofrece, para las carreras universitarias en convenio con la gobernación de Cundinamarca.

PROPOSICIONES

Seguimiento al convenio de Becas de la Universidad de Cundinamarca UDEC con la Gobernación de Cundinamarca.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Se gestionó convenio con el Instituto Politécnico Latinoamericano de Bogotá, para validación del bachillerato beneficiándose 125 personas.

Se gestionó Convenio para realizar un Secretariado técnico con énfasis en el área jurídica con abogados especializándose 47 personas.

Se realizó foro en el tema de educación vial dando a conocer las normas de tránsito.

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS PROPOSICIONES

Seguimiento a la expansión de la Señal Comunitaria de Televisión, a los sectores de Soaga y Volcán.

Seguimiento al cambio de Postería y redes de energía de la Empresa Codensa.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Seguimiento al proyecto de expansión de gas natural para 3 sectores.



Gestión ante la empresa de servicios públicos para beneficiar un acueducto veredal.

Gestión para extender la señal comunitaria de televisión a los sectores de soaga y volcán.

Apoyo al vocal de servicios públicos a través de derechos de petición para el cambio de posteria y redes de energía ante la empresa CODENSA.

EJE 5. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA CULTURA

INICIATIVAS.

Invitación secretaria de cultura para realizar seguimiento en los programas de las escuelas de formación artística y cultural que se desarrollan en el municipio.

Seguimiento a la escuela de formación artística música y cuerdas frotadas

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Foro reunión en la Universidad de Cundinamarca UDEC, para la primera socialización del Plan de Desarrollo Turístico del municipio de Ubaté.

Mesa de trabajo con Secretaria de Cultura y comunidad en el tema del Plan de Desarrollo turístico de Ubaté.

INFRAESTRUCTURA INICIATIVAS.

Seguimiento a las obras que se desarrollan en el municipio por parte de la secretaría de obras.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Gestión mantenimiento de vías terciarias.

Gestión para terminación de cocina para salón comunal.

Solicitud de tubería para mantenimiento de alcantarillado.

GENI CONSTANZA GRANJA CONCEJAL DE MOCOA, PUTUMAYO.

EJE 1. POBLACIONAL MUJER INICIATIVAS

“Por el cual se adoptan acciones afirmativas en favor de la equidad de la mujer trabajadora”

“Por el cual se adoptan medidas complementarias para garantizar el derecho a la educación superior a madres cabeza de familia víctimas del conflicto armado



DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Violencia intrafamiliar y maltrato infantil

PONENCIAS

“Por medio de la cual se institucionaliza y conmemora el día internacional de la mujer en el municipio de Mocoa y se dictan otras disposiciones”. Ponencia positiva

PROPOSICIONES

PREVENCIÓN CONTRA EL MALTRATO A LA MUJER.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

El 25 de noviembre pronunciamiento por los derechos de la mujer.

Capacitación 28 de noviembre contra la violencia y abuso sexual.

Foro en la casa de justicia a favor de la mujer víctima del conflicto

NIÑOS Y NIÑAS PROPOSICIONES

Contra el abuso y maltrato infantil.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

El 16 de diciembre se realizó actividad recreativa en el barrio las Américas.

Se realizó actividad con las familias, se entregaron premios y sorpresas se dio a conocer el trabajo de los representantes de Mocoa.

JUVENTUDES INICIATIVAS

“Por medio de la cual se establece la semana de la juventud y se dictan otras disposiciones”

“Foro sobre la libreta militar”

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Se celebró el día de la juventud en el parque general Santander y se dio a conocer la ley 1862 hablándole a las personas y entregando volantes.

AFROCOLOMBIANOS

“Por el cual institucionaliza el festival municipal de danza folclórica puerto limón tierra de paz y se dictan otras disposiciones” ponencia positiva.

PERSONA MAYOR DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Se notificó a la secretaría de salud municipal para que rindiera un informe sobre el pago del adulto mayor ya que existen varias inconsistencias.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

En septiembre se celebró el día del adulto mayor se dio a conocer la ley 1850 se repartió volantes en los semáforos de la ciudad.



POBLACIÓN CON CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD INICIATIVAS

“Por el cual se adoptan medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables para el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad para el disfrute de parques y escenarios deportivos del municipio”

PROPOSICIONES

Teniendo en cuenta la necesidad del acceso a la alcaldía municipal a las personas en situación de discapacidad, se hizo llamado a la administración municipal.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Se realizó reunión en el recinto del concejo con las personas en situación de discapacidad para tratar temas de interés.

NAYORVI RAMIREZ ORTIZ

Diputada del Putumayo

EJE 1. POBLACIONAL

MUJER

PROPOSICIONES

Se logró con la proposición 52 del 27 de noviembre de 2017 un incremento de 100 millones de pesos para el sector de equidad de género, que se emplea para la implementación de la política pública de la mujer dentro del proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal del 2018. quedando con un rubro para el 2018 de \$161.102.515 de pesos que serán para atender esta población que tanto lo necesita.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Noviembre 28, 29, 30 y diciembre 1, 2, 3 y 4 de 2017 se realizó rendición de cuentas dando a conocer a las mujeres de Puerto Asís, Villa garzón y Mocoa el proyecto de ordenanza de la política pública de la mujer y la iniciativa aprobada en el presupuesto 2018 que será indispensable para las iniciativas y programas que favorecen a todas las mujeres Putumayenses.

ORDENANZAS

Se votó POSITIVO la ordenanza 758 del 23 de diciembre de 2017 “por medio del cual se adopta la política pública de equidad e igualdad de género para las mujeres del Putumayo: dignidad reconocimiento y territorio 2017-2027 y se dictan otras disposiciones”, porque es necesaria y de gran beneficio para las mujeres Putumayenses.⁶

6

http://www.gacetaputumayo.gov.co/index.php?pageNum_Rs=0&totalRows_Rs=247&reloj=9%3A33%3A29+P.M&tipos=2&txtbuscar=&txtbuscar1=



POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

PROPOSICIONES

Se logró con la proposición 52 del 27 de noviembre de 2017 un incremento de 50 millones de pesos dentro del proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal del 2018. en el sector junto transformando la población en condición de discapacidad, que se emplea dentro del sector para beneficiar, quedando con un rubro para el 2018 de \$96.000.000 de pesos que serán para atender esta población que tanto lo necesita.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Noviembre 28, 29, 30 y diciembre 1, 2, 3 y 4 de 2017 se realizó rendición de cuentas dando a conocer a la población de Puerto Asís, villa Garzón y Mocoa la iniciativa aprobada en el presupuesto 2018 que será indispensable para la realización de los programas que favorecen a todas las personas del departamento del Putumayo y que ostentan una condición de discapacidad.

ADULTO MAYOR TRABAJO POR LA COMUNIDAD

Pensando en reivindicar a nuestros adultos mayores, en el mes de octubre celebramos en el Municipio de Mocoa, Villa garzón, Puerto Asís y Orito, el día del Adulto Mayor, socializando la nueva ley 1850 de Autoría de MIRA y demostrando lo importante que son para nosotros, logrando llevar alegría a más de 600 Adultos Mayores.

ORDENANZA

Se respaldó con voto POSITIVO la Ordenanza 748 del 28 de abril de 2017 “Por medio del cual se adiciona el presupuesto de ingresos y gastos del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, recursos del balance de la estampilla para el bienestar del adulto mayor” por considerarse un proyecto ajustado a la ley y de gran beneficio para este sector poblacional.7

JUVENTUD

PROPOSICIÓN

Se logró con la proposición 52 del 27 de noviembre de 2017 un incremento de 150 millones de pesos dentro del proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal del 2018. en el sector Juventud Fuerza de Transformación que se emplea dentro del sector para beneficiar, quedando con un rubro para el 2018 de \$200.000.000 de pesos que serán para atender esta población que tanto lo necesita.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Noviembre 28, 29, 30 y diciembre 1, 2, 3 y 4 de 2017 se realizó rendición de cuentas dando a conocer a la población de Puerto Asís, Villa garzón y Mocoa la iniciativa aprobada en el presupuesto 2018 que será indispensable para la realización de los programas que favorecen a todas las personas del departamento del Putumayo y que ostentan una condición de Jóvenes.



ETNIAS PROPOSICIÓN

Se logró con la proposición 52 del 27 de noviembre de 2017 un incremento de 100 millones de pesos dentro del proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal del 2018. en el sector Etnias, que se emplea dentro del sector para beneficiar, quedando con un rubro para el 2018 de \$142.000.000 de pesos que serán para atender esta población que tanto lo necesita.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Noviembre 28, 29, 30 y diciembre 1, 2, 3 y 4 de 2017 se realizó rendición de cuentas dando a conocer a la población de Puerto Asís, Villa garzón y Mocoa la iniciativa aprobada en el presupuesto 2018 que será indispensable para la realización de los programas que favorecen a todas las personas del departamento del Putumayo y que ostentan una condición de Indígenas y Afrodescendientes.

VIVIENDA PROPOSICIÓN

Se logró con la proposición 52 del 27 de noviembre de 2017 un incremento de 500 millones de pesos dentro del proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal del 2018. en el sector Vivienda, que se emplea dentro del sector para la compra de un terreno, para la construcción de vivienda nueva para la población víctimas de la violencia y damnificados del Municipio de Mocoa. quedando con un rubro para el 2018 de \$708.000.000 de pesos que serán para atender esta población que tanto lo necesita.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Noviembre 28, 29, 30 y diciembre 1, 2, 3 y 4 de 2017 se realizó rendición de cuentas dando a conocer a la población de Puerto Asís, Villa garzón y Mocoa la iniciativa aprobada en el presupuesto 2018 que será indispensable para la realización de programas de vivienda nueva que favorecerá a las personas víctimas y damnificadas de Mocoa Putumayo

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO VÍCTIMAS

PROPOSICIONES

Se logró con la proposición 52 del 27 de noviembre de 2017 un incremento de 200 millones de pesos dentro del proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal del 2018. en el sector Putumayo Comprometido con las víctimas, que se emplea dentro del sector para beneficiar, quedando con un rubro para el 2018 de \$348.000.000 de pesos que serán para atender esta población que tanto lo necesita.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Noviembre 28, 29, 30 y diciembre 1, 2, 3 y 4 de 2017 se realizó rendición de cuentas dando a conocer a la población víctima de Puerto Asís, Villa garzón y Mocoa la iniciativa aprobada en el presupuesto 2018 que será indispensable para la realización de los programas que favorecen a todas las personas del departamento del Putumayo y que ostentan una condición de víctimas de la violencia.



En el mes de septiembre se realizó una campaña informativa con la nueva ley de reclutamiento militar, que otorga beneficios a remisos, contando con el acompañamiento del Distrito militar número 62, obteniendo una masiva asistencia de población interesada en el tema, permitiendo despejar dudas y acceso a los beneficios.

En el mes de octubre de 2017 se gestionó con Empresa privada, la Estabilización de suelo de vía principal de acceso a la Vereda 15 de mayo, asentamiento de población víctima de la violencia, logrando mejorar las condiciones de acceso a esta comunidad y beneficiando a más de 170 familias.

En el mes de diciembre se gestionó tubos de concreto para adecuación y canalización de aguas residuales de la vereda 15 de mayo, esto con el fin de mitigar esa necesidad sentida en esta comunidad, logrando con esto mejorar las vías de penetración.

ORDENANZAS

Se votó POSITIVO la ordenanza 761 del 24 de Diciembre de 2017 “por medio del cual se modifica el consejo departamental de paz con participación de la sociedad civil y el comité departamental de derechos humanos y derecho internacional humanitario del departamento del putumayo, y en adelante consejo departamental de paz, reconciliación, convivencia, derechos humanos y derecho internacional humanitario del departamento del putumayo”, porque es necesario e indispensable tal modificación en estos tiempos de paz.⁸

SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Abril 29 de 2017 como presidenta de la comisión primera se convoca a la comisión para llamar a debate de control político al secretario de Gobierno departamental por el tema de la avenida fluvio torrencial ocurrida el pasado 31 de Marzo y 01 de Abril de 2017, e invitar a las diferentes entidades que tienen responsabilidad frente al tema, logrando esclarecer dudas frente a la comunidad y se contó con la presencia del Ministro Luis Carlos Villegas, quien asumió compromisos con los Mocoenses para avanzar con la reconstrucción del tejido social afectado por el desastre.

PROPOSICIONES

El 19 de Abril de 2017 con la proposición número 12, se logró que se oficiara como corporación al Gobierno Nacional, departamental y Municipal, para que se diera cumplimiento a la ley 1488 de 2011 y se garantizará el uso de la figura de empleo de emergencia en el Municipio de Mocoa y así darle oportunidad con ello a las personas damnificadas por la avalancha, como también dar cumplimiento a la ley 1506 de 2012 sobre el no cobro de la factura de los servicios públicos domiciliarios con el fin de contribuir con los afectados de la tragedia del 31 de Marzo de 2017, de igual manera se solicitó dar cumplimiento a la ley 1523 de 2011 por el cual se adopta la política de gestión de riesgo con el fin de prevenir acontecimientos lamentables nuevamente en la capital y en todo el departamento del putumayo.

Con esta proposición se obtuvo la expedición del Decreto 734 del 5 de mayo de 2017 por medio del cual se dictan disposiciones en materia de servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas por redes para hacer frente al estado de emergencia económica, social y ecológica en el municipio de Mocoa, logrando beneficiar a todos los damnificados de Mocoa con la exoneración de pago durante (6) meses.

8

http://www.gacetaputumayo.gov.co/index.php?pageNum_Rs=0&totalRows_Rs=247&reloj=9%3A33%3A29+P.M&tipos=2&txtbuscar=&txtbuscar1=



En el mes de octubre se presentó proposición conjunta para invitar a la policía, ejército, defensoría, ONU, Min interior, alcaldía y fiscalía por el tema de inseguridad y homicidios en el departamento, logrando frente a estas autoridades denunciar públicamente todos los riesgos que están enfrentando los putumayenses con la oleada de inseguridad y muertes violentas.

Se logró mediante proposición 51 del 23 de noviembre de 2017, la condecoración con medalla al mérito a la DOCTORA MARÍA LUISA PIRAQUIVE, presidenta y fundadora de la fundación internacional maría luisa de moreno, por su gran labor social desarrollada en la avenida torrencial del paso 31 de marzo y 01 de abril de 2017.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Durante el mes de abril, mayo y junio se desarrolló trabajo social con la comunidad damnificada, ayudándoles a gestionar ayudas humanitarias con el ánimo de mitigar la precaria condición que enfrentaban, logrando canalizar y distribuir más de 120 Toneladas de ayudas para estas personas que tanto lo necesitaban en su momento.

ORDENANZAS

Se respaldó con voto Positivo la Ordenanza 745 del 28 de abril de 2017 “por la cual se modifica el artículo décimo de la ordenanza 648 del 29 de noviembre de 2012, fondo departamental para la gestión del riesgo de desastres del departamento del Putumayo y se dictan otras disposiciones” porque se necesitaba contar con un rubro especial para entender estas emergencias en el departamento.

Se respaldó con voto Positivo la Ordenanza 749 de Julio 20 de 2017 “por medio del cual se institucionaliza la realización de simulacros en el marco de la gestión del riesgo de desastres en el departamento del Putumayo” porque es de carácter importante preparar a los putumayenses para enfrentar calamidades.9

EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS

SALUD

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

La comisión tercera de salud, de la cual soy Vicepresidente, en el mes de Noviembre se reunió para adelantar debate de control a todas las ESES del departamento del Putumayo, logrando conocer de fondo su estado financiero, administrativo y jurídico de cada una de ellas, además avizorando las múltiples problemáticas en materia de salud que presenta nuestro departamento, logrando trasladar cada una de sus peticiones, quejas y reclamos a la secretaría de salud departamental para que esta garantice pronta soluciones a dichas problemáticas.

EJE 5. PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER

HACIENDA PÚBLICA

ORDENANZAS

Se respaldó con voto POSITIVO la Ordenanza 744 de abril 27 de 2017 “Por medio del cual se establece la condición especial de pago” por su carácter benéfico.

Se respaldó con voto POSITIVO la Ordenanza 746 de abril 28 de 2017 “por medio del cual se Autoriza a la Gobernadora del departamento del Putumayo para enajenar bienes, muebles e inmuebles del departamento del Putumayo” por su carácter benéfico para la comunidad.



Se respaldó con voto POSITIVO la Ordenanza 750 de Julio 20 de 2017 “por medio del cual se fija la escala de asignación de los empleados que están desempeñados por empleados públicos del orden territorial correspondiente a la Gobernación del Putumayo y se dictan otras disposiciones” porque se ajusta a derecho y beneficia la planta de talento humano de la Gobernación.

Se respaldó con voto POSITIVO la Ordenanza 751 de Julio 24 de 2017 “por medio del cual se establece las distintas escalas de remuneración correspondiente a las distintas categorías de empleos de la Contraloría departamental del Putumayo” debido a que se ajusta a la normatividad vigente y beneficia a la planta de talento humano de la Contraloría.

Se respaldó con voto POSITIVO la Ordenanza 755 de Noviembre 29 de 2017 “por la cual se ordena el presupuesto de rentas y gastos del departamento del Putumayo y se dictan otras disposiciones, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre de 2018” porque es necesario presupuestar los programas y proyectos a ejecutar en favor de la comunidad para esta vigencia, además recopila las propuestas modificatorias presentadas por la suscrita a favor de los sectores involucrados.

Se respaldó con voto POSITIVO la ordenanza 759 del 24 de diciembre de 2017 “por medio del cual se aprueba la conformación legal de la mesa departamental de turismo” por considerarse una ordenanza necesaria e indispensable para fortalecer el sector turístico del departamento.¹⁰

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO ORDENANZAS

Se votó NEGATIVO la Ordenanza 747 de abril 28 de 2017 “Por medio del cual se conceden facultades pro tempore a la Gobernadora del Departamento del Putumayo para realizar modificaciones al presupuesto de rentas gastos del departamento de la vigencia 2017” porque es una potestad única de la Duma departamental y no del Ejecutivo.

Se votó NEGATIVO la Ordenanza 756 de diciembre 6 de 2017, “por medio del cual se autoriza a la Gobernadora del departamento del Putumayo para ejecutar compromisos de vigencias futuras ordinarias” porque no cumplía con lo reglado por la ley.

Se votó NEGATIVO la Ordenanza 757 de diciembre 6 de 2017 “por medio del cual se autoriza comprometer vigencias futuras excepcionales a la gobernadora del departamento del Putumayo, de las vigencias 2018-2019” por cuanto no cumplía con lo establecido en la ley.

Se votó NEGATIVO la Ordenanza 762 de Diciembre 24 de 2017 “por medio del cual se modifica la ordenanza 698 del 19 de Noviembre de 2014 por la cual se ordena la misión de la estampilla pro desarrollo del instituto tecnológico del putumayo, o del ente que en el futuro haga sus veces, y se dictan otras disposiciones”, “la ordenanza 675 del 29 de Noviembre de 2013 “por medio del cual se crea la estampilla bomberil para el departamento del putumayo” modificada por la ordenanza 713 de 2015, y la ordenanza 733 de 11 de Agosto de 2016 “por la cual se modifica la ordenanza número 617 de enero de 2011 y se dictan otras disposiciones relacionadas con la estampilla para el bienestar del adulto mayor y se dictan otras disposiciones” porque no se ajustaba a lo dispuesto por la ley en cuanto a exoneraciones y reglamentación de la estampilla.

10

http://www.gacetaputumayo.gov.co/index.php?pageNum_Rs=0&totalRows_Rs=247&tipos=2&meses=&anns=&tipo1=



JULIÁN ANDRÉS ACOSTA CORTÉS

Concejal Armenia, Quindío

EJE 1. POBLACIONAL.

MUJER:

PRONUNCIAMIENTO Y DEBATE.

Participó en la celebración del día internacional de la mujer, donde con la articulación de las presidentes delegadas del comité de Mujeres se realizó eventos donde se les socializó la LEY 1257 y se contó con el acompañamiento de funcionarios de la DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Se realizó un breve recuento Histórico de la participación y los logros de las mujeres dentro del partido Mira, en la Política, se contó con la participación de líderes y lideresa MIRAISTAS y el beneficio mayor de participación de los referidos.

Pronunciamiento y debate: el 17 de julio de 2017; el concejal Julián Andrés Acosta, Indicó que para el partido MIRA las mujeres siempre han jugado un papel muy importante, la ley 1257 fue autoría del mismo en su momento, porque esa es la ruta y el camino que abrió muchos espacios para tratar estos temas, al igual que también fueron autores de la ley de equidad salarial, igual trabajo igual salario.

Trabajo con la comunidad. El 24 de noviembre de 2017, El concejal Julián Andrés Acosta, realizó una marcha con el acompañamiento de todos los comités de mujeres y niñez de la Administración municipal y Secretaria Social de la Gobernación, donde el concejal y la presidente del Comité de mujeres Quindío. (MIRAISTA) y el Diputado, se hizo de manera muy participativa con los líderes de las diferentes comunas, mujeres que de alguna manera han sido afectadas por agresión física o maltrato, se logró tener un gran impacto en la ciudad de Armenia, lo que hizo la buena participación de los medios de comunicación. CAMINATA –NO MAS VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

Pronunciamiento y debate: Expresó que se le tiene que apuntar a la política pública para las mujeres, la ruta de atención se debe fortalecer, porque si bien el dinero es importante, ahí es donde se hace un llamado a la secretaría de Desarrollo Social, inclusive las instituciones educativas se pueden vincular a ese proceso, como se ha dicho en diferentes ocasiones, ya que se debe trabajar para fortalecer la ruta de atención y mirar cuáles son los roles que juega cada entidad. Un tema importante es la familia, es la raíz no solamente de la violencia en la mujer, la propuesta es diseñar un plan a corto, mediano y largo plazo para trabajar con los niños, porque los mismos deben tener otra mentalidad, que sí ve a su padre maltratando a su mamá o su entorno, ese no es el proceder que debe desarrollar. Manifestó que se le debe hacer seguimiento a los procesos si no se ponen las fechas para evaluar lo que se está diciendo acá no harán nada, si las Fundaciones y las Mujeres no se apersonan del tema, ya que son las dolientes, al igual que todos los hombres y la sociedad en general tienen que acompañar este proceso. Reiteró que esto no se puede quedar sólo en este debate, se le deben colocar fechas, objetivos, metas.

NIÑOS Y NIÑAS:

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Participó en las diferentes comunas durante el mes de abril haciendo apoyo a la presidente delegada de Niñez, en celebración de los niños, donde se contó con la participación de los líderes y lideresas Miraistas, donde en la ciudad de Armenia se realizaron dos eventos macro, buscando la socialización y brindar una tarde de esparcimiento a los niños, socializando con actividades lúdicas el tema de valores.



El 25 de julio de 2017, el concejal hizo presencia activa y participación en convocatoria y participación en el foro acerca de la niñez, donde se contó con la presencia de diferentes instituciones responsables para protección de los mismos.

JUVENTUDES:

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Se participó en el encuentro CONVENCIÓN MUNICIPAL de los jóvenes donde se socializo el trabajo y participación en la estrategia de la conformación de los MÓDULOS.

26 de octubre de 2017 participación del concejal Julián Andrés Acosta Cortés a las 9:00 a.m. en la Asamblea Departamental en el foro en la que se socializo la ley 1861, que tiene que ver con los beneficios para las personas que hoy se encuentran como remisos.

El 17 de noviembre y el 01 de diciembre del año en curso, por programación y gestión del concejal Julián Andrés acosta, se realizó foros en el CDC comuna uno con participación de más de trescientos jóvenes para la socialización de la ley 1861, contó con la participación de la Candidata a la Cámara MONICA MARIN quien hizo la intervención con los requerimientos para hacer uso de la ley, se contó con el acompañamiento de líderes y ediles de las 4 comunas del sur y presidentes de juntas de acción comunal.

El 10 de diciembre se realizó también foro de la socialización de la misma ley en el Recinto del concejo municipal de Armenia, donde se contó con el acompañamiento de líderes y ediles miraístas de las seis comunas del norte, director municipal, director departamental, candidata al Senado Dra. Aydee Lizarazo, quien hizo la ponencia de la Ley y se tomó las bases de datos de dichos eventos para beneficiar a los jóvenes remisos.

AFROCOLOMBIANOS.

PRONUNCIAMIENTO PROPOSICIONES Y DENUNCIA:

Celebración del día de la Afrocolombianidad participación en un plantón en el sector del parque sucre el día 18 de mayo en cabeza del comité Inter poblacional y convocatoria a través del concejal y el diputado.

PERSONA MAYOR:

Iniciativa normativa La bancada del partido MIRA en el concejo municipal se realizó convocatoria, contando con la participación de entidades competentes de la administración municipal cabildantes, ediles y presidentes de las juntas de Acción comunal de las diez comunas de Armenia, donde contando con la presencia de la Honorable Representante a la Cámara Dra. Guillermina bravo se socializo la LEY 1850 DE 2017 Autoría de MIRA, quien enfatizó que la ley refuerza las medidas de protección al adulto mayor en Colombia.



POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.

Gestión en atención a ciudadana discapacitada residente en el barrio quinta de los andes donde se presentó solicitud de mejoramiento en condiciones de vida por medio del mejoramiento de silla de ruedas que había sido donada y no se encontraba en buen estado de igual manera la vinculación sistema general de salud subsidiada por medio de encuesta de Sisbén para bajar estratificación por encuesta mal realizada.

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO.

SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA.

PRONUNCIAMIENTO PROPOSICIONES Y DENUNCIA.

Octubre 09 de 2017, PRONUNCIAMIENTO del concejal Julián Andrés Acosta con respecto al informe de Gestión año 2017 de secretaria de gobierno y amables. El concejal Julián Andrés Acosta Cortés manifestó que le gustaría saber el tratamiento sobre el tema de espacio público que se le dará a todas las personas de la calle 19, por lo que preguntó si esas personas también serán reubicadas.

El tema de las invasiones es un trabajo con Bienes y Suministros, Planeación y Jurídica, en su momento se propuso un protocolo para atacar las mismas, saben que hay personas que llevan muchos años allí, que de algunas maneras dependiendo si son predios del municipio o de privados hay un tratamiento diferente, pero en muchos casos sucede que generan situaciones de inseguridad alrededor.

Reiteró que en su momento se propuso un protocolo para informar que se está invadiendo un predio, se pueda prevenir para que no pase el tiempo y las personas se puedan quedar ahí, como el sector de Nuevo Armenia, en su momento un Concejal dijo que pareciera que hubiera un cartel de invasiones y eso es un tema que también le competía a la policía, el tema de las cámaras de seguridad, si bien son para la seguridad de la ciudad, puede servir para otras cosas, por ejemplo le decía a la directora de Planeación que esas cámaras pueden servir para ayudar en lo ambiental, de las basuras, ya que hay unos focos y lugares identificados donde la gente deposita escombros, colchones, camas, preguntó hasta qué punto se pueden utilizar y articular esas cámaras para identificar las personas que son las mismas, las cuales van en un horario donde la gente no les puede tomar fotos y lo otro es que les da miedo, por lo que las cámaras pueden ser un punto de apoyo para detectarlos.

En cuanto al riesgo con OMGERD, se ha escuchado decir que hay falta el presupuesto, el cual siempre será escaso, pero están en una ciudad con condiciones especiales de seguridad y riesgo en el tema de temblores y deslizamientos, sabe que esa oficina se ha quedado sin el personal para poder atender las emergencias que se presenten, por lo que se debe de hacer algo frente a ello, porque en el tema de bomberos también, por lo que no se pueden quedar sin el personal para atender las emergencias.

Sabe que de vendedores que han solicitado permiso para ubicarse en la zona del parque Fundadores, a quienes se les ha dicho que no se puede, porque hay una acción popular que impide que se de los permisos, es decir, antes están recogiendo a todas las personas para que se ubiquen en los centros Comerciales; consideró que hay muchos casos de manera puntual, pero a esas personas les negaron el permiso de ubicarse allí de manera temporal, pero a otros se les dio y colocaron tremendo local con todas las condiciones, hasta han visto a los de los de espacio público que pasan y saludan, se comen la fruta y no pasa nada, por lo que cree que se debe tratar a todos de la misma manera, ya que la gente se puede imaginar muchas cosas que no le convienen a la Administración.



Octubre 31 de 2017, segundo debate al Proyecto de Acuerdo 23 de 2017 “POR MEDIO DEL CUAL SE REORGANIZA ADMINISTRATIVAMENTE EL NIVEL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA EN CUMPLIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

Concejal Julián Andrés Acosta Cortés comentó estar satisfecho de la aprobación del proyecto de reestructuración para los bomberos, ya que con éste se les incrementara su asignación salarial, a los cuales solicitó estar atentos al llamado de la comunidad para la atención de emergencias.

Noviembre 23 de 2017 Denuncia ante la plenaria del concejo por irregularidad de la Secretaría de Salud, con relación a visitas a negocios de Arepas y dejando exigencias que no proceden y además solicita ser las mismas para todas las personas que tienen estos pequeños negocios, solicita el dar respuesta por qué estos requerimientos a esta persona en particular y no a todas.

MOVILIDAD: PRONUNCIAMIENTO PROPOSICIONES Y DENUNCIA.

Intervino El Concejal Julián Andrés Acosta Cortés insistió en la adecuación de los buses para las personas con discapacidad, así como la intervención del Ministerio Público en lo de las rutas del sistema estratégico de transporte, como es sabido se logró que a través de un fallo que la Juez ordenará que se iniciara todo el proceso de implementación, adecuación y matriz, con el fin de cubrir todas, las zonas de la ciudad, para que con un solo pasaje las personas se puedan movilizar en todo el territorio urbano, ya que el término que se dio fue de seis meses, pero parece que en ese tiempo no se le dará cumplimiento a dicho fallo pida respuesta sobre la intervención de la Alcaldía frente al tema de las vías y la recuperación de la malla vial.

El Concejal Julián Andrés Acosta Cortés interpeló y manifestó que esa vía está tan deteriorada porque aparte de asumir toda la carga vehicular del sector de Miraflores hacía la Cecilia y más allá, también cobija la carga vehicular de toda la vía hasta la glorieta de los Naranjos y de los Quindos hacía abajo, ya que es más rápido el recorrido por ese sector, que dar la vuelta por el Terminal y bajar hasta las Acacias, por lo que la misma se tiene que dañar porque soporta mucha carga.

Noviembre 1 de 2017, Segundo debate proyecto de acuerdo 25 de 2017 “Por medio del cual se autoriza al señor alcalde del municipio de Armenia para asumir compromisos con cargo a vigencias Futuras”

El concejal Julián Andrés Acosta Cortés interpeló y expresó que el tema de los agentes de tránsito es vital, ya que no son suficientes para cubrir toda la ciudad, pero en casos especiales como el día anterior, deben reforzar el tema con seguridad, porque están los agentes de tránsito que estén en un evento como el de ayer, donde hubo más de 1.500 motos, se tienen que articular esfuerzos entre SETTA, Policía y todas las entidades de seguridad.

31 de octubre. Para esas fechas especiales se debe de montar un plan de contingencia, implementar retenes por las diferentes vías, si bien se aumenta el número de agentes, también la Policía Nacional debe estar presente, ya que es incontrolable número de motociclistas que se unen para tirar maicena, consumir licor, los cuales ponen en riesgo su vida y la de los demás, de manera que la carga no puede ser sólo para los agentes de tránsito.

INICIATIVAS NORMATIVAS.

Noviembre 02 de 2017, el concejal Julián Andrés acosta Realizó gran plantón ciudadano, donde se hizo entrega de la denuncia por desacato a la Administración municipal por incumplimiento del fallo de las rutas de buses en Armenia Q, se llegó hasta el JUZGADO 3ero. Administrativo del circuito, se contó con la asistencia de comunidad afectada, ediles de Armenia MIRAISTAS, medios de comunicación, abogado y la participación de líderes de las diferentes comunas de Armenia.



PONENCIA Y VOTACIÓN:

Noviembre 26 de 2017. Segundo debate proyecto de acuerdo 29 de 2017 “Por medio del cual se modifica el presupuesto general de rentas, gastos e inversión del municipio de Armenia y del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Armenia para la vigencia fiscal 2017”.

EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS.

SALUD:

PRONUNCIAMIENTO PROPOSICIONES Y DENUNCIA:

Julio 10 informe de RED salud ante la plenaria del concejo municipal donde interviene el concejal Julián Andrés Acosta, sí cree necesario conocer la planificación, cuánto han recaudado, porque una cosa es decir no que no han cumplido, lo que se quiere es conocer el panorama de todo lo que viene sucediendo al interior de Red Salud, es importante.

EDUCACIÓN:

PRONUNCIAMIENTO PROPOSICIONES Y DENUNCIA:

Junio 13 de 2017 El Concejal Julián Andrés Acosta Cortés indicó que dentro del decreto 982 se dejan ver cuáles son las condiciones y como se trata a los maestros en Colombia, ese es el valor que históricamente le ha dado el gobierno, y se diría el pueblo, la clase política, como son los grados, ya que el A gana \$833.000, el B \$923.000 y el máximo que es el 14 gana \$3.397.000 y no puede avanzar más, más de 25 o 30 años de labor y de experiencia en el sector educación, es lamentable y triste el valor que se le da a los maestros, peor aún, es más triste saber que el señor Presidente de la República sale a decir en un horario triple A, que un profesor en grado 14 se gana al año \$65 millones, cuando en realidad se está ganando \$47.500.000 y el común de las personas creen ese cuento, que pesar que el primer mandatario hable con mentiras y que no se les diga la verdad y la ministra reforzando esos argumentos, no se está dignificando y valorando la labor del maestro en el país.

La educación es el arma más poderosa para alcanzar desarrollo, progreso, para cambiar un país, en esta lucha los han dejados solos, en estas marchas deberían estar saliendo niños, empresarios, ediles, presidentes de juntas, Concejales y Diputados, todos en este esfuerzo, ya que esa lucha es la única manera de que el país cambie y que tenga mejores condiciones, lo cual se logra a través de la educación, no se puede hablar de paz si no se ejecuta una verdadera reforma estructural a la educación, se espera que con lo que se está haciendo se logre lo que están pidiendo, más inversión para la educación.

Se debería cambiar como hoy en día se está desarrollando el sistema general de participaciones, saneamiento básico y educación, eso tiene que aumentar para que sea estructural la reforma, de resto no hay nada, pero hay una herramienta, esta es una lucha que llevan durante muchos años, pero es una lucha que debe ser muy bien planificada, estructurada y certera, eso se tiene en la aulas con los niños y los jóvenes; se han dejado solos durante estos años porque ningún profesor explica por qué es necesario hacer una reforma de educación en Colombia, que a los profesores les paga mal, se debe enseñar a los niños la necesidad de que nuestro país cambie, lo cual se logra con la educación; además se deberían dirigir a los presidentes de JAL, JAC y Ediles, se está hablando de transformar el país, de generar un verdadero progreso y desarrollo para la nación, la paz solo se alcanza cuando hay condiciones dignas dentro de una sociedad.



Reiteró el acompañamiento desde el Partido Mira, respaldan las causas y las exigencias justas que viene desarrollando y pidiendo. La economía del país gira en torno a la educación, no solo afecta a ocho millones y medio de estudiantes, a tenderos, transportadores, comerciantes y padres de familia, lo que está diciendo lo dice y expresa por convicción, los mejores deben estar en la docencia, eso debe estar en el pliego de la reforma estructural, que quienes quieran ingresar a esa carrera tienen que ser los mejores, que quienes están en este proceso tengan la oportunidad de prepararse.

IDENTIDAD:

PONENCIA Y VOTACIÓN:

Segundo debate proyecto de acuerdo 27 de 2017 “Por medio del cual se crea el Consejo de Desarrollo Económico en el municipio de Armenia”. Proyecto de acuerdo 27 en Acuerdo del Municipio. Voto positivo.

DEPORTE.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Acompañamiento e implementación de programa para el disfrute y el buen uso del tiempo libre en diez zonas del municipio a través de deporte para todos en cabeza de la universidad del Quindío. Y con impacto sobre la población joven en edades entre 8 y 17 años y adultos mayores con un impacto aproximado de 700 jóvenes y un aproximado de 40 adultos mayores en su plan piloto. Quedando por decisión de la institución establecido para 5 años.

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA.

VIVIENDA:

PRONUNCIAMIENTO PROPOSICIONES Y DENUNCIA:

Pronunciamiento el 5 de julio de 2017. El Concejal Julián Andrés Acosta Cortés interpelló y manifestó que las empresas de servicios dan los servicios domiciliarios y otros, lo que hace que las personas que invaden digan que tienen derecho sobre el predio, además algunas pagan impuesto predial y la gente dice que lo hacen porque el municipio está legalizando su tenencia, eso lo ha visto en las invasiones antiguas, por lo que preguntó si también se está haciendo para las actuales como en Nuevo Armenia, si es así le preocupa porque la gente dice que tiene derecho a continuar en la vivienda.

El 25 de julio de 2017, El concejal ante la plenaria del concejo hizo la propuesta del debate para realizar debate de control licencias de construcción Cuáles son los puntos críticos que ha identificado SETTA en las horas pico donde hay congestión vehicular, que se está haciendo para mejorar la movilidad.

Se quiere que la construcción en la ciudad sea integral, porque la misma debe seguir siendo para la gente, respetan a los empresarios de la construcción, pero por encima de todo está el medio ambiente, la gente y la ciudad, ya que la misma tiene que seguir teniendo esa calidad de vida y para ello se tiene que organizar.

PONENCIA Y VOTACIÓN.

Octubre 30 de 2017. segundo debate proyecto de acuerdo 22 de 2017 “Por medio del cual se autoriza al alcalde del Municipio de Armenia para transferir a título gratuito a favor de la Promotora de Vivienda Proviquindio parte de un predio de propiedad del Municipio de Armenia”. Ponente Honorable Concejal Julián Andrés Acosta Cortés.

Quedó acuerdo en el municipio. Voto positivo



URBANISMO.

PRONUNCIAMIENTO PROPOSICIONES Y DENUNCIA:

El 10 de julio de 2017, el concejal pide para realizar una revisión excelente del POT.

El concejal Julián Andrés Acosta Cortés pidió al director de Planeación hacerle llegar la matriz que tenía establecida el Gobierno Nacional para la revisión, como protocolo que se tiene que seguir y en ese mismo sentido, preguntó cómo se viene desarrollando por parte del equipo de Planeación y cómo se está llenando la matriz de esa revisión.

Invitó para el 18 de julio fecha en la que se tratarán temas de urbanismo, licencias, del agua y todo lo que tiene que ver con el boom de la construcción en Armenia.

Propuesta del concejal Julián Andrés Acosta acerca Planificación urbana, en Armenia, donde señala la preocupación donde manifiesta la preocupación de suministro de agua, movilidad, protección al medio ambiente. El concejal Julián insiste que este debate tiene por objetivo conocer cómo van, para dónde, cómo se está planificando la ciudad, que elementos se están teniendo en cuenta y cuáles no, porque la ciudad sigue creciendo y el boom de la construcción es un elemento importante, pero se debe hacer de manera organizada y planificada.

Cuando se habla de planificación urbanística o de construcciones lo que se quiere es que se haga de manera organizada e integral, por ello en este debate se quiso invitar a los grandes intervinientes que tienen que ver con el tema, como el gremio de la Construcción, ya que no se está en contra de ellos, pero sí que Armenia se convierta en una Bogotá, ya que en esa ciudad en algunas localidades del agua debe tener unos procesos de racionamiento y eso no se quiere para la ciudad, que llegue el tiempo en el cual digan que no hay capacidad, por lo que espera que la CRQ y la EPA les digan si eso es así para cuánto tiempo tendrán capacidad de suministrar el agua.

No quieren que Armenia se vuelva un caos en el tema de movilidad, que se ejecuten e implementen construcciones y no hayan espacios públicos adecuados como los parques, no es posible que se tenga un gran porcentaje de construcciones y las vías sigan siendo las mismas, al igual que las rutas, la ciudad crece y no habrá calidad de vida y eso es lo que no se quiere; se sabe que la construcción en Armenia se ha constituido en un gran polo de desarrollo, en dinámica de empleo, pero eso no durará toda la vida, porque llegará el momento donde no tengan donde construir.

Se sabe que eso es importante, pero hay unos principios superiores que son los que en el momento quieren trabajar en este debate, como el suministro de los servicios públicos domiciliarios, porque Armenia tiene que seguir siendo una ciudad hermosa, donde se diga que es una maravilla vivir acá, pero eso tiene un límite.

El Concejo tiene una gran responsabilidad con la revisión del POT, ese el enfoque del debate y por eso se quiere escuchar a todos los presentes, falta la academia, la cual no fue invitada, pero la misma juega un papel importante y ojalá se vincule más a estos procesos de desarrollo de ciudad.

Preguntó a EPA sí existe un estudio que les permita conocer si existe o se puede tener una fuente alternativa de agua, porque hoy solo tienen una fuente de abastecimiento que es el río Quindío, el cual tienen que cuidar, pero adicionalmente se debe tener una fuente alternativa que en algún momento les permita suplir si se presentan deficiencias en ese tanque de reserva.

Recordó que le escuchó decir al anterior gerente de EPA que querían realizar un proyecto para buscar nuevas fuentes como pozos subterráneos, esa no es la única solución, porque el recurso hídrico es ilimitado, además se debe tener claro que no se puede abusar, ya que todo debe ser controlado.



Cómo ha sido el comportamiento del caudal del río Quindío en los últimos 20 años, porque si miran los dos últimos años no verán ninguna variación importante, sí al día de hoy se tiene una estadística, la ciudad siempre crecerá, pero la tendencia del caudal es disminuir, es decir la demanda aumenta, pero la oferta disminuye.

El problema y gran preocupación es el gran porcentaje de aguas residuales que se está vertiendo a las quebradas, las cuales se están contaminando por el sistema que hoy se tiene, lo cual debe cambiar, qué se está haciendo en ese sentido, se sabe que se tienen que construir colectores, que se tiene una planta de tratamiento, pero no es suficiente.

Sí existe un estudio de hasta cuando el río Quindío podrá ser la fuente para suministrar el agua a la ciudad, porque hoy pueden decir que no hay problema, se tiene suministro, pero se debe pensar a largo plazo cuál será el comportamiento y sí el río estará en capacidad de suministrar el agua que se requiere.

Hasta cuándo se tendrá ese gran tanque que les suministra el agua. A Planeación le preguntó cuántos proyectos urbanísticos se han autorizado desde el 2012 a la fecha, discriminado por año; a los Curadores cuántas licencias de construcción han dado para proyectos macro.

Cómo se protegerá el Paisaje Cultural Cafetero, ya que era la preocupación del Exconcejal Luis Fernando Ramírez y el ellos el día de hoy, sobre todo en la avenida Centenario, la cual ha tenido el mayor desarrollo urbanístico, el problema es que se está contaminando todo el cañón.

Desde el Concejo se le debe plantear al señor alcalde que se deben hacer unas restricciones, eso lo deja ahí para que los constructores les digan si están o no de acuerdo, pero cree que las mismas se deben generar, sobre todo en lugares importantes en el tema de paisaje, de agua y de la diversidad ambiental que se tiene, porque el desarrollo que ha tenido la Centenario es desproporcionado, esa inquietud también va para la CRQ.

Cuántos espacios públicos adecuados para la familia se están implementando o desarrollando en la ciudad, eso tiene que ser un programa de ciudad, que a la par de las construcciones se tengan ubicados lugares de esparcimiento, recreación, cómo se ha exigido y se ha planteado la ciudad, al día de hoy cuántos proyectos de esos se tienen, eso se puede trabajar de la mano con los constructores.

Si existe un mapa de cómo ha crecido la ciudad después de la reconstrucción del terremoto, ya que en ese entonces se tenía una mancha urbanística, pidió que se le haga llegar esa fotografía en kilómetros, pero también visualmente cómo eran y cómo son ahora.

El Procurador el día que estuvo en el Foro hablaba de que no se están respetando las distancias frente a los afluentes hídricos, a las laderas, preguntó qué se está haciendo, cuál es el control, si no se están respetando por qué no se está haciendo, quién es el encargado de hacer que eso se respete, por qué el Procurador afirma lo anterior.

Otra preocupación es que se están construyendo conjuntos de apartamentos pero les faltan parqueaderos, por lo que las vías se convirtieron en eso, porque al interior de los conjuntos no hay la cantidad suficiente, por lo que preguntó qué se está haciendo al respecto, por qué se está presentando eso, cree que a los constructores se les debe exigir y sobre todo planificar y pensar en la ciudad, porque no se puede permitir que las vías públicas se conviertan en parqueaderos porque no hay más opciones; cree que se debe permitir o incentivar el tema de los parqueaderos en los alrededores de los conjuntos residenciales.

Cuando se habla de planificación y de construcción se tiene que hablar de colegios, centros de salud, ciclo rutas, ya que las ciudades emergentes y sostenibles le están apuntando al tema de este transporte porque es amigable con el ambiente, por lo que preguntó qué se ha hecho al respecto.

A la CRQ le preguntó si se tiene un estudio que les permita conocer el río Quindío en el corto y mediano plazo cuál será el comportamiento, porque la tendencia es a que disminuya el caudal.



Le alegra que todo el mundo esté pendiente del tema y que el señor alcalde diga que no se extenderán las zonas rurales, ya que eso es una garantía, pero se debe pensar cuál es la ciudad que se les dejará a sus descendientes en cuanto al suministro de servicios públicos, cuál será la capacidad que se tiene para que en 20 o 30 años, si no se tiene un estudio se debe hacer de inmediato.

Qué seguimiento y control realiza la CRQ a la implementación de todo lo que tiene que ver con la conservación del recurso hídrico, sabe que el municipio destina un porcentaje de los recursos propios para el mantenimiento, pero no es suficiente, tiene que ser un trabajo en conjunto, cuánto está invirtiendo la CRQ para que la ciudad tenga esa apropiación.

Qué control y vigilancia hace la CRQ a los proyectos de vivienda, así como el manejo de residuos en todo lo que tiene que ver con escombros, ya que muchos son tirados a las cañadas, cree que se tiene que generar un trabajo mancomunado y articulado porque para eso están las instituciones.

En cuanto a SETTA la ciudad crece urbanísticamente, pero las vías siguen siendo las mismas, por lo que preguntó si se tiene una estadística o conocen cuál es la capacidad vehicular que tienen las vías de la ciudad, ya que todos saben que en éstas se quedan cortos porque hay muchas en el plan de movilidad, pero no las han podido desarrollar.

Las rutas siguen siendo las mismas a pesar del crecimiento de la ciudad, por lo que preguntó cuántas rutas nuevas se han implementado, cuántas han aumentado su recorrido, cómo va el tema de la modificación y reestructuración de la movilidad, recordando que en septiembre se cumple el tiempo dado por la Juez para darle aplicación a la sentencia en cuanto a movilidad.

Octubre 04 de 2017 con respecto al Informe de Gestión año 2017, secretaria planeación municipal en revisión al POT. El concejal Julián Andrés Acosta Cortés preguntó en qué etapa va la demanda instaurada en contra del POT, si fue aceptada, cuál es el panorama y qué medidas se están tomando por parte de la Administración, porque esa es la carta de navegación de la ciudad y si se cae deben estar preparados frente a lo que pueda acontecer.

Comentó que en los medio de comunicación y en varios escenarios se ha dado a conocer que están en el bum de la construcción e inclusive hizo un debate respecto a ese tema, de las preocupaciones que se tienen en los temas ambientales y de movilidad y todo lo que genera la construcción, por lo que preguntó qué medidas se han tomado frente a los cuestionamientos de la Procuraduría, que se han hecho desde el Concejo, se dio cuenta que se paró una obra porque no cumplía con los requerimientos, pero qué otras acciones se están tomando para corregir las falencias que se han manifestado en los diferentes escenarios.

Cómo se está articulando el trabajo con la CRQ en cuanto al tema de la construcción, de los permisos, a la hora de una solicitud de un ciudadano para la tala de un árbol, tiene entendido que la CRQ le está cobrando al municipio para efectuar dicha tala, cuánto es el precio, por qué y si legalmente lo pueden hacer.

El concejal Julián Andrés Acosta pregunto en qué etapa va la demanda que está instaurada al P.O.T. si la demanda fue aceptada, cual es el panorama de esta demanda, qué medidas se están tomando por parte de la administración.

Indicó que el P.O.T es la carta de navegación, el instrumento de planificación, y si se cae, aunque es un proceso largo, por esto se debe estar preparados, indicó que quiere saber qué medidas se han tomado, para muchos y en los medios de comunicación y en varios escenarios se ha dado a conocer que estamos en el bum de la construcción.

Manifestó que él realizó un debate respecto a este tema, de las preocupaciones que se tienen en los temas ambientales en los temas de movilidad, que genera la construcción, preguntó qué medidas se han tomado frente a los cuestionamientos de la procuraduría, sobre las preguntas que se han hecho en los debates del concejo.

Informó de un caso que pararon una obra porque no cumplía con los requerimientos, pero qué otras acciones se están tomando para corregir las falencias, que se han manifestado en los diferentes escenarios.



Como se está articulando el trabajo con la C.R.Q. ya que conoce que a veces la comunicación es difícil, que no es una comunicación fluida, en cuanto al tema de la construcción, de los permisos, a la hora de una solicitud de un ciudadano para la tala de un árbol, preguntó si la C.R.Q. le cobra al municipio para efectuar la tala del árbol, cuanto es el precio, por qué y si legalmente lo pueden hacer, estos temas parecen algo muy simple, pero todos los días llegan solicitudes a la Administración Municipal.

Informó que algunos ediles le han comentado acerca de la actualización de las comunas, ya que cuando se realizó la ubicación la ciudad tenía otras características y las condiciones hoy son otras, preguntó si eso está en camino, si lo pretenden realizar o actualizar

Se refirió al tema que le compete a varias secretarías y son los focos donde se depositan las basuras, en ocasiones son lotes del municipio y en otras no, lo cual es antihigiénico y causa molestia en el tema visual, ambiental y de salud, cuando son temas del municipio es más fácil, pero cuando son privados se les envía una carta indicándose al propietario del lote para que los encierre, ya que hay muchos así y no hay un control, preguntó cuál es el control que se está llevando por parte de Planeación, cómo se están articulando con Gobierno, si se pueden utilizar las cámaras que en este momento están y en qué condiciones están para poder realizar los comparendos.

Solicitó un favor especial ya que le han llegado muchas quejas del sector de Manantiales y la Fachada frente al control de buses, para que se identifique de quién es el lote, parece que es de una Asociación y solicitarle a Gobierno se les oficie pidiendo el encerramiento, ya que se debe tomar una medida al respecto

Noviembre 04 de 2017. Concejo: sesión descentralizado en las comunas 8 y 9. El concejal hizo acompañamiento y pronunciamiento con respecto a varias problemáticas que llevan sin solucionar desde hace varios años como son vías, mejoramiento de caseta comunal y cumplimiento de EPA en recolección de basuras. Se dio la oportunidad de exponer sus problemáticas a los dos presidentes de jac miraistas. De la comuna 8

La señora Ana Cristina Monsalve presidenta barrio Jubileo comuna ocho expresó que su sector tiene muchas problemáticas, donde una de las principales es la caseta comunal, ya que se encuentra en muy mal estado, ha pedido la colaboración pero no le respondía no le decían que no había presupuesto y demás, debido a eso no podía recoger fondos, porque la caseta no la pueden alquilar para fiestas por las condiciones en que está, de su bolsillo ha tenido que pagar los recibos de los servicios públicos, con el agravante de que la presidenta anterior le dejó una deuda de casi \$400 mil en la EPA y a la fecha no la ha podido cancelar.

Igualmente, para la parte de abajo hay vías en muy malas condiciones, llenas de huecos donde las personas se caen, por eso pedía la colaboración. Con el aseo, antes pasaban recogiendo las basuras por las partes de las subidas, pero no lo volvieron a hacer y por eso el barrio se ve en condiciones muy horribles.

El señor Julián Oswaldo Robledo Presidente barrio Centenario, expresó que el principal problema es un punto crítico que tienen con residuos sólidos, ya que el vehículo recolector no puede pasar por todas las vías; como JAC proponen la construcción de un cuarto de almacenamiento, EPA les ha dicho que para ello necesitan un sitio que cumpla con las características de la norma, por lo que acudieron a Bienes y Suministros para solicitar en comodato un terreno con ese propósito, están a la espera de la respuesta definitiva por parte de dicha dependencia.

Agregó que en ese punto crítico contiguo al barrio Centenario construyeron hace poco un conjunto residencial llamado Parque de los Sueños y es muy incómodo que personas de otro sector les vinieran a tirar la basura a la puerta de la casa, tienen esa dificultad, por lo tanto, solicitó a EPA realizar visita técnica a dicho conjunto para mirar si como propiedad horizontal cuentan con ese cuarto de almacenamiento.

Indicó que le solicitaron a Infraestructura la pavimentación de una vía perimetral que a futuro comunicaría con el barrio el Jubileo, que en sus últimas manzanas se encuentra embotellado, lo que constituye un buen proyecto y que además comunicaría directo con Terranova.



Otro problema que tienen es el de una luminaria en la vía principal, hicieron la solicitud y la empresa les respondió que efectivamente era necesaria, pero dependían de Infraestructura para que la instalaran.

Manifestó que tienen las instalaciones del centro de desarrollo productivo de la comuna 8, pero está estancado, ya que no tienen servicios públicos desde hace 18 meses, por eso quería que Bienes le respondieron el por qué la demora en la instalación de los mismos, ya que eso es un proyecto de presupuesto participativo.

RURALIDAD: PRONUNCIAMIENTO PROPOSICIONES Y DENUNCIA:

Noviembre 15 de 2017. Cabildo sobre contribución de valorización, ejecución del plan de obras y demás aspectos subyacentes que estén directamente relacionados con ellos, obligando a las entidades públicas a participar del mismo.

El Concejal Julián Andrés Acosta Cortés consideró que ya muchas de las cosas se han dicho y serán los entes de control quienes determinarán las actuaciones de cada una de las partes intervinientes, lo primero que quiero decir es que fue el primero en llamar la atención frente a las dificultades que se podrían venir a la hora de implementar la valorización, en el tema por ejemplo de las inconsistencias en el estudio, las encuestas, en el cambio de la presentación de las obras, porque inicialmente el proyecto se sustentaba en un determinado número de obras en diferentes sectores, pero a la hora de presentar el proyecto definitivo se cambiaron, y le parece que eso cambia las reglas de juego en muchos aspectos, incluyendo a la hora de hacer el derrame de valorización

Cultura

EJE 5. PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO: DEBATE DE CONTROL POLÍTICO.

Junio 07 de 2017 rendición del informe de gestión del señor Contralor correspondiente a la vigencia fiscal 2016, conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Armenia.

El concejal Julián Andrés Acosta Cortés indicó que tiene una inquietud sobre unos cheques del Imdera, ya que tiene entendido que es un proceso que viene de años anteriores al 2016, por lo que pidió claridad al respecto y sí el año pasado también se presentaron dichas irregularidades.

En este período de sesiones se presentarán los informes por parte de la Personería el 6 de los corrientes y de la Contraloría el 7, además están pendientes del proceso de entrevista para el nuevo Personero para la ciudad y posteriormente su elección, al igual de los proyectos que presente la Administración con el fin de sacarlos adelante.

Junio 12 de 2017 propuso invitar al director de Planeación y a sus asesores para que informen en qué va la revisión de mediano plazo del POT. Se votó positivo.

El concejal Julián Andrés Acosta Cortés preguntó si los voceros de bancada se reunirán para definir la agenda, ya que hay unos temas que se quieren tratar.

Seguidamente propuso invitar a los Curadores, Planeación y EPA, con el fin de que les digan si hay un parámetro para decir que la ciudad tiene capacidad para construir más vivienda y cuál es la es la reglamentación que se está dando para dar una licencia de construcción.



El concejal Julián Andrés Acosta Cortés preguntó si los voceros de bancada se reunirán para definir la agenda, ya que hay unos temas que se quieren tratar.

Seguidamente propuso invitar a los Curadores, Planeación y EPA, con el fin de que les digan si hay un parámetro para decir que la ciudad tiene capacidad para construir más vivienda y cuál es la es la reglamentación que se está dando para dar una licencia de construcción.

El debate que propone el concejal Julián Acosta los llevará a realizar otro para hablar sobre las construcciones que hoy se realizan sobre la avenida Centenario.

La proposición fue aprobada, el concejal Julián invita empezar a generar solicitudes y derechos de petición de información, para llegar con toda la información al debate.

Propuso invitar al IGAC, Bienes y Suministros, Planeación y Hacienda, con el fin de tocar lo de la actualización catastral, ya que de manera personal ve que el principal problema es con las licencias de construcción y lotes de engorde que tiene el municipio.

Julio 26 de 2017, el concejal Julián Andrés Acosta en el tema de la Intervención del debate. Agencia de Promoción de Inversiones del Quindío y Armenia.

Expresó en lo concerniente al Bureau se requiere saber antes y después de tenerlo cuántos eventos se llevan a cabo y cada dos o tres meses, o años la meta es traer tantos eventos, dónde se va a tener como mínimo tantas personas, que van a generar, lo que se le explicó del tema del transporte, en hotelería, logística, en todo lo que tiene que ver con la relación realización de eventos. Es clave e importante y aunque sea temprano tiene que estar claro lo que quiere saber por parte de la doctora Luz Mary y de las invitadas porque eso ya se ha venido planteando.

Expresó que quiere saber cuáles son las fortalezas no sólo como región sino también las de la agencia de inversión y del Bureau, qué es lo que marca la diferencia porque esto está de moda, pero cuál es el valor agregado de estas dos entidades para poder competir frente a las demás agencias de inversión y Bureaus de Colombia e inclusive del mundo, cuáles son las debilidades y cuáles las fortalezas.

Mencionó como debilidad que el Centro de Convenciones es muy limitado porque una capacidad de 1.400 personas es muy poco porque no se pensó en grande comparado con Pereira que tiene un Centro con capacidad de 2.000 personas.

Recordó que tienen un reto muy grande que el Concejo está para apoyarlas porque hay que trabajar de manera articulada porque es de la única manera, por ejemplo si aquí se va a instalar una empresa y cámara de comercio y por ejemplo no les dan el permiso o planeación no les dan permiso si no se sientan con CRQ y no tienen las reglas claras en el tema ambiental va a ser muy complicado entonces tiene que ser claro y tiene que ser un trabajo transversal y que esos trámites no se demoren lo que normalmente se demoran entonces hay que buscar como sugerencia buscar el contacto para evitar la tramitología.

Afirmó que hay que apuntarle al tema de Software lo que es muy importante porque las empresas que se dedican a esta actividad no van a convertirse en empresas que contaminen porque desarrollan programas que van a ir a diferentes sectores. Es una apuesta importante sin desmeritar los otros, en el tema del Agro se cuenta con un gran potencial y el resto es gigantesco porque se le está apuntando y depositando la confianza porque siempre se ha ocupado los primeros lugares de desempleo a nivel país.

Insistió en que ese es el gran reto que cuentan con un Concejo Municipal que las va a apoyar y particularmente como concejal quiere que le enseñen porque quiere aprender y que lo inviten a los diferentes eventos porque esto también va a permitir conocer muchas cosas que quizás se desconocen y que van a servir también para la vida y para poder servirle a la ciudad.



Agosto 02 de 2017 proceso de entrevista a los aspirantes para elección del personero en la ciudad de Armenia, el concejal Julián Andrés Acosta manifestó que el punto de la entrevista en el que cada uno de los aspirantes expresaría el argumento planteando, su posición

frente a las respuestas formuladas requería de mucho orden, organización y respeto a los candidatos, por lo que consideró conveniente que los Corporados no intervinieran o solicitarán mociones de aclaración, de réplica o uso de la palabra, para no generar desorden en medio del proceso y también para darle tranquilidad a los aspirantes. El Concejal Julián Andrés Acosta Cortés aclaró que acompañó la proposición para dar cumplimiento a la resolución 332 del 2017 y adicionalmente, porque la misma en su artículo 1° se cita a los aspirantes el día miércoles 2 de agosto a las 8 de la mañana, no a las 10, 11 o 12, además porque al inicio de la sesión se plantearon las reglas de juego de cómo se desarrollaría el proceso y en ese sentido fueron trasladados los aspirantes al Recinto de la alcaldía, para que no escucharan las entrevistas, entonces para garantizar igualdad y oportunidad, le parece que sí dan más plazo, la otra persona podría estudiar las preguntas y tenerlas preparadas y en ese sentido no se estaría garantizando la igualdad de oportunidades.

PONENCIAS Y VOTACIONES.

09 de agosto de 2017 con voto positivo El Concejal Julián Andrés Acosta. Participa en la Posesión de la Personería de Armenia-Quindío.

17 de octubre, elección de la mesa directiva del Concejo Municipal para la vigencia fiscal 2018,

20 de octubre elección y conformación de las comisiones para la vigencia fiscal año 2018. Conformación de la comisión del Plan para la vigencia 2018, para lo cual postuló la plancha uno integrada por los concejales, Carlos Alberto Hernández Hernández, Luis Fernando Martínez Jiménez, Julián Andrés Acosta Cortes, Luis Guillermo Agudelo Ramírez, Luis Fernando Lasprilla Muñoz, Stefany Gómez Murillo y Javier Andrés Angulo Gutiérrez. Quedó elegida por 17 votos.

Octubre 27 de 2017 proyecto de acuerdo 021 de 2017 “Por medio del cual se expide el Presupuesto General de Rentas, Gastos e Inversión del municipio de Armenia para la vigencia fiscal 2018”.

Octubre 30 en segundo debate quedó como acuerdo del municipio. Con VOTO POSITIVO. El concejal Julián Andrés Acosta Cortés a manera de aclaración, indicó que en el artículo tercero hay definiciones generales en numeral 18 que dice lo siguiente: autorizase al alcalde del Municipio de Armenia para realizar adiciones y traslados presupuestales, mediante decreto e informar de los mismos los primeros diez días de cada trimestre a la comisión de presupuesto del concejo municipal. Solicita se explique, porque si bien a veces los traslados y adiciones parecieran ser de trámite, no se sabe hasta qué punto con este numeral si se quiere hacer un traslado de una Secretaría a otra independientemente del monto que sea, pues se está entregando la autorización y no se le dará el respectivo debate. Hay cosas que son de trámite y otras que no, porque si esto es así como concejal no estaría dispuesto a aprobar este artículo, porque si bien está de acuerdo con el proyecto de presupuesto en general.

Noviembre 02 de 2017, Segundo debate proyecto de acuerdo 25 de 2017 “Por medio del cual se autoriza al alcalde del Municipio de Armenia para asumir compromisos con cargo a vigencia futuras”



El Concejal Julián Andrés Acosta Cortés aclaró su voto diciendo que acompañó el proyecto por las razones expuestas en comisión en lo concerniente a que estaban pendientes unas modificaciones, las cuales conservan la unidad de materia, ya que las mismas se hicieron de manera integral frente a cada uno de los rubros y secretarías que inicialmente pasaron el proyecto de acuerdo; así mismo, porque la modificación que se dio no fue sustancial y sobre todo por la conveniencia del mismo, ya que se está hablando del sector de la educación, de elementos y presupuestos que son fundamentales para que la administración pueda contratar la adecuación de instituciones educativa, así como el tema de los adultos mayores para que se le dé continuidad los centros vida y CBA. VOTO POSITIVO.

Noviembre 03 de 2017. Segundo debate del proyecto de acuerdo 24 de 2017 “Por medio del cual se concede una facultad al alcalde de Armenia para realizar operaciones de crédito, crear un rubro presupuestal y adicionar el presupuesto general del Municipio para la vigencia fiscal 2018”.

El concejal Julián Andrés Acosta Cortés interpeló diciendo que tuvieron la oportunidad de estudiar el proyecto y resolver las dudas sobre el mismo, pero es necesario ver la presentación de Hacienda, lo cual debe quedar inmerso en el acta, para que así todos pudieran conocer el paso a paso del proyecto en estudio, con el fin de que quede claro si se puede o no hacer el crédito.

Noviembre 30 de 2017 Segundo debate proyecto de acuerdo 30 de 2017 “Por medio del cual se retira del servicio un tramo de una vía pública, se ordena su compensación en la misma área de influencia y se autoriza al alcalde de Armenia para enajenar un predio de propiedad del municipio de Armenia”.

PRONUNCIAMIENTO PROPOSICIONES Y DENUNCIA:

El concejal Julián Andrés Acosta Pidió al jurídico del Concejo y de la Administración que en el proyecto de acuerdo quede claro que el proyecto como mínimo tendrá que iniciar en dos o tres años como máximo, porque se le está entregando una facultad al señor Alcalde, porque una cosa es tener el predio hoy y otra es decir y saber que se les entregará para desarrollar por ejemplo una unidad habitacional y podrán vender X número viviendas, eso a generar un negocio, pero lo que interesa es saber que allí se desarrollará un sector importante la ciudad, que generará una dinámica comercial y de seguridad.

Manifestó que en la comisión habían escuchado atentamente y solicitaron algunas certificaciones necesarias por ejemplo con la propiedad del título del lote a canjear, quería preguntar que como allí no estaban dando la autorización para venta sino para un canje, el municipio les debía dar la garantía a los Concejales de que lo que allí se va a cambiar sería con las condiciones que aquí se están discutiendo, no podían salir después con que vendrían el lote o que construirían un parque, las condiciones tenían que ser muy claras.

Recalcó que no se estaba dando autorización para venta, sino para una permuta, lo que tenía que quedar muy claro en el acto administrativo que se desarrolle y blindar así el proyecto en el tiempo. Pidió al jurídico del Concejo y de la Administración que en el proyecto de acuerdo quede claro que el proyecto como mínimo tendrá que iniciar en dos o tres años como máximo, porque se le está entregando una facultad al señor alcalde.

PONENCIAS Y VOTACIONES.

Diciembre 03 de 2017 segundo debate proyecto de acuerdo 30 de 2017 “Por medio del cual se retira del servicio un tramo de vía pública, se ordena su compensación en la misma área de influencia y se autoriza al alcalde de Armenia para enajenar un predio de propiedad del Municipio de Armenia”. Se convirtió en acuerdo del municipio, cumpliendo y ajustado a requerimientos legales. Voto positivo.



Segundo debate proyecto de acuerdo 33 de 2017 "Por medio del cual se autoriza al alcalde del municipio de Armenia para asumir compromisos con cargo a vigencias futuras el proyecto de acuerdo 33 de 2017 se convierte en Acuerdo del Municipio. Voto positivo. Se convierten en acuerdos del municipio.

RUBEN DARIO FLOREZ HENAO CONCEJAL EN CALARCÁ, QUINDÍO.

EJE 1. POBLACIONAL MUJER

Realizamos tardes de ejercicios aeróbicos, gracias al apoyo de una Miraísta quien posibilitó tener instructores profesionales. Con todo y esto no hubo el mejor aprovechamiento, no obstante, se procurará seguir con el tema deportivo y salud para las mujeres el presente año.

Para final de este año se empezó con escuela en política para mujeres, tuvimos una buena asistencia esperamos seguir sosteniendo el grupo el presente año.

NIÑOS Y NIÑAS

Visita a la institución abrazar con disfraz y actividad lúdica para niños con dificultades cognitivas y motrices.

Participamos con disfraces en la marcha del día internacional del niño realizada por la alcaldía y realizamos presentación enfocada en el valor de la amistad y la obediencia, en integración con un grupo de concejales.

No participamos de la fiesta del 31 de octubre, frente a la intriga por ello fue necesario exponer nuestras razones, pero se realizó el aporte económico solicitado a cada concejal.

JUVENTUDES

Socialización del comité de libertad religiosa e invitación a participar en los posibles programas a desarrollar desde allí.

Con el apoyo de juventudes se realizó una presentación lúdico musical dejando como mensaje lo que es el trabajo en equipo y los logros de la participación integral. En la celebración del día de la libertad religiosa.

En marcha efectuada a nivel departamental en tema mega minería tuvimos una

Discreta participación también en compañía de juventudes.

Se realizó un recorrido por los 9 panales constituidos en el municipio se procuró hacer el mayor acompañamiento, la tarea, mayor integración y bajarle al estrés de campaña, con distintas actividades recreativas.

PERSONA MAYOR

Solicitud para la actualización del comodato del cual se benefician 120 adultos mayores.

Se comenzó con el proceso de buscar se le otorgue auxilio de adulto mayor a personas que figuran con un nivel de Sisbén muy alto pero sus condiciones reales no se ajustan, ha sido imposible hasta el momento, pero continuamos.



Solicitud para la atención de los adultos mayores en el corregimiento de Barcelona para sus auxilios de adulto mayor.

Acompañamiento en el día del adulto mayor con presentaciones y detalles para ellos.

Se realizó el foro sobre la ley 1850 Adulto mayor al interior del concejo M/pal Se invitaron los diferentes grupos de adultos mayores, así como las entidades involucradas con el tema.

FAMILIA

Celebración día de la madre y del padre en el cual se hizo atención a líderes y simpatizantes del partido.

Acuerdo 031: "Por medio del cual se adopta la política pública de salud mental para el municipio de Calarcá y se dictan otras disposiciones". Voto positivo

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD.

Visita a empresa de lácteos que está siendo establecida en el municipio con el fin de observar el avance, pero a su vez la inclusión de mano de obra municipal para la construcción.

Visita a la construcción del ordenador vial de Versailles la línea, así como participación en mesa de trabajo y acompañamiento a comerciantes de la zona afectados por dicha obra.

SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

Se efectuaron 2 denuncias por invasión a remanentes del municipio. Logrando la remoción de cambuches y/o construcciones fraudulentas. Así mismo el inicio de quemas indiscriminadas de basuras y/o materiales contaminantes en sector residencial.

MOVILIDAD

Pronunciamento desde el concejo por el llamado de la comunidad respecto al mal estado de las vías donde en zonas principales hay profundos y amplios huecos generando accidentes y propiciando posibles demandas para el municipio.

EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS

SALUD

En compañía de algunos concejales fuimos atendidos por el gobernador departamental con el propósito de tratar el tema del hospital del m/pio.

IDENTIDAD

ACUERDO 014 JUNIO 02 DE 2017: "Por medio del cual se modifica parcialmente el acuerdo municipal 001 de marzo 01 de 2016 por medio del cual se crea el comité municipal de libertad religiosa y se dictan otras disposiciones". Voto positivo

Pronunciamento en emisora radial sobre el comité de libertad religiosa y a su vez el día de la libertad religiosa.

DEPORTE.

Pronunciamento en el concejo sobre buscar una mejor distribución de los auxilios para áreas deportivas, y según méritos.



Pronunciamento en medios sobre las figuras en el deporte de nuestro municipio que han tenido que buscar apoyo en otras partes del país por carecer de él en la región, un llamado general a tener más en cuenta esta área tan importante, no solo para el individuo, sino el tejido social en general.

Se logró se le brindara apoyo a una joven promesa del atletismo de fondo.

ACUERDO 01 1 MAYO DE 2017: “Por medio del cual se establece y reglamenta los incentivos para los deportistas destacados del municipio de calarcá-quindío y se dictan otras disposiciones. Voto positivo

ACUERDO 05 MARZO 7 DE 2017: “Por medio del cual se deroga el acuerdo 009 del 27 de mayo de 2014 denominado por medio del cual se institucionaliza el encuentro nacional de parapente cielos abiertos en el municipio de calarcá-quindío paisaje cultural cafetero”. Voto positivo

Pronunciamento respecto a la necesidad de optimizar los recursos y enfocarlos en deportes de mayor acogida y aporte a la formación de las juventudes.

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA VIVIENDA

Se entregó a algunas personas material de orientación sobre mi casa ya.

AMBIENTE.

Denuncia por invasión de zona de reserva lográndose el desmantelamiento de lo que allí se adelantaba.

Participación en la marcha por la no mega minería en nuestro departamento

En compañía de líderes de nuestro partido.

Actividad con comunidad para la remoción de escombros y desyerba de una zona con el fin de recuperar espacio público y eliminar foco de contaminación ambiental.

ACUERDO 019 DE 2017: “por medio del cual se constituye el sistema municipal de áreas protegidas y se dictan otras disposiciones. Voto positivo

URBANISMO

ACUERDO 02 MARZO 6 DE 2017: “Por medio del cual se concede autorización al ejecutivo municipal para adelantar trámites administrativos y notariales y se dictan otras disposiciones” voto positivo

ACUERDO 07 MARZO 09 DE 2017: “Por medio del cual se concede autorización al ejecutivo municipal de Calarcá para suscribir contratos bajo la modalidad de comodato y se dictan otras disposiciones”

Realizamos proposición para entregar las facultades hasta dic 2017 pues estaban solicitadas hasta 2019. La proposición fue aceptada con el apoyo de 7 concejales más.

Voto positivo

ACUERDO 028 DE 2017: “Por medio del cual se concede autorización al ejecutivo municipal de Calarcá para suscribir contratos bajo la modalidad de comodato y se dictan otras disposiciones” Voto positivo



ACUERDO 015 JUNIO 12 DE 2017: “Por medio del cual se concede autorización al ejecutivo municipal para transferir a título gratuito y de modo parcial bienes de carácter fiscal de propiedad del municipio de Calarcá al instituto nacional de vías invias para la ejecución del proyecto de construcción vial Versailles y se dictan otras disposiciones”. Se realizó proposición para eliminar un artículo que no correspondía al proyecto, fue aceptada. Voto positivo. Solicitud y acompañamiento para el cerramiento de lote convertido en foco de contaminación.

ACUERDO 029 DE 2017 “Por el cual se declara la propiedad de unos bienes baldíos urbanos en el municipio de Calarcá”. Voto positivo

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

ACUERDO 06 MARZO 08 DE 2017: “Por el cual se autoriza al ejecutivo municipal a la desvinculación del municipio de Calarcá al plan departamental de aguas y se dictan otras disposiciones.” Voto negativo. Al investigar se encuentran razones de fondo para la no desvinculación y nuestro partido por el contrario en otro municipio del departamento está apoyando la vinculación de este al PDA Pronunciamiento en programa de radio sobre la empresa de aseo y acueducto multipropósito sobre las dificultades que viene atravesando.

ACUERDO 023.” Por el cual se deja sin efectos los acuerdos 016 2003, 019 de 2006 capítulo 10 del acuerdo 07 de 2016 en su defecto se adopta para el municipio de Calarcá Quindío normas relativas al impuesto de alumbrado público y se dictan otras disposiciones”. Voto positivo

RURALIDAD

Visita a la vereda palo grande sector chaguala de donde se obtuvo registro fotográfico que evidencia el daño ambiental ocasionado por los cultivos de pino en la parte alta de la montaña, así como recorridos realizados por otros sectores donde también se encontraron otras anomalías, el material se proyectó en el concejo m/pal En un debate realizado por nuestro partido y donde se solicitó la presencia de la cara, gobernación, sector científico universidad del Quindío, ambientalistas, entre otros entes involucrados con el tema y comunidad afectada.

CULTURA

Pronunciamiento y denuncia a solicitud de la comunidad sobre el uso de la casa de la cultura para concierto de grupos de música metálica, lugar que no está adecuado para este tipo de actividades.

ACUERDO 03 MARZO 06 DE 2017: “Por el cual se institucionaliza el concurso de canta pisteros de Calarcá en el marco de las festividades aniversarios del municipio”. Voto positivo

ACUERDO 04 MARZO 07 DE 2017: “Por el cual se institucionaliza el desfile y concurso nacional del yipao en el marco de las festividades aniversarios del municipio”. voto positivo

EJE 5: PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

ACUERDO 011 MAYO 12 DE 2017: “Por el cual se conceden autorizaciones precisas a l ejecutivo municipal para adelantar un proceso de modernización y ajuste a la estructura de la administración central del municipio de Calarcá Quindío”. Voto positivo

ACUERDO 012 MAYO 19 DE 2017: “Por medio del cual se reglamentan disposiciones contenidas en la ley 1801 de 2016 código nacional de policía y convivencia y se dictan otras disposiciones”. Voto positivo.



ACUERDO 021 DE 16 AGOSTO 2017: “Por medio del cual se adiciona un párrafo al art 6 del acuerdo 08 de 2017 del concejo municipal”. Voto positivo.

ACUERDO 022: “Por el cual se concede autorización precisa al ejecutivo municipal para efectuar adición al presupuesto general del municipio vigencia fiscal 2017”. Voto positivo.

ACUERDO 032: “Por medio del cual se concede autorización al ejecutivo municipal de Calarcá para recibir lote de terreno a título de donación y se dictan otras disposiciones”. Voto positivo.

HACIENDA PÚBLICA

ACUERDO 08 MARZO 10 DE 2017: “Por el cual se autoriza al ejecutivo municipal para gestionar y suscribir contrato de empréstito y se dictan otras disposiciones”. Voto positivo.

ACUERDO 09 MARZO 16 DE 2017: “Por el cual se adopta en el municipio de Calarcá y en materia de impuestos municipales la condición especial de pago contemplada en el art 356 de la ley 1819 de 2016”. Voto positivo.

ACUERDO 10 MARZO 17 DE 2017: “Por el cual se conceden autorizaciones precisas a la señora alcaldesa del municipio de Calarcá Quindío para adelantar trámites y actualizaciones necesarias para contratar la constitución de un encargo fiduciario y por ende comprometer vigencias futuras respecto de los recursos provenientes del convenio 517 de 2016 suscrito con el fondo de inversión para la paz -prosperidad social-fip”. Voto positivo

ACUERDO 020 16 agosto DE 2017: “Por del cual se autoriza al ejecutivo municipal para gestionar y suscribir contrato de empréstito con destino a la ejecución de obras en el municipio”. Voto positivo.

ACUERDO 024: “Por el cual se expide el presupuesto general del municipio de Calarcá Quindío para la vigencia fiscal comprendida entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2018”. Voto positivo.

ACUERDO 025: “Por el cual se ajusta el presupuesto de gastos de funcionamiento de la personería”. Voto positivo.

ACUERDO 030: “Por medio del cual se modifica parcialmente el título de acuerdo 020 de 01 de sep./ 2017 y se dictan otras disposiciones”.

ACUERDO 033: “POR MEDIO DEL CUAL SE SOLICITA AUTORIZACIONES AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS CON CARGO A VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS VIGENCIA 2018”. Voto positivo.

ACUERDO 034 DE 2017: “Por medio del cual se modifica el acuerdo 007 de 24 de mayo de 2016 y se dictan otras disposiciones”. Voto positivo.

JUSTICIA

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Debate organizado por nuestra bancada en el tema de la protección de acuíferos.

Foro para la socialización de la ley 1850 adulto mayor

Foro para la socialización de la ley 1861 remisos



LUZ MARINA ZULUAGA

CONCEJAL CIRCASIA, QUINDIO.

EJE 1. POBLACIONAL. POBLACIONES VULNERABLES.

Temas de carretilleros buscando una mejor calidad de vida para ellos y sus familias.

Integración con el Adulto Mayor.

Vinculación al subsidio de Adulto mayor, también afiliaciones al Sisbén

Participación en el foro con la Doctora Guillermina Bravo Ley 1850 del 2017

Apoyo a las marchas en contra de la violencia a la Mujer.

Celebración día de la familia (Cena).

Pronunciamento desde el concejo para que se adecuen las instalaciones, donde pueda transitar dicha población.

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO. MOVILIDAD

Solicitud hecha a la Empresa prestadora de servicio en el municipio para trasladar el recorrido de las busetas por los sectores, Plancha, Porvenir, Pizarra. Servicio que se está prestando en el momento.

EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS SALUD

Se trató el tema, perrera municipal, malos olores en el municipio por las avícolas y porcícolas, situación que no se le ha dado solución.

También se trató el tema de basuras en las calles.

EDUCACIÓN

Solicitud de cupos a los diferentes planteles educativos para los niños que viene de otras partes y no tienen cupo logrando vincular a todos aquellos que hacen la solicitud.

DEPORTE

Embellecimiento de un escenario deportivo.

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA. VIVIENDA

Afiliación para mejoramientos de vivienda en la zona rural y urbana del municipio, logrando el objetivo hasta el momento en cuatro familias.

Gestión que se hizo ante la administración solicitando materiales para un mejoramiento de vivienda en el municipio ayuda que fue concedida.



AMBIENTE

Recorrido realizado por la corporación a los diferentes puntos hídricos del municipio, limpieza de las áreas aledañas, en compañías de la C.R.Q (Corporación Autónoma Regional de Quindío).

Solicitud que se hizo a la C.R.Q, ICA, Y Administración Municipal para talar cuatro árboles de una altura considerable y que perjudicaba a la comunidad del barrio la. plancha, logrando el objetivo.

Presentación de proyecto de 100 árboles un pasamanos un puente colgante, un cerramiento y un sendero ecológico, para el humedal del barrio la plancha; proyecto que fue aprobado por la C.R.Q y el municipio pero que está en espera del material.

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Debate control político a la empresa E.P.Q (Empresas Públicas del Quindío) temas de redes de alcantarillado, tarifarios, vertimientos, mejoras de las plantas de tratamiento.

Debate de control político a la Empresa de energía EDEQ. Sistema Tarifario, debate alumbrado Público.

Visitas de la empresa E.P.Q a los puntos críticos del municipio como son Barrio Isidoro Henao, mercedes, Ciudad Libre, Puente de Cajones, barrio las Mercedes cra 10 escombrera Municipal.

Control Político a la Secretaría de Infraestructura, a la Secretaría de Salud, a la Umata, a la secretaria de Gobierno, secretaria de Planeación. Aprobación del presupuesto municipal para la vigencia 2017 – 2018 voto positivo; después de mucho análisis en la corporación y con toda la comunidad interesada.

PONENCIAS:

Proyecto de acuerdo: por medio del cual se crean el comité de áreas protegidas del municipio de Circasia.

Por medio del cual se modifica el acuerdo 022 de 2008 y se dictan otras disposiciones.

PRONUNCIAMIENTOS.

Pidiendo el apoyo a los entes gubernamentales apoyar a la Juventud para que no haya más suicidios puesto que tenemos un porcentaje alto, No al maltrato contra la mujer, no más.

RURALIDAD.

Gestión ante la Secretaría de Infraestructura solicitando el techo para la caseta comunal de la vereda la Cristalina Beneficio que fue recibido.

Solicitud al señor Gobernador para la pavimentación de las vías veredales, estando pendientes a la pronta solución, ya que hay voluntad del mandatario.

EJE 5: PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER. LIBERTAD RELIGIOSA.

Presentación del proyecto de Libertad Religiosa, quedando como Acuerdo N° 027 de 2017. Ha sido creado el Comité de Libertad Religiosa el cual está en Funcionamiento. Reuniones cada mes



MARCO ANTONIO MATEUS.

Concejal Montenegro, Quindío.

EJE 1. POBLACIONAL.

MUJER

PRONUNCIAMIENTO Y DEBATE

Participó en la celebración del día internacional de la mujer, donde con la articulación del comité de Mujeres se realizó eventos y se les socializo la LEY 1257; Se realizó un breve recuento Histórico de la participación y los logros de las mujeres dentro del Partido Mira, en la Política, se contó con la participación de líderes y lideresas MIRAISTAS.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Evento en el corregimiento de Pueblo tapao, en la celebración del día de las madres momento en que el concejal Marco Antonio Mateus hizo una breve rendición de cuentas de lo realizado como concejal del Municipio de Montenegro.

El 24 de noviembre de 2017, El concejal Marco Antonio Mateus Vélez, realizó una marcha con el acompañamiento de todos los comités de mujeres y niñez, del Municipio de Montenegro desplazándose con ellas hasta la ciudad de Armenia; y allí contamos con la presencia de la Administración municipal y Secretaria Social de la Gobernación, el concejal y la presidente del Comité de mujeres Quindío. (MIRAISTA) y el Diputado, se hizo de manera muy participativa con los líderes de las diferentes comunas, mujeres que de alguna manera han sido afectadas por agresión física o maltrato, se logró tener un gran impacto en la ciudad de Armenia, lo que hizo la buena participación de los medios de comunicación. CAMINATA –NO MAS VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

NIÑOS Y NIÑAS:

TRABAJO CON LA COMUNIDAD:

Durante el mes de abril se participa haciendo apoyo a la celebración del día los niños, donde se contó con la participación de los líderes y lideresas Miraístas, en la ciudad de Montenegro se realiza un evento macro, buscando la socialización y brindar una tarde de esparcimiento a los niños, socializando con actividades lúdicas el tema de valores.

El día 16 de noviembre del 2017 se hace reconocimiento a los niños, niñas y adolescentes del Municipio celebrando el día del Concejalito, por iniciativa del Partido Político Mira; para este se tomó el concejo Municipal donde se llevó a cabo un gran debate por parte de estos niños.

JUVENTUDES:

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Se participó en el encuentro CONVENCION MUNICIPAL de los jóvenes donde se socializo el trabajo y participación en la estrategia de la conformación de los MÓDULOS.

26 de noviembre de 2017 participación del concejal Marco Antonio Mateus a las 10:00 a.m. en el Concejo Municipal, en el foro en se socializo la ley 1861, que tiene que ver con los beneficios para las personas que hoy se encuentran como remisos nos acompañaron de 100 hombres.



Para este evento contamos con la presencia de la Candidata a la Cámara YOLANDA DELGADO MARTINEZ y candidata al Senado Dra. AYDEE LIZARAZO, quienes hicieron la ponencia de la Ley y se tomó las bases de datos de dichos eventos para beneficiar a los jóvenes remisos. También, se contó con el acompañamiento de líderes del Partido Político Mira.

PERSONA MAYOR: INICIATIVA NORMATIVA

La bancada del partido MIRA en el concejo municipal se realizó convocatoria, desplazamiento y acompañamiento a la Ciudad de Armenia donde se contó con la participación de entidades competentes de la administración municipal, también nos acompañó la Honorable Representante a la Cámara Dra. Guillermina bravo se socializo la LEY 1850 DE 2017 Autoría de MIRA, quien enfatizó que la ley refuerza las medidas de protección al adulto mayor en Colombia.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD:

Se realiza actividad con el objetivo de celebrar el Día del Adulto Mayor para este evento contamos con la participación de los líderes, lideresas y referidos, alrededor de 250 adultos mayores fueron atendidos en la tarde del 21-de octubre-2017.

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO. SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

Debate sobre ejecución de algunas obras a intervenir por la administración Municipal, donde hay varias viviendas involucradas, al igual para mirar los avances de la ejecución de los proyectos.

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

Se lleva la iniciativa al corregimiento de pueblo tapao de elaboración de sandalias, ya que algunas familias residentes de dicho corregimiento por medio de estos talleres han superado en parte algunas necesidades.

Pronunciamientos: se invitó al honorable concejo Municipal, a estar atentos a un nicho poblacional del gremio carretillero, quienes presentaron un proyecto a través del alcalde municipal, pero impulsados por el partido Mira para el cambio sustitución de tracción animal por vehículo.

Trabajo con la comunidad como concejal: reunión con el gremio de carretilleros con el fin de escuchar inquietudes, pero a su vez dando aprovechamiento de difusión, y reconocimiento al partido Mira por tener dentro de los puntos acordados de los acuerdos programáticos dicho proyecto.

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS:

Control y seguimiento a la empresa prestadora del servicio EPQ (acueducto y alcantarillado) público. Control político a la empresa de aseo.

EJE 5: PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Reunión el 26 de diciembre con el Doctor Álvaro Hernández alcalde del Municipio con el fin de establecer claridad y hacer seguimiento en cuanto a los Acuerdos programáticos



BERNARDO VALENCIA CARDONA DIPUTADO DEL QUINDÍO.

EJE 1. POBLACIONAL MUJER PROPOSICIONES

En sesión del DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, se propuso al gobierno departamental, para que, en asocio con el SENA, se realice una FERIA DE EMPLEO con oferta exclusiva para mujeres, dando prioridad a madres cabeza de familia. Proposición que fue acogida por unanimidad.

PRONUNCIAMIENTO

Pronunciamento: Por unas verdaderas garantías de equidad de la mujer, día de la mujer mes de marzo y llamado a las autoridades departamental para unir esfuerzos y fuerzas en procura de evitar el maltrato a la mujer. Del mismo modo se dio realce a la campaña del Partido MIRA “Con Maltrato, No hay Trato”

TRABAJO CON LA COMUNIDAD:

Se realizó gran despliegue y acompañamiento con los diferentes representantes del Partido, en cada uno de los municipios, en diferentes eventos realizados, en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer y socialización de la ley 1257 del 2008. Eventos en los cuales logramos en compañía de los comités de mujeres, departamental y municipales, llegar a 1100 mujeres del Quindío.

NIÑOS Y NIÑAS

PROPOSICIONES

Durante la sesión del Día de los Niños y Niñas, se propuso realizar un FORO de la niñez, donde se reconozca la realidad del maltrato y abuso sexual infantil, así como los riesgos y peligros a los que se ven enfrentados a diario nuestros niños en el departamento. El FORO se realizó en el mes de Julio, en el segundo periodo de sesiones ordinarias, donde hicieron presencia las diferentes instituciones departamentales y nacionales encargadas de la niñez.

PRONUNCIAMIENTO:

Se realizó un video en pro de la protección de los niños, “Emprendamos una lucha férrea para proteger nuestro futuro: Los niños. Haciendo llamado tanto a el Estado como a la sociedad civil, padres de familia en especial para tener mayor compromiso y responsabilidad con la niñez.

INICIATIVAS

El 25 de Julio el Diputado Bernardo Valencia realizó foro de Infancia y adolescencia, identificando las principales necesidades y deficiencias para nuestros niños, ya que ellos son nuestro presente y futuro Quindiano. Foro en el cual participaron entidades gubernamentales de todo orden, que trabajan y velan por el cuidado y protección de los niños niñas y adolescentes Quindianos. #MIRALaNiñezQuindiana

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Acompañamiento a eventos en celebración del mes de los Niños.

JUVENTUDES

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Acompañamiento y Apoyo en la Convención nacional de juventudes MIRA #JovenesTripleAAA, dotando y asesorando a los jóvenes de las herramientas y acciones pertinentes para su desarrollo en conjunto a la dirección departamental MIRA Quindío.



INICIATIVAS

Se realizó foro #MILibretaMilitAR Donde se socializo la ley 1861, sus alcances y beneficios, donde los remisos fueron asesorados e informados del cómo obtener su libreta militar por tan sólo \$111mil. El foro contó con la presencia de instituciones como la Policía Nacional, el INPEC, Fuerza Aérea y Ejército Nacional. Así como el exsenador Manuel Virgüez.

FAMILIA PRONUNCIAMIENTO

Con el fin de promover acciones conjuntas para disminuir la violencia intrafamiliar, Se realizó un pronunciamiento frente a la importancia de preservar y promover la armonía familiar. Donde la confianza, el diálogo, el respeto y el amor sean los pilares en medio de las familias.

PERSONA MAYOR

Durante todo el 2017 realizamos mensualmente evento de atención y cuidado a nuestros adultos mayores en el Ancianato el Carmen y diferentes grupos de adulto mayor en el departamento.

TRABAJO CON COMUNIDAD

Visita al Centro de Bienestar del Anciano – El Carmen de Armenia, brindando apoyo para el bienestar de los adultos mayores de esta institución y conociendo necesidades de los CBA, que reciben recursos de la estampilla del Adulto Mayor.

El 14 de septiembre se llevó a cabo foro en defensa y protección adulto mayor Quindiano, con la socialización de la ley 1850 de 17 contando con la presencia de la autora de la Ley la Doctora Guillermina Bravo, Representante del Partido MIRA

PROPOSICIONES

Seguimiento a la secretaría de familia departamental, en dirección a la propuesta plasmada en el plan de desarrollo departamental, en cuanto a la institución y conformación del cabildo de adulto mayor departamental.

AFROCOLOMBIANOS

PRONUNCIAMIENTO.

En el Día de la Afrocolombianidad se emitió comunicado y se dio lectura en sesión extraordinaria.

TRABAJO CON COMUNIDAD.

Se realizó plantón en el Parque Fundadores con el acompañamiento de diferentes personas que hacen parte de la comunidad afro y radicada en la ciudad de Armenia. Este evento permitió visibilizar las necesidades de este grupo poblacional y la discriminación que aún afrontan en medio de la sociedad.

EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS

SALUD PRONUNCIAMIENTO, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Pronunciamiento, seguimiento y debate en defensa de los Hospitales de La Tebaida, Calarcá, Pijao, Génova y Buenavista, visualizando y procurando solucionar dificultades administrativas y financieras que ponen en riesgo la prestación y atención del servicio de salud a la ciudadanía en general.



EDUCACIÓN DEBATES DE CONTROL POLÍTICO.

Seguimiento y debate al programa PAE en los diferentes municipios del departamento del Quindío, procurando identificar irregularidades o puntos a mejorar en este importante servicio para la niñez quindiana.

IDENTIDAD TRABAJO CON COMUNIDAD.

Apoyo a la Mesa Técnica Interreligiosa del Quindío.

Mesa de trabajo con representante de comunidades religiosas en seguimiento a la ordenanza de Creación del Comité Departamental de Libertad Religiosa, Culto y Conciencia.

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA VIVIENDA PRONUNCIAMIENTO Y DENUNCIA

Se realizó visita y reunión a la comunidad del barrio Tejares del municipio de Génova, y a través de un video se denunció y visibilizó la problemática de humedad que se vive en dicho sector, así como los riesgos naturales que se observan.

Reunión con director de la Promotora de Vivienda Departamental en busca de solución pronta a familias del barrio Tejares del municipio de Génova.

AMBIENTE PRONUNCIAMIENTO

Con ocasión del día del AGUA, se realizó un video encaminado generar conciencia sobre la conservación y protección del líquido vital, el agua.

PRONUNCIAMIENTO Y DENUNCIA

El diputado del Quindío por el Partido MIRA, se sumó a la protección del agua y de la vida, promoviendo rechazo a proyectos mineros en el Quindío y se realizó pronunciamiento en el marco de la consulta popular minera en Pijao Quindío. #MegamineríaNiEnPijao #MegamineríaEstaEnLaMIRA

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Acompañamiento a los comités de Ambiente municipales y departamental en acciones conjuntas de Educación para la defensa del agua.

Participación de la Duma Departamental del Agua, promovida por la Asamblea Departamental en la Universidad del Quindío, con la participación de expertos ambientalistas y comunidad en general

Participación de la marcha carnaval en defensa del agua el territorio y la vida.

CULTURA

En el marco de la Duma Departamental por la cultura, se realizó pronunciamiento, en beneficio de la cultura y los cultores del departamento.

Seguimiento a la destinación de los recursos de la Estampilla Pro-Cultura



EJE 4. PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Participación con ponencia en el Foro sobre la Ética en la Política, realizada por la Universidad la Gran Colombia, en la cual asistieron académicos, estudiantes, administrativos y comunidad en general.

OTROS

En el tercer periodo de sesiones ordinarias se votó NEGATIVO el proyecto de presupuesto 2018 por la reducción del gasto social y a lo cual la administración departamental no fue claro en el sustento del mismo.

Mensualmente se visita a los municipios en compañía de la dirección política departamental y municipal promoviendo Miraísmo y fortaleciendo la estrategia del Panal.

Apoyo permanente en bancada vertical a los concejales y ediles: Reunión de bancada ampliada con los delegados de los comités poblacionales y temáticos del departamento.

Seguimiento a los Acuerdos programáticos, reunión con alcaldes: Se hizo entrega de archivo borrador al alcalde de Córdoba para la creación del comité municipal de Libertad Religiosa y Culto.

GERMAN EDUARDO LONDOÑO

CONCEJAL DOSQUEBRADAS, RISARALDA.

EJE 1. POBLACIONAL MUJER ACCIONES AFIRMATIVAS

Proyecto de acuerdo "por el cual se adoptan acciones afirmativas en favor a la equidad de la mujer trabajadora".

Fortaleciendo los ya existentes como el Consejo Comunitario de Mujeres.

PROPOSICIONES

Gestionar convenios que permitan el establecimiento de una estrategia para el funcionamiento de un hogar de paso que atienda la mujer e hijos víctimas de maltrato intrafamiliar.

Fortalecer el Consejo Comunitario de mujeres.

Rueda de micro empleo para mujeres.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Acompañamiento para conmemorar un día especial para la mujer de Dosquebradas.

Celebración día de las madres.

PRONUNCIAMIENTOS La violencia intrafamiliar es el delito que en la actualidad está creciendo más en Colombia según información de la fiscalía.

Pronunciamento en el Día internacional por la no violencia contra la mujer.

Rechazamos palabras sexistas de Concejal de Santa Rosa, son mal tratantes y descalificadoras contra las mujeres



NIÑOS Y NIÑAS PROPOSICIONES

La alcaldía de Dosquebradas debe reforzar ruta de denuncia contra docentes abusadores de menores.

META ACUERDO PROGRAMÁTICO

Impulsar y ejecutar programas de atención a la primera infancia destacando la primacía de la familia en el desarrollo integral de la niñez

DERECHO DE PETICIÓN

Oficio radicado a la comisaría de familia del Municipio de Dosquebradas preguntando las cifras de los niños abusados física y sexualmente en los años 2015, 2016 y 2017.

CONTROL POLÍTICO

Sobre las cifras de los niños víctimas de maltrato en el Municipio de Dosquebradas.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Acompañando a la red de música "sembrando semillas para la paz" por la niñez de Dosquebradas, aprendiendo comportamientos y valores.

PRONUNCIAMIENTOS

La alcaldía de Dosquebradas debe reforzar ruta de denuncia contra docentes abusadores de menores.

Por la dignidad de niños y niñas de Dosquebradas. El Partido Político MIRA autor del acuerdo que establece Comité para erradicar toda forma de trabajo infantil.

JUVENTUDES DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Debate realizado desde sesión plenaria del Concejo Municipal en donde se le dio a conocer a la personería el no cumplimiento de la ley al exigirle a jóvenes mayores de 24 años la libreta militar para acceder a un empleo.

DERECHO DE PETICIÓN

Se envió oficio radicado al Distrito Militar No. 22 y a la zona de reclutamiento ejército nacional en Bogotá para conocer de primera mano el estado de los jóvenes, los pasos a seguir en plataforma y las opciones para definir la situación militar de cada joven.

PROPOSICIONES

Se le propuso en sesión plenaria del Concejo Municipal a la personería estar al tanto y llevar un control de los casos de libreta militar en los cuales no pueden acceder a un empleo los jóvenes menores de 24 años.

Se les propone a las empresas del Municipio revisar la Ley la cual permite a los jóvenes menores de 24 años laborar y darles un plazo de 18 meses para adquirir su libreta militar.

Se propone implementar Ruta de la innovación para estudiantes y garantizar acceso a la tecno academia.

PRONUNCIAMIENTOS

Comunicado referente al proyecto de ley de libreta militar.

AFROCOLOMBIANOS TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Proyecto de inclusión con una comunidad afro para deportes alternativos en tiempo libre.



Acompañamiento en inscripciones a las universidades del Departamento para la población Afro

Se entregó beneficio de tarjeta Megabus transporte público en reconocimiento a deportista afro del municipio de Dosquebradas.

PERSONA MAYOR TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Visita a adultos mayores comuna 3 Dosquebradas. Tarde de esparcimiento y escuchando sus problemáticas.

Atención y asesoría sobre el programa Colombia Mayor el cual beneficia a los adultos mayores del Municipio de Dosquebradas.

Almuerzo y tarde de integración con adultos mayores del municipio de Dosquebradas.

Natillada y almuerzo con los diferentes grupos de adultos mayores del Municipio de Dosquebradas.

POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD ACCIÓN AFIRMATIVA

Por gestión del Partido Mira las personas en condición de discapacidad visual serán capacitadas en el reconocimiento de la nueva familia de billetes.

Gracias a Gestión del Partido Mira en compañía de área metropolitana y tránsito de Dosquebradas se logró 2 paraderos de buses en autopistas del café.

DEBATE CONTROL POLÍTICO

Debate de control político por la problemática que se viene evidenciando con las personas en condición de discapacidad visual para el reconocimiento de la nueva familia de billetes.

PROPOSICIONES

Instar a la secretaría de desarrollo social y político para que abandona el tema y capaciten junto al banco de la república a los discapacitados visuales.

Construcción y adecuación de espacios para personas con movilidad reducida.

Gestionar paraderos de buses en autopistas del café.

POBLACIÓN VULNERABLE TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Asesoría en el proceso de víctimas del conflicto armado.

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PROPOSICIONES

Realizar una rueda de micro empleo entre la secretaría de desarrollo económico y competitividad y el SENA de Dosquebradas.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Acompañamiento a jóvenes en la inscripción de las diferentes técnicas y tecnologías que brinda el SENA en Dosquebradas.



Visita empresarial a la fábrica de la rosa.

SEGURIDAD ALIMENTARIA PROPOSICIONES

Adoptar e implementar el Plan de Seguridad Alimentaria.

DEBATES

Debate sobre la seguridad alimentaria y sana en las instituciones educativas del Municipio de Dosquebradas.

SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Desde el concejo se le hizo debate a la construcción de viviendas que están perjudicando la seguridad ciudadana por el desvío de los cauces de las quebradas.

PROPOSICIONES

Se le solicitó a la secretaria de planeación a hacer un trabajo juicioso de control y vigilancia para evitar en el futuro una tragedia que lamentar.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Conmemoración del día nacional de la libertad religiosa

PRONUNCIAMIENTOS

Comunicado sobre el día de la libertad religiosa.

Apoyar y gestionar el proyecto de construcción y operación de una subestación de bomberos para el cuerpo de bomberos del Municipio de Dosquebradas. Se está cumpliendo al 100% porque ya está en marcha esta subestación.

MOVILIDAD

PROPOSICIONES

Gestionar 2 paraderos a la altura de autopistas del café.

Implementación ruta megabús en varios sectores de Dosquebradas.

Los dosquebradenses realicen el pago de contribución de las obras, seis meses después de iniciada su ejecución, como un mensaje de credibilidad en la construcción de las mismas. Las cuales mejorarían la movilidad del Municipio.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Escuchando a la comunidad sobre mal estado de los puentes de Bombay 1 y 3.

Acompañamiento a la comunidad y a delegados de Movilidad del Partido Político MIRA al sector de la glorieta 52 para buscar alternativas de movilidad junto con el área metropolitana y la secretaría de tránsito de Dosquebradas.

Reunión con la comunidad y el área metropolitana buscando soluciones de paraderos para el sector de villa del campo.

RECREACIÓN

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Acompañamiento a la escuela de música Instrumentos para la paz.

Celebración a los niños en una tarde llena de diversión



EJE 3. CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS

SALUD DEBATES

Las diferentes empresas que prestan el servicio de ambulancia en el Municipio.

PROPOSICIONES

Para mejorar y fortalecer el primer nivel de atención en salud, Dosquebradas debe implementar UNIDADES MÓVILES DE SALUD.

Acompañamiento a la entrega de las Unidades Médico-Odontológicas propuestas en el acuerdo Programático.

EDUCACIÓN PROPOSICIÓN

Seguir implementando el bilingüismo en todas las instituciones educativas.

Se propone implementar Ruta de la innovación para estudiantes y garantizar acceso a la tecno academia.

PRONUNCIAMIENTO.

Mayor inversión en la canasta educativa. Apoyo a los maestros.

DEBATES

Buscar soluciones a la problemática que se evidencia en las instituciones educativas referentes a la seguridad alimentaria.

DERECHOS DE PETICIÓN

Información sobre la conectividad en las diferentes instituciones educativas del Municipio de Dosquebradas.

Oficio radicado al Ministerio de Educación sobre los recursos destinados para conectividad de internet de instituciones educativas del Municipio de Dosquebradas.

Información sobre el estado de las instituciones educativas del Municipio de Dosquebradas.

Informe sobre los giros SGP recibidos por parte de la Secretaría de Educación del Municipio de Dosquebradas durante el periodo 2013 a 2016.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Asistencia en representación de la Corporación Concejo Municipal de Dosquebradas como delegado en el Foro Educativo Territorial 2017 de Dosquebradas.

PROPOSICIONES

Proposición a los estudiantes del SENA para que el área metropolitana les coloque busetas para su transporte mientras se soluciona la problemática con megabus.

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA

VIVIENDA DEBATES

En el municipio muchos constructores en su afán de ganar terreno para sus proyectos habitacionales desvían el cauce de las quebradas y “se les olvida que los ríos y las quebradas tienen memoria histórica y en cualquier momento pueden recobrar su cauce original”.



Construcción de viviendas en las zonas forestales de protección por falta de controles adecuados.

Dosquebradas debe reevaluar impuesto de delineación urbana para evitar auge de ilegalidad en la construcción.

Debate de control político sobre la actualización catastral del IGAC en el Municipio de Dosquebradas.

PRONUNCIAMIENTOS

Pronunciamento sobre deslizamientos en vivienda del corregimiento filo bonito en el Municipio de Dosquebradas.

PROPOSICIONES

Acompañamiento de la secretaria de planeación para revisar las diferentes construcciones para evitar alguna tragedia.

AMBIENTE

DEBATE

Debate de control político por la indiscriminada tala de guaduas que se ha venido evidenciando en el Municipio de Dosquebradas.

Arboricidio en el Municipio de Dosquebradas.

Debate de control político sobre el tema de manejo de agua en el Municipio de Dosquebradas.

PROPOSICIONES

Se le propuso a la carder y secretaria de ambiente tener un inventario de los guaduales existentes en el Municipio de Dosquebradas.

Por parte de la secretaria agropecuaria se le solicitó hacer una reforestación teniendo en cuenta los comunicados o advertencias realizadas por la ONU que en cada ciudad debe existir 3 árboles por ciudadano.

Se les solicitó a las constructoras ayudar en la responsabilidad ambiental para que exista un progreso de ciudad, pero cuidando el medio ambiente.

PRONUNCIAMIENTOS

Se llevó a la comisión tercera del Concejo Municipal de Dosquebradas la problemática que se está dando en el sector de la Macarena con la tala de guaduas y la cual está afectando el hábitat de diferentes especies.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Acompañamiento a una reunión y socialización de la problemática del sector de la macarena en sentido del arboricidio.

DERECHOS DE PETICIÓN

Información solicitada a la Secretaría de Obras Públicas referente a las escombreras del Municipio de Dosquebradas.

URBANISMO

DEBATES

Se realizó un control previo de las urbanizaciones del Municipio y de las nuevas licencias de construcción para Dosquebradas.

Debate de control político sobre las bodegas que hay en Dosquebradas construidas en áreas de cesión del municipio.

Debate control político Desbordada expansión urbana en el Municipio de Dosquebradas.

DERECHO DE PETICIÓN

Oficio radicado a CARDER, obras públicas, curaduría 1 y 2. Para conocer el tema de escombros en el Municipio generados por las constructoras.



PROPOSICIONES

Conocer las licencias de las escombreras del Municipio de Dosquebradas.

CULTURA TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Programa “Instrumentos para la Paz” que beneficia a niños y niñas.

PROPOSICIONES

Llevar a las diferentes comunas del Municipio de Dosquebradas el programa instrumentos para la paz, el cual fortalece a los niños en temas culturales llenos de valores.

EJE 5. PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Debate sobre la afectación que genera la sobretasa a la gasolina.

PROPOSICIONES

Oficio a ministerio de hacienda y ministerio de minas manifestando preocupación por afectación de sobretasa a la gasolina.

PRONUNCIAMIENTO

Hay que rescatar que el mandatario cumplió con los acuerdos programáticos que realizamos en campaña con el alcalde Muñoz. “Quedaron los puntos que acordamos. El 80 % de lo que fueron las propuestas que se hicieron con el Movimiento se incluyeron”.

Seguimiento a la acción popular que establece la construcción del puente elevado sobre la avenida del ferrocarril, implicados el Municipio de Dosquebradas y la ANI (Agencia Nacional de Infraestructura)

Pronunciamiento sobre el CDI de santa Isabel que fue desocupado. Referente a la infraestructura en mal estado y la dotación que se están robando.

Proposición a los estudiantes del SENA para que el área metropolitana les coloque busetas para su transporte mientras se soluciona la problemática con megabus.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Acompañamiento en el informe de gestión del primer año de gobierno del alcalde del Municipio de Dosquebradas.

Rendición de cuentas del año 2016 a la comunidad.

Reunión con líderes del Partido MIRA.

PONENCIAS

Ponencia positiva sobre el proyecto de acuerdo sobre el cual se adopta el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos.

Ponencia positiva sobre el proyecto de acuerdo por el cual se adopta la política pública de presupuesto participativo en el Municipio de Dosquebradas.

Ponencia positiva por el cual se introducen modificaciones al acuerdo No. 034 de diciembre 27 de 2016 que establece los factores de subsidio y de contribución en los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de Dosquebradas Risaralda para la vigencia 2017 – 2020.



DERECHOS DE PETICIÓN

Información solicitada a las curadurías del Municipio de Dosquebradas sobre las licencias urbanísticas otorgadas entre el año 2013 a 2016.

Información sobre el uso, condiciones de cada uno de los vehículos suscritos a servicio de la administración Municipal de Dosquebradas.

VOTACIÓN POSITIVA ACUERDOS MUNICIPALES

Acuerdo No. 001. Fecha: febrero 25 de 2017. Objeto. "Por el cual se autoriza al alcalde del Municipio de Dosquebradas para ceder, a título gratuito, al Instituto de Desarrollo Municipal de Dosquebradas, unos bienes inmuebles de propiedad del Municipio y se dictan otras disposiciones".

Acuerdo No. 002. Fecha. Febrero 25 de 2017. Objeto. Por el cual se adopta la condición especial de pago establecida en el artículo 356 de la Ley 1819 de 2016, para el Municipio de Dosquebradas.

Acuerdo No. 003. Fecha. 25 de febrero de 2017. Objeto. Por el cual se modifica el Acuerdo N° 016 de 2016 y se dictan otras disposiciones. Acuerdo No. 016 de 2016 (Por el cual se convoca a elecciones de jueves de paz y jueces de reconsideración en el Municipio de Dosquebradas, para cuarto periodo y se dictan otras disposiciones.

Acuerdo No. 004. Fecha. Marzo 6 de 2017. Objeto. Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Concejo del Municipio de Dosquebradas, se deroga el Acuerdo N° 017 de 2011, el Acuerdo N° 019 de 2008 y se dictan otras disposiciones.

Acuerdo No. 005. Fecha. Marzo 18 de 2017. Objeto. Por medio del cual se crean las unidades de apoyo normativo (UAN) del Concejo Municipal de Dosquebradas.

Acuerdo No. 006. Fecha. Abril 17 de 2017. Objeto. Por medio del cual se establecen beneficios económicos por concepto de intereses de mora por multas de tránsito, en la secretaría de tránsito y movilidad del Municipio de Dosquebradas.

Acuerdo No. 007. Fecha. Abril 30 de 2017. Objeto. Por el cual se realiza una adición al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2017 del cuerpo oficial de bomberos del

Municipio de Dosquebradas consistente en los recursos del balance general del superávit presentado a diciembre 31 de 2016 y se dictan otras disposiciones.

Acuerdo No. 009. Fecha. Junio 1 de 2017. Objeto. Por el cual se establece una jornada social anual de reciclaje, como un ejercicio participativo para crear conciencia en la protección del medio ambiente en el municipio de Dosquebradas.

Acuerdo No. 010. Objeto. Por el cual se establece la asignación salarial mensual del alcalde municipal de Dosquebradas – Risaralda, para la vigencia del año 2017 y se dictan otras disposiciones.

Votación positiva al proyecto de acuerdo de vigencias futuras del (PAE) Programa de alimentación escolar para el Municipio de Dosquebradas 2018.

Votación positiva al proyecto de acuerdo de vigencias futuras para el servicio integral de aseo en las instituciones educativas del Municipio de Dosquebradas 2018.

Votación positiva al proyecto de acuerdo de vigencias futuras para la contratación de transporte urbano y rural del Municipio de Dosquebradas 2018.



VOTACIÓN NEGATIVA ACUERDOS MUNICIPALES

Acuerdo No. 016. Objeto. Por el cual se autoriza al Alcalde Municipal a donar un bien fiscal a título gratuito al Consejo Superior de la Judicatura, para la construcción del Palacio de Justicia.

Proyecto de Acuerdo No. 035. Objeto. Por medio del cual se promueve el tema de civismo y urbanidad como proyecto pedagógico transversal al currículo de las instituciones educativas públicas y privadas del Municipio de Dosquebradas en los niveles de preescolar, básica y media.

Proyecto de Acuerdo No. 036. Objeto. Por medio del cual se establece el día de la educación de las instituciones educativas públicas del Municipio de Dosquebradas y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de Acuerdo No. 037. Objeto. Por el cual se le autoriza al Alcalde Municipal para vincular al Municipio de Dosquebradas, a una o varias asociaciones del Municipio ya creadas y/o para integrarse a una o varias nuevas asociaciones de Municipios que se creen en el futuro y se dictan otras disposiciones.

HACIENDA PÚBLICA ACCIÓN AFIRMATIVA

Por gestión del Partido MIRA se logró que el 5% de los ingresos corrientes de libre destinación sean destinados para el presupuesto participativo del Municipio de Dosquebradas.

Proyecto de acuerdo por el cual se adopta la política pública de presupuesto participativo en el Municipio de Dosquebradas. Proyecto presentado por la administración pero que hace parte del acuerdo programático presentado por el alcalde de Dosquebradas con el partido Político MIRA.

PROPOSICIÓN

Realizar documento preliminar de política pública de presupuesto participativo.

Que los dosquebradenses realicen el pago de contribución de las obras, seis meses después de iniciada su ejecución, como un mensaje de credibilidad en la construcción de las mismas.

PRONUNCIAMIENTOS

Socializando a ediles de Dosquebradas temas de presupuesto participativo junto a secretaria de hacienda y de planeación.

Se logró el compromiso de un documento preliminar de política pública de presupuesto participativo.

SANDRA GARCIA GALEANO CONCEJAL DE LA VIRGINIA, RISARALDA

EJE 1. POBLACIONAL MUJER PRONUNCIAMIENTO

Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo reconocimiento especial en el concejo Municipal a todas las mujeres del Municipio Incluyendo aquellas víctimas de la violencia, se les dio el espacio de contar sus experiencias de superación y los espacios que la Administración ha brindado para desarrollar sus proyectos.



Día de la Madre celebración con el grupo “MUJERES AL LÍMITE” 25 mujeres emprendedoras que han mejorado su calidad de vida gracias a las charlas dirigidas y compromisos de recreación y ocupación del tiempo libre.

Mes de Junio Feria de la Mujer participación activa de la convocatoria y exposición de las mujeres artesanas que requieren el acompañamiento en temas de emprendimiento y organización empresarial.

Conmemoración día de la no VIOLENCIA en contra de la MUJER, campaña TODOS DE NARANJA. En compañía del CONSEJO COMUNITARIO DE MUJERES se realizó reconocimiento a las mujeres de los diferentes gremios que por su creatividad han salido avantes con sus familias.

NIÑOS Y NIÑAS PROPOSICIÓN

Mes de abril Feria del niño, premiación de talentos y charla motivacional a los padres (escuchar, tolerar y demostración de cariño). 350 niños participantes

Apoyo a los niños en problemáticas de violencia intrafamiliar y acoso sexual a través de las instituciones gubernamentales.

Pronunciamento sobre la necesidad de establecer medidas drásticas desde el equipo interinstitucional para evitar la deserción escolar.

Propuse la firma de convenios de todos los colegios de municipio en el programa y técnicos bachilleres con el SENA, para establecer condiciones educativas y preparar a nuestros jóvenes en competencias laborales

JUVENTUDES PROPOSICIÓN

Propuse que las secretarías de DEPORTES Y CULTURA trabajen de forma articulada en la ocupación del tiempo libre y realizar convocatoria extensa a todos los jóvenes del Municipio a involucrarse en las actividades institucionales con incentivos educativos.

Patrocinio de Campeonatos de micro “CON VALORES” donde se establecer reglas claras de juego sin atropellos involucrando más de 300 jóvenes

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Participación activa de la semana de la Juventud, acompañamiento y apoyo para que nuestros jóvenes se involucren en procesos de identidad.

PERSONA MAYOR PRONUNCIAMIENTO

Desde esta curul logramos oficiar al MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, para que el subsidio de la media pensión fuera pagado en los diferentes puntos de apostar que hacen presencia en la mayoría de los barrios del Municipio y que aquellos adultos mayores que se encuentran en críticas condiciones de salud fueran atendidos en sus hogares. Después de conocer los maltratos a que fueron expuestos en la entidad que les pagaba.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Celebración Agosto mes del adulto mayor, homenaje a nuestros Adultos mayores, esparcimiento y entretenimiento participativo con más de 200 adultos mayores y sus familias en el parque PIO XII.



SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Ausencia de los cuadrantes en algunos barrios del Municipio

Reunión con el Ministro de Defensa y acuerdos de incrementar el pie de fuerza del Municipio para controlar los hurtos.

Requisas y controles a los habitantes en condición de calle que alejan el turismo e incrementa la inseguridad en el municipio

PROPOSICIONES

Se crea el Comité de Libertad religiosa con aproximadamente 23 líderes religiosos de diferentes congregaciones

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

El 4 de Julio del Presente año con una asistencia de 23 Líderes religiosos de diferentes congregaciones Se conmemoró el día de la libertad Religiosa Precedido por el Dr. John Jairo Acosta representante del Comité Departamental de Libertad Religiosa, donde socializa campaña Nacional y con un abrazo logró romper barreras entre los diferentes líderes asistentes, al punto de compartir sus datos y comunicarse extraoficialmente. Este mismo día se Inscribió oficialmente el COMITÉ DE LIBERTAD RELIGIOSA MUNICIPAL, siendo el segundo comité conformado del Departamento.

Trabajo con la comunidad: atendiendo la situación de los grados de Colegios que se hacían en las iglesias católicas, cuando todos los estudiantes no pertenecían a esta creencia, logrando que los protocolos se realizarán en espacios neutros a cualquier creencia religiosa

EDUCACIÓN PROPOSICIONES

Desde esta curul solicitó reunión con la Secretaría de Educación del Departamento para aclarar con la empresa Constructora Graña y Montero, para aclarar construcción de cuatros colegios 10 que estaban presupuestados para el Municipio, de los cuales solo a la fecha serán construidos 3. Después de varias reuniones y apoyo de algunos concejales

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Acompañamiento y solidaridad con los estudiantes del colegio Alfonso López que fueron trasladados con un año de anticipación sin recibir respuesta de los entes competentes. Solicitamos audiencia pública con el gobernador para dar solución a esta comunidad educativo, quien finalmente se comprometió en ser el primer colegio en ser intervenido

VIVIENDA DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Secretaría de Planeación. 298 familias inundadas en el Barrio Bosques de la Milagrosa quienes fueron reubicadas por ola invernal y siguen con la problemática mucho más crítica, solicitamos a la oficina de Gestión del Riesgo y al gobierno local y Departamental obras de mitigación de carácter urgente. Y oficiar a la procuraduría y contraloría por la construcción relatando la problemática que desde siempre ha sufrido esta comunidad.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Atención a más de 400 familias afectadas en el mes de mayo por las fuertes lluvias e inundaciones. En todos los albergues oficiales del Municipio



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

<p>P.A 001 "POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA A ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE RECONSIDERACIÓN Y SE DETERMINA LAS CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORALES PARA LA MISMA"</p>	<p>ACUERDO 003 DE 2017</p>	<p>VOTO: Positivo</p> <p>Compartiendo la necesidad de ser promotores de paz y sana convivencia.</p>
<p>P.A 002 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 022 DE 2016 Y SE AJUSTA EL PRESUPUESTO QUE FIJA LAS TRANSFERENCIAS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA, PARA LA VIGENCIA 2017"</p>	<p>ACUERDO 002 DE 2017</p>	<p>VOTO: Positivo</p> <p>Apoyo a la labor de la Personería y en cumplimiento de la norma.</p>
<p>P.A 003 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 019 DE 2016, QUE VARÍA EL ACUERDO 020 DE 2013 POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO TRIBUTARIO PARA EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA -RISARALDA"</p>	<p>ACUERDO 001 DE 2017</p>	<p>VOTO POSITIVO:</p> <p>Aplicación de las nuevas tarifas de construcción según las leyes vigentes</p>
<p>P.A 004 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE LA VIRGINIA PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS"</p>	<p>ACUERDO 004 DE 2017</p>	<p>VOTO. NEGATIVO</p> <p>La Administración carece de autonomía para concesionar el Parador Turístico.</p>
<p>P.A 005 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN CONDICIONES ESPECIALES DE PAGO PARA LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO E INDUSTRIA Y COMERCIO Y COMPLEMENTARIOS"</p>	<p>ACUERDO 006 DE 2017</p>	<p>VOTO: POSITIVO</p> <p>Por iniciativa de esta curul se revisaron las tarifas y se encontró un alza del 100%, lográndose ajustar a el incremento legal</p>
<p>P.A 034 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN Y LAS FUNCIONES GENERALES DE SUS DEPENDENCIAS, DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA"</p>	<p>ACUERDO 005 DE 2017</p>	<p>VOTO: POSITIVO</p> <p>Por el cambio de</p> <p>Categoría del Municipio es necesario establecer una nueva estructura administrativa</p>



<p>P.A 006 POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No. 003 DE 2017 “POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA A ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE RECONSIDERACIÓN, Y SE DETERMINA LAS CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES PARA LA MISMA” Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.</p>	<p>ACUERDO 007 DE 2017</p>	<p>VOTO POSITIVO:</p> <p>Proyecto de trámite y ajuste de fechas según la personería</p>
<p>P.A 035 DE 2016 “POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS ESCALAS DE REMUNERACIÓN CORRESPONDIENTES A LAS DISTINTAS CATEGORÍAS DE EMPLEOS EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA RISARALDA.”</p>	<p>ACUERDO 008 DE 2017</p>	<p>VOTO POSITIVO:</p> <p>En Razón de la aprobación de la nueva estructurales indispensable establecer nuevas asignaciones salariales</p>
<p>P.A 007 “POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARAN DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL CUARENTA Y NUEVE (49) PREDIOS Y MEJORAS UBICADOS EN EL BARRIO ALFONSO LÓPEZ DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA”.</p>	<p>ACUERDO 009 DE 2017</p>	<p>VOTO POSITIVO</p> <p>Es prioritario inicio de obras complementarias a Jarillones para mitigar el riesgo de inundaciones</p>
<p>P.A 009 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO NÚMERO 004 DE 2017, “POR MEDIO DEL CUAL AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE LA VIRGINIA PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS”.</p>	<p>ACUERDO 010 DE 2017</p>	<p>VOTO POSITIVO:</p> <p>De trámite para avance de proyectos radicados en el DPS.</p>
<p>P.A 010 “POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LAS TASAS POR USO DEL PABELLÓN DE CARNES DE LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA”.</p>	<p>ACUERDO 011 DE 2017</p>	<p>VOTO POSITIVO</p> <p>Se establecieron tarifas bajas con un tiempo de 4 meses exentos mientras inician labores</p>
<p>P.A 008 “POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 019 DEL 2016 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO TRIBUTARIO PARA EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA – RISARALDA”.</p>	<p>ACUERDO 012 DE 2017</p>	<p>VOTO POSITIVO:</p> <p>De trámite en razón de ajuste a la reforma tributaria.</p>
<p>P.A 011 “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE LA VIRGINIA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN TERRENO PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE VIVIENDA”</p>	<p>ACUERDO 013 DE 2017</p>	<p>VOTO POSITIVO</p> <p>La Vivienda una necesidad sentida de la población Virginiana</p>



<p>P.A 012 "POR EL CUAL SE FIJA EL SALARIO MENSUAL PARA EL SEÑOR PERSONERO DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA RISARALDA, AL IGUAL QUE EL SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS FUNCIONARIOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA EN LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, PERSONERÍA Y CONCEJO, EN LA VIGENCIA 2017"</p>	<p>ACUERDO 014 DE 2017</p>	<p>VOTO POSITIVO</p> <p>De Trámite</p>
<p>P.A 013"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 019 DE 2016, QUE A SU VEZ MODIFICÓ EL ACUERDO 020 DEL 2013, ESTATUTO TRIBUTARIO DE LA VIRGINIA-RISARALDA".</p>	<p>ACUERDO 015 DE 2017</p>	<p>VOTO POSITIVO</p> <p>DE trámite</p>
<p>P.A 014 "POR EL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018".</p>	<p>ACUERDO 016 DE 2017</p>	<p>VOTO POSITIVO</p> <p>Se plantearon modificaciones en el presupuesto de la Comisaría de Familia</p>
<p>P.A 015 "POR EL CUAL SE ESTABLECE LA ESCALA SALARIAL PARA LOS DIFERENTES CARGOS QUE CONFORMAN LA PLANTA DE EMPLEOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA VIRGINIA RISARALDA PARA LA VIGENCIA 2018"</p>	<p>ACUERDO 018 DE 2017</p>	<p>VOTO POSITIVO</p> <p>De Trámite</p>
<p>P.A 017 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS PORCENTAJES DE SUBSIDIOS Y DE APORTES SOLIDARIOS A APLICAR DURANTE LA VIGENCIA 2018, PARA LOS USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA"</p>	<p>ACUERDO 017 DE 2017</p>	<p>VOTO POSITIVO</p> <p>De Trámite</p>
<p>P.A 018 "POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE EXONERACIÓN PARCIAL DEL IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBANA A LOS PROPIETARIOS DE</p> <p>PREDIOS DE LOS BARRIOS LA MILAGROSA ETAPAS I Y II DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA - RISARALDA".</p>	<p>ACUERDO 022 DE 2017</p>	<p>VOTO POSITIVO</p> <p>Por motivos de ser damnificados en varias</p> <p>oportunidades se establece como incentivo.</p>
<p>P.A 019 "POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA LA DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA Y LAS FACULTADES AL ALCALDE MUNICIPAL COMO AUTORIDAD COMPETENTE PARA ESTABLECER LAS CONDICIONES DE URGENCIA QUE</p>	<p>ACUERDO 019 DE 2017</p>	<p>VOTO POSITIVO</p>



AUTORIZAN LA EXPROPIACIÓN POR VÍA ADMINISTRATIVA DE UNA ÁREA DE 9 HECTÁREAS INCLUYENDO LA ZONA DE AMORTIGUACIÓN, QUE FORMA PARTE DE UNA ÁREA DE 315 HECTÁREAS QUE CONSTITUYEN EL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN, CORRESPONDIENTE A LA MATRÍCULA INMOBILIARIA 290-0054435-85"		Terreno que será utilizado para la escombrera municipal
P.A 020 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 013 DE 2017"	ACUERDO 020 DE 2017	VOTO POSITIVO. De Trámite
P.A 021"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS"	ACUERDO 023 DE 2017	VOTO POSITIVO Para firmar convenio Escombrera Municipal
P.A 022"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 016 DE 2016"	ACUERDO 021 DE 2017	VOTO POSITIVO De Trámite
P.A 023 "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE PARA LA VENTA DE UNA FRANJA DE TERRENO DE PREDIO DENOMINADO HACIENDA BALSILLAS LOTE N° 9 UBICADO EN LA ZONA RURAL (ZONA EXPANSIÓN SUR ORIENTAL) DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA, IDENTIFICADO CON LA FICHA CATASTRAL N.º 6640000100000001008000000000 Y CON FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA N.º 290-195225".	ACUERDO 024 DE 2017	VOTO POSITIVO De trámite, obra pacifico tres

CARLOS ALBERTO HENAO
CONCEJAL DE PEREIRA RISARALDA

EJE 1. POBLACIONAL
PONENCIAS Y VOTACIONES

Ponente: Proyecto de Acuerdo 32, por medio del cual se hacen unas modificaciones en el presupuesto de ingresos y gastos del Aeropuerto Internacional Matecaña.

Ponente: Proyecto de Acuerdo 34, por medio del cual se busca adelantar Vigencias Futuras Excepcionales, para iniciar el proyecto del PAE, programa de alimentación escolar



Se participó en diferentes foros sobre libertad religiosa en el municipio, realizados por la Alcaldía Municipal.

Asistimos a la socialización y defensa del proyecto de Cable Aéreo en el municipio, que es iniciativa del alcalde y de cuyo proyecto fui ponente en el Concejo.

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Mujer: Se realizó ponencia en torno al tema de la mujer, haciendo el evento de la lucha contra la violencia de género con el fin de reivindicar la importancia de la mujer en la sociedad a través del acto simbólico de la entrega de una planta que representa a una mujer

Niños y niñas: Se realizó el evento del día de los niños, a través del acto simbólico “cuídame soy frágil”

Juventudes: Se acompañó el proceso de consolidación de las mesas temáticas de juventud en el municipio y se ha acompañado a diferentes jóvenes en el proceso para obtener la libreta militar, se ha gestionado ante el batallón para que puedan obtener dicha libreta

Afrocolombianos: Se realizaron pronunciamientos en el concejo de Pereira, en torno a la importancia de las comunidades afrocolombianas y se han apoyado algunos integrantes de esta población en la consecución de Sisbén, programas de adulto mayor y otros beneficios del estado.

Persona mayor: Se hizo un acompañamiento al proceso de los consejeros del adulto mayor, el cual ha permitido que muchos adultos se vinculen a la actividad política.

Colombianos en el exterior: En Pereira se presenta una situación particular y es que existe una gran cantidad de ciudadanos oriundos de la ciudad en el exterior, por lo que se ha velado por el cumplimiento de políticas que permitan el apoyo y atención a las personas deportadas (esto es un programa de la alcaldía, pero se le ha hecho seguimiento al tema)

Población en condición de discapacidad: Se apoyado algunas personas en condición de discapacidad para obtener sillas de ruedas, muletas y caminadores a través de los programas de la Alcaldía de Pereira

Trabajo con la comunidad: Se ha realizado trabajo con el grupo de mujeres de algunas agrupaciones de la ciudad que se han organizado, además de diferentes jóvenes y adultos mayores de Pereira, que han venido organizándose.

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Se realizó un debate de control político en torno a la comisaría nocturna, exigiendo a la administración el cumplimiento de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal y a los compromisos de la administración.

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD.

Se ha apoyado a una asociación para que, a través del programa institucional local de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, puedan continuar con la segunda fase del proceso de implementación de mejoras en sus prácticas laborales, además se ha apoyado a diferentes microempresarios para obtener apoyo estatal.

SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

Se hizo un esfuerzo por la inclusión de la comisaría nocturna en el Plan Desarrollo Municipal, sin embargo, esta aún no se ha puesto en marcha, por lo que se han realizado diferentes pronunciamientos y consolidado diferentes iniciativas con el fin de que se empiece a funcionar las comisarías.

MOVILIDAD



Se han realizado diferentes iniciativas para lograr procesos de descongestión de ciertos puntos, actualmente se han quitado algunas zonas azules, que generan congestión en el centro de la ciudad y por parte de la administración se construyó un puente que ayuda a la movilidad en el pleno corazón de la ciudad, además de algunas obras en el municipio que ayudan y mejoran la movilidad

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Se ha gestionado para la consecución de mayores recursos para la ciencia y tecnología en materia educativa, a través del seguimiento al proceso de entrega de Tablet en los colegios de la ciudad.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Se le ha indicado a la comunidad sobre la gestión en este aspecto, en comunas como Villa Santana, Cuba y Poblado.

EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS

PONENCIAS Y VOTACIONES

Ponente: Proyecto de Acuerdo 34, por medio del cual se busca adelantar Vigencias Futuras Excepcionales, para iniciar el proyecto del PAE, programa de alimentación escolar.

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Salud: Se ha gestionado para la obtención de diferentes beneficios para la población en torno a la salud, tales como obtención de medicamentos gestión para tratamientos de personas con enfermedades crónicas, entre otros.

Educación: Ponente del proyecto por el cual se garantizan los recursos para el PAE en el municipio

Deporte: Se ha apoyado a diferentes comunidades en torno al deporte, gestionando espacios de esparcimiento, tales como eventos de torneos de fútbol y microfútbol

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Vivienda: Se han realizado diferentes gestiones para el mejoramiento de vivienda de muchas personas a través del programa institucional de la administración municipal.

Ambiente: Se han realizado pronunciamientos sobre construcciones con licencias irregulares sobre quebradas, como el de La Dulcera, el cual se detuvo por unos días, para corregir errores que contaminan la quebrada

Servicios públicos domiciliarios: Se han realizado fuertes pronunciamientos, sobre todo al proceso de la empresa de agua, la cual estaba recargando el cambio de medidor que actualmente adelanta debido al cambio de tecnología, dicho cambio lo estaba realizando en gran manera en los estratos 1,2 y 3 de la ciudad, pero no en los 4,5 y 6, se hizo un fuerte pronunciamiento al respecto, para que se corrigiera esta situación

Ruralidad: Se aprobaron recursos para el apoyo a los acueductos rurales y mejorar la potabilidad del agua en algunos corregimientos, además de la construcción del acueductos y alcantarillado en el corregimiento de Caimalito, lo cual fue aprobado en el concejo de la ciudad



EJE 5: PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER PONENCIAS Y VOTACIONES

Por medio del cual se modifica el acuerdo n° 45 de 2010 “por medio del cual se crea la sobretasa bomberil para el municipio de Pereira y se establece su destinación”, subrogado por el capítulo iv del acuerdo 29 de 2015.”

N° 42/17, Por medio del cual se hacen unas modificaciones en el presupuesto de ingresos y gastos del municipio de Pereira, correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2017

Para segundo debate proyecto de acuerdo no. 46/17, por medio del cual se autoriza al alcalde de Pereira, para la asunción de compromisos y obligaciones que afectan presupuesto de vigencia futura excepcional, con el fin de adelantar el proceso de contratación que garantice el mínimo vital de agua potable y alcantarillado para los estratos 1 y 2 en el municipio de Pereira

No. 49/17, Por medio del cual se autoriza al alcalde municipal de Pereira, para la asunción de compromisos y obligaciones que afectan presupuesto de vigencia futura ordinaria, con el fin de adelantar el proceso para la contratación de la “construcción estación de bomberos del corregimiento de puerto caldas del municipio de Pereira

HACIENDA PÚBLICA

Se hizo un fuerte pronunciamiento en torno a las finanzas del municipio, debido a que hay gran cantidad de dinero ahorrado, sin invertir, y muchos de los secretarios de despacho se quejaban por no tener cómo financiar algunas de sus actividades del plan de desarrollo, sin embargo, el dinero estaba en los bancos.

GEOVANY LONDOÑO GONZÁLEZ DIPUTADO DE RISARALDA

EJE 1. POBLACIONAL MUJER PROPOSICIONES

Por iniciativa del Diputado Geovany Londoño entrega de reconocimiento a una lideresa del Partido MIRA por parte de la Asamblea Departamental por su desempeño cívico en la ciudad en pro de las mujeres pereiranas.

Para dar continuidad con la implementación de la Política Pública de la Mujer autoría del Partido Mira en Risaralda, se destacó la creación de la Dirección de la Mujer por parte del señor Gobernador, el cual fue gracias al acuerdo programático con el Partido MIRA. Cuyo propósito será la de aunar esfuerzos que garanticen los propósitos de la Política Pública de la Mujer en la atención, promoción y defensa de sus derechos.

Acompañamiento al concejal de Dosquebradas Germán Eduardo Londoño por el Partido Político MIRA, en la radicación del proyecto de acuerdo “Por el cual se adopta acciones afirmativas a favor de la mujer trabajadora” el cual traerá múltiples beneficios, entre ellos mejorar la igualdad salarial.

Control Político sobre problemática presentada frente a las Madres Comunitarias a quienes el Gobierno Nacional les ha negado la posibilidad de pensionarse, en Risaralda las Madres Comunitarias realizaron varios días de paro cívico. Añadido a esto las Madres Comunitarias de Risaralda tienen serias inconformidades con la Directora Regional del ICBF. Fueron invitadas al recinto de la Asamblea para escuchar su situación y las posibles soluciones.



En sesión plenaria de la Asamblea Departamental se llevó a cabo la socialización de los logros obtenidos por el Partido MIRA a nivel nacional y regional, en el marco del día internacional de la no violencia contra la mujer, resaltamos el papel fundamental que tiene la mujer en beneficio de la sociedad, su voz debe ser escuchada y sus oportunidades aumentadas; se contó con la asistencia del comité departamental de mujeres.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Acompañamiento y apoyo al evento realizado en el municipio de Dosquebradas por iniciativa del concejal de MIRA Germán Londoño en la conmemoración del día de la Mujer, con la asistencia de más de 100 personas, se realizaron actividades lúdicas y recreativas para brindarles una tarde de alegría a estas mujeres de Dosquebradas.

Celebración del día de la mujer en el municipio de Pereira, con la asistencia de más de 60 mujeres de diferentes comunas.

Acompañamiento en la graduación de 22 mujeres en sistemas básico, la mayoría de ellas con madres cabezas de familia a quienes se les ha apoyado con el propósito de aumentar su calidad de vida.

Celebración de las Madres de Dosquebradas en su día, de la mano con el concejal Germán Eduardo Londoño, con la asistencia de aproximadamente 400 personas.

Visita al municipio de Marsella en la celebración del día de la Madre con aproximadamente 100 personas.

NIÑOS Y NIÑAS TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Conversatorio realizando en el recinto de la Asamblea Departamental en el marco de la celebración del día del niño, donde se expuso a la comunidad el proyecto de ley sobre la inhabilidad permanente de los profesores que sean acusados por abuso sexual infantil, y también sobre la prevención del abuso sexual infantil en nuestros niños y niñas y la reivindicación de sus derechos como población priorizada por el Estado.

Acompañamiento a la concejala del Partido MIRA Sandra García en la Virginia para la celebración el día del niño, donde asistieron más de 60 personas.

De la mano con el concejal de Pereira Carlos Henao y la comunera Olga Roso, se realizó un evento deportivo para brindar alternativas a las personas de este sector.

Socialización de la aplicación Cyber Escudo creada por el Partido MIRA para que tengamos niños seguros en la red y también para que conozcan cómo se pueden proteger de los Ciberdelitos.

ADULTO MAYOR CONTROL POLÍTICO

Grave denuncia se realizó en el recinto de la Asamblea Departamental por los hallazgos encontrados por la Contraloría de Pereira en contra de la Secretaría de Desarrollo de esta misma ciudad, donde cobraban \$129.000 por un corta de cabello a los adultos mayores.

Control de Político a la Secretaría de Desarrollo Social del Departamento y del municipio de Pereira, por las serias dificultades para la atención de los adultos mayores, porque de los 12 meses solo se están atendiendo de 4 a 7 meses. Por tal motivo se propuso en plenaria de realizar una financiación exclusiva a este grupo poblacional y que no se queden sin atención.



TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Se realiza una reunión con el grupo de adulto mayor en el municipio de la Virginia, de la mano de la concejala del Partido MIRA Sandra García, donde se impactó 50 adultos mayores.

Se realizó la socialización de la ley 1850/2017 autoría del Partido MIRA la cual promueve para la protección del Adulto Mayor.

FAMILIA

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Acompañamiento en el municipio de Dosquebradas en el evento organizado por el concejal Germán Londoño en una integración familiar para la celebración del día del padre, con la asistencia de aproximadamente 400 personas.

Se realizó en evento enfocado al fortalecimiento de la familia y paralelamente la celebración de los 17 años del Partido MIRA, se contó con la presencia del señor Gobernador de Risaralda Sigifredo Salazar Osorio y con la asistencia de casi 600 personas.

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PROPOSICIONES

Por proposición del Diputado Geovany Londoño, se logró beneficiar a 17 jóvenes que trabajan en el campo el municipio de la Celia con 30 millones para fertilizantes a sus cultivos, un gran logro puesto que estos jóvenes estaban a punto de perder sus cultivos puesto que no tenían los recursos financieros suficientes para realizar esta inversión.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Socialización del informe del director de la cámara de comercio de Pereira, donde la sitúa como la ciudad donde más fácil resulta abrir una empresa en Colombia, un gran logro para los microempresarios y emprendedores de la región.

EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS SALUD DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Denuncia realizada frente al Hospital Santa Mónica de Dosquebradas donde presenta un informe de contratación ilegible, solicitamos que se presentará nuevamente este informe de contratación con las correcciones solicitadas y se citó a una próxima sesión plenaria a esta entidad.

PROPOSICIONES

En concordancia con el Acuerdo Programático realizado entre el Gobernador de Risaralda Sigifredo Salazar y el Partido MIRA en Risaralda, se realizó la entrega de 7 Unidades Móviles de Salud en el Departamento; con una inversión de Inversión de \$1.860 millones para atender a más de 365 mil habitantes de los siguientes municipios Santuario, La Celia, Santa Rosa de Cabal, Marsella, Guática, Dosquebradas y La Virginia.

Seguimiento a la proposición presentada ante el Gobernador de la cual fuimos autores, solicitando que, con recursos de regalías por un monto de 6500 millones de pesos, se termine la remodelación en la institución hospitalaria San Jorge, la cual fue aprobada en meses pasados, y ya se realizó la inversión para terminar con la remodelación con esta importante entidad de la región.



EDUCACIÓN PROPOSICIONES

Reconocimiento a un colegio del municipio de Pereira por su primer puesto en la región en la parte académica, pero también por impartir una formación integral con valores y principios en sus estudiantes.

Impulsamos el mejoramiento y construcción de 21 colegios de Risaralda, con una inversión de 106 mil millones de pesos de la mano con el Ministerio de Educación.

Los recursos para la alimentación de los niños en el 2017 por medio de vigencias futuras han estado asegurados con un monto de 13 mil millones de pesos para el PAE en Apia, Balboa, Belén, Guática, La Celia, La Virginia, Marsella, Mistrató, Santuario, Pueblo Rico y Santa Rosa. Esto fue gracias a una proposición del Diputado Geovany Londoño de asegurar estos recursos por vigencias futuras y así adelantar todo el tema contractual y no esperar dos o tres meses después de iniciado el calendario escolar, donde los niños y niñas se quedan en este tiempo sin alimentación.

Hay 1500 estudiantes en condición de discapacidad en los 12 municipios que atiende el departamento, esos niños en el 2017 han contado con recursos por medio de vigencias futuras con el fin de que tengan docentes que los ayuden a avanzar en sus procesos educativos, gracias a una propuesta del Diputado Geovany González.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Reunión con los padres de familia de la institución Pedro Uribe Mejía sede Risaralda en el municipio de Santa Rosa de Cabal, escuchando sus problemáticas y necesidades.

Apoyo a la Secretaría de Educación de Risaralda en la iniciativa “Universidades de la Paz” el cual va a beneficiar a 122 jóvenes de los municipios que se les dificulta acceder a la educación superior, con créditos condonables.

En compañía de la Secretaría de Educación y la Policía Nacional se realizó una reunión con el propósito de establecer estrategias en el Departamento para contrarrestar el aumento en el consumo de sustancias psicoactivas en las instituciones educativas de Risaralda.

Asistencia al evento académico organizado por la Escuela Superior de Administración Pública “ESAP” con la asistencia de la Ministra de Educación y la Secretaría de Educación Departamental, en donde se analizó la situación actual de la calidad educativa en Risaralda.

Asistencia al Primer Festival Departamental de Literatura Infantil y Juvenil, organizado por la Gobernación de Risaralda y la Secretaría de Educación, con la asistencia de diferentes fundaciones y ONG que trabajan con la niñez y la juventud en el Departamento.

Se realizó una reunión con diferentes maestros y maestras para la conmemoración de su día.

Con un grupo de docentes se ha realizado el apoyo escolar a diferentes niños y niñas con el objetivo de mejorar sus condiciones educativas y reforzar su formación en el campo educativo, de esta manera se ha beneficiado a la primera infancia del municipio de Pereira.

Acompañamos al señor Gobernador de Risaralda en su rendición de cuentas donde su principal bandera ha sido la Educación con una inversión de 130 mil millones invertidos para mejorar la calidad educativa, fomentar el bilingüismo y brindar una educación a las personas en condiciones diferentes. Estos objetivos fueron planteados en el acuerdo programático que se realizó entre el gobernador y el partido político mira y después de dos años de mandato se ven estos importantes resultados.



LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Dándole continuidad al trabajo que se lleva sobre Libertad Religiosa en el Departamento, se realizó por parte de la Secretaría de Gobierno Departamental quien es la entidad competente para la realización de este tipo de eventos y con la asistencia de la delegada de Asuntos Religiosos del Ministerio del Interior, un conversatorio para mostrar los avances de la construcción de la Política Pública Nacional de Libertad Religiosa. En este evento se contó con la asistencia de los pastores y representantes de las diferentes religiones del Departamento y la delegada por la Alcaldía de Pereira para trabajar el tema de Libertad Religiosa, esta reunión obtuvo resultados grandemente positivos en la construcción de las Políticas Públicas de Libertad Religiosa territoriales y en la socialización de la Libertad Religiosa a este nicho poblacional.

Se realizó la conmemoración del primer Día Nacional de la Libertad Religiosa y de Cultos en Colombia, un gran logro que se obtuvo gracias al trabajo realizado por los representantes del Partido MIRA a nivel nacional.

De la mano del concejal de Pereira Carlos Alberto Henao, se realizó la socialización de la construcción de la Política Pública Nacional de Libertad Religiosa.

Con un gran avance en cuanto a la creación de los comités municipales de Libertad de Culto se cerró el año 2017. De los 14 municipios de Risaralda, 12 de ellos ya cuentan con su respectivo comité de Libertad de Cultos y Conciencia, el cual dará los pasos necesarios para implementar la Política Pública Municipal de Libertad de Cultos. Se ha contado con el compromiso para la construcción de la Política Pública de Libertad Religiosa por parte del señor Gobernador de Risaralda y de la capital del Departamento el alcalde Juan Pablo Gallo, quienes han brindado todos los espacios para que este tema esté en la agenda pública y se socialice en todo el territorio.

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA

AMBIENTE TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Recorrido en el municipio de Marsella, con un grupo de personas escuchando sobre la problemática de la recolección de basuras.

Recorrido por el municipio de la Virginia donde se entregó ayudas a las personas, después de que sufrieran de una inundación, haciendo también un llamado a las autoridades para que resuelvan de una vez por todas las problemáticas causadas por el invierno y terminen con la construcción de lo que hace falta de los jarillones para evitar el desbordamiento del Río Cauca.

EJE 5. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO PRONUNCIAMIENTOS Y VOTACIONES

Se logró que el Gobernador de Risaralda Sigifredo Salazar Osorio condecoró con la distinción Orden al Mérito Ciudadano a la Doctora María Luisa Piraquive en el despacho de la Gobernación.



En el debate del proyecto de ordenanza 010 por el cual se establecen facultades al Gobernador para contratar, se dejó constancia que el tiempo planteado por otros diputados no era conveniente jurídica ni técnicamente ya que esto entorpece el funcionamiento del Estado. Por ello entregamos nuestra constancia por escrito y votamos negativamente este proyecto. El proyecto de ordenanza fue presentado nuevamente y se le ajustó la autorización al Gobernador para contratar hasta diciembre de 2018.

Se realizó el Foro Departamental para Socializar la ley 1861/2017, sobre las nuevas reglas del servicio militar obligatoria y el procedimiento para adquirir la libreta militar, se contó con la presencia del Doctor Manuel Virgüez y con la asistencia de aproximadamente 300 personas.

Con respecto al proyecto de ordenanza número 013 por la cual se prohíbe la destinación de recursos de la Gobernación para eventos con pólvora, el cual fue aprobado por la Asamblea Departamental, otorgamos nuestro total apoyo por cuanto va a reducir significativamente la tasa de quemados por pólvora en el Departamento, y va a enfocar sus esfuerzos para que menores de edad tampoco sean víctimas por estos accidentes.

Propusimos que se presentará a la Asamblea Departamental el proyecto de ordenanza número 019 con respecto a Vigencias futuras para asegurar los recursos del Programa de Alimentación Escolar –PAE- para que a los niños y niñas se les asegure su alimentación desde el primer día de clase, y no pase como antes que se debía esperar todo el proceso contractual el cual demora entre 2 a 3 meses y los niños mientras tanto no contaban con su alimentación, el proyecto fue aprobado por la mayoría de diputado y hoy es una ordenanza del departamento.

La educación ha sido un tema bandera y por ello apoyamos el proyecto de ordenanza número 016 Estampilla Pro-Universidad Tecnológica de Pereira, el cual traerá una suma importante de recursos para mejorar la planta física y la calidad educativa en esta prestigiosa universidad de la región.

Entregamos total apoyo al proyecto de ordenanza número 020 Por la cual se adopta la Política Pública Departamental de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia (Risaralda crece 2017-2027). La cual ha sido una solicitud que hemos realizado en la Asamblea Departamental desde hace mucho tiempo y hoy la vemos como una realidad, esta ordenanza va a traer grandes beneficios a los niños y niñas de Risaralda, en la promoción de sus derechos y en la creación de estrategias para otorgar su desarrollo integral.

HAROL OSWALDO LOPERA RODRÍGUEZ CONCEJAL DE IBAGUÉ

EJE 1. POBLACIONAL MUJER DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

El día 16 de noviembre se realizó debate de control político a la secretaria de bienestar social, frente al incremento de casos de feminicidios, y actos de violencia contra la mujer, adicionalmente se exigió aumento de presupuesto para la vigencia 2018, adicionalmente se realizó simbolismo rechazando todo tipo de violencia de género

. PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS 22 de marzo se realizó acompañamiento en la marcha y firma de manifiesto por la defensa de los derechos de la mujer. Solicitando a la administración municipal y al gobierno departamental implementar acciones tendientes a eliminar actos de violencia contra la mujer, programas que garanticen la participación de la mujer.



TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

2 de abril se realizó evento para homenajear un grupo de mujeres de la comuna 9 del municipio de Ibagué. En el evento se hizo énfasis en la labor legislativa del Partido político MIRA de defensa y protección de los derechos de las mujeres

El día 29 de mayo acompañé actividad de reconocimiento a la mujer como madre y núcleo de la familia.

NIÑOS Y NIÑAS

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

Acompañamiento a madres del barrio la gaviota y sector de altos de gualanday preocupadas por falta de cupos en los centros de desarrollo infantil CDI.

26 de abril se llevó a cabo la celebración del mes de la niñez en la comuna 9 de Ibagué, beneficiando a más de 90 niños de esta comuna.

30 de abril se realizó celebración del mes de la niñez en la vereda el rodeo del municipio de Ibagué, en el evento se sensibilizó a los padres para que se proteja y cuide a los niños de cualquier tipo de violencia.

FAMILIA

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

El día 14 de marzo se realizó jornada de atención a familias víctimas del conflicto armado. Se brindaron asesorías en defensa de sus derechos conforme la ley 1448 de 2011. Atendiendo 14 personas.

El día 14 de marzo se realizó jornada de atención a familias víctimas del conflicto armado. Se brindaron asesorías en defensa de sus derechos conforme la ley 1448 de 2011. Atendiendo 8 personas.

El día 9 de octubre se realizó mesa de trabajo con representantes de la población víctima en el municipio

AUDIENCIA PÚBLICA

El día 6 de diciembre se lleva a cabo audiencia pública a las secretarías de bienestar social, salud, educación, oficina atención a víctimas, personería. Cada secretaría expuso programas que garantizan los derechos a esta población conforme a la ley.

POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Se solicitó información a través de la proposición 029 de 09 marzo de 2017. con el propósito de verificar el cumplimiento de la política pública de discapacidad y cumplimiento de las acciones del plan de desarrollo.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

El día 2 de septiembre me reuní con la comunidad sorda de la institución educativa Niño Jesús de Praga es preocupante la falta de intérpretes para la población con discapacidad auditiva en las instituciones educativas del municipio, la contratación interrumpida está afectando la educación de esta población e incentivando la deserción escolar.



El día de 6 de septiembre Se realizó mesa de trabajo con la Secretaría de educación y la personería municipal, para tratar necesidades de la población con discapacidad en las instituciones educativas, entre ellas contratación temprana e ininterrumpida de intérpretes, transporte escolar y Convenios con el Sena. Así deseamos apoyar esta población para mejorar sus condiciones de vida.

EJE 2 CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO. SEGURIDAD ALIMENTARIA

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Acompañando líderes campesinos en mesa de trabajo. Se deben tomar medidas equilibradas protegiendo el espacio público sin perjuicio de la economía de la ciudad puesto que cientos de campesinos se verían afectados por las nuevas medidas en control de espacio público y carga y descarga.

SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA

25 de marzo se llevó a cabo mesa de trabajo convocada por la policía Metropolitana. Allí se expuso la necesidad de implementar medidas de seguridad que eliminen el hurto a personas ocasionadas por la delincuencia, usando como medio de intimidación perros de raza peligrosa. De la misma manera se solicitó reforzar las medidas de seguridad en los colegios para evitar el consumo y venta de sustancias psicoactivas

MOVILIDAD

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

4 de abril se realizó reunión con la comunidad del barrio la Gaviota. A esta reunión asistieron funcionarios de la secretaría de tránsito a quienes se les expuso la necesidad de implementar medidas para mejorar la movilidad en el barrio y evitar graves accidentes de tránsito. También se socializó la medida semafórica.

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Por anuncios de la administración de una posible medida de pico y placa para las motocicletas, se realizó pronunciamiento debido a que Más de 30 Mil Ibaguereños que usan este vehículo para movilizarse hacia sus lugares de trabajos, de estudio o como medio de sustento económico, se podrían ver perjudicados si la medida del Pico y Placa se aplica sin los estudios técnicos que determinen la necesidad de la misma.

PONENCIAS Y VOTACIONES

Voto Negativo a proyecto de acuerdo que busca implementar zonas de estacionamiento transitorio. El acuerdo carecía de claridad en tarifas, operatividad y recaudo y zonas de estacionamiento.

EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS

SALUD

El día 10 de marzo se realizó debate de control Político a la secretaría de salud y de tránsito del Municipio de Ibagué. En este debate se dio a conocer las diferentes problemáticas entorno a la atención Prehospitalaria especialmente en servicio de Ambulancia. Puesto que se ha convertido en la “guerra del Centavo” presentándose competencia entre entidades.



En el debate de control político se solicitó mayor control y vigilancia a estas empresas y mayor severidad en la sanción a quienes incumplan los requisitos por las cuales fueron habilitadas.

EDUCACIÓN

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

El 5 de abril se realizó visitas a diferentes colegios de la zona rural del municipio observando graves deficiencias en la infraestructura de estas instituciones. La visita se realizó en acompañamiento de la secretaria de educación la Dra. Tatiana Aguilar.

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Se citó a debate de control político para el día 23 de marzo de 2017, a las secretarías de Educación y administrativa para que rindan informe referente a la propiedad de los predios donde funcionan las instituciones educativas en la zona rural y urbana del municipio de Ibagué, de igual manera se solicitó conocer el plan de legalización de estos predios por parte de la administración. Y el presupuesto a invertir en infraestructura.

25 de abril se llevó a cabo el debate de control político a la secretaria de educación, secretaria administrativa, Gestora Urbana y oficina Jurídica de Municipio. Se expuso la situación crítica que padece la infraestructura de las instituciones educativas y la necesidad de la legalización de estos predios para poder realizar la inversión correspondiente.

24 de Julio se realizó debate de control político a la secretaria de educación frente al Bilingüismo en la ciudad evaluando el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo. Manifestando la necesidad de realizar de manera urgente diagnóstico del nivel de inglés de los docentes para iniciar el proceso de capacitación.

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Se solicita información por proposición para conocer el cumplimiento de las metas estipuladas en el plan de desarrollo frente al tema de Bilingüismo

DEPORTE.

Apoyamos club deportivo de fútbol con entrega de uniformes para beneficiar a niños y jóvenes de población vulnerable, Realizando un trabajo social que mejora la calidad de vida de esta población.

LIBERTAD RELIGIOSA

El día 14 de Julio se radicó en compañía de líderes del Comité de libertad de culto y religión, el Proyecto de acuerdo declara el 4 de julio como el día de la libertad de culto y religión en el municipio de Ibagué.

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

21 de abril se llevó a cabo debate de control político para dar a conocer al municipio las necesidades en servicio de acueducto y alcantarillado de más de 30 familias ubicadas en el barrio primavera de la comuna 12 del municipio de Ibagué. En el debate se dio a conocer las diferentes acciones jurídicas a favor de la comunidad. Se solicitaron medidas a corto plazo para solucionar servicio de acueducto como fue la instalación de 3 tanques para abastecer de agua potable a la comunidad, estos tanques ya fueron instalados.



TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

El día 14 de mayo se realizó acompañamiento a la comunidad de la urbanización Coopdiasam quienes manifestaron sus preocupaciones por las constantes inundaciones debido a fallas en el sistema de alcantarillado, se realizaron diversos derechos de petición a las entidades correspondientes.

El día 15 de junio En mesa de trabajo de seguimiento con la personería, Enertolima, Infibague, Comunidad barrio La Gaviota, zona veredal (La loma, Manantial, Santa Bárbara, La pedregosa). Para Mejorar infraestructura y servicio de energía Eléctrica. Se generaron Importantes Compromisos.

El día 30 de noviembre se realizó mesa de trabajo con la secretaria de planeación, desarrollo rural, La comunidad de la vereda Alaskita y la personería municipal, se solicitó verificar viabilidad para proyecto de gas domiciliario.

VIVIENDA PONENCIAS Y VOTACIONES

El día 31 de julio di Voto POSITIVO al Proyecto de acuerdo que busca establecer Subsidios para proyectos y soluciones de vivienda de interés Social, Quedando a la espera de su reglamentación.

Voto negativo al proyecto de acuerdo que exige paz y salvo para exoneración de impuesto predial a los predios que se encuentran en zonas de alto riesgo.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

El día 18 de agosto en el barrio San Gelato de la comuna 8. Escuchamos necesidades de la comunidad quién manifiesta la importancia de lograr la legalización del barrio para mejorar sus condiciones de vida.

El día 3 de septiembre se realizó reunión con la comunidad del barrio cerros de granate, parte de sus viviendas se encuentran en zona de riesgo, se acompañó jurídicamente para defender sus derechos a una vivienda digna

RURALIDAD TRABAJO CON LA COMUNIDAD COMO CONCEJAL

16 de abril se realizó acompañamiento a la comunidad de las veredas La Loma, San Isidro, Santa Bárbara del municipio de Ibagué. Escuchamos sus necesidades entorno a la deficiencia en el servicio de energía eléctrica, mejoramiento de la vía terciaria.

15 de mayo En mesa de trabajo con funcionarios de la empresa de energía Enertolima, Personería y comunidad zona rural de Ibagué. Expusimos falencias en la prestación del servicio de energía y la infraestructura. Se inicia mesa de trabajo buscando soluciones para garantizar que los usuarios gocen de un servicio de energía eléctrica óptimo y de calidad.

17 de agosto Escuchamos Campesinos del cañón del Combeima. Medidas de restricción de descargue en la Plaza de la 21 está desestimulando la producción local, y motivando los monopolios internos. Solicitamos a la administración municipal garantías para que los campesinos puedan vender sus productos en igual condiciones que los mayoristas.

El día 19 de octubre se realizó visita a la vereda la pedregosa, realizamos socialización de nuestra gestión para mejorar infraestructura para servicio de energía eléctrica.



LIBERTAD RELIGIOSA ACUERDOS

Acuerdo 012 de 2016. POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ DE LIBERTAD DE CULTO Y RELIGIÓN

Acuerdo 011 de 2017 por medio del cual se POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ EL “DÍA DE LA LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS” EN CONSIDERACIÓN AL DECRETO NACIONAL 1079 DE 2016 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

OFICINA DE LIBERTAD RELIGIOSA

En el municipio de Ibagué aún no se ha creado la oficina, sin embargo, actualmente se está trabajando este tema con un asesor ligado a la secretaria de gobierno.

JORGE ARMANDO DUQUE DIPUTADO DEL TOLIMA

EJE 1. POBLACIONAL MUJER

22 de marzo de 2017. Lideré plantón y simbolismo frente a la Gobernación del Tolima por la garantía de los derechos de la mujer Tolimense. Socializando las cifras de violencia.

13 de mayo de 2017, hice presencia en el municipio de Espinal en la celebración del día de las madres.

24 de mayo de 2017. Hice presencia en celebración del día de la madre en Barrio Protecho de Ibagué, Mensaje valorar y proteger a nuestros Adultos Mayores.

14 de noviembre de 2017. Lideramos campaña de MIRA contra la violencia hacia la mujer. Programa de Televisión en la Juega.

15 de noviembre de 2017 · Campaña mediática contra la violencia hacia la mujer, intervención en las principales emisoras de la ciudad de Ibagué.

NIÑOS Y NIÑAS

12 de febrero de 2017. Lideré jornada de entrega de útiles escolares en el barrio san Isidro de Ibagué.

20 de abril de 2017. Realice debate de control político sobre protección de la infancia Tolimense. Abuso y prostitución infantil. En procura de acciones medibles donde las instituciones articulen sus esfuerzos para disminuir los preocupantes estadísticos. Primera parte.

25 de abril de 2017. Encuentro con equipo de la secretaría de salud del Departamento, analizando el fenómeno de las violencias en el Tolima. Abuso sexual Infantil y suicidios. Pronunciamento público sobre la falta de voluntad política de los alcaldes frente atender la prevención de este tema.



27 de abril de 2017. Pronunciamento en medios nacionales sobre falencias detectadas en la protección de los niños víctimas de violencia.

28 de abril de 2017. Presencia en encuentro interinstitucional que se realizó en el municipio de Rovira. Revisión en busca de fallas en la atención de la ruta de protección institucional grave caso de violencia hacia la pequeña Sarita.

29 de abril de 2017. Realice pronunciamento público sobre graves cifras de violencia hacia los niños en el Tolima. Manifestando falencias en la articulación de las entidades de protección. Caso Sarita.

Abril de 2017. Hice presencia en las comunas de Ibagué en la celebración del mes del niño. Llamado a sus padres y cuidadores frente a la responsabilidad de su cuidado y protección. Comuna 1, Comuna 7 y Comuna 8.

18 de marzo de 2017. Gestioné la realización del proyecto integral de beneficios sociales de los barrios Ferias, Jardín y Restrepo de la ciudad de Ibagué. Que desde la Gobernación del Tolima beneficio alrededor de 300 niños y niñas, con formación en valores y protección de sus derechos fundamentales, contra la violencia intrafamiliar, el consumo de alucinógenos, el abuso sexual, la delincuencia y demás violencias hacia nuestros los niños. Presencia en la clausura de actividades.

16 de mayo de 2017. Cité a mesa de trabajo institucional a las instituciones de la red de atención a niños en situación de vulnerabilidad o víctimas de violencia, llamé la atención sobre la necesaria articulación entre las instituciones. Le pedimos al ICBF el cruce de información sobre reporte de niños en su conocimiento con los operadores de sus programas, para que exista protección integral.

3 de octubre de 2017. Realicé debate de control político sobre protección de la infancia Tolimense ante altos indicadores de violencia. En procura de la articulación interinstitucional. Segunda parte. Convocadas entidades competentes incluido ICBF Regional.

15 de noviembre de 2017. Proposición aprobada. Solicitud de investigación interna de responsabilidad ante ICBF Nacional frente acoso de violencia hacia los niños presentado en la Fundación “peces vivos”, operador del ICBF.

14 de noviembre de 2017. Cité a debate de control político sobre situación presentada con la Fundación “Peces Vivos de Ibagué”, y los casos de maltrato y violencia sexual hacia menores de edad. Presentes Secretarías Departamentales de Salud e Inclusión Social. Invitado ICBF Regional.

PERSONA MAYOR

28 de agosto de 2017. En encuentro con el Secretario de Inclusión Social abogué por beneficios para el adulto mayor de la comuna 8 de Ibagué.

JUVENTUDES

28 de noviembre de 2017. Gestioné la realización de la jornada de definición de situación militar del Sur Oriente Tolimense. Que entregó más de 500 libretas militares.

2 de octubre de 2017. Gestioné la realización de la jornada de definición de situación militar de la ciudad de Ibagué. Que entregó más de 3500 libretas militares.

19 de septiembre de 2017. Se organizó socialización mediática, rueda de prensa con secretaria del Interior del Tolima y Dirección de Reclutamiento socializando públicamente beneficios poblacionales de la nueva ley de reclutamiento. Ley 1861.



23 de septiembre de 2017. En mariquita realizamos socialización de beneficios amnistía definición situación militar para remisos. ley 1861. Presencia Comando zona de reclutamiento.

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD.

12 de julio de 2017. Realice pronunciamiento público sobre decisión de la Alcaldía de Ibagué sobre suspensión de licencias de construcción en ciertas zonas de la ciudad. Por 6 meses. Ante el riesgo de afectar fuentes de empleo y crecimiento económico de la ciudad.

Se propuso creación de un equipo especial que revise técnicamente las condiciones de estas construcciones, pero en tiempo récord.

28 de Julio de 2017. En debate de control político sobre resultados de la RAPE (Región Administrativa de Planeación Estratégica), propuse la construcción de un Documento Contrato Plan que no solo comprometa recursos de los Departamentos involucrados en el proceso de la RAPE, con recursos nacionales que impulsen el desarrollo productivo de la Región Central, a largo plazo, orientado a promover la recuperación económica y social en el escenario del Post conflicto.

24 de agosto de 2017. Realice pronunciamiento público frente a difícil situación de los campesinos del Cañón del Combeima que cargan y descargan alimentos en las plazas de mercado de Ibagué, ante restricciones a su trabajo. Posterior a varios encuentros con las comunidades campesinas del Cañón del Combeima.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y MEGAMINERÍA

30 de abril de 2017. Proposición aprobada sobre apoyo a la voluntad popular de los habitantes de Cajamarca, pidiéndole al Gobierno Nacional genere las acciones para hacerla cumplir. Propuesta de un proyecto de Ordenanza que declare zona de protección agrícola a gran parte del territorio Cajamarcuno para incentivar la producción agrícola y el turismo ecológico.

20 de junio de 2017. Ante visita del viceministro de Minas y Energía a la Asamblea del Departamento realice la siguiente propuesta pública: “Se requiere urgente una reforma al código minero nacional que tenga en cuenta la posición y decisión de territorios. Que incluya mecanismos de garantía frente a la situación particular de las poblaciones, que genere mecanismos consultivos y decisorios departamentales y municipales, donde asambleas y concejos tengan incidencia. Donde también intervienen las CAR como es el caso de CORTOLIMA frente al otorgamiento de licencias de explotación minera. Con garantías para el trabajo de los mineros artesanales, con medidas de protección ambiental y de la vocación productiva de los territorios”.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PROYECTO DE ORDENANZA No. 009 DE 2017: “Por medio de la cual se establece la definición de los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación – CODECTI, modificando el artículo 4º de la Ordenanza Número 008 de mayo 13 de 2014”. Aprobado,

EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS SALUD

26 de abril del 2017. Realicé pronunciamiento público, pidiendo soluciones para crisis financiera del Hospital Federico Lleras. Impidiendo su liquidación.



19 de julio de 2017. Cité a debate de control político al Hospital San Rafael de Espinal. Seguimiento a situación financiera.

25 de julio de 2017. Cité a debate de control político a hospitales Reina Sofía de España de Lérida y Hospital San Juan Bautista de Chaparral. Seguimiento a situación financiera.

26 de julio de 2017. Cité a debate de control político a hospitales la Candelaria de Purificación y Granja Integral de Lérida. Seguimiento a situación financiera.

20 de agosto de 2017. Realicé pronunciamiento público sobre exigencia del pago de las deudas de las EPS al Hospital Federico Lleras acosta.

1 de septiembre de 2017. Realizamos Audiencia Regional por la Calidad en Salud del Norte Tolimense, realizada en el municipio de Líbano, que tenía como propósito analizar las problemáticas en salud que aquejan los hospitales de la zona, especialmente el Hospital del Líbano, frente a lograr compromisos de solución en mejora de la calidad de la presentación de servicios médicos hacia los pacientes y con respecto a los pagos de las deudas de las EPS frente a la prestación de servicios que ofrecen los hospitales, comprometiendo a autoridades y prestadores de salud.

19 de octubre de 2017. Realicé pronunciamiento público exigiendo acciones contundentes de Procuraduría frente a actuaciones de Supersalud caso MEDIMAS. Acciones frente al no pago de las grandes deudas de las EPS hacia los hospitales del Tolima. Especialmente casó Hospital Federico Lleras.

Diciembre de 2017. Requerí al Gobierno Departamental mediación entre las EPS y el Hospital del Líbano, frente al déficit presupuestal por el no pago de servicios de salud que llegó a 18.000 millones de pesos. Lo que lo tiene al borde de la quiebra.

EDUCACIÓN

28 de enero de 2017. Apoyamos mediante ordenanza el aumento de 2.500 millones de pesos anuales en transferencias que hace el Gobierno Departamental hacia la Universidad del Tolima, propósito fortalecer financieramente.

8 de junio de 2017. Hice presencia en espacio de diálogo entre estudiantes y Rector de la Universidad del Tolima. Mi interés conocer de fondo sus reclamaciones y la información suficiente que me permita claridad frente a la actual realidad administrativa de la UT.

13 de junio de 2017. Realicé pronunciamiento público invitando a los actores de la Universidad del Tolima, a rápidamente concertar diferencias y brindar garantías en bien de la Universidad.

30 de octubre de 2017. Como presidente de la Comisión de Plan cité a debate de control político, análisis de cumplimiento de metas de la Secretaría de Educación del Departamento de 2017.

VOTACIONES

Proyecto De Ordenanza No. 001 de 2017: "Por la cual se establece el aporte anual que asignará el Departamento del Tolima para el sostenimiento de LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, se confieren unas facultades al Gobernador del Tolima y se dictan otras disposiciones"



Proyecto De Ordenanza No. 013 de 2017: "POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA LA "Asunción de compromisos y obligaciones con cargo a vigencias futuras ordinarias de ejecución para la vigencia 2018, para desarrollar programas estratégicos del plan de desarrollo "soluciones que transforman" a cargo de la secretaría de educación y cultura del Tolima"

Proyecto De Ordenanza No. 014 del 25 De octubre De 2017: ""Por la cual se autoriza al Gobernador del departamento del Tolima para la asunción de compromisos y obligaciones con cargo a vigencias futuras ordinarias para la vigencia 2018, con el propósito de desarrollar programas estratégicos del plan de desarrollo "soluciones que transforman" a cargo de la secretaría de educación y cultura del Tolima".

Proyecto De Ordenanza No. 015 de 2017: ""Por la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Tolima para la asunción de compromisos y obligaciones con cargo a vigencias futuras ordinarias para la vigencia 2018 con el propósito de desarrollar programas estratégicos del Plan de Desarrollo "SOLUCIONES QUE TRANSFORMAN" a cargo de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima"

IDENTIDAD

7 de diciembre de 2017. Apoye la conformación del Comité de libertad Religiosa del Municipio de Espinal, nombramiento de su Junta Directiva para el municipio de El Espinal. Presencia Alcalde Municipal Mauricio Ortiz Monroy y de la Gobernación del Tolima.

26 de agosto de 2017. Realicé encuentro con los concejales del Municipio de Alvarado analizando la posibilidad de constituir el Comité Municipal de Libertad Religiosa, que garanticé la participación activa de las organizaciones religiosas de Alvarado en las

decisiones administrativas y de gobierno que les afecten, así como su participación como Promotores de Paz en Postconflicto.

31 de mayo de 2017. Hice presencia y acompañé encuentro de las organizaciones religiosas de la ciudad de Ibagué, propósito de elegir los representantes oficiales del sector religioso en la ciudad. Hicieron presencia voceros de todas las organizaciones religiosas de la ciudad y encargados de libertad religiosa de la Gobernación del Tolima y de la Alcaldía de Ibagué.

6 de junio de 2017. Realizamos encuentro con el Gobernador del Tolima con el propósito de concretar acciones para la puesta en marcha en el Departamento de la política de libertad religiosa para el Tolima. Garantía del derecho a la libertad de culto y religión nacional.

25 de septiembre de 2017. Apoyé la conformación del Comité de libertad Religiosa del Municipio de Purificación, encuentro de líderes religiosos, socialización borrador acuerdo municipal que crea el comité de libertad religiosa. Presencia Alcalde Municipal y de la Gobernación del Tolima.

DEPORTE

18 de agosto de 2017. Acompañé a los deportistas del Tolima con la aprobación de aproximadamente 7.000 millones de pesos, que estarán llegando adicionales al presupuesto de INDEPORTES por los próximos 2 años, para fortalecer el deporte de alto desempeño, comunitario y formativo.



VOTACIONES

Proyecto De Ordenanza No. 007 del 23 De junio De 2017: "Por medio de la cual se dictan disposiciones sobre las nuevas fuentes de financiación para la transformación del Deporte Tolimense y se confieren unas facultades al Gobernador del Tolima".

INVERSIÓN EN POSTCONFLICTO

12 de mayo de 2017. Llamé la atención públicamente sobre riesgo de centralización de recursos para atender el post conflicto en las regiones.

16 de mayo de 2017. Motive encuentro con las Naciones Unidas para Colombia, sobre el papel de la ONU en proceso de desmovilización de las FARC en el Tolima.

16 de junio de 2017. Hice un llamado de atención público ante exclusión de Icononzo de la anhelada inversión rural integral en cumplimiento del acuerdo de Paz.

21 de junio de 2017. Me aprobaron proposición con posición oficial de la Asamblea del Tolima frente a la solicitud de inclusión de Icononzo y 13 municipios en beneficios del Acuerdo de Paz.

22 de junio de 2017. Cité a debate de Control Político sobre: inversión al sector agropecuario y productivo rural del departamento del Tolima. Preparación para inversión en postconflicto.

16 de Julio de 2017. Me pronuncie públicamente sobre poca participación del Tolima en estrategia de PDET (programas de desarrollo con enfoque territorial).

17 de Julio del 2017. Solicité al Ministro de Postconflicto de la inclusión de los municipios del Tolima Víctimas de la violencia que no fueron tenidos en cuenta en la consolidación de los programas de desarrollo con enfoque territorial. PDET. Chat Nacional en vivo.

21 de julio de 2017. Me pronuncie públicamente sobre inicio de la planeación de inversión en Postconflicto. Posición frente a la poca participación del Tolima en las inversiones futuras.

14 de septiembre de 2017. En Icononzo iniciamos con gran firmatón campaña por participación del Tolima en beneficios de Postconflicto.

18 de septiembre de 2017. Realicé encuentro con el Comando de reclutamiento del Tolima, organizando 3 jornadas de beneficio de definición de situación militar para remisos y población Indígena.

27 de septiembre de 2017. Realicé encuentro comunitario en el Municipio de Villarrica comprometiendo líderes comunales en el proceso de firmaton que aboga por la inclusión de varios municipios del Tolima entre ellos Villarrica, Cunday e Icononzo, en el decreto que determina los municipios del País que recibirán inversión en el marco de lo acordado en la Habana, por su condición irrefutable de víctimas del conflicto armado nacional.

11 de octubre de 2017. Realicé pronunciamiento público pidiendo al Gobierno Departamental de trabajar en equipo con la Asamblea, alcaldes y concejales en pro de mayor participación del Tolima en el escenario de inversión en Postconflicto. Un tema que puede definir el futuro de la inversión nacional para el departamento.



21 de noviembre de 2017. Realicé debate de control político sobre el futuro de los municipios del Tolima en la inversión de Postconflicto, instituciones convocadas Oficina para la Alta Consejería para la Paz, Dirección de Unidad de Víctimas Nacional, Dirección de Planeación Nacional, Gobierno Departamental y alcaldes de los Municipios Víctimas del Conflicto.

ENCUENTROS COMUNITARIOS

8 de Julio de 2017. Se realizó mesa de trabajo comunitaria en Gaviota, allí se socializaron logros en gestión de problemáticas y se agendaron nuevos temas de atención.

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA

VIVIENDA

PONENCIAS

Proyecto De Ordenanza No. 004 de 2017: “Por la cual se conceden unas autorizaciones al Gobernador del Departamento del Tolima para ceder de manera gratuita unos inmuebles a los municipios de Cunday y Honda, y se dictan otras disposiciones”

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

8 de febrero de 2017. Hice presencia en jornada comunal por la recuperación ambiental, acciones desarrolladas en los barrios de la Comuna 8 de Ibagué.

URBANISMO

PRONUNCIAMIENTO

16 de mayo de 2017. Realicé pronunciamiento público frente a amenaza de derrumbe de Polideportivo en Flandes. Pedí a la administración municipal se declarará en estado de emergencia, y tomaran acciones para ubicar las familias con inmediatez, impidiendo la entrada de la comunidad al polideportivo.

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

7 de abril del 2017. A mi solicitud hizo presencia el Contralor Departamental en el sector de la Cra. 2da, en Flandes, frente a situación calamitosa de la que amenaza con destruir el polideportivo municipal.

Gestioné la intervención y mantenimiento de la vía principal del barrio Cerros de Granate (25 de mayo de 2017, 3 de mayo de 2017, 9 de febrero de 2017) y varias vías en el Barrio la Gaviota de Ibagué, así como el mantenimiento en 2 ocasiones de la vía a la vereda San José de Arenales en Purificación beneficiando con ello a más de 10 veredas. 17 de septiembre de 2017.

VOTACIONES

Proyecto De Ordenanza No. 012 del 23 De octubre De 2017: “Por la cual se autoriza al gobernador del departamento del Tolima para adquirir compromisos a cargo de vigencias futuras ordinarias de ejecución para la vigencia 2018, para desarrollar programas estratégicos del plan de desarrollo “soluciones que transforman”, de la secretaría de infraestructura y hábitat del Departamento”

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

17 de febrero de 2017. Hice presencia en el encuentro institucional convocado por el Señor Procurador Ambiental y Agrario del Tolima, con la presencia del Alcalde Municipal, de la gerencia del Plan Departamental de Aguas, de CORTOLIMA, de la Empresa de Servicios Públicos Municipal y voceros de la comunidad, con el propósito de analizar las acciones técnicas en atención a la grave crisis que enfrenta el municipio en materia de la inoperancia de los sistemas de manejo de aguas residuales de vertimientos, alcantarillado y acueducto que están obsoletos.



23 de febrero de 2017. Socialización de la puesta en marcha de la primera fase del acueducto Tierradentro-vallecitos para más de 500 familias de 9 veredas del municipio de El Líbano que ya cuenta con un 30% de ejecución.

4 de abril de 2017. Realicé debate de control político a la ejecución del Plan Departamental de Aguas del Tolima.

5 de abril de 2017. Realicé pronunciamiento público, manifestando 11 preocupaciones sobre acueductos inconclusos de municipios apoyados por la EDAD.

7 de abril de 2017. Realizamos audiencia de Soluciones en Servicios Públicos para Flandes. Buscando que las instituciones citadas asuman compromisos ante las problemáticas planteadas por las comunidades. Iniciativas que venimos liderando. Presencia de la Administración Municipal, la empresa de Servicios Públicos Municipal y Contraloría Departamental.

31 de marzo de 2017. Visite los principales barrios de Flandes afectados por las inundaciones. Apoyo a las comunidades afectadas.

13 de mayo de 2017. Realicé pronunciamiento público sobre riesgo sanitario en el Municipio de Flandes ante colapso del alcantarillado, y las fuertes lluvias.

15 de Julio de 2017. Gestione y acompañe visita técnica a los acueductos de las veredas Muleros y Pompona del Municipio de Palocabildo.

RURALIDAD

6 de diciembre de 2017. Petición encuentro comunitario con el equipo de infraestructura departamental priorizando una serie de compromisos que le mejorarán la vida a más de 1.500 familias de Norte Tolimense. el Secretario de Infraestructura y Hábitat del Tolima, los directores del área, y las comunidades de alrededor de 20 veredas provenientes de los Municipios de El Líbano y Villahermosa, liderados por sus Presidentes de Acción Comunal y miembros de la Junta Local. El Gobierno escuchó atentamente sus necesidades y se comprometió con las acciones de inversión en gas domiciliario y mantenimiento vial.

4 de febrero de 2017. Realicé encuentro con la comunidad de la zona rural de campo alegre en Villahermosa, propósito concretar acciones en su beneficio, especialmente atender la problemática de acceso vial y de acceso al agua para consumo.

8 de febrero de 2017. Hice presencia en el municipio de Palocabildo, donde me reuní con el alcalde y los presidentes de junta del municipio, socializando gestiones de mantenimiento vial veredal.

8 de Julio de 2017. Realizamos encuentro entre la administración municipal de Purificación, sus comunidades veredales, y líderes del municipio de Coyaima, entre los que asistieron presidentes de junta de alrededor de 20 veredas y representantes de 2 cabildos indígenas.

Allí se analizaron situaciones relacionadas con accesos viales a zonas veredales, necesidades de acueductos veredales, proyectos de vivienda de interés social, entre muchas otras acciones que se requieren para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

8 de agosto de 2017. Visite las comunidades del sector veredal del Gallo en Ibagué con el propósito de identificar necesidades y acompañarlas con gestión.

CULTURA

24 de octubre de 2017. Cité a debate de control político frente a las acciones del Gobierno Departamental en apoyo de la actividad artística en el Tolima. Presentes gremio de artistas.



EJE 5: PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

30 de noviembre de 2017. Exalté con la medalla al mérito cívico a un grupo de honorables militares que con su empeño y dedicación acercan con sentido humano la institución militar a la comunidad tolimense. un equipo que representa a todos los integrantes de la sexta zona de reclutamiento. quienes son:

Teniente coronel. Fernández González Milton Andrés. por su excelente profesionalismo, servicio social y sentido de responsabilidad en el desempeño en sus funciones como comandante de la sexta zona de reclutamiento, llevando bajo su mando importantes jornadas de definición de situación militar para las poblaciones del departamento del Tolima; y bajo su mando los siguientes oficiales y suboficiales: Mayor. Moreno Gómez Cesar; Sargento Primero. Salcedo Poveda Juan; Sargento Primero. Moreno Bermúdez Julián; Sargento Segundo. Méndez Jimmy Alexander; Sargento Segundo. Lizcano Linares Carlos.

Noviembre de 2017. Cité a debate de control político sobre el Informe de avance de ejecución al plan de Desarrollo Departamental “Soluciones que Transforman” presentado por la Secretaría de Planeación Departamental y TICS.

13 de noviembre de 2017. Fui ponente análisis de informe de avance de ejecución al plan de Desarrollo Departamental “Soluciones que Transforman.

30 de octubre de 2017. En Comisión de Presupuesto cité a debate de control político a las Secretarías de Salud, Inclusión Poblacional y Educación para valorar ejecuciones y proyecciones para 2018 en cumplimiento de metas. Propósito motivar mayores beneficios para los Tolimenses y hacer seguimientos.

4 de abril de 2017. Realicé pronunciamiento público proponiendo al Gobierno Departamental se declare en calamidad pública, ante graves secuelas del invierno en municipios y la necesidad de atenderlas con recursos.

19 de octubre de 2017. Fui electo presidente de la Comisión de Presupuesto.

VOTACIONES

Proyecto De Ordenanza No. 011 de 2017. “Por medio de la cual se autoriza al Gobernador del Departamento del Tolima para adquirir compromisos con cargo a vigencias futuras ordinarias de ejecución para la vigencia 2018 para desarrollar programas estratégicos del Plan de Desarrollo “SOLUCIONES QUE TRANSFORMAN” a cargo de la Secretaría de Ambiente y Gestión del Riesgo”.

Proyecto de ordenanza no. 016 de 2017. “Por medio del cual se modifica el REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA y se dictan otras disposiciones” Solicite el retiro del proyecto por la necesidad de ampliar su estudio.

HACIENDA: VOTACIONES

Proyecto De Ordenanza No. 002 de 2017. “Por medio de la cual se adopta la condición especial de pago de que trata el artículo 356 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016”.

PONENCIA

Proyecto de ordenanza no. 003 de 2017. “Por medio de la cual se deroga el artículo 10 de la Ordenanza Número 0011 del 8 de agosto de 2013 y se dictan otras disposiciones”



Proyecto de ordenanza no. 010 de 2017. “Por medio de la cual se aprueba el presupuesto general del departamento del Tolima, para la vigencia fiscal comprendida del primero (1°) de enero al treinta y uno (31) de diciembre 2018”.

Proyecto de ordenanza no. 018 del 4 de diciembre de 2017. “Por medio de la cual se deroga la Ordenanza Número 026 de 2009 y se expide el Estatuto de Rentas del Departamento del Tolima”.

Proyecto De Ordenanza No. 005 de 2017. Por la cual se proroga la facultad contenida en el artículo 35 de la Ordenanza 0006 del 2 de diciembre de 2016. OBJETO: Prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2017 la facultad otorgada por la Asamblea del Tolima al Sr. Gobernador para incorporar, adicionar, modificar, efectuar traslados presupuestales y crear rubros presupuestales en las diferentes secciones del Presupuesto del Departamento.

VOTACIONES

Proyecto de ordenanza no. 006 del 15 de mayo de 2017. “Por la cual se proroga la autorización contenida en el artículo 35 de la ordenanza número 006 del 02 de diciembre de 2016”. Voto positivo

Proyecto de ordenanza no. 017 de 2017. “Por la cual se proroga la autorización conferida mediante la ordenanza No.005 del 30 de agosto de 2016”.

Proyecto de ordenanza no. 019 del 19 de diciembre. “Por la cual se proroga la autorización contenida en el artículo 39 de la ordenanza 002 del 31 de marzo de 2016”

SEGURIDAD

6 de diciembre de 2017. El Comando de Policía Tolima exaltó la labor de la Asamblea del Departamento y reconoció mi trabajo por la garantía de la seguridad para los Tolimenses como expresidente de la Duma.

Proyecto número 020 del 20 de diciembre de 2017. “Por la cual se ajusta normativamente el FONDO DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD DEL TOLIMA, creado mediante Ordenanza 036 del 14 de diciembre de 1992”.

JUAN CARLOS OLAYA

CONCEJAL DE CALI, VALLE

EJE 1. POBLACIONAL

MUJER

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Marzo 18 de 2017. Pronunciamento sobre la conmemoración del día internacional de la mujer, haciendo la reflexión que MIRA celebrará el día en que toda forma de violencia hacia la mujer desaparezca. Igualmente se enfatizó en que el Partido MIRA a través de sus Representantes en las diferentes corporaciones públicas han promovido acciones afirmativas para que la mujer siga avanzando y ganando terreno en la sociedad y ante todo en la política. El trabajo adelantado por el Partido en este tema honra la memoria de todas aquellas mujeres que dedicaron y ofrendaron sus vidas buscando la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres. Se exhortó a la Secretaría de Bienes Social a mejorar las rutas de atención para las mujeres que son víctimas de violencia.



TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Marzo 8 de 2017. Acompañamiento y socialización del Plantón por la No Violencia contra la Mujer, campaña #ConMaltratoNOhayTrato.

Marzo 8 de 2017. Entrega de la Mención Honorífica por parte del Concejo a la Líder Miraísta Gladys Rodríguez por su invaluable labor y aporte a la generación de ingresos a las mujeres, promoviendo capacitaciones y talleres por más de 16 años en la ciudad Cali.

Marzo 10 de 2017. Acompañamiento y conmemoración del Día de la Mujer a las líderes miraístas del Movimiento en Cali.

Marzo 11 de 2017. Acompañamiento a reunión comuna 10, celebración día de la mujer.

Marzo 23 de 2017. Acompañamiento a las mujeres de la comuna 11 de Cali. Celebración día de la mujer.

Marzo 30 de 2017. Acompañamiento la conmemoración del día de las mujeres Vallecaucanas de Honor realizado en el centro cultural de Cali, Se condecoró por proposición presentada por el Concejal Juan Carlos Olaya en el Concejo a la señora Dioselina Caracas Mina, por sus 107 años de edad y ser pionera en la preparación del manjar blanco, dulce insignia del Valle de Cauca, que le ha dado renombre en el mundo entero, producto de la tradición de sus ancestros, y que constituye uno de los grandes legados que los afrodescendientes le han dado al Valle del Cauca, y a Colombia.

Mayo 13 de 2017. Acompañamiento y celebración del día de la madre en la comuna 1.

Mayo 26 de 2017. Acompañamiento a la Audiencia Pública por la Mujer, liderada por el Diputado Ramiro Rivera y la Asociación "Habla Mujer", en la que participó la Dra. Gloria Stella Diaz; concejal de Bogotá, Dr. Jairo Cardoso y el Director Político Departamental, Maximiliano Tovar.

Mayo 31 de 2017. Acompañamiento y celebración al homenaje realizado a las madres en la comuna 11.

Junio 12 de 2017. Acompañamiento y celebración del día de la madre en la comuna 13.

Julio 31 de 2017. Acompañamiento y conmemoración de la Mujer Afrolatina y el reconocimiento de lideresas afrocolombianas en la comuna 7.

Agosto 30 de 2017. Participación y apoyo en la Escuela de Liderazgo realizado en Cali, que busca que la mujer se empodere de lo público y tome un papel en la transformación de Colombia.

Septiembre 7 de 2017. Capacitamos a las mujeres sobre el tema de Inasistencia alimentaria en la comuna 13.

Octubre 13 de 2017. Capacitación a las mujeres de la comuna 15 sobre el tema de Inasistencia alimentaria.

Noviembre 28 de 2017. Acompañamiento y apoyo a la campaña #ElPoderDeLaMujer con la realización de un Video que exalta los valores y las virtudes de la mujer en Palmira.

NIÑOS Y NIÑAS PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Marzo 18 de 2017. Constancia apoyando y socializando el Proyecto de Ley que radicó el Partido MIRA, con él se busca que quienes hayan sido condenados por abuso sexual sean inhabilitados de manera perpetua para desempeñar cargos a nivel educativo o que involucren una relación directa con menores de edad.



Junio 23 de 2017. Dejamos constancia como Bancada del Partido Político MIRA en el Concejo en donde hicimos un llamado al presidente de la República para que firme la Ley de Tamizaje Neonatal que permitiría detección temprana y tratamiento oportuno de las enfermedades en los niños y niñas de nuestro país.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Abril 29 de 2017. Acompañamiento a los niños y niñas en la Celebración del día de niño. Participaron todas las comunas de Cali. Se realizaron actividades para descubrir capacidades de lectura, escritura, culinaria y deportivas entre otras.

Octubre 2 de 2017. Acompañamiento al Primer Foro Departamental por los Derechos de la Niñez, realizado en la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, realizada por la Congresista Guillermina Bravo; El Diputado Ramiro Rivera; El Concejal Juan Carlos Olaya y más de 200 estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas del Valle del Cauca.

Septiembre 22 de 2017. Realizamos en las comunas de Cali una campaña de sensibilización “Derechos de Alimentación” en donde se orienta y capacita a los a los padres de familia en las normas y leyes que reglamentan el derecho a la alimentación de los adultos y niños, para su adecuado desarrollo físico, psicológico, espiritual, moral, cultural y social.

Noviembre 29 de 2017. Apoyo a la campaña de la “App Cyber Escudo”.

PERSONA MAYOR PONENCIAS Y VOTACIONES

Proyecto de Acuerdo No.037: Por medio del cual se adopta la Política Pública de envejecimiento y vejez, para las personas mayores en el Municipio de Santiago de Cali 2017-2027. Esta política pública es muy necesaria pero tal como la presentaron está desfinanciada, es decir, no tiene los suficientes recursos para lograr lo que se necesita. En ese sentido hemos hecho un llamado a la administración para que implemente la estampilla pro-adulto mayor por medio de la cual podrían recaudarse alrededor de 10 mil millones / año para dar mejor calidad de vida a nuestros adultos mayores.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Septiembre 9 de 2017. Reunión y celebración día del Adulto Mayor con una emotiva celebración se llevó a cabo la celebración del día del adulto mayor de la ciudad de Cali, el homenaje a nuestros los adultos mayores fue realizado en la sede del Partido Político MIRA. Al evento asistieron más de 100 personas quienes disfrutaron de Orquesta, Rifas y Espectáculos. La actividad se desarrolló gracias al trabajo articulado de la Bancada del Partido MIRA en el Valle del Cauca, encabezada por la Congresista Guillermina Bravo Montaño, el Diputado Ramiro Rivera y el Director Político Departamental el Ingeniero Maximiliano Tovar.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Citación a la Secretaría de Educación y al presidente del Consejo Municipal de Discapacidad, para que en sesión plenaria informen sobre los avances en accesibilidad a la educación para personas con discapacidad. Como ponentes de la Política Pública de Discapacidad y del Comité Municipal de Discapacidad urge indagar sobre el número de estudiantes con discapacidad en colegios oficiales, como se está garantizando la permanencia, cuáles son las competencias reales que adquieren los estudiantes con discapacidad, cómo se garantiza la accesibilidad en los proyectos educativos institucionales, cuáles son los avances para eliminar las barreras arquitectónicas y que ofertas brinda el municipio para los jóvenes con discapacidad en extra edad.



Julio 12 de 2017. Debate realizado sobre las denuncias que hicieron varias madres sobre la exclusión de hijos con discapacidad en Instituciones Educativas, en donde reclamamos la Inclusión de los niños en el tema de educación, haciendo un llamado al Alcalde para que sea un tema de prioritario, en donde todos los niños y niñas con o sin discapacidad puedan aprender juntos, pero con un área de soporte adecuada por parte de docentes y administrativos, y con unos establecimientos que se adapten a los discapacitados y no al contrario.

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Agosto 29 de 2017. Se solicitó a la Secretaria de Bienestar social información sobre la jornada de registro biométrico y actualización de datos para adultos mayores con discapacidad, implementar alternativas para atender la actualización de datos de la población mayor en condición de discapacidad. Una de las propuestas planteadas es que la población que se encuentre física o psíquicamente incapacitada para trasladarse al Coliseo del Pueblo sea atendida en los diferentes CALI de la ciudad.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Abril 25 de 2017. Reunión con el CEDDIS - Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad de la OEA.

Junio de 2017. Realización de dos tutelas con las que se logró que se ordenará traslado a institución de tercer nivel a paciente de lupus y que definieron tratamiento a paciente con discapacidad mental a quien prácticamente lo estaban ignorando. Se logró que el Hospital se reorganizará y empezaron a prestar trato humano a los pacientes, con estas dos tutelas se revolucionó el Hospital y empezaron a prestar trato humano a los pacientes.

Noviembre 10 de 2018. Participación del Tercer foro de Inclusión Laboral, Discapacidad y Género. Desde el Concejo, la Bancada del Partido fue ponente de los Acuerdos que dieron vida al Comité Municipal de Discapacidad y la Política Pública de Discapacidad. Llevamos unas propuestas para el corto y mediano plazo con las cuales se podrá mejorar en los indicadores de inclusión laboral de la población con discapacidad. Que tienen que ver con las barreras arquitectónicas que existen la ciudad; y el certificado para que las personas con discapacidad puedan trabajar, en la actualidad las EPS los expiden, estos tienen un costo, la propuesta es que sean expedidos por la Secretaría de Salud y que no tengan ningún costo. Igualmente, que en las comunas existan centros especiales de empleo para esta población y de esta forma no tengan que desplazarse por toda la ciudad.

Se logró la entrega de la Tarjeta del MIO a 40 personas con discapacidad de la comuna 7, igualmente se asesoró y acompañó en formar una fundación con personas externas con diferentes discapacidades.

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO MOVILIDAD

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Citación al Secretario de Infraestructura y al Contralor Municipal para que en sesión plenaria explique las razones por las cuales la Mega obra de la vía a Pance se encuentra suspendida, cuál fue el presupuesto total aprobado, presentar los diseños iniciales de la obra y el diseño actual con las modificaciones hechas, hacer llegar el contrato o los contratos suscritos para la realización de esta Mega obra.



PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Abril 1 de 2017. Pronunciamento sobre el tren del pacífico, la rehabilitación de la línea férrea y del tren de cercanías para la ciudad y el cierre de la vía a Buenaventura por Buga, que originó el debate sobre la carga pesada pasando por la ciudad y las dificultades en el oeste, norte y centro de Cali.

Julio 18 de 2017. Constancia en donde se hace un llamado a la Secretaría de Movilidad para que analice con detenimiento los casos de las BAHÍAS Y PARQUEADEROS UBICADAS EN ZONAS COLINDANTES A UNIDADES Y/O CONJUNTOS RESIDENCIALES DE APARTAMENTOS Y CASAS con el propósito que en aras a la protección del Espacio Público no se vulnere la protección del Derecho a la Seguridad que tiene esta comunidad. Así mismo que la mencionada Secretaría en forma articulada con Planeación garanticen que la medida de lo establecido en el POT alcance su objetivo en cuanto a permitir la construcción de parqueaderos en altura o subterráneos construidos por privados

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Junio 2018. Se logró se declarará la nulidad de foto multas por indebida notificación, beneficio por más de \$700.000 en cada caso. Y que se decretará la prescripción de multas que ya tenían más de tres años.

SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA INICIATIVAS NORMATIVAS

Presentación del proyecto de acuerdo “Por medio del cual se crea el comité municipal de libertad religiosa”. El proyecto fue muy bien recibido por la Secretaría de Participación Ciudadana del Municipio, actualmente cuenta con su apoyo y hemos recibido concepto técnico favorable del Departamento Administrativo de Planeación, de la Oficina Jurídica de la Alcaldía y de la Dirección de Hacienda, con lo cual esperamos que, con el apoyo de todos los concejales, muy pronto se convierta en acuerdo municipal.

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Marzo 1 de 2017. Citación a Cabildo Abierto en la comuna 14 - Distrito de Aguablanca a la dirección Administrativa de Planeación Municipal, Secretarías de salud, Vivienda Social, Deporte y Recreación, Educación, Infraestructura y Valorización Municipal, Tránsito, Gobierno, Seguridad, Cultura y Turismo, Desarrollo económico y Emcali EIC E.S.P. Con este cabildo abierto logramos que los secretarios del Municipio se desplazaron hasta esta comuna para escuchar las peticiones de los líderes y ciudadanos que habitan en el oriente de la ciudad y que se duelen por el mal estado de las vías, servicio deficiente del MIO, parques en mal estado, poca oferta cultural y deportiva para los jóvenes, entre otros temas. A la semana siguiente de la realización del cabildo, los mismos secretarios fueron citados al Hemiciclo del Concejo para dar respuesta a los interrogantes planteados por la comunidad y se comprometieron a resolver en el corto plazo. Como promotores del Cabildo estaremos haciendo control político para que la Administración Municipal cumpla con lo pactado.

PONENCIAS Y VOTACIONES

Proyecto de Acuerdo No.038: POR EL CUAL SE CONVOCA A ELECCIONES DE JUECES DE PAZ Y JUECES DE PAZ DE RECONSIDERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI PARA EL PERIODO 2017-2022. Fui ponente en este proyecto de elección de Jueces de Paz para Cali, en donde hemos indicado que el Municipio debe proponer un criterio claro para que quienes se postulen y resulten electos entienda su papel y ejerzan durante todo el periodo. Igualmente consideramos vital que se dé una capacitación a los posibles candidatos a Jueces de Paz y Jueces de Paz y Reconsideración. Igualmente se planteó que la Secretaría de Paz a través de la Alcaldía de Cali, tendrá que establecer un cronograma de inscripción, con plazo de un mes, previa a la elección del 26 de noviembre de 2017. “Conforme a lo establece la Ley 497 de 1999, en su artículo 14.



TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Junio 15 de 2017. Realización del Foro por la Libertad Religiosa “Por la inclusión de las iglesias y una convivencia con respeto” Este Foro se constituye en un espacio de deliberación para fortalecer el sector Religioso, generar de manera conjunta estrategias para garantizar el derecho a la libertad de culto, fe y conciencia, como también promover una convivencia con respeto. Contó con la participación del Diputado Ramiro Rivera, Dra. Lorena Ríos, asesora para asuntos Religiosos del Ministerio del Interior. Y representantes diferentes líderes religiosos de Cali.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA PONENCIAS Y VOTACIONES

Proyecto de Acuerdo No.034: POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS DE INVERSIÓN CON DESTINO AL FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE ZONAS EN ESPACIO PÚBLICO CON ACCESIBILIDAD A INTERNET

Es importantísimo, se pretende fortalecer y crear más zonas de internet gratuito para la ciudadanía, zonas wifi.

EJE 3. CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE LOS DERECHOS

SALUD PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Mayo 2 de 2017. Pronunciamento donde se pide poner en marcha la ejecución de la Política Pública de Salud Mental para cuidar y mejorar la salud mental de los caleños. Esto de acuerdo con la estadística mundial, el 90% de los suicidios están relacionados con una enfermedad mental.

Abril 7 de 2017. Constancia. En el Día Mundial de salud se dejó constancia haciendo un llamado al gobierno Municipal para que ponga en marcha los Centros de Escucha anunciados desde febrero de 2016 para atender las personas con problemas mentales en la ciudad.

Octubre 26 de 2017. Constancia donde se denunció la Grave Crisis de la Salud que afecta a los usuarios de las EPS en Cali, en especial a los pacientes con Enfermedades Huérfanas, a quienes las EPS, les niegan los medicamentos y tratamientos colocando en peligro su integridad personal y llegado el caso pueden hasta fallecer si no reciben sus tratamientos médicos.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Junio de 2017. Mediante Tutelas y desacatos se logró que pagaran incapacidades médicas negadas por las EPS beneficiando a 5 personas y recuperando un total de 3000000.

Por este mismo recurso se logró beneficiar a 5 personas las cuales se les niega atención a enfermos terminales y en grave estado de salud paciente de 21 años de edad a punto de perder un pulmón. Hoy en día es atendida e intervenida por la mejor clínica de Cali.

A paciente con cáncer de seno logramos que el Juez ordenará que autoricen tratamiento, exámenes, quimioterapia.

Julio de 2017. Pronunciamento en Plenaria ante el Secretario de Salud las falencias en la prestación del servicio por parte de algunos funcionarios, así mismo se denunció que las obras de remodelación se estaban haciendo sin los cuidados necesarios para no afectar a los pacientes.



Julio de 2017. Se logró mediante tutela que trasladaran a los pacientes a instituciones de salud que pudieran prestarle los servicios que requerían (exámenes, médicos especialistas, etc.). Igualmente, que a un adulto de 80 años se le entregará silla de ruedas para el uso de su esposa de 65 a quien él tenía que cargar para trasladarla, lo que le permitirá tener mejores condiciones de vida.

DEPORTE PONENCIAS Y VOTACIONES

Proyecto de Acuerdo No.030: POR EL CUAL SE CREAN LOS JUEGOS DEPORTIVOS PARAMUNICIPALES DE SANTIAGO DE CALI Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

Es un proyecto importante toda vez que siempre hemos apoyado el tema de discapacidad, busca crear los juegos paramunicipales en Santiago de Cali, lo vamos a apoyar siempre y cuando la Alcaldía le dé visto bueno ya que lo presentó una concejal y como está planteado exige unas erogaciones presupuestales, y todos los proyectos que impongan una inversión deben ser iniciativa de la alcaldía.

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Marzo 22 de 2017. Constancia en la que se denunció que la decisión tomada por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA sobre los graves problemas que trae la reducción en el consumo básico de agua para los estratos 1, 2 y 3, ya que no se tuvo en cuenta que las familias más vulnerables son numerosas y un consumo por debajo de 20 m3 no corresponde a satisfacer necesidades básicas del agua.

Marzo 21 de 2017. Citación a la Agente Liquidadora de EMSIRVA en liquidación para indagar sobre el estado actual de las Plazas de Mercado; Alameda, López, Porvenir, Santa Elena, Siloé, La Floresta, las cuales están a cargo de EMSIRVA en liquidación, en donde se argumentó que hay un fallo del Consejo de Estado que aclara que las Plazas de Mercado son de uso público y no de libre disposición de EMSIRVA en liquidación.

Febrero 13 de 2017. Constancia sobre las acciones que adelantan las entidades que integran la Mesa de Trabajo para determinar el esquema de prestación de servicios de Aseo, para que con prontitud se resuelva el problema de la ejecución de obras en Yotoco, ya que clausurar este basurero y llevarlas a otro va a hacer que se suba aún más la tarifa lo cual sería inaceptable para la ciudadanía caleña.

Agosto 1 de 2017. Constancia sobre el impacto socioeconómico que afectaría a la comunidad por el cambio de medidores de acueducto, se hizo un llamado a EMCALI para que no realice indiscriminadamente el cambio, por esto propusimos que haya un previo acompañamiento a los usuarios. Igualmente, que se garantice que el cambio de medidor sea de manera justa y cumpliendo el debido proceso y se estime el costo del mismo el cual se ajustado a los precios del mercado.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Se realizaron varias gestiones en beneficio de la comunidad:

Gestión ante Emcali para beneficiar usuarios y suscriptores afectados por problemáticas de medidores en comunas 11 y 21.

Gestión ante EMAS para beneficiar suscriptores del barrio San Pedro por cobros indebidos de unidades residenciales.



Jornada de socialización y capacitación en Barrio Villa del Prado, Comuna 5.

Solicitud de instalación de videocámaras en zona aledaña al Conjunto Residencial Santa Marta de los Caballeros, Comuna 1.

Se radicaron derechos de petición para solicitar información de ejecución obras cambio de luz en los barrios Ciudadela Comfandi y Santa Anita, C17, Se logró el Cambio a luz blanca en todo el barrio.

En la comuna 17, el cambio de luz blanca en el Barrio Santa Anita

Julio 2017. Junto con los líderes se gestionó en la comuna 17 la reposición de redes de acueducto en el Barrio San Joaquín Carrera 92 y 93 entre calles 16 y 18

En la comuna 11 mediante trabajo articulado con la edil Nelly Medina, se confirmó fecha para el cambio a luz blanca de todo el barrio 20 de Julio y San Benito.

Se gestionó para el cambio de postes por estar deteriorados en la comuna 13 (Barrio El Poblado 2).

Se apoyó la gestión en las comunas 1 (Barrio Alto Aguacatal), C7 (7 de agosto) y C19 (Cañaveralejo) para el cambio de luminarias del alumbrado público.

URBANISMO PONENCIAS Y VOTACIONES

Proyecto de Acuerdo No.027: Por medio del cual se adoptan los planes de ordenamiento zonal que desarrollan las unidades de planificación urbana 7 Versalles (UPU 7), 9 - MANZANA DEL SABER (UPU 9), 10 - ESTADIO (UPU10) del Municipio de Santiago de Cali

Apoyamos el proyecto que fue presentado por la administración municipal, y con el que se busca adoptar 3 unidades de planificación urbana, las cuales habían quedado formuladas y delimitadas dentro del plan de ordenamiento territorial aprobado en el año 2014, y lo que se busca con ellas es el desarrollo del territorio en detalle respetando todo lo acordado en el POT.

Legal y constitucionalmente el proyecto es viable, pero como en el desarrollo del territorio en detalle se podrían ver afectados algunos sectores, comercio, vías, inmuebles, el Concejo solicitó a la Administración mirar en el terreno directamente de qué manera se van a afectar esos territorios para mirar la conveniencia del mismo y así determinar si hay que hacerle modificaciones.

Dentro de la discusión de este proyecto de Acuerdo pusimos de presente al subsecretario de ordenamiento territorial, quien exponía el tema en comisión por parte de planeación municipal en el sentido de examinar si dentro de ese desarrollo del territorio en detalle habían tenido en cuenta la instalación de baños públicos teniendo en cuenta en primer lugar que el código nacional de policía sanciona con un salario mínimo mensual vigente a quien realice sus necesidades fisiológicas en las calles y parques. El funcionario admitió que esa parte es muy importante y que no la habían tenido en cuenta y que va a procurar incluir en el proyecto.

Proyecto de Acuerdo No.033: POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA "LA POLÍTICA PÚBLICA DE REGULACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO OCUPADO TEMPORALMENTE POR VENDEDORES INFORMALES EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI.



Con este proyecto se pretende dar solución a la ocupación temporal del espacio público por parte de los vendedores informales al respecto tendremos en cuenta que es muy importante la recuperación del espacio público con lo cual estamos de acuerdo pero igualmente quienes lo ocupan se trata de personas que durante años han venido ejerciendo una actividad laboral y económica en estos sitios, con el pleno conocimiento del estado por lo que en términos constitucionales tienen el derecho fundamental a la confianza legítima lo que impone al estado la obligación en la formulación de políticas públicas de no impactarlos negativamente; en este sentido velaremos porque se respeten estos derechos de estas personas a quienes previo a la recuperación del espacio público deberán reubicarse en otros sitios para que continúen ejerciendo su labor.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Se han realizado mesas de trabajo para llegar a consensos con la Administración Municipal. Se han orientado a los propietarios de predios para que se les reconozca un justo precio por sus inmuebles.

Abril 22 de 2017. Reunión en el Barrio Alto Nápoles de la Comuna 18, para asesorarlos en el tema de prescripción del impuesto predial y servicios públicos domiciliarios.

Abril 21 de 2017. Reunión en el Barrio Terrón Colorado de la comuna 1, asesorando a la comunidad en el tema de servicios públicos domiciliarios.

Abril 19 de 2017. Reunión en la comuna 21 para escuchar las problemáticas que afectan a los habitantes de los sectores de Villa Luz y Villa Mercedes barrios en los cuales es necesaria la intervención de la Administración Municipal ya que carecen de un Transporte Público eficiente y Servicios Públicos de Calidad.

Se ha asesorado a la comunidad para lograr el reintegro de valores cobrados en la factura de Emcali que los usuarios no han autorizado.

EJE 5. PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER HACIENDA PÚBLICA PONENCIAS Y VOTACIONES

Proyecto de Acuerdo No.028: Por el cual se autoriza al señor alcalde de Santiago de Cali para celebrar contratos de empréstito hasta por valor de Ciento Noventa y Cuatro Mil Quinientos millones de Pesos M/L (194.500.000) y se dictan otras disposiciones.

El Empréstito es una especie de contratación permitida constitucional y legalmente con el cumplimiento de algunos requisitos, como lo son la autorización del Concejo Municipal, y un factor muy importante, que el ente territorial tenga capacidad de endeudamiento, lo cual fue certificado por la dirección de Hacienda Municipal, por lo cual desde el punto de vista jurídico no se le encuentra ningún reparo.

Desde el punto de la conveniencia se ha instado a la Alcaldía para que por lo menos informe lo que se pretende hacer con ese empréstito para así viabilizar la conveniencia del mismo

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Asesoría permanente a la comunidad en materia tributaria, específicamente en revisión del avalúo catastral y prescripción de la acción de cobro sobre el impuesto predial. Se han atendido a más de 2000 personas a quienes se les ha ayudado con derechos de petición en temas de predial y tutelas.



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO PONENCIAS Y VOTACIONES

Proyecto de Acuerdo No.029: Por el cual se reglamenta el derecho de postulación y veto de las Juntas Administradoras Locales en el Proceso de Selección de Jefes de oficina de los centros de administración local integrada y corregidores del Municipio de Santiago de Cali.

Proyecto de Acuerdo No.031: Por medio del cual se concede una autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias con destino a los programas de vigilancia, aseo e impresión y fotocopiado, para el Municipio de Santiago de Cali.

Ya se aprobó uno sobre este mismo tema, es de trámite. El propósito es que la administración no se pare iniciando año, que se pare por cualquier cosa menos por vigilancia, aseo, impresión y fotocopias.

FRANCISCO ESTEBAN HURTADO CELODIO CONCEJAL DE CALIMA EL DARIÉN

EJE 1. POBLACIONAL MUJER

El día 26 de febrero del 2017 se le solicitó al señor alcalde mediante un oficio implementar la primera mesa de trabajo con las mujeres rurales en especial las que están organizadas mediante asociaciones.

A través de una gestión se les brindó capacitación en gastronomía a 30 mujeres rurales y urbanas de nuestro municipio. Donde lograron benéficos con la institución que les dio la capacitación dotándolas de elementos para la ampliación de un negocio

Se realizaron 3 reuniones con las asociaciones de mujeres rurales las cuales son lideradas por el partido político MIRA.

NIÑOS Y NIÑAS

Acuerdo número 014, por medio del cual se solicitan cambios en el acuerdo 037 del 30 de noviembre del 2015. Por medio del cual se adopta la política pública de primera infancia, infancia y primera infancia en desarrollo de la ley 1098 del 2006.

AFROCOLOMBIANOS

El día 26 de julio 2017 se realizó la primera reunión con los afrodescendientes con el propósito, conformación del consejo municipal de afrodescendiente.

POBLACIÓN EN DISCAPACIDAD

En el tema de discapacidad. El día 28 de marzo se hizo entrega de una silla de ruedas, de igual manera la entrega de un caminador para una persona con limitaciones físicas, esto como labor social.



ADULTO MAYOR

Para el adulto mayor se aprobó el acuerdo municipal 013, Por medio del cual se modifica el acuerdo 011 de Julio 19 del 2013, Por medio del cual se autoriza la emisión de la estampilla para el bienestar del adulto mayor en el municipio. El cual mi voto positivo ya que este les permite a los adultos mayores mejorar las condiciones de vida.

EJE 2 CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO.

En seguridad alimentaria se logró una capacitación en panadería con una institución del estado para una asociación de mujeres rurales.

En materia de seguridad: se propuso llamar al comandante de la policía y al secretario de gobierno para tratar el tema de la seguridad en el municipio.

EJE 3. CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS EDUCACIÓN.

Estamos construyendo un restaurante escolar en la vereda en Diamante con esto se busca mejorar la calidad Educativa de estos niños.

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Propuse al concejo enviar un oficio al secretario de Educación departamental para que incluyera a calima el Darién en las mesas de trabajo por el tema de la política pública del bilingüismo ya que tenemos un acuerdo municipal sobre este tema, propuesta que fue aprobada por unanimidad. De igual manera se logró entregar 100 kit escolares a estudiantes del sector rural en diferentes instituciones educativas

SALUD

Se solicitó un debate de control político al gerente del hospital de Calima El Darién por diferentes quejas de la comunidad en el tema de las remisiones de los enfermos.

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO ENTORNO DE VIDA. VIVIENDA

En materia de vivienda tenemos el proyecto para 274 familias, teniendo la resolución de C.V.C y planeación proyecto que se empezará a ejecutar mediados del mes de enero del 2018

INICIATIVAS

Adelantamos un proyecto de vivienda para 277 familias por iniciativa nuestra a través de una asociación.

HACIENDA

Acuerdo 025 Por medio del cual se establece la prima la prima de antigüedad para los empleados de la Administración Municipal, la Personería y el Concejo Municipal, mi voto fue positivo a este acuerdo ya que este permite a los empleados del municipio mejorar sus ingresos y es un derecho.



Acuerdo 026: Por medio del cual se hacen adiciones al presupuesto general del municipio de calima El Darién para la vigencia fiscal 2017.

Fui nombrado ponente de este acuerdo, mi ponencia fue positiva ya que se trata de recursos propios y se logra la que el municipio continúe avanzando en su desarrollo.

Acuerdo 027. Por medio del cual se hacen créditos y contra créditos al presupuesto general del municipio de Calima El Darién Valle del cauca para la vigencia 2017 y se dictan otras disposiciones. Con el fin de dar solución a la problemática del cuerpo de bomberos se acreditan 18 millones de pesos. Mi voto fue positivo a este proyecto ya que esta institución requería para su funcionamiento.

ACUERDO No. 001. Por medio del cual se expide la reglamentación de la autorización al señor alcalde municipal de calima el Darién valle del cauca para celebrar contratos y convenios y se dictan otras disposiciones.

ACUERDO No. 002. Por medio del cual se autoriza al alcalde municipal de calima el Darién valle del cauca para celebrar contratos y convenios con las diferentes entidades u organismos de carácter público o privado a nivel municipal, departamental, nacional e internacional y con personas naturales o jurídicas, durante la vigencia 2017. acuerdo no. 004. Por medio del cual se autoriza un cambio de uso de suelo al centro de desarrollo comunitario, en la ciudadela German mejía Tascón del municipio de calima el Darién.

ACUERDO NRO. 005. Por medio del cual se hacen adiciones, al presupuesto general del municipio de calima el Darién para la vigencia fiscal 2017.

ACUERDO NRO. 006. Por medio del cual se hacen créditos y contra créditos al presupuesto general del municipio de calima el Darién valle del cauca, para la vigencia fiscal 2017 y se dictan otras disposiciones.

ACUERDO NRO. 007. Por medio del cual se adicionan recursos al presupuesto general del municipio de calima el Darién para la vigencia fiscal 2017.

ACUERDO No. 009. "Por medio del cual, se crea el consejo municipal de paz, derechos humanos y derecho internacional humanitario en el municipio de calima el Darién valle del cauca, y se dictan otras disposiciones".

ACUERDO NRO. 010. "Por el cual se modifica el acuerdo 053 – 2016; por el cual se faculta al señor alcalde municipal de calima el Darién valle, para la adjudicación, venta y titulación de predios baldíos urbanos del municipio de calima el Darién valle y se expide la reglamentación para la aplicación de esta medida"

ACUERDO NRO. 011. "Por medio del cual se autoriza al alcalde municipal, para realizar la venta del porcentaje de 1.1866% del inmueble identificado con la matrícula no. 373-58343 y 373-58344 y se dictan otras disposiciones".

ACUERDO NRO. 012. "Por medio del cual se adopta para el municipio de calima el Darién valle; la condición especial de pago establecida en el artículo 356 de la ley 1819 de 2016, para los impuestos, tasas y contribuciones municipales".

ACUERDO NRO. 013. Por medio del cual se modifica el acuerdo 011 de julio 19 de 2013 "por el cual se autoriza la emisión de la estampilla para el bienestar del adulto mayor en el municipio de calima el Darién y se dictan otras disposiciones".

ACUERDO NRO. 014. "Por medio del cual se solicitan cambios en el acuerdo 037 del 30 de noviembre de 2015 por el cual se adoptó la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia en desarrollo de la ley 1098 de 2006, (código de la infancia y la adolescencia)". Mi voto fue positivo por la importancia de este proyecto

ACUERDO NRO. 016. Por medio del cual se adicionan recursos sin situación de fondos al presupuesto general del municipio de calima el Darién valle para la vigencia 2017. Mi voto positivo

ACUERDO NRO. 017. Por medio del cual se hacen créditos y contra créditos al presupuesto general del municipio de calima el Darién valle del cauca, para la vigencia fiscal 2017 y se dictan otras disposiciones. Voto positivo



ACUERDO NRO. 018. Por medio del cual se adicionan recursos sin situación de fondos al presupuesto general del municipio de calima el Darién valle para la vigencia 2017.

ACUERDO NRO. 019. Por medio cual se hacen créditos y contra créditos al presupuesto general del municipio de calima el Darién valle del cauca, para la vigencia 2017 y se dictan otras disposiciones.

ACUERDO NRO. 020. Por medio del cual se adicionan recursos al presupuesto general del municipio de calima el Darién valle para la vigencia 2017. Ponente y fue positiva

ACUERDO No. 021. Por medio del cual se adicionan recursos al presupuesto general del municipio de calima el Darién valle para la vigencia 2017. Recursos por valor de \$23.000.000 para cofinanciar el convenio para el cultivo de Lulo. Mi voto fue positivo ya que este beneficia a los agricultores de calima

ACUERDO NRO. 022. Por medio cual se hacen créditos y contra créditos al presupuesto general del municipio de calima el Darién valle del cauca, para la vigencia 2017 y se dictan otras disposiciones.

Acuerdo 024. Ajustes plan de desarrollo. Retirado por el alcalde por falta de claridad en si es un ajuste o una modificación.

ACUERDO No. 025. “Por medio del cual se establece la prima de antigüedad para los empleados de la administración municipal, la personería y el concejo municipales”.

ACUERDO No. 026. Por medio del cual se hacen adiciones, al presupuesto general del municipio de calima el Darién para la vigencia fiscal 2017. Mi voto positivo a este acuerdo

ACUERDO NRO. 027. Por medio cual se hacen créditos y contra créditos al presupuesto general del municipio de calima el Darién valle del cauca, para la vigencia 2017 y se dictan otras disposiciones.

CON EL FIN DE DAR SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DEL CUERPO DE BOMBEROS, SE ACREDITAN \$18.000.000. Mii voto positivo a este acuerdo

ACUERDO NRO. 028. POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN ADICIONES Y TRASLADOS AL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN VALLE PARA LA VIGENCIA 2017.

Por superávit rentístico; se adicionan \$30.000.000, así: Mi voto positivo

CONCEPTO	VALOR
PROGRAMA INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.	\$ 20.000.000.00
REHABILITACIÓN VÍAS RURALES.	\$ 10.000.000

ACUERDO NRO. 029. Por medio cual se hacen créditos y contra créditos al presupuesto general del municipio de calima el Darién valle del cauca, para la vigencia 2017 y se dictan otras disposiciones.

Para subsanar la situación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, se aprueban unos traslados presupuestales, por valor de \$ 9.500.000.- Mi voto fue positivo, Pero dejando la recomendación de resolver la situación de bomberos.

ACUERDO NRO. 032. Por medio del cual se hacen unas adiciones en el presupuesto general de rentas e ingresos, recurso de capital, gastos e inversiones del municipio de calima – valle cauco, para la vigencia fiscal del año dos mil diecisiete (2017). Mi voto fue positivo.



ACUERDO NRO. 035. Por medio del cual se hacen adiciones, al presupuesto general del municipio de calima el Darién para la vigencia fiscal 2017. Mi voto positivo a este proyecto.

ACUERDO NRO. 037. Por medio cual se hacen créditos y contra créditos al presupuesto general del municipio de calima el Darién valle del cauca, para la vigencia 2017 y se dictan otras disposiciones. Mi voto positivo este proyecto.

ACUERDO NRO. 038. Proyecto de acuerdo por el cual se hacen unas adiciones en el presupuesto general de rentas e ingresos, recurso de capital, gastos e inversiones del municipio de calima – Valle del Cauca, para la vigencia fiscal del año dos mil diecisiete (2017).

ACUERDO NRO. 039. Por medio del cual se hacen unas adiciones en el presupuesto general de rentas e ingresos, recurso de capital, gastos e inversiones del municipio de calima – Valle del Cauca, para la vigencia fiscal del año dos mil diecisiete (2017). Mi voto positivo

ACUERDO No. 041. Por medio del cual se hacen créditos y contra créditos al presupuesto general del municipio de calima el Darién valle del cauca, para la vigencia 2017 y se dictan otras disposiciones. Voto positivo en este acuerdo

ACUERDO No. 042. Por medio del cual se hacen unas adiciones en el presupuesto general de rentas e ingresos, recurso de capital, gastos e inversiones del municipio de calima – Valle del Cauca, para la vigencia fiscal del año dos mil diecisiete (2017 y se dictan otras disposiciones. Ponente de este proyecto y fue positiva.

ACUERDO No. 043. Por medio del cual se hacen créditos y contra créditos al presupuesto general del municipio de calima el Darién valle del cauca, para la vigencia fiscal 2017 y se dictan otras disposiciones. Mi voto fue positivo

ACUERDO No. 045. Por medio del cual se concede autorización a señor alcalde del municipio de calima el Darién valle del cauca para realizar operaciones de crédito y asumir compromisos para la conservación catastral de la zona rural.

ACUERDO No. 049. "Por medio del cual se derogan los acuerdos 053 de 2016, 010 de 2017 y anteriores con respecto a predios baldíos urbanos, se establece el procedimiento para la administración, adjudicación, legalización y venta de predios baldíos urbanos de propiedad del municipio de calima el Darién valle del cauca".

ACUERDO No. 053. "Por medio del cual se crea el centro vida para la atención integral del adulto mayor en el municipio de calima el Darién valle del cauca el cual se denominará "centro vida día" y se dictan otras disposiciones "Mi voto a este acuerdo fue positivo por la importancia que esto representa para los adultos mayores

ACUERDO No. 054. "por medio del cual se realizan unas modificaciones presupuestales, se crea un rubro presupuestal y se realizan créditos y contra créditos dentro del sector de programas de atención al adulto mayor del presupuesto de ingresos y egresos del municipio de calima el Darién valle para la vigencia fiscal 2017 y se dictan otras disposiciones.

ACUERDO No. 055. POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE CALIMA EL DARIÉN VALLE DEL CAUCA, REALIZAR LA PROGRAMACIÓN DE COMPROMISOS DE VIGENCIAS FUTURAS CORRESPONDIENTES A LOS RECURSOS DE ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO mi voto positivo

ACUERDO NRO. 059. Por medio del cual se hacen créditos y contra créditos al presupuesto general del municipio de calima el Darién valle del cauca, para la vigencia fiscal 2017 y se dictan otras disposiciones. Voto positivo

ACUERDO NRO. 060. Por medio del cual se hacen unas adiciones en el presupuesto general de rentas e ingresos, recurso de capital, gastos e inversiones del municipio de calima – Valle del Cauca, para la vigencia fiscal del año dos mil diecisiete (2017). Voto positivo



ACUERDO NRO. 061. Por medio del cual se hacen unas adiciones en el presupuesto general de rentas e ingresos, recurso de capital, gastos de inversiones del municipio de calima – Valle del Cauca, para la vigencia fiscal del año dos mil diecisiete (2017). Mi voto fue positivo en este proyecto, teniendo en cuenta que son recursos que entran a la administración para su normal funcionamiento.

ACUERDO NRO. 062. Por medio del cual se aprueba el presupuesto general de rentas y recursos de capital y gastos del municipio de calima el Darién valle del cauca, para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y se dictan otras disposiciones. Mi voto fue positivo para este acuerdo.

ACUERDO NRO. 064. Por medio cual se hacen unas adiciones en el presupuesto general de rentas e ingresos, recurso de capital, gastos de inversiones del municipio de calima – valle del cauca, para la vigencia fiscal del año dos mil diecisiete (2017). Fui el ponente en este acuerdo municipal la cual fue positiva ya que esto permitió a la administración cumplir con sus obligaciones.

ACUERDO NRO. 068. Por medio del cual se autoriza al señor alcalde municipal, para realizar las gestiones pertinentes y conseguir la autorización de la autoridad competente para la legalización necesaria y dar inicio al proceso de creación de una emisora de interés público territorial en el municipio de calima el Darién, a cargo de la administración municipal de calima el Darién – valle del cauca. Mi voto fue positivo

ACUERDO NRO. 069. “por medio del cual se concede una autorización al alcalde municipal con el fin de prorrogar y ajustar el modelo de concesión para la prestación del servicio de alumbrado público, en el marco del contrato de concesión no. 001 de octubre 06 de 2003” mi voto fue positivo

ACUERDO NRO. 070. “Por medio del cual se modifican las normas relativas al impuesto de alumbrado público en el municipio de calima el Darién-valle del cauca, se establece la figura de agente recaudador del impuesto de alumbrado público, y se establece el procedimiento para su recaudo, su régimen sancionatorio y se dictan otras disposiciones” mi voto fue positivo con unos cambios solicitados en este acuerdo.

ACUERDO NRO. 071. Por medio del cual se dan protempore precisas facultades de las que corresponden al concejo municipal para adicionar dineros de destinación específica; y realizar traslados presupuestales con el fin de atender las situaciones de calamidad que se presenten en el municipio por la ola invernal o cualquier otra clase de desastre; estas facultades se expidan a partir de la fecha de sanción del presente acuerdo hasta el 31 de diciembre de 2017. Mi voto positivo a este acuerdo

ACUERDO NRO. 072. “POR EL CUAL SE ADOPTA LA NORMATIVIDAD SUSTANTIVA TRIBUTARIA, EL PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO Y EL RÉGIMEN SANCIONATORIO TRIBUTARIO PARA EL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN (VALLE DEL CAUCA)”mi voto fue positivo a este acuerdo.

LIBERTAD RELIGIOSA



En el tema de libertad religiosa se conformó el comité de libertad religiosa culto y de conciencia en nuestro municipio.

Se realizaron en las 2017 reuniones con los padres de familia y profesores de la vereda el diamante para la construcción del restaurante escolar de esta institución esto por iniciativa del partido político Mira ya está en construcción.

Actividad realizada en la vereda el mirador donde se realizó una minga para el mejoramiento de la vía de esta comunidad.

Reunión con los padres de familia y profesores de la vereda alto Gaviota para la construcción del restaurante escolar del centro educativo de esa vereda.

Se propuso debates de control político a las diferentes secretarías de la administración. Se propuso debate de control político al hospital local.

MARIO BERMÚDEZ

CONCEJAL DE FLORIDA, VALLE

EJE 1. POBLACIONAL

MUJER

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Febrero 7 de 2017: Pronunciamiento ante la funcionaria encargada de la Oficina de Equidad de Género solicitando con vehemencia mayor atención para las mujeres floridanas que han sido víctimas de la violencia intrafamiliar y a la vez sugiriendo que esta oficina realice un trabajo con mayor concurrencia interinstitucional para que se pueda extender los beneficios a mayor número de Mujeres en todos sus ámbitos.

Febrero 6 de 2017: Pronunciamiento sugiriendo al secretario de Gobierno que por favor adelantará las investigaciones pertinentes porque muchas Mujeres se estaban quejando por la ineficiente atención por parte de la comisaría de Familia con la Mujer Víctima de Violencia Intrafamiliar.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD



Noviembre 25 al 1 de diciembre de 2017: Se realizó la campaña institucional #ElPoderDeLaMujer, resaltando las virtudes de 4 Mujeres representativas de nuestra Institución.

Mayo 26 de 2017: Acompañamiento en la Ciudad de Palmira a la segunda Audiencia Pública "POR LA DIGNIDAD DE LA MUJER" Iniciativa del Diputado del Valle del Cauca Dr. Ramiro Rivera.

Mayo 7 de 2017: Celebración del Mes de las Madres en las 5 comunas del Municipio con el Acompañamiento de nuestros líderes.

Marzo 8 de 2017: Recorrido por las 5 comunas del Municipio de Florida en compañía de nuestros líderes y lideresas realizando un plantón donde la campaña fue " SIN LA MUJER COLOMBIA ESTÁ INCOMPLETA" Y "CON MALTRATO NO HAY TRATO"

Febrero 14 de 2017: Acompañamiento a las delegadas de Mujeres a la Oficina de equidad de género con el propósito de hacer visibles ante esta oficina a nuestras delegadas y de esta manera poder articular acciones en beneficio de la mujer Florida.

Febrero 10 de 2017: Acompañamiento en el barrio la Esperanza a las delegadas de Mujeres, socializando la ley 1257 de 2012. Actividad que benefició a 25 mujeres externas.

NIÑOS Y NIÑAS

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Noviembre 30 de 2017: En la discusión del presupuesto para la vigencia 2018 se hizo el pronunciamiento cuestionando la falta de voluntad por parte del ejecutivo debido a la ausencia de recursos para la primera infancia, recalando que en la vigencia anterior se veía reflejado \$117.000.000 millones de pesos y para la vigencia 2018 se excluyó todo el presupuesto, se hizo hincapié en la carencia de estos recursos para financiar las líneas de acción para política Pública de infancia y adolescencia.

Febrero 6 de 2017: Pronunciamiento exigiendo al secretario de Gobierno acciones más contundentes para mitigar la problemática que se tiene con la cantidad de niños, niñas, Preadolescentes y Adolescentes que están incurriendo en el consumo de sustancias Psicoactivas.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Octubre 16 de 2017: En compañía de nuestros líderes se visitó a los niños y niñas pertenecientes al proyecto social deportivo Escuela de Fútbol AIRES DE ESPERANZA, se hizo una integración familiar y se les entregó unos detalles, beneficiados 50 niños.

Octubre 15 de 2017: Con el acompañamiento de nuestros líderes y lideresas se desarrolló una actividad beneficiando a 45 niños y niñas en un evento denominado Reviviendo nuestros juegos tradicionales, y a la vez se brindó una charla relacionada con el abuso sexual Infantil.

Julio 16 de 2017: En Compañía de Juventudes MIRA, se realizó un taller para 70 niños y niñas sobre prevención en el Consumo de sustancias Psicoactivas.

JUVENTUDES PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS



Junio 24 de 2017: En reunión con el Alcalde Municipal se le solicito encarecidamente que radicará ante la Corporación el proyecto de acuerdo para implementar la semana nacional de la Juventud.

Agosto 11 de 2017: Se hizo un pronunciamiento en el concejo Municipal con relación a la Semana Nacional de la Juventud.

Agosto 11 de 2017: se hizo la proposición para citar a la Secretaría de desarrollo Social.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Diciembre 6 de 2017: Se hizo acompañamiento al Primer Foro Juvenil “Y LOS JÓVENES QUE”. Foro que se hizo a iniciativa de los integrantes de Juventudes MIRA.

Agosto 12 de 2017: En compañía de Juventudes MIRA, se hizo la Celebración del DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD.

Agosto-10 de 2017: En Compañía de Juventudes MIRA y delegada de Mujeres se realizó un Festival de Cometas.

Julio 5 de 2017: En compañía de la presidenta de la mesa técnica de Juventudes y otra joven integrante de esta mesa se hizo el enlace con la Secretaría de Desarrollo Social con el propósito de tocar temas relevantes en procesos juveniles y de igual forma se le habló del proyecto de acuerdo de la semana nacional de la Juventud, fue una reunión fructífera porque se agendaron varias acciones para beneficio de la Juventud.

PERSONA MAYOR PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Febrero 8 de 2017: Ante el secretario de Cultura que nos visitó rindiendo el informe de Gestión 2016 y plan de Acción 2017, se le manifestó la necesidad imperiosa teniendo en cuenta la transversalidad que genera el sector cultural de impactar más en nuestra población Adultos Mayores, priorizando el centro bienestar de nuestros abuelos que por su vulnerabilidad son poco visitados por las diferentes secretarías.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

2 de octubre de 2017: Se acompañó en la Ciudad de Cali, la Celebración del MES DEL ADULTO MAYOR. Evento desarrollado por el Director Político Departamental, Doctora Guillermina Bravo Montaña, Doctor Ramiro Rivera, Doctor Juan Carlos Olaya, líderes y lideresas.

Julio 28 de 2017: En compañía de los líderes del Barrio la esperanza se hizo una actividad de integración donde se benefició a 30 Adultos Mayores, se les capacitó sobre la elaboración de productos de aseo.

FAMILIA TRABAJO CON LA COMUNIDAD



17 de diciembre de 2017: Gran Cena de integración familiar, nos acompañaron más de 150 personas.

Julio 7 de 2017: Bingo de integración familiar en el Barrio el Cedro que benefició a más de 50 personas en compañía de los líderes del sector.

2 de julio de 2017: En compañía de nuestros líderes se hizo una gran actividad de integración Familiar y se prestaron varios servicios sociales en el Corregimiento de Tarragona, actividad que benefició a más de 80 personas.

13 de junio de 2017: En compañía de nuestro líder se realizó una actividad de integración Familiar en una de las comunas, beneficiando a más de 40 personas y se aprovechó para dictar un taller de socialización de la ley 1257 de 2008.

12 de junio de 2017: En compañía del Diputado Dr. Ramiro Rivera y líderes del sector se hizo una actividad de integración Familiar en el Corregimiento el ingenio beneficiando a más de 50 personas.

15 de abril de 2017: Se lideró una campaña de recolección de ropa y otros elementos para las familias que fueron damnificadas por el desbordamiento de una acequia. Se logró entregar ropa a más de 60 Personas.

Marzo 25 de 2017: Con el apoyo de varios de nuestros líderes se hizo un acompañamiento a más de 30 Familias damnificadas por la creciente de una acequia que ocasionó que muchas familias perdieron sus enseres y se les pudo ayudar con varios temas. Este acompañamiento generó muy buena aceptabilidad

En medio de estas familias y de la población en general. A la vez se contó con el valioso apoyo de la FUNDACIÓN MARÍA LUISA DE MORENO. Población en condición de discapacidad

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Febrero 8 de 2017: Ante el secretario de Cultura que nos visitó rindiendo el informe de Gestión 2016 y plan de Acción 2017, le manifesté que de igual forma se debía tener en cuenta la Población en condición de discapacidad porque en su informe no se observaba ningún tipo de Acción en beneficio de esta población.

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD.

PONENCIAS

Proyecto de acuerdo: "Por medio del cual se entrega en comodato la plaza de mercado a la asociación de expendedores de carne de florida valle-axo escaf". ponencia positiva, pero se consignaron varias sugerencias

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

9 de octubre de 2017: Con el Propósito de socializar ante el sector comercio de la plaza de mercado, el proyecto de acuerdo presentado por el ejecutivo que pretende entregar en comodato la galería, hice una intervención ante 200 personas hablando del pro y contra de la decisión a tomar y que mi voto dependía única y exclusivamente de lo que manifestara la mayoría como actores principales involucrados en esta delicada decisión.



17 abril de 2017: En compañía de 3 concejales se les dio una muy buena noticia a los trabajadores de la Planta de Sacrificio Municipal (Matadero) esta reunión estuvo acompañada de 24 trabajadores y se les informó el respaldo que desde el Concejo Municipal se le estaba dando a un proyecto de Acuerdo presentado por el alcalde que generaría cuantiosos recursos para inversión en dicha planta.

SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Agosto 31 de 2017: Evento de homenaje a los funcionarios de la Secretaría de Gobierno y Policía Nacional por el buen desempeño en temas de seguridad Ciudadana.

Agosto 10 de 2017: Se hizo la proposición de hacer un reconocimiento a la secretaria de gobierno Municipal por el buen desempeño en las acciones realizadas para mejorar los índices de inseguridad Ciudadana.

MOVILIDAD PONENCIA

Proyecto de acuerdo: "Por medio del cual se señalan las tarifas de las tasas, derechos, impuestos, multas y contribuciones municipales que se aplicarán en el municipio de florida para la vigencia 2018.: (positiva) pero se consignó varias sugerencias.

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Mayo 31 de 2017: Asistió al debate de Control Político el Secretario Municipal de Tránsito donde se logró que hiciera varios compromisos con relación al estricto control que debe hacer a los Buses Intermunicipales.

Mayo 24 de 2017: Se presentó a debate de control político el secretario de tránsito Municipal y respetuosamente se le hicieron varios cuestionamientos por los múltiples problemas de movilidad y la ausencia de acciones para controlar los inadecuados comportamientos de algunos conductores en el perímetro urbano.

Febrero 16 de 2017: Se presentó a debate de Control Político el Secretario de Tránsito y se le felicitó por el importante recaudo reportado a la cartera del Municipio, pero a la vez en un proceso que hizo de señalización y demarcación vial se le cuestionó con determinación porque invirtió 38 millones de pesos y no utilizó el material adecuado que garantiza durabilidad del trabajo que se hizo, escasamente se llevaba 3 meses y esto ya se había borrado.

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Noviembre 23 de 2017: Se lideró la propuesta para que la Administración Municipal estudiará las posibilidad de bajar las tarifas del Impuesto Predial, Impuestos sobre vehículos automotores e Impuestos de industria y comercio, pero de todo el debate que se dio, se pudo lograr que se bajara las tarifas para los propietarios de vehículos que por cuestiones de accidentes sus vehículos son ingresados a los patios y se pretendía cobrar por día \$15.000 pesos, se logró que solo se pagará \$ 3.000 pesos día.

Mayo 23 de 2017: Comparecieron ante el recinto del Concejo Municipal los jefes operativos de cada una de las Empresas de los Buses Intermunicipales y se les habló con vehemencia las incomodidades que estaban generando algunos conductores en medio de la Comunidad.

Mayo 16 de 2017: Pronunciamento acerca de las múltiples problemáticas que estaba generando el tránsito de los Buses Intermunicipales en el perímetro urbano, y se propone invitar a los representantes de cada una de las empresas de buses y citar a debate de control político al Secretario Municipal de Tránsito.

Febrero 8 de 2017: Se hizo la proposición para citar a debate de Control Político al Secretario de Tránsito con el fin de que rindiera un informe pormenorizado administrativa y financieramente.



TRABAJO CON LA COMUNIDAD

18 de diciembre de 2017: Con el acompañamiento de los dignatarios de la JAC del Barrio la Esperanza, se recolectó firmas de la comunidad del sector, para radicar un derecho petición ante la administración Municipal y la empresa ACUAVALLE solicitando la pronta intervención de un hueco que impedía el tránsito normal vehicular y exponía en riesgo a los habitantes del sector.

7 de Julio de 2017: Con el apoyo de habitantes del sector comercio se gestionó a través de un derecho de petición el re parcheo de un hueco que estaba afectando la movilidad en este sector.

Junio 26 de 2017: Con el apoyo de los líderes de la Junta de Acción Comunal del Barrio la Esperanza, se logró a través de un derecho de petición acompañado de Firmas de la Comunidad el re parcheo de un hueco que estaba afectando a la comunidad especialmente a los conductores de vehículos (motos y carros)

EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS

SALUD

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Febrero 24 de 2017: Ante el secretario de Salud que nos visitó rindiendo el informe de Gestión 2016 y plan de Acción 2017, se le solicitó un mayor control a las entidades de salud que ofrecen sus servicios en el Municipio debido a las reiteradas quejas y reclamos por parte de los usuarios por la mala atención.

EDUCACIÓN

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Febrero 23 de 2017: En un debate de control Político que se le hizo al Director Ejecutivo del IMDER-FLORIDA, citado por otro Concejal cuestiono con vehemencia la medida arbitraria que se iba a tomar de cobrarles a los estudiantes de las Instituciones educativas Privadas por realizar sus clases de Educación Física en un lugar que está al servicio del Público, como lo es el parque bosque Municipal, el secretario invoco el principio de la Sostenibilidad y se le contraargumento con la violación al principio de la Igualdad, a la violación del artículo 52 de la Constitución Política Nacional y la ley 181 de 1995. Este llamado de atención generó que la medida no se aplicará.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Julio 19 de 2017: En compañía de Juventudes MIRA, visitamos 5 Instituciones Educativa del Sector Público, socializando el Proyecto deportivo JUVENTUD VALLECAUCANA SIN DROGAS.

Abril 27 de 2017: Con el acompañamiento de Juventudes MIRA, hicimos presencia en la Duma Departamental apoyando la audiencia Pública promovida por el Doctor Ramiro Rivera sobre el Valle BILINGÜE.

Febrero 9 de 2017: Visite a los rectores de 3 Instituciones educativas privadas con el Propósito de reunir elementos de Juicio para defender los intereses de la comunidad educativa con respeto a la medida arbitraria que iba a tomar el IMDER-FLORIDA.

DEPORTE

Proyecto de acuerdo: "Por medio del cual se conceden facultades al alcalde de florida valle del cauca para comprometer vigencias futuras respecto de los recursos provenientes del convenio m-1143 del 2017 suscrito con nación – ministerio del interior fondo nacional de seguridad y convivencia ciudadana fonsecon".



Este proyecto de acuerdo se votó positivo puesto que tiene una connotación específica y es la Construcción de un CIC (Centro de integración Ciudadana) va encaminado a fortalecer y promover el deporte, la recreación y el aprovechamiento del Tiempo Libre en uno de los corregimientos del Municipio y a la vez se aporta al fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana.

ABRIL 2017: PROYECTO DE ACUERDO: (VOTO POSITIVO) “Por medio del cual se conceden facultades al alcalde de florida valle del cauca para comprometer vigencias futuras respecto de los recursos provenientes del convenio 495 del 2016 suscrito con el departamento administrativo para la prosperidad social”

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Abril 19 de 2017: Denuncie por las redes sociales el estado crítico en las que habían dejado el Estadio Municipal después de haber realizado supuestamente una intervención de \$.1640 Millones de pesos

Febrero 23 2017: Compareció el director ejecutivo del IMDER-FLORIDA, a un debate de Control Político, citado por otro concejal y se aprovechó para hacer varios cuestionamientos en beneficio de la Comunidad deportiva.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Noviembre 26 de 2017: Se desarrolló la gran Final Municipal del Primer Campeonato Departamental de Fútbol JUVENTUD VALLECAUCANA SIN DROGAS evento que contó con la compañía de más de 2500 personas

Noviembre 20 de 2017: Se desarrolló la semifinal del Primer Campeonato Departamental de Fútbol JUVENTUD VALLE DEL CAUCA SIN DROGAS, actividad que contó con el acompañamiento de 1000 personas.

Octubre 6 de 2017: Se hizo Acompañamiento al Lanzamiento del Campeonato en el Municipio de Pradera Valle.

Septiembre 17 de 2017: Gran inauguración en el Municipio de Florida Valle del PRIMER CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL JUVENTUD VALLECAUCANA SIN DROGAS.

Septiembre 12 de 2017: Gran Lanzamiento en la Ciudad de Cali, del Proyecto deportivo PRIMER CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL “JUVENTUD VALLECAUCANA SIN DROGAS”

Septiembre 8 de 2017: Reunión de Socialización del Proyecto deportivo JUVENTUD VALLECAUCANA SIN DROGAS. En el Municipio de Candelaria Valle.

Septiembre 7 de 2017: Se hizo la reunión con los profesores, dirigentes y deportistas sobre el desarrollo del Primer Campeonato Departamental de Fútbol “JUVENTUD VALLECAUCANA SIN DROGAS”

Agosto 12 de 2017: Aprovechando la Celebración del Internacional de la Juventud se visitó a un grupo de Jóvenes deportistas y se escucharon una de sus necesidades más sentidas que es la falta de adecuación de una cancha de Fútbol, en la cual se habló con el alcalde para la pronta intervención de este escenario deportivo

Julio 28 de 2017: En compañía de los Dignatarios de la JAC del Barrio la Casilda se hizo mantenimiento a la cancha de Fútbol.

Mayo 24 de 2017: Se visitó uno de los Barrios más vulnerables del Municipio, se hizo intercambio deportivo y se le entregó indumentaria deportiva.

Mayo 21 de 2017: Se clausuró el Campeonato de Fútbol Barrio la Casilda evento que benefició a más de 500 niños y a la vez permitió recolectar unos recursos económicos para aportar al mantenimiento de la Cancha de Fútbol.



Mayo 8 de 2017: Reunión en la Ciudad de Cali con los integrantes del Club la Renovación, puntualizando detalles del Campeonato departamental “JUVENTUD VALLECAUCANA SIN DROGAS”

Mayo 2 de 2017: Acompañamos al Doctor Heyder Gómez a los Municipios de Buga y Ginebra a la Socialización del Proyecto deportivo PRIMER CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL “JUVENTUD VALLECAUCANA SIN DROGAS”

Abril 24 de 2017: Con el Acompañamiento del Diputado del Valle del Cauca Dr. Ramiro Rivera y nuestros líderes. Se emprendió una campaña de recolección de Firmas con el propósito de radicar un derecho de Petición ante la Gobernadora del Valle Cauca, solicitando la oportuna intervención de la obra del estadio Municipal.

17 de febrero 2017: Reunión con Los integrantes de La Junta de Acción comunal del barrio la Casilda para socializar el proyecto deportivo “CAMPEONATO DE FÚTBOL COPA LA CASILDA CATEGORÍA MENORES” que se hizo con el propósito recoger unos fondos para el mantenimiento de la Cancha de Fútbol y beneficiar a 500 deportistas.

15 de febrero 2017: Reunión con los deportistas y entrenadores de la disciplina deportiva de JUDO, con el Propósito de escuchar la problemática de este deporte para reunir elementos de juicio para el debate de Control Político al IMDER-FLORIDA.

14 de febrero 2017: Reunión con la Comunidad de los Barrios Fajardo, Urbanización Río Fraile y Brisas de Fraile. Con el Propósito de socializar el Proyecto social-deportivo “ESCUELAS DE FÚTBOL AIRES DE ESPERANZA” proyecto que benefició de manera continua y permanente a 100 deportistas (Niños, Niñas, Jóvenes de 8 a 15 años)

10 febrero 2017: Socialización ante el Comité de deportes Departamental del MOVIMIENTO POLÍTICO MIRA, del proyecto deportivo “PRIMER CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL JUVENTUD VALLECAUCANA SIN DROGAS” Proyecto que beneficiará a más de 3000 deportistas.

16 de enero de 2017: Lanzamiento de un Proyecto Social – Deportivo denominado ESCUELAS DE FÚTBOL AIRES DE ESPERANZA, Iniciativa que beneficia 100 niños y niñas de los barrios más vulnerables de la Comuna 5. Este proyecto se lidera en Compañía de la Presidenta de Junta de Acción Comunal señora María Lasprilla y con el apoyo de otros líderes y lideresas.

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA VIVIENDA

Proyecto de acuerdo: (voto positivo). “Por medio del cual se autoriza al alcalde municipal de florida-valle del cauca, para entregar un bien inmueble destinado a vivienda a título de subsidio y suscribir los contratos y/o convenios necesarios para el desarrollo de proyectos de vivienda vis”

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Junio 22 de 2017: Con respecto al proyecto de acuerdo para construcción de vivienda se votó positivo, pero en varias ocasiones se fijaron varias posiciones, haciendo hincapié en garantizar vivienda digna a los beneficiarios del Proyecto, de igual forma se solicitud varios documentos exigidos por la ley.



Febrero 22 de 2017: Ante el secretario de Planeación e infraestructura que nos visitó rindiendo el informe de Gestión 2016 y plan de Acción 2017, se le exalto por la importante labor desarrollada en el año anterior, pero de igual forma se le solicitó mayor celeridad con el compromiso que se tiene en el tema del Comité Municipal de estratificación por las quejas constantes de la comunidad con respecto a este servicio que no colma las expectativas, y a la obligación que tiene el Alcalde de actualizar periódicamente la estratificación del Municipio. Y el sobrecosto en el tema del avalúo, se hizo el reclamo porque el alcalde en varias de sus intervenciones manifestaba acciones puntuales ante la situación, pero a la fecha no se observaba nada.

A la vez se solicitó un informe sobre las licencias otorgadas por esta secretaría para la construcción de nuevos proyectos urbanísticos y el control para evitar que la comunidad sea engañada.

URBANISMO

Proyecto de acuerdo: (voto positivo). Por medio del cual se conceden facultades al alcalde de florida valle del cauca para titulación de predios y legalización de bienes fiscales del municipio

Este proyecto se votó positivo porque genera impacto en medio de la población beneficiada, además permite que el mandatario local pueda legalizar unos predios del Municipio que a la Fecha no tenían escritura.

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Agosto 5 de 2017: Se fijó la posición acerca de un proyecto denominado Bulevar Turístico en el cual se iban a invertir 2500 millones de pesos y que solo iba a beneficiar 6 cuadras del Municipio. Un proyecto que a nuestro Juicio era innecesario teniendo en cuenta la cantidad de problemáticas que padece el Municipio especialmente en la forma como se encuentra deteriorada nuestra malla vial. La Posición que se fijó género en medio de la comunidad mucha satisfacción porque el 80% de la Población y los medios de comunicación nos dieron la razón.

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Noviembre 3 de 2017: Se hizo la proposición para citar a debate de control especial a la empresa de servicio de aseo (Florida Aseo) debido a las diferentes irregularidades y quejas por partes de los suscriptores/usuarios.

Agosto 28 de 2017: Se hizo la proposición de suspender el debate de control especial a la Empresa de ACUAVALLE, por la inasistencia del Gerente, solo cumplió con responder el cuestionario y envió unos delegados, lo cual se consideró un irrespeto para la corporación y comunidad asistente.

Agosto 3 de 2017: Se hizo la proposición para citar por segunda vez en el año al gerente de ACUAVALLE, empresa que opera el agua en el Municipio, por los incumplimientos de la Empresa en múltiples obligaciones de ley.

Febrero 14 de 2017: se hizo la Proposición de citar a debate de Control Político a las 3 empresas prestadoras de servicios Públicos domiciliarios.

(ACUAVALLE- LA EPSA- GASES DE OCCIDENTE) Fundamentado en un derecho de Petición radicado por los vocales de control del Municipio



DEBATES DE CONTROL POLÍTICO.

Noviembre 24 de 2017: Compareció ante el recinto del Concejo Municipal el subgerente de la Empresa de Aseo a la cual se le hizo de manera respetuosa los cuestionamientos por el ineficiente servicio de esta empresa. De este debate se logró que se hicieran varios compromisos para mejoramiento de la prestación en dicho servicio.

20 febrero de 2017: Compareció a debate de Control Político los funcionarios de ACUAVALLE, y se le hizo varios cuestionamientos por el ineficiente servicio ofrecido a la comunidad, y de igual manera se le solicitó mayor reinversión en el Municipio, especialmente en el mantenimiento de redes de alcantarillado.

22 febrero de 2017: Se presentó a debate de Control Político los funcionarios de la Empresa de Energía (EPSA) y entre los cuestionamientos planteados se les solicitó explicación sobre la forma tan exagerada que se incrementó el cobro por consumo, y la responsabilidad que tiene la empresa con respecto al mantenimiento de las redes públicas.

22 febrero de 2017: Se presentó a debate de Control Político los Funcionarios de Gases de Occidente y de igual forma se le manifestó la inconformidad de la comunidad por el sobrecosto en el cobro de las facturas.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

15 al 19 de diciembre de 2017: Con el apoyo de los líderes se hizo una Maratón de recolección de firmas con el propósito de radicar ante la Registraduría Municipal la Celebración de un cabildo Abierto a la Empresa de Servicios Públicos (ACUAVALLE) se radicó la solicitud con 425 Firmas.

4 de noviembre de 2017: Con el acompañamiento de nuestros líderes se visitó un sector del Barrio Urbanización Río Frayle con el propósito de analizar la grave problemática de alcantarillado y las acciones pertinentes a tomar.

6 de octubre de 2017: Con el acompañamiento de nuestros líderes se supervisó la obra de reposición de alcantarillado en el Barrio Fajardo, gestión que se logró con una acción de tutela.

20 de septiembre de 2017: Reunión con la Comunidad del Barrio Fajardo, comunidad que estaba afectada por el daño del alcantarillado y el cual obligó con el apoyo de nuestros líderes y del Doctor Walberto Palomino que se entablará una acción de Tutela que falló a favor de la Comunidad y permitió la solución a una problemática de la cual estaban padeciendo hace 8 meses.

Julio 30 de 2017: En compañía de nuestros líderes acudimos a un sector del barrio Nuevo horizonte, afectado por problemas de alcantarillado, y con el apoyo de la comunidad logramos que la empresa que presta el Servicio Agua acelerará la intervención de este grave daño

Junio 22 de 2017: Con el apoyo de los líderes de la Junta de Acción Comunal del Barrio la Esperanza, se logró a través de un derecho de petición acompañado de Firmas de la Comunidad la restitución de un poste que estaba a punto de desplomarse, generando alto riesgo para la comunidad del sector.

Mayo 15 de 2017: Se hizo acompañamiento a la Junta de Acción Comunal del Corregimiento de Tarragona con el propósito de analizar la problemática de Alcantarillado y las acciones pertinente a tomar.

febrero 27 de 2017: Acompañamiento a la Junta de Acción Comunal del Barrio el fajardo ante la empresa de Energía, para realizar una reclamación que genere un descuento positivo con respecto al servicio de energía en la caseta Comunal

Febrero 19 de 2017: Reunión con los vocales de control del Municipio, con el objetivo de concertar aspectos prioritarios para los respectivos debates de control Político

Febrero 17 de 2017: Reunión con la comunidad del Barrio Bosques de la Hacienda socializando los debates de Control Político que se iban hacer a las empresas de servicios Públicos domiciliarios.



CULTURA

Proyecto de acuerdo: (voto positivo). Por medio del cual se declara al festival cultural Pachamama y su proceso de salvaguarda de tradiciones, como patrimonio cultural del municipio de Florida Valle del Cauca

Proyecto de acuerdo: (voto positivo). Por medio del cual se crea el consejo municipal de turismo en el municipio de Florida Valle del Cauca y se dictan otras disposiciones

PRONUNCIAMIENTOS, PROPOSICIONES Y DENUNCIAS

Agosto 22 de 2017: Se votó positivo el Proyecto del Festival Pachamama, acompañado de un pronunciamiento, donde se hizo un llamado al Secretario de Cultura, para que este tipo de actividades reciban mayor apoyo de la Administración Municipal.}

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Noviembre 12 de 2017: Se acompañó la celebración de los 59 años de las Juntas de Acción Comunal, se aprovechó para socializar las propuestas de nuestra bancada en el congreso encaminadas a beneficiar y fortalecer a los organismos comunales.

OTRAS ACCIONES

4 de Julio de 2017: Acompañamiento y participación del Primer Foro Municipal de Libertad Religiosa.

4 de marzo de 2017: Instalación del Comité Municipal de Libertad Religiosa en compañía de varios líderes religiosos y funcionarios de la Administración Municipal entre ellos el Señor alcalde.

Diciembre 4 de 2017: Reunión Municipal Bancada Vertical

Noviembre 8 de 2017: Reunión Municipal Bancada Vertical

Octubre 28 de 2017: Reunión Departamental Bancada Vertical (Palmira Valle)

Septiembre 4 de 2017: Reunión Municipal Bancada Vertical

Agosto 19 de 2017: Reunión Departamental Bancada Vertical (Cartago Valle)

Julio 15 de 2017: Reunión Municipal Bancada Vertical

Julio 8 de 2017: Reunión Departamental Bancada Vertical (Sevilla Valle)

Mayo 27 de 2017: Reunión Departamental Bancada Vertical (Tuluá Valle)

Mayo 5 de 2017: Reunión Municipal de Bancada Vertical

Abril 29 de 2017: Reunión Departamental Bancada Vertical (Ginebra Valle)

Marzo 18 de 2017: Reunión Departamental Bancada Vertical (Florida Valle)

Febrero 26 de 2017: Reunión Departamental Bancada vertical (Sevilla Valle)

Febrero 15 de 2017: Reunión Municipal bancada vertical

Enero 20 de 2017: Reunión Municipal bancada vertical



GUSTAVO ALBERTO TABARES Y ANDRÉS MAURICIO QUENGUÀN BANCADA CONCEJO DE SEVILLA, VALLE.

EJE 1. POBLACIONAL MUJER TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Socialización en los barrios Municipal y Cafetero de la ley 1257 de 2008 por la cual se dictan normas para la sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra la mujer en las que se contó con la asistencia de sesenta (60) participantes.

Socialización del acuerdo 012 de 2012 por el cual se establece el plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género en el municipio de Sevilla Valle del Cauca y se dictan otras disposiciones, el cual contó con la presencia de treinta (30) asistentes.

Conmemoración del día internacional de la mujer en evento en el que asistieron ciento noventa (190) participantes.

Conmemoración del día internacional de la mujer rural.

Participación en la mesa institucional para la erradicación de la violencia contra la mujer.

Realización de marcha y foro alusivo a la conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

Reunión con mujeres lideresas y mujeres víctimas del conflicto armado interno.

NIÑOS Y NIÑAS

Trabajo con la comunidad

Gestión para la realización de evento de conmemoración del día de la niñez en el que cien (100) niños y niñas participaron de actividades lúdicas y recreativas.

JUVENTUDES

Trabajo con la comunidad

Reunión con grupo de jóvenes integrantes de la plataforma juvenil del municipio de Sevilla Valle del Cauca para tratar el tema de bilingüismo.

Apoyo a la participación de jóvenes en el concurso interinstitucional de la canción en inglés creado mediante acuerdo N° 001 del 2015 (autoría del partido MIRA)

Conmemoración del día internacional de la Juventud y socialización de los beneficios de la ley 1861 de 2017 por la cual se reforman las reglas de reclutamiento, control de reservas y la movilización.

Reunión con organizaciones juveniles y apoyo a la celebración de la semana de la juventud.

PERSONA MAYOR VOTACIONES

Proyecto de acuerdo por medio del cual se modifica la estampilla pro-adulto mayor (Voto positivo con ajustes y aportes de ley)



Proyecto de acuerdo por medio del cual se crea el centro vida del municipio de Sevilla Valle para la atención integral del adulto mayor y se dictan otras disposiciones (Voto positivo con ajustes y aportes de ley)

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Gestión liderada mediante la cual se han brindado beneficios periódicos en materia de salud, recreación, educación y alimentación a doscientos (200) adultos mayores del municipio, los cuales se encuentran en condición de vulnerabilidad. Conmemoración del día del adulto mayor y realización de charlas de orientación para acceder al subsidio económico del programa Colombia Mayor.

Socialización de la ley 1850 de 2017 por la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor y se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono. (Ley de autoría del partido MIRA) Evento de integración fin de año y rendición de cuentas de la labor adelantada desde la corporación.

FAMILIA

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Atención a ciento treinta (130) familias desplazadas a las cuales se les realizaron diversas acciones para promover la protección de derechos y reparación a través de peticiones, tutelas, acciones de desacato y recursos de reposición con los que se lograron beneficios y reconocimiento de derechos para noventa y una (91) de ellas, incluidos el logro de subsidios de vivienda para dos familias por valor de dieciocho millones (18.000.000) y veinte millones (20.000.000) de pesos respectivamente, una indemnización por valor de veintitrés millones (23.000.000), otra por valor de tres millones de pesos (3.000.000) y dos más que en conjunto sumaron treinta y cinco millones de pesos (35.000.000).

Gestión para la realización de evento de celebración del día del padre, el cual contó con la asistencia de (70) setenta participantes.

Gestión para el reconocimiento de ayudas humanitarias a través de acciones de tutela a treinta y nueve (39) familias víctimas del conflicto armado interno cuya situación de vulnerabilidad les impedía satisfacer sus necesidades básicas y tener acceso a lo necesario para una subsistencia digna.

Socialización de la ley 1850 de 2017 por la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor y se penaliza el maltrato intrafamiliar por abandono.

Gestión para la realización de evento de celebración del día del amor y la amistad y rendición de cuentas.

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Gestión continua para la consecución y entrega de ayudas técnicas a personas en situación de discapacidad en aras de contribuir a mejorar su calidad de vida.

HABITANTES EN SITUACIÓN DE CALLE VOTACIONES

Proyecto de acuerdo mediante el cual se crea la política pública “En Sevilla nos une el bienestar de los habitantes de calle” (voto positivo con aportes)

EJE 2. CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS SALUD

Ponencia “Gran debate por la salud” (Ponencia positiva)

Ponencia: Proyecto de acuerdo mediante el cual se adopta la Política Pública Sevilla Nos Une por la Prevención y Mitigación de Riesgos del Consumo de Sustancias Psicoactivas 2017 – 2027. (Ponencia positiva).



TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Atención personalizada a la comunidad – realización de ciento noventa (190) derechos de petición y noventa (90) acciones de tutela para la garantía de derechos y el acceso oportuno e integral a los servicios de salud.

Gestión para la sisbenización de cuarenta (40) personas con el fin de promover el disfrute de derechos a través de los programas sociales del Estado.

EDUCACIÓN TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Gestión para la realización de charlas en temas de familia y educación a 41 miembros de la escuela de padres de la Institución Educativa Sevilla, sede Pedro Emilio Gil.

Reunión con veintiséis (26) estudiantes matriculados en la ESAP y gestión para la solución de problemática que impedía el inicio de su carrera de pregrado.

Realización de diez (10) reuniones con actores del sector educativo y apoyo y participación en el proceso de formulación de la política pública de bilingüismo.

IDENTIDAD TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Gestión para la creación de enlace de asuntos religiosos.

Convocatoria y realización de trece (13) reuniones con líderes de organizaciones religiosas del municipio y apoyo y participación en el proceso de formulación de la política pública de libertad religiosa.

Gestión para la conmemoración del Día Nacional de la Libertad Religiosa y de Cultos mediante la realización del foro académico denominado “El Contexto Jurídico de la Libertad Religiosa como Derecho Fundamental en Colombia”, el cual contó con la participación de trescientos asistentes, y ponentes especialistas en el tema.

Gestión y apoyo para la realización del foro denominado “La Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos desde el sector Educativo” en el que asistieron docentes de las diferentes instituciones educativas del municipio y líderes de las organizaciones religiosas.

Apoyo a la realización del foro denominado “La Libertad Religiosa en el Contexto del Código Nacional de Policía”, al que asistieron líderes de organizaciones religiosas, representantes de la policía y comunidad en general.

Apoyo a la realización del foro de Socialización de la Ley 133 de 1994 por la cual se desarrolla el Decreto de Libertad Religiosa y de Cultos reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política de Colombia.

Apoyo a la realización del foro denominado “La Libertad Religiosa desde el Contexto de Derechos y Deberes” el cual contó con la participación de integrantes de las diferentes organizaciones religiosas de la localidad y otros actores del municipio.

Apoyo al proceso de socialización de la política pública de libertad religiosa.

EJE 3. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA AMBIENTE DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Invitación a debate promovida por proposición de la bancada de MIRA, a la directora de la CVC – DAR Centro Norte, con la finalidad de dar cuenta sobre procesos sancionatorios en captación de aguas, ocupaciones de cauce, invasiones e impactos ambientales en zona de reserva, y escombrera municipal.



PRONUNCIAMIENTOS

Adjudicación de títulos mineros en el Municipio de Sevilla Valle.

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS INICIATIVAS NORMATIVAS

Proyecto de acuerdo por medio del cual se establece el programa “Mínimo Vital de Agua para los usuarios nivel 1 de la estratificación socioeconómica de los servicios públicos domiciliarios de acueducto del municipio de Sevilla Valle y se dictan otras disposiciones”. (Coautores)

PROPOSICIONES

Proposición sobre cobros injustificados por concepto de servicio de aseo de las vigencias del año 2007 y 2008, los cuales se encontraban prescritos. (Proposición aprobada)

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Gestión para la solución de problemática de alumbrado público en el barrio las margaritas.

RURALIDAD

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Asistencia a reunión con la asociación de campesinos del municipio de Sevilla Valle para abordar el tema de acueductos rurales.

CULTURA

PONENCIAS

Ponencia proyecto de acuerdo “Por medio del cual se modifica el art. 1 del acuerdo 003 del 16 de mayo del 2014, el cual modificó el art. 3 del acuerdo 010 del 2012 en cuanto a integración y funcionamiento del comité municipal, interinstitucional y cívico de observación, seguimiento y protección al paisaje cultural cafetero como patrimonio cultural de la humanidad. (Ponencia positiva)

VOTACIONES

Proyecto de acuerdo por medio del cual se crea la estampilla procultura municipal de Sevilla Valle del Cauca (Voto positivo con ajustes y aportes de ley)

Proyecto de acuerdo por medio del cual se crea la biblioteca pública municipal Hugo Toro Echeverry. (Voto positivo con ajustes y aportes de ley)

EJE: PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

VOTACIONES

Proyecto de acuerdo por medio del cual se crea la comisión municipal de ordenamiento territorial del municipio de Sevilla Valle y se dictan normas para su conformación, organización y funcionamiento. (Voto positivo).

PROPOSICIONES

Proposición para condecorar a un juez de familia con la máxima distinción de Gran Comendador en el municipio de Sevilla Valle. (Proposición aprobada)

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Asesoría y acompañamiento a las Juntas de Acción Comunal de los barrios San José, las Garzas y Prados del Norte para la realización de Cabildos abiertos.



Apoyo y asesoría a líderes comunitarios para la realización de cabildos abiertos en el barrio Fundadores, el Carmen, urbanización Nuevo Horizonte, vereda Totoró y vereda la Melva, en aras de gestionar la solución a las problemáticas de infraestructura, seguridad y salubridad que se presentan en esos sectores.

Apoyo logístico a líderes comunitarios de los barrios Monserrate, Provivienda y la Inmaculada para la realización de cabildos abiertos.

Reunión con líderes comunitarios y rendición de cuentas en los barrios Municipal y Cafetero.

HACIENDA PÚBLICA PONENCIAS

Ponencia: Proyecto de acuerdo por medio del cual se actualiza la escala salarial de los diferentes cargos de la planta global central del municipio de Sevilla Valle. (Ponencia positiva)

Ponencia: Proyecto de acuerdo por medio del cual se establecen unos incentivos tributarios por pronto pago a los contribuyentes del impuesto predial unificado. (Ponencia positiva)

VOTACIONES

Proyecto de acuerdo por medio del cual se adoptan unas medidas tributarias temporales en el pago de impuestos, tasas y contribuciones en el municipio de Sevilla Valle, previstas en la ley 1819 de 2016 y se dictan otras disposiciones. (Voto positivo con ajustes y aportes de ley)

Proyecto de acuerdo “Reconocimiento y pago de derechos pensionales a trabajadores de las Empresas Públicas Municipales en proceso de liquidación” (Voto positivo)

Proyecto de acuerdo por medio del cual se otorgan facultades al alcalde para realizar operaciones de crédito en el municipio de Sevilla Valle, en aras de cumplir con metas del plan de desarrollo. (Voto positivo con ajustes y aportes de ley)

Proyecto de acuerdo por medio del cual se actualiza el estatuto orgánico de presupuesto del municipio de Sevilla Valle del Cauca (Voto positivo con ajustes y aportes legales).

Proyecto de acuerdo por medio del cual se deroga el acuerdo 014 del 28 de septiembre del 2016 y se autoriza al alcalde municipal asumir con recursos propios siete (7) pensiones de las Empresas Públicas municipales de Sevilla E.S.P en liquidación, en aras de resolver el problema actual de los pensionados (Voto positivo).

Proyecto de acuerdo por medio del cual se deroga el párrafo segundo del artículo 3 del acuerdo 003 del 10 de abril del 2017 (acuerdo que brinda facultades al alcalde para realizar operaciones de crédito en el municipio), (voto positivo en consideración a que era un párrafo inviable).

Proyecto de acuerdo por medio del cual se autoriza al alcalde municipal celebrar convenios y/o contratos necesarios para la debida ejecución del plan de desarrollo, plan básico de ordenamiento territorial, del plan operativo anual de inversiones y del plan de gobierno para la vigencia fiscal 2018 (Voto positivo).

Proyecto de acuerdo por medio del cual se establecen los factores de subsidio y los aportes solidarios para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Sevilla Valle del Cauca (Voto positivo).

Proyecto de acuerdo por medio del cual se expide el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gasto o apropiaciones del municipio de Sevilla Valle del Cauca para la vigencia fiscal del primero (01) de enero al 31 de diciembre del año 2018 (Voto positivo con ajustes y aportes de ley).



JUSTICIA PONENCIAS

Proyecto de acuerdo por medio del cual se crea el consejo territorial de paz, reconciliación y convivencia del municipio de Sevilla Valle y se dictan otras disposiciones (ponencia positiva).

VOTACIONES

Proyecto de acuerdo por medio del cual se deroga el acuerdo municipal N° 013 de 2016 y se convoca y fija fecha para la elección de jueces de paz y de reconsideración en el municipio de Sevilla Valle del Cauca. (Voto positivo).

RAMIRO RIVERA VILLA DIPUTADO VALLE DEL CAUCA

EJE 1. POBLACIONAL MUJER PROPOSICIONES

Estado actual de las políticas públicas de la mujer en el Valle del Cauca periodo 2017 y sus metas en el respectivo Plan de Desarrollo – EL VALLE ESTÁ EN VOS- 2016 – 2019. Noviembre de 2017-

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Participación en la celebración del día de la mujer en Cali marzo 2017.

Conmemoración del día de la mujer, con 300 mujeres en el municipio de Sevilla Valle, en compañía de los concejales Gustavo Tabares y Andrés Mauricio Quenguan 20 de marzo de 2017.

Conmemoración del día de la mujer, con 350 mujeres en el municipio de Tuluá Valle, 21 de marzo de 2017.

Conmemoración del día de la mujer, con 100 mujeres en el municipio de Candelaria Valle, 27 de marzo de 2017.

Conmemoración del día de la mujer, con 200 mujeres en el municipio de Restrepo Valle, 27 de marzo de 2017.

Mujeres “Vallecaucanas de Honor” entrega de reconocimiento con más 400 mujeres asistentes y la presencia de nuestros congresistas Guillermina Bravo y la concejal de Bogotá la Dra. Gloria Stella Díaz. 30 de marzo de 2017.

Diputado Ramiro Rivera y concejal Juan Carlos Olaya Ciro, en la celebración de las madres de diferentes comunas de Santiago de Cali.

II Audiencia Departamental por la Dignidad de la Mujer, liderado desde la comisión del plan de desarrollo como vicepresidente de la Comisión, invitación y asistencia especial de más 700 personas en la ciudad de Palmira con el acompañamiento de la Dra. Gloria Stella Díaz, concejal de Bogotá- mayo 26 de 2017.

III Audiencia Departamental por la Dignidad de la Mujer, liderado desde la comisión del plan de desarrollo como vicepresidente de la Comisión, invitación y asistencia especial de más 400 personas en la ciudad de Tuluá Valle. Julio 7 de 2017.

IV Audiencia Departamental por la Dignidad de la Mujer, liderado desde la comisión del plan de desarrollo como vicepresidente de la Comisión, invitación y asistencia especial de más 150 personas en la ciudad de Buenaventura Valle. Agosto 28 de 2017.



Campaña Departamental – NO MÁS VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, BASTA YA- 23 de mayo de 2017.

Homenaje a las Madres y Familia en el municipio de Florida con el apoyo del H. concejal Andrés Bermúdez, 10 de junio de 2017.

Campaña departamental El Poder de la Mujer, como motivo que prevenga la violencia y la discriminación, 1 de diciembre de 2017-

NIÑOS Y NIÑAS INICIATIVAS

Aprobado el Proyecto de Ordenanza que actualiza el Comité Departamental interinstitucional de atención y Prevención del abuso sexual infantil en el Valle del Cauca, 15 de noviembre de 2017.

PROPOSICIONES

Atención a los niños con cáncer en el Valle del Cauca.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Niños diputados del Valle, evento de inclusión social y conmemoración del día del niño en la Asamblea del Valle del Cauca 4 de abril de 2017.

Celebración del día del niño, 300 asistentes en el municipio de Tuluá Valle, 24 de abril de 2017.

Celebración del día del niño, 100 asistentes en comuna 16 de Santiago de Cali - Valle, 1 de mayo de 2017.

Celebración del día del niño, 100 asistentes en Bellavista. Santiago de Cali - Valle, 1 de mayo de 2017.

Primera Audiencia Departamental por los derechos de la niñez, Biblioteca Departamental del Valle del Cauca, 450 asistentes, dicho evento realizado por las Red de Educación Superior del Valle del Cauca REDES y las Redes de Mujeres y Niñez del Valle del Cauca, 29 de septiembre de 2017.

AFROCOLOMBIANOS TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Conmemoración del día de la afrocolombianidad comuna 13 Escuela Santa Rosa de Santiago de Cali 21 de mayo de 2017.

Conmemoración del día de la afrocolombianidad Jamundí Valle en compañía del Dr. Harold Charrupí 3 de junio 2017.

PERSONA MAYOR TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Ayuda a población adulto mayor víctima de violencia intrafamiliar. Mayo de 2017

Celebración del adulto mayor en Santiago de Cali, valores, derechos humanos y sus beneficios en el Estado, Cali 10 de septiembre de 2017.

POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD INICIATIVAS

Aprobación del proyecto de Ordenanza de autoría del Partido Político MIRA sobre la Política Pública de Discapacidad en el Valle del Cauca. 21 de febrero de 2017.



TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Reunión con la comunidad y la veeduría de discapacidad del Valle del Cauca, socialización proyecto de Ordenanza de Política Pública de Discapacidad. 24 de marzo de 2017.

Reunión con el comité departamental de seguimiento a la construcción de la política

pública de personas con discapacidad, labor realizada en la Gobernación del Valle 31 de agosto de 2017-

Ponente en el Foro departamental de la “inclusión social” en el Valle del Cauca, 14 de noviembre.

EJE 2. CONDICIONES COLECTIVAS PARA EL DESARROLLO SEGURIDAD ALIMENTARIA

PROPOSICIONES

Secretaria de Agricultura del departamento del Valle, para información y avance de proyectos con madres cabeza de hogar, entre ellos, aportes a subsidios, créditos y huertas caseras. Junio de 2017.

MOVILIDAD PROPOSICIONES

Verificación de la nueva secretaria de tránsito y movilidad del Valle del Cauca, campos de acción, trabajo y apoyo institucional a los municipios, guardas de tránsito y política de prevención vial en el Valle del Cauca, noviembre de 2017.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Verificación de las placas huellas del sector rural de Caicedonia, quien se encuentra en abandono y que además es fundamental para el paisaje cultural cafetero febrero de 2017.

JUVENTUD Y RECREACIÓN REUNIÓN CON LA COMUNIDAD.

Promoción del deporte en Santiago de Cali, torneo de fútbol cámbulos, por la paz de las comunas de Cali 11 de febrero de 2017.

Convención Municipal de Jóvenes de Santiago de Cali, donde se desarrollan las propuestas de trabajo para las políticas públicas a favor de esta población. 5 de febrero de 2017.

Mesa de trabajo con los jóvenes líderes del Valle del Cauca para organizar la estrategia departamental de política de bilingüismo para el año 2017, 23 de mayo de 2017.

Lanzamiento del primer campeonato departamental de fútbol “Juventud Valle sin drogas” Antigua Fes de Cali, 11 de septiembre 2017-

Mesa de la cultura y autores vallecaucanos liderada por la Gobernación del Valle del Cauca 3 de octubre de 2017.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA. TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Acompañamiento al cuerpo diplomático de Bélgica y comisión europea para la cooperación en materia de Víctimas en el departamento.



EJE 3: CONDICIONES INDIVIDUALES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS SALUD DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

Estado actual del Hospital Departamental del Valle del Cauca nueva gerencia para el año 2017, aporte y estado de la Cartera, ley 550 y su estado de acreencias.

Segunda Verificación de las metas de producto diseñadas para el Plan Departamental de Salud, en el marco de la discusión del Plan de Desarrollo 2016 – 2019 “El Valle está en Vos”.

Segundo debate de control político al Plan de Desarrollo del departamento en materia de salud 14 de junio de 2017.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Conmemoración del día internacional de las enfermedades huérfanas en compañía y apoyo del concejal de Cali Juan Carlos Olaya 26 de febrero de 2017.

Labor social para las personas de escasos recursos en Ginebra Valle, 2 de abril 2017.

Entrega de ayuda para damnificados por el invierno en el sector de Ginebra Valle sector rural 2 de abril de 2017.

EDUCACIÓN PROPOSICIONES

Debate de control político “5 AÑOS SIN BILINGÜISMO” como una forma de mostrar los ceros avances en la implementación y concertación de una política pública de Bilingüismo con 5 años de atraso después de la aprobación de la Ordenanza 345 de 2012 de autoría del Partido MIRA, 28 de abril de 2017.

Debate sobre infraestructura educativa liderado en la Asamblea del Valle, 3 de octubre de 2017

PONENCIAS.

Ponente del Proyecto de Ordenanza política pública de lectura, escritura y oralidad del Valle del Cauca febrero de 2017.

REUNIONES CON LA COMUNIDAD.

Apertura del Mesa Departamental de Seguimiento y Evaluación de la Política Pública de Bilingüismo con el Gobierno y líderes juveniles, sector educativo y empresarial del Valle 12 de mayo 2017.

Mesa Departamental de Seguimiento y Evaluación de la Política Pública de Bilingüismo con el Gobierno y líderes juveniles, sector educativo y empresarial del Valle 16 de mayo 2017.

Comfenalco Santiago de Cali, Mesa de concertación de la Política Pública de Bilingüismo del Valle 31 de mayo de 2017-

Mesa de concertación de la política pública de Bilingüismo en el municipio de Sevilla, en compañía del Gobierno Departamental 15 de julio de 2017-

VI Foro departamental de educación “Escuela territorios de paz” liderado en el municipio de San Pedro Valle del Cauca, 23 de julio de 2017.

Mesa de concertación de la política pública de Bilingüismo en el municipio de Palmira, en compañía del Gobierno Departamental julio de 2017-



Mesa de concertación de la política pública de Bilingüismo en el municipio de Jamundí, en compañía del Gobierno Departamental agosto de 2017-

Mesa de concertación de la política pública de Bilingüismo en el municipio de Buenaventura, en compañía del Gobierno Departamental agosto de 2017-

Mesa de concertación de la política pública de Bilingüismo en el municipio de Buga, en compañía del Gobierno Departamental agosto de 2017-

IDENTIDAD PROPOSICIONES

Continuidad del debate del proyecto de Ordenanza de Política Pública de Libertad Religiosa, que había sido suspendido en dos ocasiones mientras se daba información respectiva por parte de la Gobernación del Valle del Cauca, noviembre de 2017-

INICIATIVAS

Aprobación del Proyecto de Ordenanza por medio del cual se adopta la Política Pública de Libertad Religiosa, de culto y de conciencia en el Valle del Cauca 21 de noviembre de 2017.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Celebración del día nacional de la libertad religiosa en el foro departamental del Cauca 4 de julio de 2017.

Apoyo técnico y normativo para la adecuación y aprobación de los acuerdos municipales con que se crean los comités municipales de libertad religiosa de culto y conciencia en los municipios de: Candelaria, Dagua, Tuluá, Calima el Darién, San Pedro, Pradera, Obando, Florida, Sevilla, Caicedonia.

Mesa de trabajo y apoyo a la política de libertad religiosa del Valle del Cauca de la administración del municipio de Dagua,

Mesa de trabajo y apoyo a la política de libertad religiosa del Valle del Cauca de la administración del municipio de Riofrio.

Mesa de trabajo y apoyo a la política de libertad religiosa del Valle del Cauca de la administración del municipio de Trujillo. 5 de junio de 2017.

Mesa de trabajo y apoyo a la política de libertad religiosa del Valle del Cauca de la administración del municipio de San Pedro 6 de junio de 2017.

Mesa de trabajo y apoyo a la política de libertad religiosa del Valle del Cauca de la administración del municipio de Calima el Darién.

Mesa de trabajo y apoyo a la política de libertad religiosa del Valle del Cauca de la administración del municipio de Palmira.

Mesa de trabajo y apoyo a la política de libertad religiosa del Valle del Cauca de la administración del municipio de Tuluá.

Mesa de trabajo y apoyo a la política de libertad religiosa del Valle del Cauca de la administración del municipio de Sevilla.



Mesa de trabajo y apoyo a la política de libertad religiosa del Valle del Cauca de la administración del municipio de Cartago.

Mesa de trabajo y apoyo a la política de libertad religiosa del Valle del Cauca de la administración del municipio de Jamundí.

Mesa de trabajo y apoyo a la política de libertad religiosa del Valle del Cauca de la administración del municipio de Candelaria.

Mesa de trabajo y apoyo a la política de libertad religiosa del Valle del Cauca de la administración del municipio de Obando.

Mesa de trabajo y apoyo a la política de libertad religiosa del Valle del Cauca de la administración departamental Gobernadora Dilián Francisca Toro.

Foro de libertad Religiosa en la Unibautista I Cali. 100 asistentes. Junio de 2017.

Lanzamiento de la Concertación de la Política Pública de Libertad Religiosa de Culto y de Conciencia en el Valle del Cauca.

Liderado por la Gobernación y la Subsecretaría de Planeación (Comfenalco Valle) junio 2017.

Mesas Departamentales de la Concertación de la Política Pública de Libertad Religiosa Con 6 mesas temáticas. Zona Norte Cartago, Obando, Ansermanuevo, La Victoria, Sevilla, Caicedonia, Roldanillo, Zarzal: 90 líderes religiosos. Julio de 2017-

Mesas Departamentales de la Concertación de la Política Pública de Libertad Religiosa Con 6 mesas temáticas. Zona Centro Tuluá, Andalucía, Buga, Bugalagrande y Restrepo: 150 líderes religiosos. Julio de 2017.

Mesas Departamentales de la Concertación de la Política Pública de Libertad Religiosa Con 6 mesas temáticas. Zona Centro dos Riofrío, San Pedro y Trujillo: 60 líderes religiosos. Julio de 2017.

Mesas Departamentales de la Concertación de la Política Pública de Libertad Religiosa Con 6 mesas temáticas. Buenaventura: 60 líderes religiosos. Julio de 2017.

Mesas Departamentales de la Concertación de la Política Pública de Libertad Religiosa Con 6 mesas temáticas. Zona sur, Palmira, El Cerrito, Guacarí, Ginebra, Pradera, Florida y Candelaria: 70 líderes religiosos. Julio de 2017.

Mesas Departamentales de la Concertación de la Política Pública de Libertad Religiosa Con 6 mesas temáticas. Zona Sur Cali: 80 líderes religiosos. Julio de 2017. Biblioteca Departamental de Cali.

Celebración del día Nacional de la Libertad Religiosa y de culto en evento desarrollado por la Gobernación del Valle y el Comité Departamental de Libertad Religiosa de Culto y Conciencia. 6 de Julio de 2017.

Reconocimiento y mención honorífica a la diputación del Partido MIRA en el Valle del Cauca, otorgado por la Gobernación del Valle en grado PIENA DI GRAZIA por la promoción de la política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia en el Valle del Cauca. Julio 6 de 2017.

Nueva mesa de trabajo con la presencia del señor alcalde en el municipio de Riofrío Valle 5 de junio de 2017-

Celebración del día Nacional de la Libertad Religiosa como foro en Popayán Cauca. 4 de julio de 2017.

Exposición del proyecto de acuerdo de libertad religiosa ante el Concejo Municipal de El Cerrito Valle. 5 de agosto de 2017-



Foro de libertad religiosa, en el municipio de Trujillo Valle 5 de agosto del 2017-

Reunión con el señor alcalde del municipio de El Cerrito Valle del Cauca para temas de libertad religiosa y respaldo a la gestión de la política pública 31 de agosto de 2017-

Foro de libertad religiosa, en el municipio de Guacarí Valle 1 de septiembre del 2017-

Foro de libertad religiosa, en el municipio de Riofrio Valle 21 de octubre del 2017-

Foro de Libertad religiosa en el municipio de Tuluá, con apoyo de la alcaldía municipal del Valle, 1 de diciembre de 2017.

Recibe el Diputado Ramiro Rivera Villa el reconocimiento por parte de la Señora Gobernadora del Valle, el Comité Departamental de Libertad Religiosa y la Subdirección Departamental de Planeación, de la mención honorífica por su impulso en la construcción y aprobación de la Política Pública de Libertad de cultos y conciencia, en la Asamblea del Valle. Dicha distinción fue entregada con la presencia de la Dra. Lorena de los Ríos encargada por el Ministerio del Interior en asuntos religiosos. Diciembre de 2017.

Acompañamiento a la sesión para la aprobación del acuerdo municipal de creación del comité de libertad religiosa en el Concejo de Riofrío Valle del Cauca agosto de 2017-

Acompañamiento a la sesión para la aprobación del acuerdo municipal de creación del comité de libertad religiosa en el Concejo de Trujillo Valle del Cauca octubre de 2017.

EJE 4. HÁBITAT ADECUADO: EN TORNO A LA VIDA AMBIENTE DEBATE DE CONTROL POLÍTICO.

Secretaria de Agricultura del Departamento por la no gestión en temas ambientales y del Observatorio Agropecuario y pesquero del Valle. 25 de julio 2017.

Debate de control político por las obras para mitigar daños del río bugalagrande.

Vallecaucana de Aguas situación del agua en Buenaventura.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Mesa de trabajo con la Secretaria Departamental de Cultura del Valle para la evaluación de las acciones del Paisaje Cultural Cafetero, en compañía de la Congresista Guillermina Bravo 4 de febrero de 2017.

Proyección de las acciones a favor del paisaje cultural cafetero y la protección de declaratoria por parte de municipios del norte del Valle, en compañía de la Secretaría de Cultura del Valle y la Congresista Guillermina Bravo. 21 de febrero de 2017.

Mesa de trabajo con la Secretaria Departamental de Agricultura y Medio Ambiente del Valle para la evaluación de las acciones del Observatorio Agropecuario y Pesquero, 9 de febrero de 2017.

Mesa de trabajo con el Colectivo Ambiental en la construcción de un proyecto de Ordenanza para protección de las aves en el departamento. 15 de Julio de 2017.

Participación en el Foro departamental de prácticas taurinas, en la Asamblea del Valle, liderado por la ponente del proyecto de ley 271 de 2017 – Congresista Guillermina Bravo, 15 de septiembre de 2017.



URBANISMO DEBATE DE CONTROL POLÍTICO.

Situación de las metas de producto del plan de desarrollo en términos de vivienda y soluciones de hábitat.

Situación y recursos para las vías del departamento y los proyectos de vigencias futuras 1 de agosto de 2017-

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Mesa de trabajo con el Secretario Departamental de Vivienda y líderes del municipio de Candelaria para la evaluación de las acciones de los proyectos de titulación de predios del sector de villa silvena en este municipio, 10 de febrero de 2017.

Mesa de trabajo habitantes y líderes del municipio de Candelaria para la evaluación de las acciones de los proyectos de titulación de predios del sector de villa silvena en este municipio 110 asistentes, 14 de marzo de 2017.

Mesa de trabajo con los habitantes del sector de Juanchito y ciudad del campo en el municipio de Candelaria para evaluar las problemáticas que les afecta. 6 de marzo de 2017.

Acompañamiento al comité de la Secretaría de Vivienda Departamental para un proyecto de acueducto comunitario en el sector de la Porra noviembre de 2017.

Mesa técnica departamental de Infraestructura Vial en Candelaria Valle, 30 de noviembre de 2017.

Verificación de la gestión del riesgo y señalización de la comunidad de Bellavista en Cali Agosto y septiembre de 2017.

Reunión con el Secretario Departamental del Valle y comitiva de la población altos del prado de la ciudad de Cali para tratar temas de titulación de predios del sector. Agosto de 2017.

Reunión con la comunidad y el Alcalde de San Pedro Valle para verificar el estado actual de urbanizaciones del municipio, agosto de 2017.

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Entrega de las obras de Electrificación que beneficia a más de 35 familias de la zona rural de la cumbre valle, visita y reunión con 200 personas de la comunidad. 22 de marzo de 2017.

Reunión y mesa de trabajo con los habitantes de la Porra en la cumbre, un nuevo sector con más de 40 familias que hoy no cuentan con el servicio público de energía, razón por la cual se visita al sector para considerar unas acciones pertinentes de orden departamental. 9 de abril de 2017.

Reunión entre la empresa prestadora de la energía EPSA y habitantes de la porra para verificación del proyecto de electrificación para el sector, en compañía de la comunidad agosto de 2017.

EJE 5: PARÁMETROS PARA EL EJERCICIO DEL PODER

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO PONENCIAS

Ponente del Proyecto de Ordenanza que actualiza el Consejo de Ciencia y Tecnología del Valle del Cauca 26 enero de 2017.



Ponente del proyecto de Ordenanza Vigencias Futuras para obras de infraestructura vial y recursos de educación para el Valle del Cauca noviembre de 2017.

Ponente de la Política pública de libertad religiosa noviembre de 2017.

Ponente del Proyecto de Ordenanza Proyectos por financiación en Valorización en el departamento del Valle del Cauca. Noviembre de 2017.

Ponente del Proyecto de Ordenanza Cultural – Autores Vallecaucanos- de iniciativa del Gobierno Departamental, Julio de 2017.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA.

Posesión como vicepresidente de la Comisión del Plan de Desarrollo, Económico y Social de la Asamblea del Valle como diputado del Partido MIRA. 19 de enero de 2017.

Reunión en Bancada con más de 200 líderes en el municipio de Florida Valle 21 de marzo del 2017.

Reunión en Bancada con más de 120 líderes en el municipio de Ginebra Valle 1 de mayo del 2017.

Reunión en Bancada con más de 150 líderes en el municipio de Sevilla Valle 1 de mayo del 2017.

Elección como vicepresidente de la Asamblea del Valle, en los periodos de 2018, elección realizada en diciembre de 2017.

Sesión ordinaria de la Asamblea del Valle en el municipio de Caicedonia – Temas infraestructura vial y de saneamiento básico, emprendimiento y competitividad, 13 de julio de 2017-

Se lideró el plan y el cronograma de verificación presupuestal de todas las dependencias del departamento en el marco de la aprobación del Presupuesto para el año 2018.

Miembro de la Comisión del Plan de Desarrollo.

Sesión permanente de la Asamblea del Valle municipio de BUGA.

Sesión permanente de la Asamblea del Valle municipio de Buenaventura.

Verificación de problemáticas del sector PANCE como comisión del plan de desarrollo.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD.

Rendición de cuentas en la cuenta de la bancada del Movimiento MIRA en la sede principal del PARTIDO, alameda, con líderes de Santiago de Cali 16 de enero de 2017.

Rendición Pública de cuentas de la Bancada del Partido MIRA en el municipio de Tuluá, en compañía del Ingeniero Maximiliano Tovar, director político departamental. 17 de enero de 2017.

Rendición Pública de cuentas de la Bancada del Partido MIRA en el municipio de Buenaventura, en compañía del Ingeniero Maximiliano Tovar, director político departamental. 18 de enero de 2017.

Rendición Pública de cuentas de la Bancada del Partido MIRA en la comuna 12 de Santiago de Cali, 4 de febrero de 2017.



Rendición Pública de cuentas de la Bancada del Partido MIRA en la comuna 3 de Santiago de Cali, 9 de febrero de 2017.

Rendición Pública de cuentas de la Bancada del Partido MIRA en los municipios de Riofrío y Trujillo, en compañía del Ingeniero Maximiliano Tovar, director político departamental. 6 de marzo de 2017.

Reunión con la comunidad del municipio de Caicedonia, con la alcaldesa del municipio orientando acciones a favor de los habitantes del sector 8 de julio 2017.

Reunión de la Bancada del Partido Político MIRA 12 de Julio, rendición de cuentas Sevilla Valle, 12 de julio de 2017.

Rendición Pública de cuentas de la Bancada del Partido MIRA en la comuna 13 de Santiago de Cali, 5 de agosto de 2017.

Rendición pública de cuentas y orientación del plan de trabajo centro del Valle del Cauca – Tuluá 7 de septiembre de 2017.

Reunión con el alcalde y Rendición de cuentas de Obando entre otros, 30 de septiembre.

Foro departamental del seguimiento y cumplimiento a los compromisos adquiridos en los conversatorios ciudadanos a cargo de la Señora Gobernadora, 17 de octubre de 2017-

Lanzamiento de Campaña en la ciudad de Cali apoyo a los candidatos al Congreso de la República, antecedida de una Rendición Pública de cuentas. Diciembre de 2017

HACIENDA PÚBLICA PROPOSICIONES.

Situación del departamento del Valle del Cauca para la adquisición de empréstitos y su estado actual de acreencias en el año 2017, comportamientos financieros.

Presupuesto departamental, situación de cada una de las dependencias 3 de noviembre de 2017.

RELACIONES EXTERIORES TRABAJO CON LA COMUNIDAD

Visita a Washington en la Misión de Cooperación Internacional del Valle del Cauca con el acompañamiento de la Cámara Colombo Americana de Washington Estados Unidos. Diciembre de 2017-

Invitación especial a participar del Leadership- Fórum Internacional en la ciudad de Washington como un trabajador incansable en materia social en el suroccidente colombiano. Diciembre de 2017.

Por su trabajo con las Ordenanzas 364 y 345 de Cooperación Internacional y Bilingüismo respectivamente, del año 2012, contribuyendo a la cooperación y el desarrollo entre naciones, le fue otorgada a la diputación del Partido MIRA del Valle del Cauca en cabeza del Diputado Ramiro Rivera Villa, la Bandera Norteamericana en acto simbólico llevado a cabo en el Capitolio Nacional de los Estados Unidos. Dicho reconocimiento estuvo a cargo de la Cámara Colombo Americana de Washington y Empresarios de los Estados Unidos. Diciembre de 2017.

Segundo Reconocimiento a la Diputación de MIRA del Valle del Cauca en cabeza del diputado Ramiro Rivera Villa, en la ciudad de Washington se le fue entregada la medalla de la excelencia, a cargo del CONGRESO DE LAS COMUNIDADES HISPANAS. Diciembre de 2017.



Tercer reconocimiento a la Diputación de MIRA del Valle del Cauca en cabeza del diputado Ramiro Rivera Villa, en la ciudad de Washington, a cargo de la Dra. Jill Martin, presidenta de la UoNA (University of North America) por su trabajo social en pro de las víctimas y la cooperación internacional en Latinoamérica. Diciembre 2017.

En Ceremonia Especial en la ciudad de Nueva York Estados Unidos, se le hizo entrega al señor diputado Ramiro Rivera Villa, de un cuarto reconocimiento por parte de las Cámaras colombo Americanas de la Casa de Virginia y Washington por su trabajo con el Bilingüismo, propiciando su trabajo alrededor de la cooperación. Diciembre de 2017.

En una cena de Gala realizada en la ciudad de Washington, con la participación de Alcaldes Colombianos, Secretarios de Despacho de dependencias del Valle, Empresarios Hispanos de los Estados Unidos, se le hizo entrega al señor Diputado de MIRA en el Valle del Cauca el Dr. Ramiro Rivera Villa, de una de las máximas exaltaciones, con la medalla “Gran Sello Americano” otorgada por su trabajo con la Mujer, Las Víctimas, el Bilingüismo y la cooperación internacional, dando un gran apoyo a la Globalización en el continente. Diciembre de 2017.

Cordialmente,

MARTHA CECILIA MANCHOLA

Veedora



www.partidomira.com

 @movimientoMIRA  miraindependiente  movimientomira

 Movimiento MIRA  movimientomira